



MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS
OFICINA GENERAL DE PLANIFICACIÓN
Y PRESUPUESTO

"DECENIO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL PERÚ"
"AÑO DE LA PROMOCION DE LA INDUSTRIA RESPONSABLE Y DEL COMPROMISO CLIMATICO"

INFORME N° 287-2014-EF/41.02

Para : Señor
WILFREDO SILVA LOZADA
Director General de la Oficina General de Planificación y Presupuesto

Asunto : Evaluación del Plan Operativo Institucional 2014 del MEF – Primer Semestre 2014

Fecha : 30.07.14

Me dirijo a usted con relación al asunto del rubro, para manifestarle lo siguiente:

I. ANTECEDENTES

- Mediante Resolución Ministerial N° 359-2013-EF/41 de fecha 13.12.13, se aprobó el POI del MEF para el año fiscal 2014.
- Con Resolución Ministerial N° 007-2014-EF/10 de fecha 07.01.14, se aprobó el Plan Operativo Anual 2014 del Proyecto Especial "Juntas de Gobernadores BM/FMI -2015 Perú" (PEJG) creado al interior del MEF.
- De acuerdo a lo establecido en el numeral 6.3 de la Directiva N° 001-2011-EF/41.01 "Normas y Lineamientos para la Formulación y Evaluación del Plan Operativo Institucional del MEF", aprobada por Resolución Ministerial N° 798-2011-EF/41, cada órgano es responsable de la evaluación de sus actividades, con tal propósito, deberá presentar un informe trimestral a la Oficina General de Planificación y Presupuesto.
- Mediante Decreto Supremo N° 117-2014-EF de fecha 22.05.14, se aprobó el Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Economía y Finanzas, en el cual se establece la estructura organizacional y funcional del MEF.

II. EVALUACIÓN DE LAS ACTIVIDADES Y RESULTADOS PROGRAMADOS

2.1. EVALUACIÓN DE ACTIVIDADES DEL PRIMER SEMESTRE 2014

De acuerdo a la evaluación realizada a la ejecución del Plan Operativo Institucional 2014 del MEF, correspondiente al primer semestre, los órganos según lo programado registraron el siguiente nivel de cumplimiento:





MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS
OFICINA GENERAL DE PLANIFICACIÓN
Y PRESUPUESTO

"DECENIO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL PERÚ"
"AÑO DE LA PROMOCION DE LA INDUSTRIA RESPONSABLE Y DEL COMPROMISO CLIMATICO"

• **ÓRGANOS DE ALTA DIRECCIÓN**

ÓRGANO	Grado de Cumplimiento				Total Actividades
	Mayor a 100%	Igual a 100%	Menor a 100%	No Ejecutada	
Despacho Viceministerial de Economía	10	0	0	0	10
Despacho Viceministerial de Hacienda	4	8	0	0	12
Secretaría General	2	1	0	0	3
Gabinete de Asesores del Despacho Ministerial	0	5	0	0	5

▪ **Despacho Viceministerial de Economía**

En las 10 actividades programadas para el periodo se alcanzó un nivel de cumplimiento superior a la meta establecida, entre las que se pueden destacar la participación presidiendo las sesiones de la Comisión Administradora del Fondo de Apoyo Gerencial al Sector Público – FAG, así como, la participación en reuniones de coordinación con el Ministro, sobre temas de política nacional y sectorial de competencia del DVME.

▪ **Despacho Viceministerial de Hacienda**

En 4 actividades el nivel del cumplimiento de la meta programada fue superior al 100%, y en 8 actividades fue igual al 100% de lo programado. Entre las que se puede destacar la revisión de la documentación alcanzada por los órganos de Hacienda (Directivas, Resoluciones Directorales y Viceministeriales y otras), y remisión para su publicación en el Diario Oficial "El Peruano".

▪ **Secretaría General**

En 2 actividades se superó la meta programada y en 1 actividad el nivel de ejecución alcanzado fue del 100%, destacándose las labores para la implementación de las recomendaciones emitidas por el Órgano de Control Institucional y el monitoreo a los órganos de apoyo y asesoramiento del Ministerio.

▪ **Gabinete de Asesores del Despacho Ministerial**

En las 5 actividades programadas para el primer semestre, se alcanzó un nivel de cumplimiento del 100% de la meta prevista.





MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS
OFICINA GENERAL DE PLANIFICACIÓN
Y PRESUPUESTO

"DECENIO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL PERÚ"
"AÑO DE LA PROMOCION DE LA INDUSTRIA RESPONSABLE Y DEL COMPROMISO CLIMATICO"

• DE LOS ÓRGANOS DE DEFENSA JURÍDICA, DE CONTROL INSTITUCIONAL Y RESOLUTIVO

ÓRGANO	Grado de Cumplimiento				Total Actividades
	Mayor a 100%	Igual a 100%	Menor a 100%	No Ejecutada	
Procuraduría Pública	3	4	0	1	8
Órgano de Control Institucional	4	3	1	0	8
Tribunal Fiscal	4	0	0	0	4

▪ Procuraduría Pública

En 3 actividades el nivel de cumplimiento fue superior al 100% de la meta programada, entre las cuales se encuentran la "Ejecución de los medios de defensa y recursos en los procesos judiciales, procesos arbitrales, procedimientos administrativos y conciliatorios en los que sea parte el MEF" y "Participación en las diligencias judiciales programadas por los diversos órganos del Poder Judicial, Ministerio Público, entidades administrativas o policiales en los procesos en los que el MEF sea parte a nivel nacional". Asimismo, en 4 actividades el nivel del cumplimiento de la meta fue igual al 100%.

En cuanto a la actividad para el diseño e implementación del sistema de archivo digital de expedientes para la Procuraduría Pública, la misma no fue realizada debido a que la evaluación de los aspectos técnicos y legales referidos a la digitalización de documentos con valor legal y sus implicancias respecto a los archivos de la Procuraduría, ha retrasado la presentación del proyecto para su aprobación.

▪ Órgano de Control Institucional

En 4 actividades el nivel del cumplimiento fue superior a la meta programada, entre las principales se encuentran la "Evaluación de quejas y denuncias", el "Examen especial" y la "Participación en Comisión Especial de Cautela". Asimismo, en 3 actividades se cumplió con el 100% de lo programado; y en la actividad "Seguimiento de medidas correctivas y de procesos judiciales", la meta no fue alcanzada dado que la misma será ejecutada de acuerdo con la programación del Plan Anual de Control aprobado con R.C. n.º 440-2013-CG del 27.12.13.





MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS
OFICINA GENERAL DE PLANIFICACIÓN
Y PRESUPUESTO

"DECENIO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL PERÚ"
"AÑO DE LA PROMOCION DE LA INDUSTRIA RESPONSABLE Y DEL COMPROMISO CLIMATICO"

▪ **Tribunal Fiscal**

En las 4 actividades programadas se alcanzó un nivel de cumplimiento superior al 100% de la meta establecida, entre las que se pueden destacar la actividad "Mejora de la satisfacción de los Contribuyentes, Administraciones Tributarias y usuarios del Tribunal Fiscal respecto a la atención, servicio y calidad" y la "Atención de los recursos de quejas presentados por los contribuyentes contra las administraciones tributarias por actuaciones o procedimientos que afecten o infrinjan el Código Tributario".

• **ÓRGANO DE DEFENSORÍA**

ÓRGANO	Grado de Cumplimiento				Total Actividades
	Mayor a 100%	Igual a 100%	Menor a 100%	No Ejecutada	
Defensoría del Contribuyente y Usuario Aduanero	2	4	0	0	6

▪ **Defensoría del Contribuyente y Usuario Aduanero**

En las actividades: "Desarrollar eventos de difusión sobre los derechos, garantías y deberes de los contribuyentes durante la tramitación de los procedimientos tributarios" y "Brindar a los contribuyentes los servicios de asistencia y atención de quejas contra las administraciones tributarias y contra el Tribunal Fiscal", se alcanzó un nivel de ejecución superior al 100% de la meta programada, asimismo, en 4 actividades el nivel de cumplimiento fue del 100% de la meta establecida.

• **DE LOS ÓRGANOS DE ASESORAMIENTO Y DE APOYO**

ÓRGANO	Grado de Cumplimiento				Total Actividades
	Mayor a 100%	Igual a 100%	Menor a 100%	No Ejecutada	
Oficina General de Asesoría Jurídica	6	1	1	0	8
Oficina General de Planificación y Presupuesto	3	23	0	0	26
Oficina General de Tecnologías de la Información	4	5	3	0	12
Oficina General de Administración	15	42	0	0	57
Oficina General de Servicios al Usuario	19	9	2	2	32
Oficina General de Enlace	0	3	1	0	4
Oficina de Seguridad y Defensa Nacional	3	6	0	0	9





MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS
OFICINA GENERAL DE PLANIFICACIÓN
Y PRESUPUESTO

"DECENIO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL PERÚ"
"AÑO DE LA PROMOCION DE LA INDUSTRIA RESPONSABLE Y DEL COMPROMISO CLIMATICO"

▪ **Oficina General de Asesoría Jurídica**

En 6 actividades el nivel del cumplimiento fue superior al 100% de la meta programada, entre las principales se encuentran la "Emisión de opinión sobre Quejas contra el Tribunal Fiscal", la "Emisión de opinión y elaboración, revisión o visación de proyectos de disposiciones legales, administrativas y de administración interna del Ministerio de Economía y Finanzas" y la "Emisión de opinión y propuestas normativas presentadas por entidades de los tres niveles de gobierno, que requieran de opinión del Sector". Asimismo, en la actividad "Emitir opinión y absolver consultas jurídicas en materias de los sistemas administrativos y la gestión administrativa del Sector Economía y Finanzas" alcanzó el 100% de la meta programada.

En cuanto a la actividad "Emisión de opinión y absolución de consultas sobre calidad de cosa juzgada de resoluciones que requieren financiamiento para su cumplimiento", cabe precisar que, el nivel de su ejecución fue menor al 100% de la meta programada, no obstante ello, de acuerdo a lo informado por la Oficina General de Asesoría Jurídica, dicha actividad se encuentra referida al número total de expedientes recibidos (total demanda), por lo que, la misma ha sido cumplida al 100%.

▪ **Oficina General de Planificación y Presupuesto**

En 3 actividades el nivel de ejecución fue superior al 100% de la meta programada, entre las principales se pueden destacar la "Formulación, actualización y evaluación de documentos normativos de gestión institucional" y la "Evaluación de Proyectos de Inversión Pública del Sector, a nivel de perfil y de factibilidad"; asimismo, en 23 actividades se alcanzó el 100% de la meta programada.

▪ **Oficina General de Tecnologías de la Información**

En 4 actividades el nivel de cumplimiento de la meta fue superior al 100% de lo programado, entre las actividades que destacan por su nivel de ejecución, se encuentran la "Operación y mantenimiento del Sistema de Gestión de Seguridad de la Información" y el "Soporte técnico a los usuarios internos del MEF". Asimismo, en 5 actividades se alcanzó un nivel de ejecución de metas igual al 100%.

En cuanto a las actividades que no alcanzaron la meta, se encuentran, la "Implantación del Sistema de Recaudación Tributaria Municipal en nuevas municipalidades a nivel nacional" y la "Gestión de la demanda, prospección y evaluación de nuevas tecnologías de la información", en proceso; y la "Implementación de mejoras en la infraestructura tecnológica", debido a demoras en las convocatorias de los procesos de adquisiciones y servicios.





MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS
OFICINA GENERAL DE PLANIFICACIÓN
Y PRESUPUESTO

"DECENIO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL PERÚ"
"AÑO DE LA PROMOCION DE LA INDUSTRIA RESPONSABLE Y DEL COMPROMISO CLIMATICO"

▪ **Oficina General de Administración**

En 15 actividades registró un nivel de cumplimiento superior al 100% de la meta programada, entre las principales se encuentran la "Ejecución de los procesos de selección de la Oficina de Abastecimiento", "Fortalecimiento y promoción de los valores institucionales y de la práctica del Código de Ética de la función pública", "Gestión para la contratación de asesoría legal y financiera especializada en el marco de la Ley N° 28563 - Ley General del Sistema Nacional de Endeudamiento, entre otros", y "Promover mejores condiciones de vida y trabajo". Asimismo, en 42 actividades alcanzó el 100% de la meta.

▪ **Oficina General de Servicios al Usuario**

En 19 actividades se superó la meta programada, entre las principales se encuentran "Desarrollar convenios con otras entidades públicas y/o privadas para fortalecer la prestación de servicios en los Conectamef", "Atención de los servicios documentales que se brinda a través del Archivo central", "Supervisión y Asistencia Técnica a los archivos de las unidades orgánicas del Ministerio y de los Centros de Servicios de Atención al Usuario - Conectamef" y "Supervisión y asistencia técnica a la Mesa de Partes de los Centros de Servicios de Atención al Usuario - Conectamef", así como las actividades "Elaboración y difusión de notas de prensa, comunicados e información oficial de las actividades del Ministro y del Ministerio a los medios de comunicación social" y "Diseño y elaboración de material informativo para la difusión de actividades a cargo o con la participación del Ministerio", realizadas por la Oficina de Comunicaciones en el primer trimestre. Asimismo, en 9 actividades cumplió con el 100% de lo programado.

En cuanto a las actividades que no alcanzaron la meta, en el caso de la actividad "Implementación de canales de atención (físicos y/o virtuales) en la Sede Central y/o en los CONECTAMEF, que permitan facilitar y proporcionar información útil para los usuarios", fue debido a que no se realizó la convocatoria de los dispositivos interactivos multimedia por la falta de un servicio de prestación accesoria de dichos dispositivos; y "Evaluación de la atención a través de encuestas a los usuarios de la Plataforma de Atención del MEF", debido a problemas con el software de las "tablets" para la realización de las encuestas, presentados en el primer trimestre.

En cuanto a las 2 actividades no realizadas, se encuentran la "Elaboración del Perfil del Proyecto de Optimización de la Gestión Administrativa del MEF a través de los procesos de Gestión Documental con el uso y aplicación de nuevas tecnologías de información" y la "Ejecución del Proyecto de Optimización de la Gestión Administrativa del MEF a través de los procesos de Gestión Documental con el uso y aplicación de nuevas tecnologías de información. (ETAPA 1)".





MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS
OFICINA GENERAL DE PLANIFICACIÓN
Y PRESUPUESTO

"DECENIO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL PERÚ"
"AÑO DE LA PROMOCION DE LA INDUSTRIA RESPONSABLE Y DEL COMPROMISO CLIMATICO"

Con relación a las actividades a cargo de la OGSU cabe señalar que con la aprobación del ROF vigente (22.05.14), la Oficina de Comunicaciones pasó a cargo de la Secretaría General. Asimismo, se debe precisar que en la presente evaluación de actividades de dicho órgano, se incluye la evaluación de la Oficina de Comunicaciones al 30.06.14.

▪ **Oficina General de Enlace**

En 3 actividades el nivel de cumplimiento alcanzado en la ejecución de las mismas, fue del 100% de la meta prevista, y en la actividad "Participación en reuniones de coordinación con representantes de las direcciones y oficinas generales del Ministerio de Economía y Finanzas y de otras entidades de la Administración Pública", no se alcanzó la meta programada.

▪ **Oficina de Seguridad y Defensa Nacional**

En 3 actividades el nivel del cumplimiento de la meta programada fue superior al 100%, y en 6 actividades alcanzó el 100% de la meta programada, entre las principales se encuentran la realización y participación en actividades de capacitación en materia de seguridad y defensa nacional y gestión de riesgos de desastres", así como, en el desarrollo de acciones de motivación en materia de gestión de riesgos de desastres (Charlas, medidas de seguridad, conferencias, instructivos, distribución de material gráfico, etc.).

• **DE LOS ÓRGANOS DE LÍNEA DEPENDIENTES DEL DESPACHO VICEMINISTERIAL DE ECONOMÍA**

ORGANO	Grado de Cumplimiento				Total Actividades
	Mayor a 100%	Igual a 100%	Menor a 100%	No Ejecutada	
Dirección General de Asuntos de Economía Internacional, Competencia y Productividad	3	6	0	3	12
Dirección General de Descentralización Fiscal y Asuntos Sociales (*)	2	2	1	1	6
Dirección General de Mercados Financieros y Previsional Privado	8	4	1	0	13
Dirección General de Inversión Pública	3	3	1	0	7
Dirección General de Política Macroeconómica y Descentralización Fiscal	1	15	2	0	18
Dirección General de Política de Ingresos Públicos	7	1	1	0	9

(*) Al 23.05.14.





MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS
OFICINA GENERAL DE PLANIFICACIÓN
Y PRESUPUESTO

"DECENIO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL PERÚ"
"AÑO DE LA PROMOCIÓN DE LA INDUSTRIA RESPONSABLE Y DEL COMPROMISO CLIMÁTICO"

▪ **Dirección General de Asuntos de Economía Internacional, Competencia y Productividad**

En la ejecución de 3 actividades el nivel de cumplimiento alcanzado fue superior al 100% de la meta programada, entre las principales se encuentran el "Seguimiento y evaluación de barreras técnicas y no técnicas al comercio" y "Seguimiento, análisis y elaboración de propuestas de políticas respecto a mecanismos aduaneros". Asimismo, en 6 actividades alcanzó un nivel de ejecución igual al 100% de la meta programada.

En cuanto a las 3 actividades no realizadas, se encuentran el "Análisis y elaboración de propuestas sobre política arancelaria", el "Estudio de las Inversiones Peruanas en el Exterior" y el "Estudio de Impacto del Comercio Internacional sobre las regiones a nivel nacional".

▪ **Dirección General de Descentralización Fiscal y Asuntos Sociales**

En 2 actividades se logró un nivel de cumplimiento mayor al 100%, de las que se puede destacar la actividad "Seguimiento y análisis del gasto social en los tres niveles de gobierno", en 2 actividades registró un nivel de ejecución igual al 100% de lo programado, y en la actividad "Cálculo y publicación de los índices de distribución del canon, sobrecanon, FOCAM, regalía minera, participación de renta de aduanas, FONCOMUN y FONCOR", no alcanzó la meta programada.

Asimismo, la actividad "Capacitación a los Gobiernos Regionales y Locales sobre la Ley N° 30099 y su Reglamento" no fue realizada.

Cabe señalar que con la aprobación del ROF del MEF la DGDFAS quedó desactivada, por tanto el cumplimiento de sus actividades ha sido informado al 23.05.14.

▪ **Dirección General de Mercados Financieros y Previsional Privado**

En 8 actividades se alcanzó un nivel de cumplimiento superior al 100% de la meta programada, entre las principales se encuentran la emisión de opinión técnica acerca de propuestas en materia previsional privada formuladas por entidades privadas y otros, y la elaboración del reporte de evaluación sobre la coyuntura y perspectiva del mercado financiero; Asimismo, en 4 actividades cumplió con el 100% de la meta prevista.

En cuanto a la actividad "Elaboración de informes de opinión técnica sobre los proyectos de Ley relacionados a temas financieros, enviados por el Congreso", la misma no alcanzó la meta programada, debido a que su cumplimiento está sujeto a los requerimientos de opinión técnica del Congreso de la República.





MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS
OFICINA GENERAL DE PLANIFICACIÓN
Y PRESUPUESTO

"DECENIO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL PERÚ"
"AÑO DE LA PROMOCIÓN DE LA INDUSTRIA RESPONSABLE Y DEL COMPROMISO CLIMÁTICO"

▪ **Dirección General de Inversión Pública**

En 3 actividades el nivel de cumplimiento fue superior al 100%, entre las principales se encuentran "Inversión Pública e Inversión Pública con participación privada" y "Capacitación en el Sistema Nacional de Inversión Pública". Asimismo, en 3 actividades se registró un nivel de ejecución igual al 100% de la meta programada.

Respecto a la actividad "Seguimiento a proyectos / estudios ganadores de concursos FONIPREL", la misma no alcanzó la meta, dado que durante el primer trimestre el desembolso a los ganadores del concurso FONIPREL fue realizado en el mes de febrero 2014, por lo que su ejecución recién fue iniciada en el segundo trimestre.

▪ **Dirección General de Política Macroeconómica y Descentralización Fiscal**

En 1 actividad se superó la meta programada, y en 15 actividades registró un nivel de cumplimiento igual al 100% de lo programado. Asimismo, en 2 actividades no se alcanzó la meta programada, en el caso de la actividad "Estimación de los Multiplicadores Asimétricos del gasto público", se debió por la priorización de otras actividades.

Cabe señalar que con la aprobación del ROF del MEF, dicho órgano asumió 10 actividades de la ex Dirección General de Descentralización Fiscal y Asuntos Sociales.

▪ **Dirección General de Política de Ingresos Públicos**

En 7 actividades se alcanzó un nivel de cumplimiento superior al 100% de la meta programada, entre las que se pueden desatacar las actividades "Evaluar y emitir opinión de acuerdos y convenios internacionales", "Evaluar y emitir opinión sobre proyectos de Ley remitidos por el Congreso de la República sobre materia tributaria y otros temas fiscales" y "Emitir opinión y elaborar propuesta de Resolución Suprema y/o Decreto Supremo para efectos de la aplicación del régimen de recuperación y reintegro tributario del IGV; así como emitir opinión de la lista de bienes y servicios del régimen de devolución definitiva del IGV y de los contratos petroleros respecto a materia tributaria".

Asimismo, en la actividad "Participar y/o elaborar propuestas para la obtención de ingresos públicos no tributarios a favor del Gobierno Central, Gobiernos Locales o Regionales y otras dependencias", registró un nivel de cumplimiento igual al 100% de lo programado.





MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS
OFICINA GENERAL DE PLANIFICACIÓN
Y PRESUPUESTO

"DECENIO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL PERÚ"
"AÑO DE LA PROMOCION DE LA INDUSTRIA RESPONSABLE Y DEL COMPROMISO CLIMATICO"

En cuanto a la actividad "Evaluar la estructura técnica de los tributos que conforman el sistema tributario y de ser el caso, propuesta de simplificación y reestructuración", cuya meta no fue alcanzada, de acuerdo a lo informado por dicho órgano, esto se debió a la menor afluencia de propuestas de normas provenientes de los sectores involucrados durante el primer trimestre.

Cabe indicar que de acuerdo a lo informado por la DGPIP, adicionalmente, llevaron a cabo la negociación del borrador de Contrato de Préstamo para "Proyectos para la Consolidación de la Gestión Tributaria y Aduanera", el mismo que posteriormente fue suscrito entre la República del Perú y el Banco Interamericano de Desarrollo.

• DE LOS ÓRGANOS DE LÍNEA DEPENDIENTES DEL DESPACHO
VICEMINISTERIAL DE HACIENDA

ÓRGANO	Grado de Cumplimiento				Total Actividades
	Mayor a 100%	Igual a 100%	Menor a 100%	No Ejecutada	
Dirección General de Contabilidad Pública	8	1	2	0	11
Dirección General de Gestión de Recursos Públicos	4	5	0	1	10
Dirección General de Presupuesto Público	9	15	3	0	27
Dirección General de Endeudamiento y Tesoro Público	4	21	5	0	30
Dirección - Unidad de Coordinación de Préstamos Sectoriales	17	21	2	4	44

▪ Dirección General de Contabilidad Pública

En 8 actividades se alcanzó un nivel de ejecución superior al 100% de la meta, entre las principales se encuentran la "Coordinación para el diseño, desarrollo e implementación del módulo de administración patrimonial y de los inventarios de las entidades de la actividad gubernamental", la "Implementación de la contabilidad de costos en las entidades piloto de Gobiernos Locales" y la "Coordinación, revisión, seguimiento y evaluación del saneamiento contable de las entidades del sector público". Asimismo, en la actividad "Elaboración de normas relacionadas a la aplicación de políticas y procedimientos contables armonizados con las NICSP en el módulo contable" alcanzó el 100% de la meta prevista.





MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS
OFICINA GENERAL DE PLANIFICACIÓN
Y PRESUPUESTO

"DECENIO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL PERÚ"
"AÑO DE LA PROMOCION DE LA INDUSTRIA RESPONSABLE Y DEL COMPROMISO CLIMATICO"

En 2 actividades no se alcanzó la meta programada, en el caso de la "Integración de la información financiera, presupuestaria y complementaria del ejercicio, trimestral y semestral 2014, de las entidades que conforman el Gobierno Nacional, Gobiernos Regionales, Gobiernos Locales, Empresas Públicas y otras entidades", se debió a la prórroga de la presentación de la información financiera, presupuestaria y complementaria del I trimestre 2014, autorizada por la R.D. N°004-2014-EF/51.01.

▪ **Dirección General de Gestión de Recursos Públicos**

En 4 actividades se obtuvo un nivel de cumplimiento mayor al 100%, entre las principales se encuentran la asistencia técnica a responsables del uso del aplicativo informático, la elaboración de Informes técnicos sobre el impacto fiscal y financiero en materia remunerativa y previsional a cargo del Estado, y la elaboración de informes técnicos sobre la ejecución del gasto en bienes servicios. Asimismo, en 5 actividades alcanzó el 100% de la meta programada.

En cuanto a la actividad "Emitir opinión acerca de proyectos de ley u otras normas en materia de abastecimiento", la misma no fue realizada debido a que no recibieron propuestas en materia de abastecimiento.

Cabe precisar que con la aprobación del ROF del MEF, dicho órgano tuvo cambios en su estructura organizacional y funcional, en el marco del cual realizará las modificaciones correspondientes en la programación de sus actividades.

▪ **Dirección General de Endeudamiento y Tesoro Público**

En 4 actividades la ejecución fue superior al 100% de la meta programada, entre las principales se encuentran la "Capacitación en riesgo operativo, continuidad de negocio y seguridad de la Información", la "Implementación de una gestión activa de caja" y la "Elaboración de propuestas normativas vinculadas con la gestión del endeudamiento público y con el manejo de los fondos públicos en general, así como la implementación de nuevos procedimientos orientados a su optimización"; asimismo, en 21 actividades cumplió con el 100% de la meta programada.

En cuanto a las 5 actividades, en las que no se alcanzó la meta, entre las principales se encuentran las relacionadas a los pagos del servicio de deuda externa e interna y de la suscripción de acciones y contribuciones, cabe indicar que dichos pagos fueron realizados oportunamente, el diferencial se debe a la mayor estimación de la programación.





MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS
OFICINA GENERAL DE PLANIFICACIÓN
Y PRESUPUESTO

"DECENIO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL PERÚ"
"AÑO DE LA PROMOCION DE LA INDUSTRIA RESPONSABLE Y DEL COMPROMISO CLIMATICO"

▪ **Dirección - Unidad de Coordinación de Préstamos Sectoriales**

En 17 actividades el nivel de ejecución fue superior al 100% de la meta programada, entre las que se pueden destacar "Mejorar el Entorno de Negocios - Apoyo en la implementación y consolidación de las reformas avanzadas en temas como apertura de empresas, acceso a crédito relacionado con garantías mobiliarias, permisos de construcción y gestión municipal, entre otros", y la "Realización de procesos para la adquisición de bienes". Asimismo, en 21 actividades se cumplió con el 100% de la meta programada y en 2 actividades no alcanzó la meta establecida.

En cuanto a las actividades no realizadas:

- En el caso de las actividades "Fortalecer el Planeamiento Energético" y "Promoción de Energías Renovables (ER) y Eficiencia Energética (EE)", entre otros, fue a causa del escaso compromiso para la apropiación de los productos y su compromiso de implementación, el escaso involucramiento de los otros beneficiarios al Programa, y la poca difusión y conocimiento de los procedimientos del BID de parte de los colaboradores técnicos.
- Respecto a la actividad "Apoyar el fortalecimiento de las actividades relacionadas a los programas nutricionales", debido a que no hay una programación adecuada de las actividades del proyecto, los sub ejecutores no remitieron las especificaciones técnicas o los términos de referencia de las actividades programadas lo cual ha dilatado la ejecución de algunas actividades, y el liderazgo técnico en los sub ejecutores no puede coordinar adecuadamente la ejecución del proyecto, entre otros.

Cabe precisar que con la aprobación del ROF del MEF, la UCPS (Unidad Ejecutora 004) pasó a formar parte de la DGETP como unidad orgánica.

▪ **Dirección General de Presupuesto Público**

En 9 actividades se alcanzó un nivel de cumplimiento superior al 100% de la meta programada, entre las que se pueden destacar la "Revisión y Elaboración de propuestas de transferencias de partidas y créditos suplementarios solicitados por los pliegos del Gobierno Nacional", el "Fortalecimiento de las capacidades de los operadores del SNPP - Eventos", y la "Verificación de compromisos de convenios de apoyo presupuestal a programas presupuestales con entidades nacionales y regionales".





MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS
OFICINA GENERAL DE PLANIFICACIÓN
Y PRESUPUESTO

"DECENIO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL PERÚ"
"AÑO DE LA PROMOCION DE LA INDUSTRIA RESPONSABLE Y DEL COMPROMISO CLIMATICO"

Asimismo, en 15 actividades se alcanzó el 100% de la meta programada; y en 3 actividades no se alcanzó la meta programada, en el caso de la actividad "Emisión de opinión técnica normativa presupuestal - Consejo de Ministros", fue debido a que la emisión de opiniones se sujeta a las agendas que se remitan; en la actividad "Elaboración de proyectos de dispositivos legales presupuestales", debido a su reprogramación para el tercer trimestre; y en la actividad "Diseño de convenios de apoyo presupuestal a programas presupuestales con entidades Nacionales y Regionales", a causa de la postergación de la firma de los Convenios por la aprobación de la nueva Directiva de Apoyo Presupuestario 2014 (marzo 2014).

• DE LOS ÓRGANOS NO ESTRUCTURADOS

ORGANO	Grado de Cumplimiento				Total Actividades
	Mayor a 100%	Igual a 100%	Menor a 100%	No Ejecutada	
Consejo Nacional de la Competitividad	11	0	0	0	11
Secretaría Técnica de Apoyo a la Comisión Ad Hoc - Ley N° 29625	7	32	8	8	55
Proyecto Especial Junta de Gobernadores BM/FMI 2015 - Perú	0	16	0	2	18

▪ Consejo Nacional de la Competitividad

En las 11 actividades programadas para el periodo, el nivel de ejecución superó el 100% de la meta programada, entre las principales se pueden destacar la "Elaboración y presentación de propuestas de reformas para mejorar el clima para hacer negocios en el país", la "Elaboración y presentación de propuesta de reformas para promover el aprovechamiento de los mercados a través del incremento de la productividad y la calidad de las empresas", y la "Elaboración y presentación de propuestas de reformas para facilitar los procesos vinculados con las operaciones de comercio exterior".

▪ Secretaría Técnica de Apoyo a la Comisión Ad Hoc - Ley N° 29625

En 7 actividades se superó el 100% de la meta programada, y en 32 actividades se cumplió con el 100% de la misma. Asimismo, en 8 actividades no se alcanzó la meta programada, entre las principales se encuentran las siguientes:





MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS
OFICINA GENERAL DE PLANIFICACIÓN
Y PRESUPUESTO

"DECENIO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL PERÚ"
"AÑO DE LA PROMOCIÓN DE LA INDUSTRIA RESPONSABLE Y DEL COMPROMISO CLIMÁTICO"

- "Elaboración y consolidación de los Estados Financieros y Presupuestales mensuales, trimestrales, semestrales y anual de la Secretaría Técnica de Apoyo a la Comisión Ad Hoc creada por Ley 29625", dado que no se cuenta con la versión actualizada del SIAF-SP para procesar el cierre del segundo trimestre 2014 (semestral).
- "Atención de procedimientos administrativos ante el Instituto de Defensa de la Competencia y de la Propiedad Intelectual – INDECOPI", debido a que la mayoría de expedientes administrativos se concluyeron y fueron derivados a su juzgado de origen en el último trimestre del 2013.
- "Atención de Solicitud de ratificación y rectificación de Contratos de compraventa y préstamo de hipoteca social, así como Contratos de adjudicación a título gratuito", por disposición de la Comisión Ad Hoc los expedientes de ratificación y rectificación de Contratos de Compra y otros de este ítem, fueron remitidos a la Sub Dirección de Inmuebles y Obras de la Dirección de Administración del Fondo.
- "Atención de solicitud de información, reclamos, quejas, impugnaciones y otros relacionados al proceso de devolución de los aportes relativos al FONAVI", se atendieron solicitudes de acuerdo a los documentos presentados por los administrados, siendo que el incumplimiento de la meta fueron por causas no atribuidas a la Oficina de Asesoría Legal.

En cuanto a las 8 actividades que no fueron realizadas, entre las principales se tienen las siguientes:

- En el caso de las actividades "Desarrollo del Módulo de Verificación", "Desarrollo del Módulo de Prueba Supletoria", y "Desarrollo del Módulo de Auditorías -SIFONAVI", fue debido al cambio de normatividad.
- "Atención de procesos administrativos de devolución - reclamos y demandas por discrepancia entre los montos por devolución esperados por los señores Fonavistas y el monto real a ser devuelto", no se atendieron debido a que hasta la fecha no se ha efectuado la devolución del dinero de los aportantes del FONAVI.
- "Extinción de saldos deudores de proyectos directos por conexiones domiciliarias" y "Conciliación de saldos de Cartera de Conexiones Domiciliarias", debido a que no se contrataron los servicios para desarrollar esta actividad.



▪ **Proyecto Especial Junta de Gobernadores BM / FMI 2015 - Perú**

Con relación al avance de ejecución del Plan Operativo Anual del PEJG, en 16 actividades el nivel de ejecución de las mismas alcanzó el 100% de la meta programada.



MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS
OFICINA GENERAL DE PLANIFICACIÓN
Y PRESUPUESTO

"DECENIO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL PERÚ"
"AÑO DE LA PROMOCIÓN DE LA INDUSTRIA RESPONSABLE Y DEL COMPROMISO CLIMÁTICO"

En cuanto a las 2 actividades no realizadas, en el caso de la actividad "Estados Financieros y Presupuestarios Mensuales 2014 de la Unidad Ejecutora", se debió a que los plazos para su presentación fueron modificados con el Memorando Circular N° 018-2014-EF/43.04, del 31.03.14, de la OGA. Asimismo, en el caso de la actividad "Programa de Recepción, Orientación, Servicios y Atenciones a participantes del evento", no se registró avance por no contarse con el personal especializado, debido a que aún no se concluye el respectivo proceso de selección y contratación.

III. LOGROS

En cuanto a los **principales logros obtenidos** por los órganos del MEF, durante el primer semestre de 2014, se pueden citar los siguientes:

- Con relación al órgano de Defensa Jurídica
 - En el primer trimestre del año se obtuvieron resoluciones favorables al MEF en 2231 casos, habiéndose obtenido sentencia desfavorable en sólo 29 casos, lo que representa un 98.70% de casos resueltos a favor del MEF.
 - Se realizaron 5 seminarios, en las Cortes Superiores de Huaura, Ayacucho, del Santa, Amazonas y Huánuco.
- Con relación a los órganos de Asesoramiento y Apoyo
 - Se elaboró el Informe de Evaluación Anual 2013 del PESEM 2012-2016 del Sector Economía y Finanzas.
 - Se elaboró el Informe de Evaluación Anual 2013 del PEI 2012-2016 del Ministerio de Economía y Finanzas.
 - Se elaboró el Informe de Evaluación de Metas e Indicadores de Desempeño del Sector Economía y Finanzas- II Semestre 2013, en el marco de las Políticas Nacionales de Obligatorio Cumplimiento.
 - Se elaboró el informe de Evaluación del Plan Sectorial de Lucha contra la Corrupción 2013 -II semestre 2013.
 - En aplicación al Plan Nacional de Lucha contra la Corrupción 2012-2016, se aprobó el Plan Sectorial de Lucha contra la Corrupción 2014.
 - Se modificó el Manual de Organización y Funciones del MEF.
 - Se modificó el Manual de Clasificación de Cargos del MEF.
 - Se aprobó el Reglamento de Organización y Funciones del MEF, aprobado por D.S. N° 117-2014-EF.
 - Se aprobó el reordenamiento de cargos contenidos en el CAP del MEF, aprobado por R.M. N° 166-2014-EF/41.
 - Se aprobó la modificación del TUPA-MEF, aprobado por R.M. N° 194-2014-EF/43.
 - Se creó la Comisión Sectorial denominada "Comisión de Planeamiento Estratégico del Sector Economía y Finanzas".





MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS
OFICINA GENERAL DE PLANIFICACIÓN
Y PRESUPUESTO

"DECENIO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL PERÚ"
"AÑO DE LA PROMOCION DE LA INDUSTRIA RESPONSABLE Y DEL COMPROMISO CLIMATICO"

- Se realizaron 13 talleres de trabajo en el marco del Planeamiento Estratégico del Sector de Economía y Finanzas para la formulación del PESEM.
- Se aprobó el Diagnóstico de Control Interno del MEF.
- Se aprobó la Guía Práctica para el Cálculo de la Priorización Funcional de Puestos del MEF, como instrumento para la aplicación en el proceso de Tránsito al Servicio Civil.
- Se aprobaron el Reporte de Mapeo de Puestos, el Informe de Procesos Misionales, el Informe de Procesos Estratégicos y de Soporte, y el Informe de Identificación de las Oportunidades de Mejora Interna como resultado del Análisis Situacional, del Ministerio de Economía y Finanzas.
- Se realizó la difusión masiva de las ofertas de capacitación remitidas por la APCI.
- Se realizó la evaluación semestral del POI 2013 y la evaluación al primer trimestre 2014.
- Se realizó la conciliación legal y cierre presupuestario del Año Fiscal 2013.
- Se elaboró el Instructivo para el uso del aplicativo informático de registro de base de datos de los proyectos de inversión pública de nivel sectorial.
- Se concluyeron las Auditorías Financieras y el Examen Especial de la Información Presupuestaria de la utilización de los recursos PL-480 en los Ejercicios 2012 y 2013, efectuados por las Sociedades de Auditoría Coronado Velasco Contadores Públicos Asociados.
- Se concretaron alianzas con OSCE y PROINVERSION para incrementar el número de oficinas con servicios integrados.
- Se atendieron 23 reclamos de acuerdo al procedimiento tipificado en la Directiva N°003-2011-EF/41.02, y en los plazos establecidos.
- Se ha brindado la atención de un total de 81,675 consultas efectuadas por los usuarios sobre situación de su trámite, fechas de presentación de documentos, orientación en caso de estafas a los pensionistas, e información sobre Conectamef, entre otros.
- Se ha implementado en la Plataforma de Atención al Usuario, en la sede central del MEF, las encuestas interactivas con la utilización de tablets.
- Se aprobó el Manual de la Políticas de Gestión de Tecnologías de la Información mediante R.D. N° 160-2014-EF/43.01
- Se concluyó la formulación del Catálogo de Servicios de Tecnologías de la Información, lográndose el objetivo de definir 8 grupos de servicios con un total de 16 servicios de TI.
- Se realizó una capacitación de 16 horas sobre la gestión de servicios de TI a un total de 20 especialistas de la OGTI, habiendo aprobado el 100% de asistentes la evaluación final realizada.
- Se brindó asistencia técnica a 2 958 entidades, para la transmisión de información correspondiente a los procesos de Registro de las Ampliaciones de Calendario de Pagos, Cierre de los Estados Financieros y Presupuestarios (Trim I 2014).
- Se implantó el Sistema de Recaudación Tributaria Municipal en diversas municipalidades a nivel nacional.





MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS
OFICINA GENERAL DE PLANIFICACIÓN
Y PRESUPUESTO

"DECENIO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL PERÚ"
"AÑO DE LA PROMOCION DE LA INDUSTRIA RESPONSABLE Y DEL COMPROMISO CLIMATICO"

- Con relación a los órganos de línea del Viceministerio de Hacienda
 - Integración al 98.5% de la información financiera y presupuestaria al cierre del ejercicio 2013 a la Cuenta General de la República, de las entidades del Gobierno Nacional, Gobierno Regional, Gobiernos Locales y Empresas Públicas.
 - Se integraron los Saldos de Fondos Públicos (SAFOP) de las entidades del Gobierno Nacional y de los Gobiernos Regionales.
 - Se formuló la dinámica contable del elemento 7 "Cuentas Analíticas de Costos", determinando los nuevos centros y sub centros de costos de acuerdo a la estructura organizacional del sector gobiernos locales para incorporar en el Plan Contable Gubernamental.
 - Se elaboró la Programación Multianual del Gasto Público 2015 - 2017 (Entidades del Gobierno Nacional, Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales).
 - Se emitieron los reportes de seguimiento del gasto público y cumplimiento de las Reglas Fiscales, así como de Indicadores del Presupuesto Público.
 - Se publicó la Guía de Orientación al Ciudadano - Presupuesto del Sector Público, en la página web del MEF.
 - Se elaboró y actualizó la PCA de las entidades del sector público.
 - Al segundo trimestre se ha realizado un acumulado de 31 talleres a través de los cuales se ha capacitado a 2004 servidores públicos de los tres niveles de gobierno.
 - Se elaboraron los indicadores del Presupuesto Público, al mes de mayo de 2014.
 - Se firmaron Convenios de Apoyo Presupuestario EUROECOTRADE con Cusco y Puno.
 - Se elaboró el documento "Proyección de la demanda estructural de valores de deuda pública en el mercado local".
 - Se formuló la Estrategia de Gestión Global de Activos y Pasivos 2015-2017.
 - Se elaboró el Informe Anual de Riesgos.
 - En aplicación de la estrategia financiera de gestión de riesgos de desastres, se firmaron operaciones de crédito contingente con el BID y JICA por US\$ 400 millones en total.
 - Se efectuaron 310 operaciones por depósitos a plazo, a través del "Módulo de Subastas de Fondos Públicos".
 - Se aprobó un nuevo diseño del "Certificado de Inversión Pública Regional y Local - Tesoro Público (CIPRL)".
 - Se aprobó el procedimiento para la afectación de los recursos para el pago fraccionado a que se refiere la Ley N° 30059, Ley de Fortalecimiento de la Gestión Municipal, y su Reglamento.
- Con relación a los órganos de línea del Viceministerio de Economía
 - Se logró incluir a Australia en las negociaciones del Mecanismo de Solución de Controversias Inversionista Estado (Sección "B" del Acuerdo de asociación Transpacífico -TPP).





MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS
OFICINA GENERAL DE PLANIFICACIÓN
Y PRESUPUESTO

"DECENIO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL PERÚ"
"AÑO DE LA PROMOCION DE LA INDUSTRIA RESPONSABLE Y DEL COMPROMISO CLIMATICO"

- Se obtuvo de parte del Tribunal Arbitral el laudo a favor del Estado Peruano, en el caso CIADI (Renée Rose Levy de Levi contra la República del Perú).
- Se implementaron distintas acciones alineadas en el marco de la política nacional ambiental y de la agenda nacional de acción ambiental 2013-2014.
- Se avanzó en las negociaciones con los países que conforman la Asociación Transpacífico - TPP, que incluye a Perú, Australia, Brunei Darussalam, Canadá, Chile, Estados Unidos, Malasia, México, Nueva Zelanda, Singapur, Vietnam y Japón.
- Se elaboró del Reporte Fiscal Subnacional y Social (RFSS)
- Se realizó la clasificación del gasto social al cierre de 2013, y enero – marzo 2014. Con ello se elaboraron los reportes de gasto social del año 2013, y enero - marzo 2014.
- Se publicó los límites de los CIPRL para el año 2014, correspondientes a los gobiernos regionales, gobiernos locales y universidades públicas.
- Se elaboró el informe trimestral sobre la situación de los principales indicadores de cobertura del Sistema Privado de Pensiones.
- Se publicó el reglamento de la Ley N° 30003, que facilita el acceso a la seguridad social de los trabajadores y pensionistas pesqueros comprendidos en la Caja de Beneficios y Seguridad Social del Pescador declarada en disolución y liquidación.
- Se remitió a los GR y GL priorizados informes de gestión mensuales, con indicadores de viabilidad y ejecución.
- Se aprobaron 2 instrumentos metodológicos para el ciclo de proyectos de inversión pública.
- Se elaboró y/o participó en proyectos vinculados a la implementación de medidas tributarias tales como: Fijar los Índices de Corrección Monetaria para efectos de determinar el costo computable de los inmuebles enajenados por personas naturales de enero, febrero, marzo, abril, mayo y junio 2014, Aprobación de la Tabla de Valores Referenciales de Vehículos para efectos de determinar la base imponible del Impuesto al Patrimonio Vehicular 2014, Aprobación de los ratios por actividad productiva y nivel de ventas en zonas altoandinas al ejercicio 2014, aprobación de la Tabla de Valores Referenciales para efectos de determinar la base imponible del Impuesto a las Embarcaciones de Recreo 2014; modificación del Reglamento de la Ley del Impuesto a la Renta en lo que respecta a la calificación de entidades receptoras de donaciones a los organismos y organizaciones internacionales, Decreto Supremo mediante el cual se aprueba el "Listado de entidades que podrán ser exceptuadas de la percepción del IGV", decreto supremo que dicta normas reglamentarias para la aplicación de la Ley N° 28713.
- Se elaboraron los reportes referentes al comportamiento de corto plazo de las regiones y macro regiones, y sobre indicadores económicos coyunturales, así como los reportes Fiscal, y de mercados.





MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS
OFICINA GENERAL DE PLANIFICACIÓN
Y PRESUPUESTO

"DECENIO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL PERÚ"
"AÑO DE LA PROMOCION DE LA INDUSTRIA RESPONSABLE Y DEL COMPROMISO CLIMATICO"

- En materia de Competitividad
 - Se elaboraron propuestas de reforma de tres anexos técnicos que forman parte de la reforma del Reglamento de Inspecciones Técnicas de Seguridad en Defensa Civil, Anexo ITSE Ex-ante, Anexo levantamiento de observaciones y Anexo ITSE del detalle, para su trámite en PCM.
 - Se elaboró el proyecto de ley para modificar la Ley de Sistema Concursal, el cual fue remitido al MINJUS.
 - En el marco de la Agenda de Competitividad se impulsaron las propuestas de reforma de la Ley Marco de Asociaciones Público Privadas (modificada por Ley 30167); y para el Desarrollo de la Arquitectura y Plan Maestro de Sistemas Inteligentes de Transporte de Perú.
 - Se definieron las 10 municipalidades que formaran parte del piloto de Licencia de Funcionamiento en las que se podrá efectuar el despliegue del aplicativo para la obtención de la Licencia de Funcionamiento en Línea.
 - Se efectuó un taller de difusión de reformas efectuadas en licencia de funcionamiento, licencia de edificación y conexiones domiciliarias, con los actores que serían encuestados por el Doing Business en los temas mencionados.
 - Se ejecutaron dos (02) talleres en Lima Metropolitana orientados a las 40 Municipalidades de Tipo A involucradas en el cumplimiento de las metas del Plan de Incentivos a la Mejora de la Gestión y Modernización Municipal.
 - Se realizó el estudio de implementación de la firma digital entre gobierno, ciudadanos y empresas, dirigido a definir los parámetros de implantación de los servicios electrónicos con firma digital.
 - Se realizó el Seminario Internacional de Firma Digital dirigido a funcionarios del Estado como parte de la estrategia de difusión del uso de este instrumento.
 - Se realizó un taller en el marco del "Proyecto Cooperación Técnica entre Chile y Perú para el desarrollo de las Compras Públicas Sustentables en ambos países".
 - Sobre Transparencia de los Servicios logísticos, se impulsó el desarrollo del Reglamento de los servicios portuarios básicos, y el uso del portal de información por parte de las entidades obligadas a remitir información a dicho portal, lo cual fue realizado en coordinación con el MTC y la Autoridad Portuaria Nacional (APN).
 - Se elaboró una propuesta de modelo de gestión de los centros de formación técnica (IEST y CETPRO) públicos, y que MINEDU indica que será el referente para la implantación de la autoevaluación y planes de mejora en la ruta hacia la calidad de la educación.
 - Se reforzó el mandato del Instituto Nacional de Defensa de la Competencia y de la Protección de la Propiedad Intelectual (INDECOPI) para sancionar a entidades y funcionarios que impongan barreras burocráticas.
 - Se lanzó la Estrategia "Crear para Crecer de CONCYTEC" con el objetivo de dinamizar el sistema nacional de innovación y contribuir al desarrollo productivo.





MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS
OFICINA GENERAL DE PLANIFICACIÓN
Y PRESUPUESTO

"DECENIO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL PERÚ"
"AÑO DE LA PROMOCIÓN DE LA INDUSTRIA RESPONSABLE Y DEL COMPROMISO CLIMÁTICO"

- Otros
 - Se resolvieron 8 172 expedientes de apelación.
 - Se recibió el certificado del Sistema de Gestión de la Calidad del Tribunal Fiscal bajo la norma ISO 9001:2008, para los procesos principales de Atención de Recursos de Apelación, Atención de Quejas y Solicitudes de Corrección, Ampliación o Aclaración.

IV. IDENTIFICACIÓN DE PROBLEMAS

Respecto a los problemas encontrados en la ejecución de las actividades, se pueden citar los siguientes:

- 4.1 Demoras en diferentes órganos del MEF, para la atención de los requerimientos de información.
- 4.2 Demora en las convocatorias de los procesos de adquisiciones y servicios.

V. MEDIDAS CORRECTIVAS Y/O RECOMENDACIONES

Con relación a las medidas correctivas y/o recomendaciones para la ejecución de actividades, se pueden citar las siguientes:

- 5.1 Se vienen efectuando coordinaciones permanentes con los órganos, a fin de obtener la información de manera oportuna.
- 5.2 Mejorar la coordinación entre las dependencias para que las convocatorias de los procesos de adquisiciones y servicios, se realicen dentro de los plazos previstos.

VI. CONCLUSIONES

En el desarrollo del Plan Operativo Institucional para el año 2014 del MEF, durante el primer semestre, se registraron un total de 475 actividades, cuyo nivel de cumplimiento de metas correspondientes, de acuerdo a la programación realizada por los órganos, se resume en el siguiente cuadro:

Órgano	Grado de Cumplimiento				Total Actividades
	>100%	=100%	<100%	No Ejecutada	
ORGANOS DE ALTA DIRECCIÓN					
Despacho Viceministerial de Economía	10	0	0	0	10
Despacho Viceministerial de Hacienda	4	8	0	0	12
Secretaría General	2	1	0	0	3
Gabinete de Asesores del Despacho Ministerial	0	5	0	0	5





MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS
OFICINA GENERAL DE PLANIFICACIÓN
Y PRESUPUESTO

"DECENIO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL PERÚ"
"AÑO DE LA PROMOCION DE LA INDUSTRIA RESPONSABLE Y DEL COMPROMISO CLIMATICO"

Órgano	Grado de Cumplimiento				Total Actividades
	>100%	=100%	<100%	No Ejecutada	
ÓRGANOS DE DEFENSA JURÍDICA, DE CONTROL INSTITUCIONAL Y RESOLUTIVO					
Procuraduría Pública	3	4	0	1	8
Órgano de Control Institucional	4	3	1	0	8
Tribunal Fiscal	4	0	0	0	4
ÓRGANO DE DEFENSORÍA					
Defensoría del Contribuyente y Usuario Aduanero	2	4	0	0	6
ÓRGANOS DE ASESORAMIENTO Y DE APOYO					
Oficina General de Asesoría Jurídica	6	1	1	0	8
Oficina General de Planificación y Presupuesto	3	23	0	0	26
Oficina General de Tecnologías de la Información	4	5	3	0	12
Oficina General de Administración	15	42	0	0	57
Oficina General de Servicios al Usuario	19	9	2	2	32
Oficina General de Enlace	0	3	1	0	4
Oficina de Seguridad y Defensa Nacional	3	6	0	0	9
ÓRGANOS DE LÍNEA DEPENDIENTES DEL DESPACHO VICEMINISTERIAL DE ECONOMÍA					
Dirección General de Asuntos de Economía Internacional, Competencia y Productividad	3	6	0	3	12
Dirección General de Descentralización Fiscal y Asuntos Sociales	2	2	1	1	6
Dirección General de Mercados Financieros y Previsional Privado	8	4	1	0	13
Dirección General de Inversión Pública	3	3	1	0	7
Dirección General de Política Macroeconómica y Descentralización Fiscal	1	15	2	0	18
Dirección General de Política de Ingresos Públicos	7	1	1	0	9
ÓRGANOS DE LÍNEA DEPENDIENTES DEL DESPACHO VICEMINISTERIAL DE HACIENDA					
Dirección General de Contabilidad Pública	8	1	2	0	11
Dirección General de Gestión de Recursos Públicos	4	5	0	1	10
Dirección General de Presupuesto Público	9	15	3	0	27
Dirección General de Endeudamiento y Tesoro Público	4	21	5	0	30
Unidad de Coordinación de Préstamos Sectoriales	17	21	2	4	44
ÓRGANOS NO ESTRUCTURADOS					
Consejo Nacional de la Competitividad	11	0	0	0	11
Secretaría Técnica de Apoyo a la Comisión Ad Hoc - Ley N° 29625	7	32	8	8	55
Proyecto Especial Junta de Gobernadores BM/FMI 2015 - Perú	0	16	0	2	18
	163	256	34	22	475
	34%	54%	7%	5%	100%
	88%				





MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS
OFICINA GENERAL DE PLANIFICACIÓN
Y PRESUPUESTO

"DECENIO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL PERÚ"
"AÑO DE LA PROMOCION DE LA INDUSTRIA RESPONSABLE Y DEL COMPROMISO CLIMATICO"

- Del total de actividades del período, en el 88% de ellas se cumplió o superó la meta programada; asimismo, el 7% no alcanzó la meta y un 5% de actividades no fueron ejecutadas, entre otras razones, por la priorización y reprogramación de actividades, por demora en la recepción de información, así como porque el cumplimiento de sus metas estuvo sujeto a la demanda de su requerimiento.

Atentamente,

Lic. MARIA YSABEL JARA HUALLPATUERO
Directora (a) de la Oficina de Planificación y
Modernización de la Gestión
Oficina General de Planificación y Presupuesto

Evaluación POI 2014 al Segundo Trimestre / Avance de Ejecución de Metas

Pliego: 009 Ministerio de Economía y Finanzas													
Órgano: Secretaría General													
ESTRUCTURA FUNCIONAL PROGRAMÁTICA													
Unidad Ejecutora: 001 Administración General													
Función: 03 Planeamiento, Gestión y Reserva de Contingencia													
División Funcional: 006 Gestión													
Grupo Funcional: 0007 Dirección y Supervisión Superior													
Actividad / Acción de Inversión / Obra: 5.000002 Conducción y Orientación Superior.													
Finalidad: 00386 Conducción de Líneas de Política Institucional													
OBJETIVOS DEL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2012 - 2016													
Objetivo Estratégico General:													
OEG 7: Gestión eficiente de las entidades públicas													
Objetivo Estratégico Específico:													
OEE 7.5: Fortalecimiento de las capacidades institucionales con énfase en el marco de competencias.													
ACTIVIDAD ESTRATÉGICA PEI 2012 - 2016 (OBJETIVO DEL ORGANISMO)													
AE 7.5.3: Visibilizar las acciones que realiza el Ministerio de Economía y Finanzas en el ejercicio de sus funciones.													
N°	OEG	OEE	AE	ACTIVIDADES OPERATIVAS	SITUACIÓN ESPERADA/LOGRO A ALCANZAR	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO			EJECUTADO			
							TRIM 1	TRIM 2	SEM	TRIM 1	TRIM 2	% SEM	
1	OEG 7	OEE 7.5	AE 7.5.3	Monitorear a los órganos de apoyo y de asesoramiento del Ministerio.	Supervisar a los órganos de apoyo y de asesoramiento del Ministerio.	Documento	3	3	6	8	29	967%	617%
2	OEG 7	OEE 7.5	AE 7.5.3	Monitorear la implementación de las recomendaciones emitidas por el Órgano de Control Institucional.	Implementar recomendaciones emitidas por el Órgano de Control Institucional.	Documento	1	1	2	13	45	4500%	2900%
3	OEG 7	OEE 7.5	AE 7.5.3	Sistematizar los dispositivos legales que emanen del Despacho Ministerial y de Secretaría General.	Facilitar la búsqueda de los dispositivos legales.	Documento	3	3	6	3	3	100%	100%

EVALUACIÓN POI 2014 AL PRIMER SEMESTRE

Logros, Problemas, Medidas Correctivas y Recomendaciones

Pliego : 009 Ministerio de Economía y Finanzas								
Órgano: Secretaría General								
N°	OEG	OEE	AE	ACTIVIDADES OPERATIVAS	LOGROS	PROBLEMAS	MEDIDAS CORRECTIVAS	RECOMENDACIONES
1	OEG 7	OEE 7.5	AE 7.5.3	Monitorear a los órganos de apoyo y de asesoramiento del Ministerio.	A través del seguimiento y coordinación con los órganos de apoyo y asesoramiento se ha logrado que los expedientes pendientes de atención registrados en el STD se hayan reducido significativamente; asimismo, el seguimiento a la ejecución presupuestaria permitirá brindar, entre otros, preferente atención a los proyectos relacionados con el mejoramiento de los servicios de atención a los usuarios en las regiones.	Es necesario un efectivo monitoreo de las actividades previstas en los Planes de Trabajo de los órganos de apoyo y asesoramiento a fin de asegurar el cumplimiento de los plazos acordados.	Se están efectuando reuniones de coordinación periódicas con los órganos de asesoramiento y apoyo, para el efectivo logro de las metas trazadas.	Continuar con las actividades de monitoreo a los órganos de apoyo y asesoramiento del Ministerio que permitan organizar las actividades o servicios a fin que se realicen de manera mas eficiente.
2	OEG 7	OEE 7.5	AE 7.5.3	Monitorear la implementación de las recomendaciones emitidas por el Órgano de Control Institucional.	A la fecha con esta actividad se viene logrando la implementación mas efectiva y oportuna de las recomendaciones contenidas en los distintos informes y actividades de control	Las tareas diarias de cada organo en el marco de sus funciones y competencias, ademas de los encargos que se les solicitan, dificultan a veces la atención oportuna en la implementación de las recomendaciones	Se esta efectuando un seguimiento permanente a la implementación de recomendaciones a través de reuniones de coordinación con los organos involucrados	Continuar con el seguimiento en la implementación de recomendaciones
3	OEG 7	OEE 7.5	AE 7.5.3	Sistematizar los dispositivos legales que emanan del Despacho Ministerial y de la Secretaría General.	Se cuenta con un registro digitalizado de los dispositivos emitidos por la Alta Dirección, lo que facilita su búsqueda	El registro de los dispositivos se continúa llevando en excel y se esta a la espera de la implementación del aplicativo informático desarrollado por la OGTI	Se propuso la implementación de un aplicativo informático para el registro de los dispositivos, el cual está pendiente de implementación	Llevar el registro de dispositivos legales que emanan del Despacho Ministerial y de la Secretaría General a partir del II Semestre 2014 a través del aplicativo informático desarrollado por la OGTI

Evaluación POI 2014 al Segundo Trimestre / Avance de Ejecución de Metas

Piego :	009 Ministerio de Economía y Finanzas
Órgano:	Despacho Viceministerial de Hacienda
ESTRUCTURA FUNCIONAL PROGRAMÁTICA	
Unidad Ejecutora:	001 Administración General
Función :	03 Planeamiento, Gestión y Reserva de Contingencia
División Funcional :	006 Gestión
Grupo Funcional :	0007 Dirección y Supervisión Superior
Actividad / Acción de Inversión / Obra :	5.000002 Conducción y Orientación Superior
Finalidad:	00546 Coordinación de políticas gubernamentales en general

OBJETIVOS DEL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2012 - 2016

Objetivo Estratégico General:

OEG 7 : Gestión eficiente de las entidades públicas

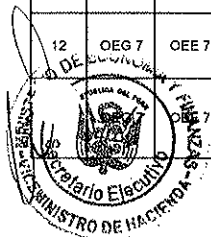
Objetivo Estratégico Específico:

OEE 7.5 Fortalecimiento de las capacidades institucionales con enfoque en el marco de competencias.

ACTIVIDAD ESTRATÉGICA PEI 2012 - 2016 (OBJETIVO DEL ÓRGANO)

AE 7.5.3 Visibilizar las acciones que realiza el Ministerio de Economía y Finanzas en el ejercicio de sus funciones.

N°	OEG	OEE	AE	ACTIVIDADES OPERATIVAS	SITUACIÓN ESPERADA/ LOGRO A ALCANZAR	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO			EJECUTADO			
							TRIM 1	TRIM 2	SEM	TRIM 1	TRIM 2	% TRIM	% SEM
1	OEG 7	OEE 7.5	AE 7.5.3	Presidir el Comité de Caja y el Comité de Coordinación de la Administración Financiera del Sector Público.	Ejercer la presidencia del Comité de Caja y del Comité de Coordinación de la Administración Financiera del Sector Público.	Reuniones	6	6	12	6	6	100%	100%
2	OEG 7	OEE 7.5	AE 7.5.3	Integrar el Directorio del Banco del Nación.	Participar en las reuniones del Directorio del Banco del Nación.	Reuniones	12	12	24	12	12	100%	100%
3	OEG 7	OEE 7.5	AE 7.5.3	Participación en comisiones, juntas y concejos, de acuerdo a dispositivos o por disposición del Ministro.	Participar en comisiones, juntas y concejos, según disposición legal o por disposición del Ministro.	Reuniones	12	12	24	12	12	100%	100%
4	OEG 7	OEE 7.5	AE 7.5.3	Revisión, coordinación y refrendar los Proyectos de Dispositivos Legales que corresponden al sector u otros sectores, que requieran opinión o deban ser refrendados por el Ministro de Economía y Finanzas.	Gestionar los proyectos de normas legales que requieran opinión o refrendo del Ministro de Economía y Finanzas.	Documentos	110	110	220	88	184	149%	115%
5	OEG 7	OEE 7.5	AE 7.5.3	Participación en las reuniones con organismos internacionales y organismos del Sector Público, en el ámbito de su competencia.	Realizar coordinaciones con los organismos internacionales y organismos públicos, en el ámbito de competencia.	Reuniones	12	12	24	12	12	100%	100%
6	OEG 7	OEE 7.5	AE 7.5.3	Realización de reuniones de trabajo con los Órganos de Línea a su cargo.	Realizar las coordinaciones necesarias con los órganos de línea a cargo del VMH.	Reuniones	12	12	24	12	12	100%	100%
7	OEG 7	OEE 7.5	AE 7.5.3	Emisión de Resoluciones Viceministeriales en materia que le corresponda o se le haya delegado.	Emilitr resoluciones viceministeriales en el ámbito de competencia.	Documentos	0	1	1	1	0	0%	100%
8	OEG 7	OEE 7.5	AE 7.5.3	Participación en las reuniones del Consejo de Coordinación Viceministerial (CCV) sobre temas de política económica.	Participar en las Reuniones del Consejo de Coordinación Viceministerial.	Reuniones	12	12	24	12	12	100%	100%
9	OEG 7	OEE 7.5	AE 7.5.3	Revisión y derivación de la documentación interna y externa que es elevada al Despacho del Vice Ministro de Hacienda.	Derivar la documentación recibida en el Despacho del VMH.	Documentos	1,500	1,500	3,000	2,030	3,000	200%	168%
10	OEG 7	OEE 7.5	AE 7.5.3	Presentación de la documentación que requiere el Viceministro de Hacienda para la toma de decisiones.	Presentar la documentación requerida por el VMH.	Documentos	600	600	1,200	650	780	127%	118%
11	OEG 7	OEE 7.5	AE 7.5.3	Revisión y remisión para la publicación en el Diario Oficial "El Peruano" de la documentación alcanzada por los órganos de Hacienda (Directivas, Resoluciones Directorales y Viceministeriales y otras).	Gestionar la publicación en el Diario Oficial "El Peruano", de la documentación alcanzada por los órganos de línea del VMH.	Documentos	20	20	40	31	28	130%	143%
12	OEG 7	OEE 7.5	AE 7.5.3	Organización y control de las actividades de apoyo administrativo del Despacho de Hacienda.	Realizar las actividades de apoyo administrativo del Despacho de Hacienda.	Acciones	100	100	200	100	100	100%	100%
		OEE 7.5	AE 7.5.3	Coordinación y apoyo para el desarrollo de los eventos de capacitación en materia de Administración Financiera del Sector Público.	Brindar apoyo para la realización de eventos de capacitación en materia de Administración Financiera del Sector Público.	Eventos	0	0	0	0	0	0%	0%



Evaluación POI 2014 al Segundo Trimestre / Avance de Ejecución de Metas

Pliego:				009 Ministerio de Economía y Finanzas.										
Órgano:				Despacho Viceministerial de Economía.										
ESTRUCTURA FUNCIONAL PROGRAMÁTICA														
Unidad Ejecutora:				001 Administración General.										
Función:				03 Planeamiento, Gestión y Reserva de Contingencia.										
División Funcional:				006 Gestión.										
Grupo Funcional:				0007 Dirección y Supervisión Superior.										
Actividad / Acción de Inversión / Obra:				5000002 Conducción y Orientación Superior.										
Finalidad:				00650 Dirección de Líneas de Política del Sector										
OBJETIVOS DEL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2012 - 2016														
Objetivo Estratégico General:														
OEG 7: Gestión eficiente de las entidades públicas.														
Objetivo Estratégico Específico:														
OEE 7.5: Fortalecimiento de las capacidades institucionales con enfoque en el marco de competencias.														
ACTIVIDAD ESTRATÉGICA PEI 2012 - 2016														
AE 7.5.3: Visibilizar las acciones que realiza el Ministerio de Economía y Finanzas en el ejercicio de sus funciones.														
N°	OEG	OEE	AE	ACTIVIDADES OPERATIVAS	SITUACIÓN ESPERADA/LOGRO A ALCANZAR	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO			EJECUTADO				
							TRIM 1	TRIM 2	SEM	TRIM 1	TRIM 2	% TRIM	% SEM	
1	OEG 7	OEE 7.5	AE 7.5.3	Participación en reuniones de coordinación con el Ministro, sobre temas de política nacional y sectorial de competencia del VME.	Coordinar con el señor Ministro, sobre temas de política nacional y sectorial de competencia del VME.	Reunión	12	12	24	12	17	142%	121%	
2	OEG 7	OEE 7.5	AE 7.5.3	Revisión, coordinación y visación de los proyectos de dispositivos legales que corresponden al sector u otros sectores, que requieran opinión o deban ser refrendados por el Ministro de Economía y Finanzas.	Gestionar los proyectos de normas legales que requieran opinión o refrendo del Ministro de Economía y Finanzas.	Expediente	60	60	120	69	69	115%	115%	
3	OEG 7	OEE 7.5	AE 7.5.3	Emisión de resoluciones viceministeriales en materia que le corresponda o se le haya delegado.	Emitir resoluciones viceministeriales en el ámbito de competencia.	Documento	5	5	10	6	6	120%	120%	
4	OEG 7	OEE 7.5	AE 7.5.3	Revisión y gestión para la publicación en el Diario Oficial "El Peruano" de la documentación alcanzada por los órganos de línea del VME (directivas, resoluciones directorales y otras).	Gestionar la publicación en el Diario Oficial "El Peruano", de la documentación alcanzada por los órganos de línea del VME	Documento	2	2	4	7	10	500%	425%	
5	OEG 7	OEE 7.5	AE 7.5.3	Revisión y derivación de la documentación interna y externa que es elevada al Despacho del Vice Ministro de Economía.	Derivar la documentación recibida en el Despacho del VME.	Expediente	1,400	1,400	2,800	1,704	1,655	118%	120%	
6	OEG 7	OEE 7.5	AE 7.5.3	Supervisión y seguimiento de la gestión administrativa de los órganos de línea dependientes del Viceministerio de Economía.	Supervisar la gestión administrativa de los órganos de línea dependientes del VME.	Documento	180	180	360	219	216	120%	121%	
7	OEG 7	OEE 7.5	AE 7.5.3	Realización de reuniones de trabajo con los órganos de línea a su cargo.	Realizar las coordinaciones necesarias con los órganos de línea a cargo del VME.	Reunión	12	12	24	13	13	108%	108%	
8	OEG 7	OEE 7.5	AE 7.5.3	Participación presidiendo las sesiones de la Comisión Administradora del Fondo de Apoyo Gerencial al Sector Público - FAG.	Presidir las sesiones de la Comisión Administradora del FAG.	Sesión	1	1	2	3	1	100%	200%	
9	OEG 7	OEE 7.5	AE 7.5.3	Participación en comisiones, juntas, consejos y similares, de acuerdo a dispositivos o por disposición del Ministro.	Participar en comisiones, juntas, consejos y similares, según disposición legal o por disposición del Ministro.	Reunión	12	12	24	20	17	142%	154%	
10	OEG 7	OEE 7.5	AE 7.5.3	Participación en reuniones con organismos internacionales y organismos de los sectores público y privado, en el ámbito de su competencia.	Realizar coordinaciones con los organismos internacionales y organismos públicos y privados, en el ámbito de competencia.	Reunión	36	36	72	37	38	106%	104%	



EVALUACIÓN POI 2014 AL PRIMER SEMESTRE **Logros, Problemas, Medidas Correctivas y Recomendaciones**

Pilego : 009 Ministerio de Economía y Finanzas

Órgano: Despacho Viceministerial de Economía.

Nº	OEG	OEE	AE	ACTIVIDADES OPERATIVAS	LOGROS	PROBLEMAS	MEDIDAS CORRECTIVAS	RECOMENDACIONES
1	OEG 7	OEE 7.5	AE 7.5.3	Participación en reuniones de coordinación con el Ministro, sobre temas de política nacional y sectorial de competencia del VME.	Se realizaron un mínimo de 29 reuniones en las que se definieron políticas nacional y sectorial de competencia del VME.	Ninguno	Ninguna	Ninguna
2	OEG 7	OEE 7.5	AE 7.5.3	Revisión, coordinación y visación de los proyectos de dispositivos legales que corresponden al sector u otros sectores, que requieran opinión o deban ser refrendados por el Ministro de Economía y Finanzas.	Se revisaron, coordinaron y visaron 138 normas legales: 05 autógrafas, 61 PDS, 07 PL, 48 PRM y 17 PRS.	Ninguno	Ninguna	Ninguna
3	OEG 7	OEE 7.5	AE 7.5.3	Emisión de resoluciones viceministeriales en materia que le corresponda o se le haya delegado.	Se emitieron 12 RVME sobre Precios CIF de Referencia al amparo del DS N° 115-2001-EF y modificatorias.	Ninguno	Ninguna	Ninguna
4	OEG 7	OEE 7.5	AE 7.5.3	Revisión y gestión para la publicación en el Diario Oficial "El Peruano" de la documentación alcanzada por los órganos de línea del VME (directivas, resoluciones directorales y otras).	Se revisaron y gestionaron la publicación de 17 normas propuestas por: DGAEICYP (12); DGIP (05 Resoluciones Directorales)	Ninguno	Ninguna	Ninguna
5	OEG 7	OEE 7.5	AE 7.5.3	Revisión y derivación de la documentación interna y externa que es elevada al Despacho del Vice Ministro de Economía.	Se revisaron y derivaron 3,359 documentos internos y externos que ingresaron al DVME.	Ninguno	Ninguna	Ninguna
6	OEG 7	OEE 7.5	AE 7.5.3	Supervisión y seguimiento de la gestión administrativa de los órganos de línea dependientes del Viceministerio de Economía.	Se emitieron 435 documentos entre oficios, memorandos, memorandos circulares, notas, pedidos de compra y de servicio y solicitudes de pedidos.	Ninguno	Ninguna	Ninguna
7	OEG 7	OEE 7.5	AE 7.5.3	Realización de reuniones de trabajo con los órganos de línea a su cargo.	Se realizaron por lo menos 26 reuniones de trabajo con los órganos de línea del VME.	Ninguno	Ninguna	Ninguna
8	OEG 7	OEE 7.5	AE 7.5.3	Participación presidiendo las sesiones de la Comisión Administradora del Fondo de Apoyo Gerencial al Sector Público - FAG.	Se realizaron 04 reuniones de la Comisión Administradora del FAG.	Ninguno	Ninguna	Ninguna
9	OEG 7	OEE 7.5	AE 7.5.3	Participación en comisiones, juntas, consejos y similares, de acuerdo a dispositivos o por disposición del Ministro.	Participación en 37 sesiones entre el CCV, Banco de la Nación, COFIDE, entre otros.	Ninguno	Ninguna	Ninguna
10	OEG 7	OEE 7.5	AE 7.5.3	Participación en reuniones con organismos internacionales y organismos de los sectores público y privado, en el ámbito de su competencia.	Participación en 75 reuniones con entidades de los sectores público y privado y con Organismos Internacionales.	Ninguno	Ninguna	Ninguna

Evaluación POI 2014 al Segundo Trimestre / Avance de Ejecución de Metas

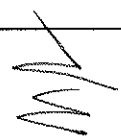
Pliego: 009 Ministerio de Economía y Finanzas.												
Órgano: Gabinete de Asesores del Despacho Ministerial												
ESTRUCTURA FUNCIONAL PROGRAMÁTICA												
Unidad Ejecutora: 001 Administración General												
Función: 03 Planeamiento, Gestión y Reserva de Contingencia												
División Funcional: 006 Gestión												
Grupo Funcional: 0007 Dirección y Supervisión Superior												
Actividad / Acción de Inversión / Obra: 5.000002 Conducción y Orientación Superior.												
Finalidad: Brindar asesoramiento a la Alta Dirección del MEF para la conducción estratégica de las políticas a su cargo y para la coordinación con el poder legislativo												
OBJETIVOS DEL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2012 - 2016												
Objetivo Estratégico General:												
OEG 7: Gestión eficiente de las entidades públicas												
Objetivo Estratégico Específico:												
OEE 7.5: Fortalecimiento de las capacidades institucionales con enfoque en el marco de competencias												
ACTIVIDAD ESTRATÉGICA PEI 2012 - 2016												
AE 7.5.3: Visibilizar las acciones que realiza el MEF en el ejercicio de sus funciones												
N°	OEG	OEE	AE	ACTIVIDADES OPERATIVAS	SITUACIÓN ESPERADA/LOGRO A ALCANZAR	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO			EJECUTADO		
							TRIM 1	TRIM 2	SEM	TRIM 1	TRIM 2	% SEM
1	OEG7	OEE7.5	AE7.5.3	Coordinación con las áreas del VME y VMH de los temas encargados por la Alta Dirección.	Optimización de la gestión.	Reunión	6	6	12	6	6	100%
2	OEG7	OEE7.5	AE7.5.3	Coordinación y participación en comisiones y eventos referidos a asuntos parlamentarios.	Cumplimiento de funciones asignadas.	Documento	1	1	2	1	1	100%
3	OEG7	OEE7.5	AE7.5.3	Participación en comités, comisiones y órganos colegiados en representación del MEF, de acuerdo a dispositivos legales o disposición del Ministro.	Representación del MEF.	Documento	1	1	2	1	1	100%
4	OEG7	OEE7.5	AE7.5.3	Gestión y Monitoreo de proyectos de inversión por parte del equipo especializado de seguimiento de la inversión, a fin de instalar capacidades para destrabar la ejecución de inversiones.	Seguimiento de la inversión.	Reporte	3	3	6	3	3	100%
5	OEG7	OEE7.5	AE7.5.3	Evaluar la optimización y adecuación de los marcos normativos y procedimientos administrativos relacionados con los objetivos institucionales.	Mejora del marco institucional.	Documento	1	1	2	1	1	100%

EVALUACIÓN POI 2014 AL PRIMER SEMESTRE

Pliego : 009 Ministerio de Economía y Finanzas

Órgano: Gabinete de Asesores del Despacho Ministerial

Nº	OEG	OEE	AE	ACTIVIDADES OPERATIVAS	LOGROS	PROBLEMAS	MEDIDAS CORRECTIVA	RECOMENDACIONES
1	OEG7	OEE7.5	AE7.5.3	Coordinación con las áreas del VME y VMH de los temas encargados por la Alta Dirección.	Se realizaron las reuniones de coordinación con las áreas del VME y del VMH de los temas encargados por la Alta Dirección	Ninguno	Ninguna	Ninguna
2	OEG7	OEE7.5	AE7.5.3	Coordinación y participación en comisiones y eventos referidos a asuntos parlamentarios.	Se efectuó la coordinación y participación en comisiones y eventos referidos a asuntos parlamentarios, para el seguimiento de iniciativas legislativas propuestas por el Poder Ejecutivo y relacionadas a las competencias del MEF, así como para la presentación del Sr. Ministro ante el Pleno del Congreso de la República para el otorgamiento de confianza del Gabinete Ministerial.	Ninguno	Ninguna	Ninguna
3	OEG7	OEE7.5	AE7.5.3	Participación en comités, comisiones y órganos colegiados en representación del MEF, de acuerdo a dispositivos legales o disposición del Ministro.	Se cumplió con participar en los órganos colegiados ante los cuales el MEF está representado por los miembros del Gabinete de Asesores, tales como el Comité Especial de Proyectos de Inversión Pública de Proinversión, el Directorio de COFIDE, el Directorio de INDECOPI, el Consejo Directivo del Programa de Compensaciones para la Competitividad, la Comisión Nacional de Bienes Incautados, entre otros.	Ninguno	Ninguna	Ninguna



4	OEG	OEE7.5	AE7.5.3	Gestión y Monitoreo de proyectos de inversión por parte del equipo especializado de seguimiento de la inversión, a fin de instalar capacidades para destrabar la ejecución de inversiones.	Se han efectuado gestiones de destrabe para la ejecución de un monto de inversión estimado acumulado de US\$ 10.000 MM, en los sectores de electricidad, transportes, hidrocarburos, minería, agricultura, infraestructura, salud y pesca. Asimismo, mediante D.S. 041-2014-EF se aprobaron las normas reglamentarias para la implementación de lo dispuesto por la 91 DCF de la Ley de Presupuesto del 2014, que establece el fortalecimiento del Equipo de Seguimiento de Inversiones, encargándose la Dirección Ejecutiva del mismo mediante R.M. 085-2014-EF/10 e incluyéndose al referido Equipo en el Reglamento de Organización y Funciones del MEF, aprobado mediante D.S. 117-2014-EF	Ninguno	Ninguna	Ninguna
5	OEG	OEE7.5	AE7.5.3	Evaluar la optimización y adecuación de los marcos normativos y procedimientos administrativos relacionados con los objetivos institucionales.	Se aprobó la Ley 30167, Ley que modifica el Decreto Legislativo 1012, que aprueba la Ley Marco de Asociaciones Público-Privadas para la agilización de los procesos de promoción de la inversión privada. Asimismo, se emitió el Decreto Supremo 005-2014-EF, mediante el cual se aprobaron modificaciones al Reglamento de Obras por Impuestos, facilitándose entre otros aspectos, la participación del sector privado en los Proyectos de Inversión Pública. Asimismo, se elaboraron propuestas normativas de infraestructura en Telecomunicaciones (Ley de Antenas), medidas tributarias, simplificación de procedimientos y permisos para la promoción y dinamización de la inversión en el país.	Ninguno	Ninguna	Ninguna

Evaluación POI 2014 al Segundo Trimestre / Avance de Ejecución de Metas

Pliego:	009 Ministerio de Economía y Finanzas
Órgano:	Oficina de Seguridad y Defensa Nacional
ESTRUCTURA FUNCIONAL PROGRAMÁTICA	
Unidad Ejecutora:	001 Administración General
Función:	03 Planeamiento, Gestión y Reserva de Contingencia
División Funcional:	006 Planeamiento Gubernamental
Grupo Funcional:	0007 Planeamiento Institucional
Actividad / Acción de Inversión / Obra:	5 000002 Conducción y Orientación Superior
Finalidad:	0143327 Acciones de Seguridad y Defensa Nacional

OBJETIVOS DEL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2012 - 2016

Objetivo Estratégico General:

OEE Gestión eficiente de las entidades públicas.

Objetivo Estratégico Específico:

OEE 7.6: Fomento de la participación activa en el logro de los objetivos de la seguridad y defensa nacional y la gestión de riesgo de desastres.

ACTIVIDAD ESTRATÉGICA PEI 2012 - 2016

AE 7.6.1: Desarrollar capacidades vinculadas a la seguridad y defensa nacional y en el proceso de gestión de riesgo de desastres en el ámbito institucional.

N°	OEG	OEE	AE	ACTIVIDADES OPERATIVAS	SITUACIÓN ESPERADA/LOGRO A ALCANZAR	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO			EJECUTADO			
							TRIM 1	TRIM 2	SEM	TRIM 1	TRIM 2	% TRIM	% SEM
1	OEG 7	OEE 7.6	AE 7.6.1	Cumplimiento de la Política de Estado Nacional en materia de Seguridad y Defensa Nacional.	Cumplir con las actividades que demanda el Decreto Supremo N° 027-2007-PCM, que define y establece las Políticas Nacionales de Obligatorio Cumplimiento - PNOC, por las entidades del Gobierno Nacional.	Documento	1	1	2	1	1	100%	100%
	OEG 7	OEE 7.6	AE 7.6.1	Formulación de planes, directivas, instructivos, programas, opiniones, comunicados y proyectos en materia de Seguridad y Defensa Nacional, y Gestión de Riesgos de Desastres.	Elaboración de de planes, directivas, instructivos, programas, opiniones, comunicados y proyectos en materia de Seguridad y Defensa Nacional, y Gestión de Riesgos de Desastres.	Documento	1	1	2	1	1	100%	100%
3	OEG 7	OEE 7.6	AE 7.6.1	Supervisión de las instalaciones del Ministerio y anexos para prevenir situaciones que atenten contra la seguridad de los trabajadores (infraestructura, extintores, sistema fijo contraincendio, sistema eléctrico y otros).	Mejorar las condiciones de seguridad de los locales del Ministerio a fin implementar las medidas correctivas.	Informe	3	3	6	3	3	100%	100%
4	OEG 7	OEE 7.6	AE 7.6.1	Realización y participación en actividades de capacitación en materia de Seguridad y Defensa Nacional y Gestión de Riesgos de Desastres.	Capacitar en materia de Seguridad y Defensa Nacional y Gestión de Riesgos de Desastres al personal de la Oficina de Defensa Nacional y Brigadistas del MEF.	Documento	0	1	1	0	3	300%	300%
5	OEG 7	OEE 7.6	AE 7.6.1	Participación en reuniones de coordinación, talleres y trabajo referidas a la Oficina de Defensa Nacional.	Recepcionar información en materia de Seguridad y Defensa Nacional y Gestión de Riesgos de Desastres de las Entidades Rectoras con la finalidad de implementarlas en el ámbito del Ministerio	Reuniones	12	14	26	12	14	100%	100%
6	OEG 7	OEE 7.6	AE 7.6.1	Difundir la memoria histórica del país y símbolos nacionales que fomenten el orgullo nacional, y temas relacionados a la doctrina de Seguridad y Defensa Nacional.	Promover la identificación de los trabajadores del MEF con los valores y sentimientos nacionales; acciones que facilitaran la adopción de mecanismos de protección y difusión de la memoria histórica del país, para el fortalecimiento de la unidad nacional.	Documento	2	3	5	2	3	100%	100%
7	OEG 7	OEE 7.6	AE 7.6.1	Realizar y participar en simulacros y/o simulacros de prevención ante desastres y conflictos.	Mejorar la capacidad de respuesta de los Brigadistas y trabajadores del MEF, así como las condiciones de seguridad durante la evacuación de los locales del Ministerio ante la ocurrencia de una emergencia: sismo de gran magnitud, incendio o sabotaje.	N° de participantes	0	1.000	1.000	0	1.119	112%	112%
8	OEG 7	OEE 7.6	AE 7.6.1	Desarrollar acciones de motivación en materia de gestión de riesgos de desastres (Charlas, comunicados de medidas de seguridad, conferencias, instructivos, distribución de material gráfico, etc).	Sensibilizar y desarrollar capacidades en materia de Seguridad y Defensa Nacional y Gestión de Riesgos de Desastres al personal del Ministerio de Economía y Finanzas, así como coordinar su aplicación con los Organismo Públicos Descentralizados del Sector Economía.	Documento	3	3	6	3	8	267%	183%
9	OEG 7	OEE 7.6	AE 7.6.1	Desarrollar las acciones como Secretaría Técnica del Grupo de Trabajo de Gestión del Riesgo de Desastres del MEF.	Fortalecer la constitución del Grupo de Trabajo de Gestión del Riesgo de Desastres, para la articulación, formulación de normas y planes, evaluación, organización e implementación de los procesos de Gestión del Riesgo de Desastres en el ámbito de competencia del MEF.	Documento	1	1	2	1	1	100%	100%
10	OEG 7	OEE 7.6	AE 7.6.1	Realización y participación en simulaciones y simulacros para afrontar situaciones de emergencia por sismo y tsunami.	Desarrollar capacidades de respuesta de los brigadistas y trabajadores del MEF, para afrontar una situación de emergencia por efecto de sismos y tsunami.	Documento	0	0	0	0	0	0%	0%



EVALUACIÓN POI 2014 AL SEGUNDO TRIMESTRE

Pilego: 009 Ministerio de Economía y Finanzas

Organo: Oficina de Seguridad y Defensa Nacional

N°	OG	OEE	A.E.	ACTIVIDADES OPERATIVAS	LOGROS	PROBLEMAS	MEDIDAS CORRECTIVAS	RECOMENDACIONES
1	OG 7	OEE 7.6	AE 7.6.1	Cumplimiento de la Política Nacional en materia de Seguridad y Defensa Nacional	Se elaboró el Informe de Evaluación de Desempeño de Metas e Indicadores (Matriz de Resultados) de la Oficina de Seguridad y Defensa Nacional			
2	OG 7	OEE 7.6	AE 7.6.1	Formulación de planes, directivas, instructivos, programas, opiniones y proyectos en materia de Seguridad y Defensa Nacional, Gestión de Riesgos de Desastres y Seguridad Ciudadana.	Se formuló el instructivo sobre el simulacro de sismo del 30 de mayo de 2014 en las instalaciones del MEF.			
3	OG 7	OEE 7.6	AE 7.6.1	Supervisión de las instalaciones del Ministerio y anexos para prevenir situaciones que atenten contra la seguridad de los trabajadores (infraestructura, extintores, sistema fijo contra incendio, sistema eléctrico y otros).	Se realizaron inspecciones de seguridad al local de la sede central y se informó las novedades encontradas.			
4	OG 7	OEE 7.6	AE 7.6.1	Realización y participación en actividades de capacitación en materia de Seguridad y Defensa Nacional y Gestión de Riesgos de Desastres.	Realización del Taller de capacitación sobre acciones de defensa civil ante una emergencia por sismo, para los Brigadistas del MEF.			
5	OG 7	OEE 7.6	AE 7.6.1	Participación en reuniones de coordinación, talleres y trabajo referidas a la Oficina de Defensa Nacional.	Se participó en reuniones de trabajo en materia de Seguridad y Defensa Nacional con la SEDENA y en materia de Gestión de Riesgos de desastres con el CENEPRED e INDECI			
6	OG 7	OEE 7.6	AE 7.6.1	Diffundir la memoria histórica del país y símbolos nacionales que fomenten el orgullo nacional, y temas relacionados a la doctrina de Seguridad y Defensa Nacional.	Se formularon los documentos sobre efemérides y doctrina de Defensa Nacional y se coordinó con la Oficina General de Atención al Usuario y Comunicaciones, para su difusión.			
7	OG 7	OEE 7.6	AE 7.6.1	Realización de simulacros y/o simulaciones en materia de Gestión de riesgos y Desastres.	Se realizó el simulacro de evacuación por sismo en los locales del MEF con la participación de los trabajadores del MEF; y el ejercicio de simulación de Sismo con la participación de los integrantes del Grupo de Gestión de Riesgos y representantes de las OPDs conformando el Centro de Operaciones de Emergencia.			
8	OG 7	OEE 7.6	AE 7.6.1	Desarrollar acciones de motivación en materia de gestión de riesgos de desastres(Charlas, medidas de seguridad, conferencias, instructivos, distribución de material gráfico, etc).	Se realizaron actividades de motivación en materia de gestión del riesgo de desastres como la distribución de dípticos, y envío de comunicados a los trabajadores y Brigadistas del MEF para su participación en el simulacro nacional de sismo del 30 de mayo.			
9	OG 7	OEE 7.6	AE 7.6.1	Desarrollar las acciones como Secretaría Técnica del Grupo de Trabajo de Gestión del Riesgo de Desastres del MEF.	Se formuló el informe sobre la evaluación de daños y novedades del MEF, a través del Centro de Operaciones de Emergencia Sectorial-COES de Economía y Finanzas con la participación del Grupo de Trabajo de Enlace de Gestión del Riesgo de Desastres, durante el ejercicio de Simulacro Nacional de Sismo y Tsunami del 30 de mayo de 2014.			
10	OG 7	OEE 7.6	AE 7.6.1	Realización y participación en simulaciones y simulacros para afrontar situaciones de emergencia por sismo y tsunami.				



Evaluación POI 2014 al Segundo Trimestre / Avance de Ejecución de Metas

Pliego: 009 Ministerio de Economía y Finanzas.
Órgano: Procuraduría Pública

ESTRUCTURA FUNCIONAL PROGRAMÁTICA

Unidad Ejecutora: 001 Administración General
Función: 03 Planeamiento, Gestión y Reserva de Contingencia
División Funcional: 018 Seguridad Jurídica
Grupo Funcional: 0039 Defensa de los Derechos Constitucionales y Legales
Actividad / Acción de Inversión / Obra: 50000007 Defensa Judicial del Estado
Finalidad: 00571 Defensa Judicial del Estado

OBJETIVOS DEL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2012 - 2016**Objetivo Estratégico General:****OEG 7:** Gestión eficiente de las entidades públicas**Objetivo Estratégico Específico:****OEE 7.7:** Fortalecer la institucionalidad del Estado**ACTIVIDAD ESTRATÉGICA PEI 2012 - 2016****AE 7.7.** Ampliar la cobertura de servicios

N°	OEG	OEE	AE	ACTIVIDADES OPERATIVAS	SITUACIÓN ESPERADA/LOGRO A ALCANZAR	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO			EJECUTADO			
							TRIM 1	TRIM 2	SEM	TRIM 1	TRIM 2	% TRIM	% SEM
1	OEG7	OEE 7.7	AE 7.7.2	Ejecución de los medios de defensa y recursos en los procesos judiciales, procesos arbitrales, procedimientos administrativos y conciliatorios en los que sea parte el MEF.	Obtener resoluciones judiciales a favor del MEF.	Expediente	2,000	2,250	4,250	2,432	1,989	88%	104%
2	OEG7	OEE 7.7	AE 7.7.2	Participación en las diligencias judiciales programadas por los diversos órganos del Poder Judicial, Ministerio Público, entidades administrativas o policiales en los procesos en los que el MEF sea parte a nivel nacional.	Garantizar la defensa del MEF en las diligencias judiciales.	Diligencia	90	120	210	72	146	122%	104%
3	OEG7	OEE 7.7	AE 7.7.2	Organización de Seminarios de capacitación dirigidos a magistrados del Poder Judicial y Ministerio Público sobre temas de interés jurídico relevante.	Que los Magistrados tengan conocimiento de las funciones del MEF, así como de las normas que la desarrolla.	Evento	2	3	5	2	3	100%	100%
4	OEG7	OEE 7.7	AE 7.7.2	Elaboración de la Memoria Anual de la Procuraduría Pública del MEF.	Sistematizar las actividades del año para fines estadísticos y de evaluación.	Informe	0	0	0	1	0	0%	0%
5	OEG7	OEE 7.7	AE 7.7.2	Elaboración de la información estadística mensual en materia procesal.	Sistematizar las actividades del año para fines estadísticos y de evaluación.	Informe	3	3	6	3	3	100%	100%
6	OEG8	OEE 7.8	AE 7.7.2	Diseño e implementación del sistema de archivo digital de expedientes para la Procuraduría Pública.	Contar con expedientes digitalizados para facilitar el manejo, elaboración de la estrategia de defensa y la conservación de los expedientes físicos.	Expediente digitalizado	0	1,750	1,750	0	0	0%	0%
7	OEG7	OEE 7.7	AE 7.7.2	Registro de seguimiento de procesos judiciales en los aplicativos informáticos como el sistema de ingresos de causas (SISCA) del MINJUS y LOTUS (MEF).	Contar con un registro oportuno y actualizado de los procesos judiciales.	Registro	2,000	2,250	4,250	2,432	1,989	88%	104%
8	OEG7	OEE 7.7	AE 7.7.2	Evaluación de pronunciamientos judiciales y tendencias a fin de elaborar propuestas de modificación legislativa o procedimentales.	Elaboración de un informe con propuestas para la Alta Dirección.	Informe	0	0	0	0	0	0%	0%
9	OEG7	OEE 7.7	AE 7.7.2	Seguimiento y evaluación de la descarga procesal.	Disminución de carga procesal.	Informe	1	1	2	1	1	100%	100%
10	OEG7	OEE 7.7	AE 7.7.2	Elaboración de informe sobre contingencias judiciales.	Provisión presupuestal para cumplimiento de sentencias judiciales.	Informe	1	1	2	1	1	100%	100%

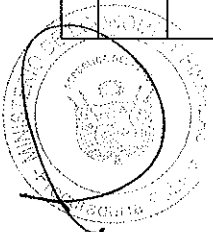


EVALUACIÓN POI 2014 AL PRIMER SEMESTRE
Logros, Problemas, Medidas Correctivas y Recomendaciones

Pliego : 009 Ministerio de Economía y Finanzas

Órgano: Procuraduría Pública

N°	OEG	OEE	AE	ACTIVIDADES OPERATIVAS	LOGROS	PROBLEMAS	MEDIDAS CORRECTIVAS	RECOMENDACIONES
1	OEG7	OEE 7.7	AE 7.7.2	Ejecución de los medios de defensa y recursos en los procesos judiciales, procesos arbitrales, procedimientos administrativos y conciliatorios en los que sea parte el MEF.	En el primer semestre del año se ha logrado obtener resoluciones favorables al MEF en 2231 casos, habiéndose obtenido sentencia desfavorable en sólo 29 casos lo que representa un 98,70% de casos resueltos a favor del MEF.	La paralización de labores de los trabajadores del Poder Judicial, constituye un obstáculo para el cumplimiento de las metas en materia procesal. Por otro lado, la atención de los procesos judiciales que se ventilan en provincias requiere la oportuna remisión de los escritos. En algunos casos esto no es posible ya que el courier contratado por el MEF demora en exceso la entrega de la correspondencia.	Se ha contratado el servicio courier o de agencias de transportes para remitir los escritos que tienen carácter urgente, utilizando dinero del fondo de caja chica.	Debe contratarse un courier que garantice la entrega oportuna de los recursos enviados por la PP a fin de cumplir con los plazos legales establecidos.
2	OEG7	OEE 7.7	AE 7.7.2	Participación en las diligencias judiciales programadas por los diversos órganos del Poder Judicial, Ministerio Público, entidades administrativas o policiales en los procesos en los que el MEF sea parte a nivel nacional.	Durante el primer semestre hemos asistido a 200 diligencias judiciales, tales como audiencias de conciliación, pruebas, informes orales, etc.	Los trabajadores del Poder Judicial se han declarado en Huelga General indefinida desde el 25 de marzo hasta el 11 de mayo del 2014 por lo que las diligencias programadas en dichas fechas tendrán que ser reprogramadas.	La PP solicitará la inmediata reprogramación de las diligencias frustradas por la paralización de labores de los trabajadores del Poder Judicial.	Debe dotarse de los recursos necesarios para la concurrencia a las diligencias programadas por el Poder Judicial, Ministerio Público, Tribunales Arbitrales y otros.
3	OEG7	OEE 7.7	AE 7.7.2	Organización de Seminarios de capacitación dirigidos a magistrados del Poder Judicial y Ministerio Público sobre temas de interés jurídico relevante.	Se han realizado 05 seminarios en las Cortes Superiores de Huaura, Ayacucho, del Santa, Amazonas y Huánuco.	El proceso de contratación de los expositores que participan en los seminarios se dilata demasiado lo que perjudica la programación de los mismos.	Uniformizar los procedimientos de contratación.	Se debe uniformizar los procedimientos ya que no existe un solo criterio, variándose los requerimientos continuamente.
4	OEG7	OEE 7.7	AE 7.7.2	Elaboración de la Memoria Anual de la Procuraduría Pública del MEF.	Se ha elaborado la Memoria Anual de la Procuraduría Pública del MEF correspondiente al año 2013, conforme al formato establecido por el Consejo de Defensa Jurídica del Estado	El CDJE modifica cada año los formatos de requerimiento de información que remite para la elaboración de la Memoria Anual, lo cual dificulta el trabajo.	Se coordinó con el área de informática fin de adecuar el Sistema Lotus, agregando los campos necesarios para atender los requerimientos de información del CDJE	La PP requiere modernizar su sistema de seguimiento de causas a fin de contar con una herramienta que permita visualizar tanto el estado de los procesos, instancia, nombres de las partes, fecha de inicio, entre otros datos que resultan importantes para informar el estado situacional del proceso.
5	OEG7	OEE 7.7	AE 7.7.2	Elaboración de la información estadística mensual en materia procesal.	Se ha elaborado la información estadística mensual que corresponde a los meses de enero, febrero, marzo, abril, mayo y junio de 2014 y se ha remitido al CDJE.	El Sistema de Seguimiento de Causas de la PP diseñado en el sistema Lotus requiere actualizarse a fin de brindar información oportuna y veraz respecto del estado situacional de los procesos.	La PP actualiza constantemente la información del Sistema de Seguimiento de causas.	Debe contarse con un sistema expresamente diseñado para la Procuraduría similar al que tiene el Tribunal Fiscal, lo que contribuirá a mejorar nuestra labor.
6	OEG8	OEE 7.8	AE 7.7.2	Diseño e implementación del sistema de archivo digital de expedientes para la Procuraduría Pública.	Se ha cumplido con el diseño del proyecto de implementación del sistema de digitalización de expedientes en coordinación con la OGTI, el mismo que ha sido presentado a la Secretaría General para su aprobación.	La evaluación de los aspectos técnicos y legales referidos a la digitalización de documentos con valor legal y sus implicancias respecto a los archivos de la Procuraduría, ha retrasado la presentación de proyecto para su aprobación.	Se han sostenido reuniones con la OGTI y OGAUC a fin de concordar criterios para una mejor implementación del sistema.	Se requiere la aprobación del proyecto aprobado para su implementación.
7	OEG7	OEE 7.7	AE 7.7.2	Registro de seguimiento de procesos judiciales en los aplicativos informáticos como el sistema de ingresos de causas (SISCA) del MINJUS y LOTUS (MEF).	Se ha efectuado el registro del movimiento de los procesos judiciales tanto en el Sistema de Seguimiento de Causas del CDJE como en el Sistema Lotus del MEF.	El Sistema de Seguimiento de Causas de la PP diseñado en el sistema Lotus requiere actualizarse a fin de brindar información oportuna y veraz respecto del estado situacional de los procesos.	La PP actualiza constantemente la información del Sistema de Seguimiento de causas.	Debe contarse con un sistema expresamente diseñado para la Procuraduría similar al que tiene el Tribunal Fiscal, lo que contribuirá a mejorar nuestra labor.
8	OEG7	OEE 7.7	AE 7.7.2	Evaluación de pronunciamientos judiciales y tendencias a fin de elaborar propuestas de modificación legislativa o procedimentales.	El cumplimiento de esta meta corresponde al IV trimestre del presente año.	X	X	X
9	OEG7	OEE 7.7	AE 7.7.2	Seguimiento y evaluación de la descarga procesal.	Se ha elaborado los informes de seguimiento y evaluación de la descarga procesal correspondientes al primer y segundo trimestre del 2014.	El Sistema de Seguimiento de Causas de la PP diseñado en el sistema Lotus requiere actualizarse a fin de brindar información oportuna y veraz respecto del estado situacional de los procesos.	La PP actualiza constantemente la información del Sistema de Seguimiento de causas.	Debe contarse con un sistema expresamente diseñado para la Procuraduría similar al que tiene el Tribunal Fiscal, lo que contribuirá a mejorar nuestra labor.
10	OEG7	OEE 7.7	AE 7.7.2	Elaboración de informe sobre contingencias judiciales.	Se ha elaborado los informes de contingencias judiciales correspondientes al primer y segundo trimestre del 2014.	El Sistema de Seguimiento de Causas de la PP diseñado en el sistema Lotus requiere actualizarse a fin de brindar información oportuna y veraz respecto del estado situacional de los procesos.	La PP actualiza constantemente la información del Sistema de Seguimiento de causas.	Debe contarse con un sistema expresamente diseñado para la Procuraduría similar al que tiene el Tribunal Fiscal, lo que contribuirá a mejorar nuestra labor.



Evaluación POI 2014 al Segundo Trimestre / Avance de Ejecución de Metas

Pilego:	009 Ministerio de Economía y Finanzas												
Órgano:	Órgano de Control Institucional												
ESTRUCTURA FUNCIONAL PROGRAMÁTICA													
Unidad Ejecutora:	001 Administración General												
Función:	003 Planeamiento, Gestión y Reserva de Contingencia												
División Funcional:	006 Gestión												
Grupo Funcional:	0012 Control Interno												
Actividad / Acción de Inversión / Obra:	5.000006 Acciones de Control y Auditoría												
Finalidad:	00539 Control y Fiscalización de la Gestión Administrativa y Financiera												
OBJETIVOS DEL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2012 - 2016													
Objetivo Estratégico General:													
OEG 7:	Gestión eficiente de las entidades públicas												
OEG 8:	Mejora de la gestión de los recursos públicos												
Objetivo Estratégico Específico:													
OEE 7.5:	Fortalecimiento de las capacidades institucionales con enfoque en el marco de competencias												
OEE 8.1:	Fortalecer la transparencia y rendición de cuentas de las entidades del Sector Público												
ACTIVIDAD ESTRATÉGICA PEI 2012 - 2016													
AE 7.5.3: Visibilizar las acciones que realiza el MEF en el ejercicio de sus funciones													
AE 8.1.1: Implementar mecanismos de Transparencia y rendición de cuentas del gasto público													
N°	OEG	OEE	AE	ACTIVIDADES OPERATIVAS	SITUACIÓN ESPERADA/LOGRO A ALCANZAR	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO			EJECUTADO			
							TRIM 1	TRIM 2	SEM	TRIM 1	TRIM 2	% TRIM	% SEM
1	OEG 7	OEE 7.5	AE 7.5.3	Examen especial	Verificar el eficiente uso de los recursos humanos, materiales y financieros del MEF	Informe	0	2	2	0	0	300%	300%
2	OEG 7	OEE 7.5	AE 7.5.3	Seguimiento de medidas correctivas y de procesos judiciales	Verificar el proceso de implementación de las recomendaciones emitidas en los Informes de Control	Informe	2	1	3	2	0	0%	67%
3	OEG 7	OEE 7.5	AE 7.5.3	Veedurías en actos de adjudicación y contratación de servicios, bienes y consultorías	Verificar que el desarrollo del proceso de selección se realice de acuerdo a la normatividad	Informe	7	10	17	11	12	120%	135%
4	OEG 7	OEE 7.5	AE 7.5.3	Veedurías en toma de inventarios físicos de activos	Verificar que el desarrollo del proceso se realice en aplicación a las normas	Informe	0	1	1	0	1	100%	100%
5	OEG 7	OEE 7.5	AE 7.5.3	Informe de medidas de austeridad	Verificar el cumplimiento de las medidas de austeridad	Informe	0	0	0	0	0	0%	0%
6	OEG 7	OEE 7.5	AE 7.5.3	Evaluación de quejas y denuncias	Evaluar las denuncias presentadas	Informe	1	1	2	9	3	300%	600%
7	OEG 7	OEE 7.5	AE 7.5.3	Participación en Comisión Especial de Cautela	Verificar el cumplimiento contractual en la ejecución de auditorías	Informe	0	0	0	1	3	0%	300%
8	OEG 8	OEE 8.1	AE 8.1.1	Verificación del cumplimiento de normativa expresa, Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública	Verificar el cumplimiento de la Ley 27806 y demás normas relacionadas	Informe	1	1	2	1	1	100%	100%
9	OEG 8	OEE 8.1	AE 8.1.1	Verificación del cumplimiento del Texto Único de Procedimientos Administrativos - TUPA y de las normas del silencio administrativo	Verificar el cumplimiento de la Ley 29060 y demás normas relacionadas	Informe	1	1	2	1	1	100%	100%



EVALUACIÓN POI 2014 AL PRIMER SEMESTRE
Logros, Problemas, Medidas Correctivas y Recomendaciones

Pliego : 009 Ministerio de Economía y Finanzas								
Órgano: Órgano de Control Institucional								
N°	OEG	OEE	AE	ACTIVIDADES OPERATIVAS	LOGROS	PROBLEMAS	MEDIDAS CORRECTIVAS	RECOMENDACIONES
1	OEG 7	OEE 7.5	AE 7.5.3	Examen especial.	Se superó la meta programada al emitirse seis (06) informes de Exámenes Especiales y Auditorías.			
2	OEG 7	OEE 7.5	AE 7.5.3	Seguimiento de medidas correctivas y de procesos judiciales.	Se ejecutará de acuerdo con la programación del Plan Anual de Control aprobado con R.C. n.° 440-2013-CG de 27 de diciembre de 2013.			
3	OEG 7	OEE 7.5	AE 7.5.3	Veedurías en actos de adjudicación y contratación de servicios, bienes y consultorías.	El OCI participó como veedor en los procesos públicos de servicios, bienes y consultorías, superando en un 35% más.			
4	OEG 7	OEE 7.5	AE 7.5.3	Veeduría en toma de inventarios físicos de activos.	Se cumplió con la meta programada al semestre y se ejecutó una veeduría de inventario.			
5	OEG 7	OEE 7.5	AE 7.5.3	Informe de medidas de austeridad.				
6	OEG 7	OEE 7.5	AE 7.5.3	Evaluación de quejas y denuncias.	Se superó la meta programada en un 50% de más, con la atención y evaluación de pedidos, quejas y denuncias.			
7	OEG 7	OEE 7.5	AE 7.5.3	Participación en Comisión Especial de Cautela.	Durante el primer semestre se cumplió la meta anual con la participación del OCI en cuatro (04) comisiones de cautela al primer semestre.			
8	OEG 8	OEE 8.1	AE 8.1.1	Verificación del cumplimiento de normativa expresa, Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública.	Se cumplió con la meta programada al primer semestre.			
9	OEG 8	OEE 8.1	AE 8.1.1	Verificación del cumplimiento del Texto Único de Procedimientos Administrativos - TUPA y de las normas del silencio administrativo.	Se cumplió con la meta programada al primer semestre.			



Evaluación POI 2014 al Segundo Trimestre / Avance de Ejecución de Metas

Pilego:	009 Ministerio de Economía y Finanzas
Órgano:	Tribunal Fiscal
ESTRUCTURA FUNCIONAL PROGRAMÁTICA	
Unidad Ejecutora:	001 Administración General
Función:	03 Planeamiento, Gestión y Contingencia y Reserva
División Funcional:	018 Seguridad Jurídica
Grupo Funcional:	0039 Defensa de los Derechos Constitucionales Legales
Actividad / Acción de Inversión / Obra:	5.000885 Instancia Administrativa de Apelación Administrativa y Aduanera
Finalidad:	0040658 Atención de los Expedientes presentados por los administrados
OBJETIVOS DEL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2012 - 2016	
Objetivo Estratégico General:	
OEG 7 Gestión eficiente de las entidades públicas	
Objetivo Estratégico Específico:	
OEE 7 Fortalecer las instituciones del Estado	
ACTIVIDAD ESTRATÉGICA PEI 2012 - 2016	
AE 7.7 Resolver oportunamente las controversias que surjan entre las administraciones y los contribuyentes	

N°	OEG	OEE	AE	ACTIVIDADES OPERATIVAS	SITUACIÓN ESPERADA/LOGRO A ALCANZAR	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO			EJECUTADO			
							TRIM 1	TRIM 2	SEM	TRIM 1	TRIM 2	% TRIM	% SEM
1	OEG 7	OEE 7.7	AE 7.7.1	Resolución en última instancia administrativa de las apelaciones en materia tributaria inclusive las relativas a las aportaciones a la seguridad social.	Cumplir con resolver las apelaciones en materia tributaria y las relativas a las aportaciones a la seguridad social presentadas al TF de acuerdo a las metas previstas.	Expediente resuelto	4,110	4,045	8,155	4,117	4,055	100%	100%
2	OEG 7	OEE 7.7	AE 7.7.1	Atención de los recursos de quejas presentados por los contribuyentes contra las administraciones tributarias por actuaciones o procedimientos que afecten o infrinjan el Código Tributario.	Atender y resolver oportunamente los recursos de quejas presentados al TF.	Expediente resuelto	1,347	1,351	2,698	1,574	1,527	113%	115%
3	OEG 7	OEE 7.7	AE 7.7.1	Resolución de solicitudes de corrección, ampliación o aclaración de las Resoluciones del Tribunal Fiscal.	Atender y resolver oportunamente las solicitudes de corrección, ampliación o aclaración de las resoluciones del TF.	Expediente resuelto	95	109	204	119	109	100%	112%
4	OEG 7	OEE 7.7	AE 7.7.1	Mejora de la satisfacción de los Contribuyentes, Administraciones Tributarias y usuarios del Tribunal Fiscal respecto a la atención, servicio y calidad.	Optimizar la atención a los contribuyentes, administraciones tributarias y usuarios del Tribunal Fiscal.	Índice de satisfacción	0.475	0.475	0.475	0.79	0.89	187%	177%

(*) La medición semestral de la satisfacción de los Contribuyentes, Administraciones Tributarias y usuarios del Tribunal Fiscal respecto a la atención, servicio y calidad es de 0.8428 para el I Semestre 2014 el cual respecto a un estimado de 0.475 de índice de satisfacción al II trimestre resulta en 177% más.

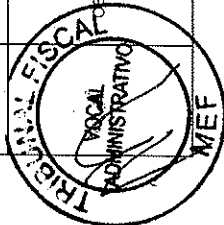


EVALUACIÓN POI 2014 AL PRIMER SEMESTRE Logros, Problemas, Medidas Correctivas y Recomendaciones

Pilego : 009 Ministerio de Economía y Finanzas

Órgano: Tribunal Fiscal

N°	OE	OEE	AE	ACTIVIDADES OPERATIVAS	LOGROS	PROBLEMAS	MEDIDAS CORRECTIVAS	RECOMENDACIONES
1	OEG 7	OEE 7.7	AE 7.7.1	Resolución en última instancia administrativa de las apelaciones en materia tributaria inclusive las relativas a las aportaciones a la seguridad social.	Para el primer semestre de 2014, se resolvió 8,172 expedientes de apelación equivalente al 100% de los expedientes previstos para resolver en dicho periodo. Tuvieron importancia las quejas y las solicitudes de corrección, ampliación o aclaración, las mismas que registraron un 15 % y 12 % más en expedientes resueltos, respectivamente, en relación a lo previsto. En el caso de las Quejas, están vinculadas principalmente a cobranzas coactivas, medidas cautelares, entre otros aspectos que deben atenderse prontamente dados los plazos sumarios para su atención. En Enero se recibió el certificado del Sistema de Gestión de la Calidad del Tribunal Fiscal bajo la norma ISO 9001:2008, para los procesos principales de Atención de Recursos de Apelación, Atención de Quejas y Solicitudes de Corrección, Ampliación o Aclaración. En febrero el Tribunal Fiscal conmemoró 50 años de vida institucional para lo cual se realizó una conferencia académica así como un Libro Conmemorativo que recoge la labor desarrollada en los años que tiene de funcionamiento el Tribunal Fiscal, el cual servirá como referente para los retos de los años siguientes al haber reunido no sólo la historia del Tribunal Fiscal, sino artículos de investigación jurídica en materia tributaria, relacionados con el quehacer de la institución escritos por vocales, asesores, otros tribunales con un enfoque doctrinario y jurisprudencial en temas vinculados a las funciones del Tribunal Fiscal y otros Tribunales.	Salas Especializadas incompletas debido a renuncias o ceses. Las Salas deben asumir un continuo incremento del ingreso de expedientes, principalmente provenientes de SUNAT. En el primer semestre de 2014 se evidencia un crecimiento de aproximadamente 8 % en el ingreso de expedientes provenientes de SUNAT - Tributos Internos, respecto al mismo periodo de 2013; y, de acuerdo con las medidas dispuestas se incrementarán aun más debido a sus acciones tanto de verificaciones como de fiscalizaciones (emisiones de órdenes de pago y resoluciones de determinación) lo que incidirá en un mayor número de apelaciones y de quejas. Se continuó recibiendo renuncias de asesores especializados, debido a condiciones mas atractivas en otras instituciones públicas y privadas.		Continuar con los procesos CAS a fin de completar el número de personal necesario para las Salas Especializadas y Oficinas, así como llevar a cabo el inicio de los concursos de méritos para cubrir el CAP del Tribunal Fiscal.
2	OEG 7	OEE 7.7	AE 7.7.1	Atención de los recursos de quejas presentados por los contribuyentes contra las administraciones tributarias por actuaciones o procedimientos que afecten o infrinjan el Código Tributario.		Cubrir las plazas previstas en el CAP. Continuar con los procesos CAS de tal modo que las Salas y Oficinas puedan continuar con sus labores.		Culminar con el proceso de Licitación Pública de la consultoría para el Sistema de Información del Tribunal Fiscal SITFIS II. Iniciar la búsqueda de un lugar en el que se puedan ubicar las Salas y Oficinas del Tribunal Fiscal en tanto se inician las labores de ejecución de las obras de la nueva Sede del Tribunal Fiscal de tal modo que las Salas y Oficinas puedan continuar con sus labores.
3	OEG 7	OEE 7.7	AE 7.7.1	Resolución de solicitudes de corrección, ampliación o aclaración de las Resoluciones del Tribunal Fiscal.	Con el fin de contar con un adecuado ambiente de trabajo se ha realizado la adquisición de mobiliario para las Salas y Oficinas del Tribunal Fiscal, lo que permitirá el adecuado desarrollo de las funciones del personal de este Órgano Resolutor. Se inició los procesos de convocatorias CAS para la contratación de asesores tributarios para las Salas Especializadas y Oficinas a fin de completar el número y nivel requerido de asesores para la óptima resolución de controversias tributarias. En el marco del convenio suscrito con la UNOPS para realizar mediante encargo, entre otros, el proceso de selección de la consultoría para la elaboración del Expediente Técnico del Proyecto de Inversión Pública para la nueva sede del Tribunal Fiscal, se suscribió a fines de febrero el Contrato con la empresa seleccionada y a la fecha continúa en ejecución. Del mismo modo, luego de las acciones pertinentes, se convocó en mayo el proceso de Licitación Pública de la consultoría para el Sistema de Información del Tribunal Fiscal SITFIS II, el cual permitirá actualizar el sistema de información con el que se cuenta hoy, así como disponer de nuevas tecnologías acorde con los tiempos actuales para incorporar cambios normativos, de procedimientos y de gestión en el Tribunal Fiscal.			Si bien se han concretado cambios normativos en materia de procedimientos tributarios y administrativos no se han efectivizado aquellas disposiciones orientadas a potenciar el capital humano, medida complementaria que debe efectivizarse a fin de atraer a profesionales especializados en la materia y evitar que nuestros profesionales emigren a otras instituciones públicas y privadas que ofrecen mejores condiciones, situación que ha originado el retiro de profesionales de tono nivel, incluido Vocales.
	OEG 7	OEE 7.7	AE 7.7.1	Mejora de la satisfacción de los Contribuyentes, Administraciones Tributarias y usuarios del Tribunal Fiscal respecto a la atención, servicio y calidad.	En relación al objetivo de mejorar la satisfacción de los Contribuyentes, Administraciones Tributarias y Usuarios del Tribunal Fiscal respecto a la atención, servicio y calidad, se previó un indicador de 48% de personas que califican satisfactoriamente el servicio que presta el Tribunal Fiscal, habiéndose obtenido un resultado al I Semestre de 2014 de 84.26%. Dicho resultado refleja la respuesta de los usuarios a la atención y calidad de los servicios que presta el Tribunal Fiscal.			



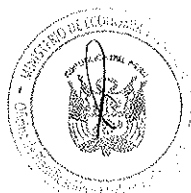
Evaluación POI 2014 al Segundo Trimestre / Avance de Ejecución de Metas

Pliego:				009 Ministerio de Economía y Finanzas									
Órgano:				Oficina General de Planificación y Presupuesto									
ESTRUCTURA FUNCIONAL PROGRAMÁTICA													
Unidad Ejecutora:				001 Administración General									
Función:				03 Planeamiento, Gestión y Reserva de Contingencia									
División Funcional:				004 Planeamiento Gubernamental									
Grupo Funcional:				0005 Planeamiento Institucional									
Actividad / Acción de Inversión / Obra:				5.00001 Planeamiento y Presupuesto									
Finalidad:				0047276 Conducción de Planes, Programas, Inversiones, Presupuestos y Racionalización									
OBJETIVOS DEL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2012 - 2016													
Objetivo Estratégico General:													
OEG 7 : Gestión eficiente de las entidades públicas.													
Objetivo Estratégico Específico:													
OEE 7.5 : Fortalecimiento de las capacidades institucionales con enfoque en el marco de competencias.													
ACTIVIDAD ESTRATÉGICA PEI 2012 - 2016													
AE 7.5.3 : Visibilizar las acciones que realiza en el Ministerio de Economía y Finanzas en el ejercicio de sus funciones.													
N°	OEG	OEE	AE	ACTIVIDADES OPERATIVAS	SITUACIÓN ESPERADA/LOGRO ALCANZAR	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO			EJECUTADO			
							TRIM 1	TRIM 2	SEM	TRIM 1	TRIM 2	% TRIM	% SEM
1	OEG 7	OEE 7.5	AE 7.5.3	Elaboración del Plan Anual Sectorial de Lucha contra la Corrupción.	Acciones y actividades establecidas para la lucha contra la corrupción a nivel sectorial.	Documento	1	0	1	1	0	0%	100%
2	OEG 7	OEE 7.5	AE 7.5.3	Elaboración de los informes de evaluación semestral del cumplimiento del Plan Sectorial de lucha contra la corrupción.	Plan Sectorial de Lucha contra la Corrupción, evaluado.	Informe	1	0	1	1	0	0%	100%
3	OEG 7	OEE 7.5	AE 7.5.3	Elaboración del Informe Anual de Rendición de Cuentas del Titular del Ministerio de Economía y Finanzas.	Rendición de cuentas del titular del Ministerio de Economía y Finanzas, realizada.	Informe	0	1	1	0	1	100%	100%
4	OEG 7	OEE 7.5	AE 7.5.3	Elaboración de la Memoria de Gestión Institucional del Ministerio de Economía y Finanzas.	Memoria de la gestión institucional, elaborada.	Documento	0	1	1	0	1	100%	100%
5	OEG 7	OEE 7.5	AE 7.5.3	Elaboración de las Políticas Nacionales de Obligatorio Cumplimiento del Sector.	Políticas Nacionales de Obligatorio Cumplimiento del Sector elaboradas.	Documento	1	0	1	1	0	0%	100%
6	OEG 7	OEE 7.5	AE 7.5.3	Elaboración de los informes de evaluación semestral del cumplimiento de las Políticas Nacionales de Obligatorio Cumplimiento del Sector.	Cumplimiento de las Políticas Nacionales de Obligatorio Cumplimiento del Sector, evaluado.	Informe	13	0	13	15	0	0%	115%
7	OEG 7	OEE 7.5	AE 7.5.3	Elaboración del Informe de Evaluación Anual del Plan Estratégico Sectorial Multianual del Sector Economía y Finanzas.	Plan Estratégico Sectorial Multianual del Sector Economía y Finanzas, evaluado.	Informe	1	0	1	1	0	0%	100%
8	OEG 7	OEE 7.5	AE 7.5.3	Elaboración del Informe Semestral de Evaluación del Plan Estratégico Institucional del Ministerio de Economía y Finanzas.	Plan Estratégico Institucional del Ministerio de Economía y Finanzas, evaluado.	Informe	1	0	1	1	0	0%	100%
9	OEG 7	OEE 7.5	AE 7.5.3	Registro en el aplicativo web del estado de las investigaciones y procesos por infracciones administrativas vinculadas a actos de corrupción.	Base de datos actualizada, sobre el estado de las investigaciones y procesos por infracciones administrativas vinculadas a actos de corrupción.	Informe	1	1	2	1	1	100%	100%
10	OEG 7	OEE 7.5	AE 7.5.3	Elaboración del Informe trimestral de Avances en la implementación del Plan Nacional de Lucha contra la Corrupción.	Avances alcanzados en la implementación del Plan Nacional de Lucha contra la Corrupción, informados.	Informe	1	1	2	1	1	100%	100%
11	OEG 7	OEE 7.5	AE 7.5.3	Registro en el aplicativo del MEF de los avances trimestrales de las Comisiones Multisectoriales y Organos Colegiados del Ministerio de Economía y Finanzas.	Base de datos actualizada, sobre las Comisiones Multisectoriales y Organos Colegiados del Ministerio de Economía y Finanzas.	Informe	1	1	2	1	1	100%	100%
12	OEG 7	OEE 7.5	AE 7.5.3	Evaluación de Proyectos de Inversión Pública del Sector, a nivel de perfil y de factibilidad.	Proyectos de inversión pública del sector, evaluados.	Informe	3	3	6	6	6	200%	200%
13	OEG 7	OEE 7.5	AE 7.5.3	Actualización del Programa Multianual de Inversión Pública (PMIP).	Programa Multianual de Inversión Pública, actualizado.	Informe	1	0	1	1	0	0%	100%
14	OEG 7	OEE 7.5	AE 7.5.3	Elaboración de los informes trimestrales de seguimiento de la ejecución física y financiera de los Proyectos de Inversión Pública del Sector.	Seguimiento de la ejecución física y financiera de los Proyectos de Inversión Pública del Sector, realizado.	Informe	1	1	2	1	1	100%	100%



Evaluación POI 2014 al Segundo Trimestre / Avance de Ejecución de Metas

Pliego:				009 Ministerio de Economía y Finanzas									
Órgano:				Oficina General de Planificación y Presupuesto									
ESTRUCTURA FUNCIONAL PROGRAMÁTICA													
Unidad Ejecutora:				001 Administración General									
Función:				03 Planeamiento, Gestión y Reserva de Contingencia									
División Funcional:				004 Planeamiento Gubernamental									
Grupo Funcional:				0005 Planeamiento Institucional									
Actividad / Acción de Inversión / Obra:				5 000001 Planeamiento y Presupuesto									
Finalidad:				0047276 Conducción de Planes, Programas, Inversiones, Presupuestos y Racionalización									
OBJETIVOS DEL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2012 - 2016													
Objetivo Estratégico General:													
OEG 7 : Gestión eficiente de las entidades públicas.													
Objetivo Estratégico Específico:													
OEE 7.5 : Fortalecimiento de las capacidades institucionales con enfoque en el marco de competencias.													
ACTIVIDAD ESTRATÉGICA PEI 2012 - 2016													
AE 7.5.3 : Visibilizar las acciones que realiza en el Ministerio de Economía y Finanzas en el ejercicio de sus funciones.													
N°	OEG	OEE	AE	ACTIVIDADES OPERATIVAS	SITUACIÓN ESPERADA/LOGRO ALCANZAR	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO			EJECUTADO			
							TRIM 1	TRIM 2	SEM	TRIM 1	TRIM 2	% TRIM	% SEM
15	OEG 7	OEE 7.5	AE 7.5.3	Brindar apoyo de Secretaría Técnica al Comité de Seguimiento de Proyectos de Inversión Pública del Sector Economía y Finanzas.	Apoyo brindado al Comité de Seguimiento de Proyectos de Inversión Pública del sector Economía y Finanzas.	Acta - Sesión Comité	3	3	6	3	3	100%	100%
16	OEG 7	OEE 7.5	AE 7.5.3	Formulación, actualización y evaluación de documentos normativos de gestión institucional.	Documentos normativos de gestión institucional, actualizados y evaluados.	Documento	2	2	4	22	25	1250%	1175%
17	OEG 7	OEE 7.5	AE 7.5.3	Elaboración de los informes trimestrales de seguimiento del cumplimiento de los Convenios de Cooperación Internacional No Reembolsable.	Seguimiento del cumplimiento de los Convenios de Cooperación Internacional No Reembolsable, realizado.	Informe	1	1	2	1	1	100%	100%
18	OEG 7	OEE 7.5	AE 7.5.3	Elaboración del Informe de Seguimiento del cumplimiento de los Convenios de Colaboración Interinstitucional suscritos por el Ministerio de Economía y Finanzas.	Seguimiento del cumplimiento de los Convenios de Colaboración Interinstitucional suscritos por el Ministerio de Economía y Finanzas, realizado.	Informe	1	0	1	1	0	0%	100%
19	OEG 7	OEE 7.5	AE 7.5.3	Formulación del Plan Operativo Institucional Anual.	Plan Operativo Institucional Anual, formulado.	Documento	0	1	1	0	1	100%	100%
20	OEG 7	OEE 7.5	AE 7.5.3	Elaboración de los informes de evaluación del Plan Operativo Institucional.	Plan Operativo Institucional evaluado.	Informe	1	1	2	1	1	100%	100%
21	OEG 7	OEE 7.5	AE 7.5.3	Formulación del Plan Anual de Trabajo de la OGPI.	Plan Anual de Trabajo de la OGPI formulado.	Documento	1	0	1	1	0	0%	100%
22	OEG 7	OEE 7.5	AE 7.5.3	Programación y formulación del Anteproyecto de Presupuesto Sectorial Anual y su correspondiente sustentación ante el Congreso de la República.	Anteproyecto de Presupuesto Sectorial Anual, formulado y sustentado.	Documento	0	2	2	0	2	100%	100%
23	OEG 7	OEE 7.5	AE 7.5.3	Formalización de modificaciones presupuestarias mensuales en el nivel funcional programático del Pliego 009: Ministerio de Economía y Finanzas.	Modificaciones presupuestarias mensuales formalizadas.	Resolución Ministerial	3	3	6	3	3	100%	100%
24	OEG 7	OEE 7.5	AE 7.5.3	Evaluación Anual 2013 de la Ejecución del Presupuesto Institucional del MEF.	Ejecución del presupuesto institucional, a nivel institucional y sectorial, evaluada.	Documento	0	1	1	0	1	100%	100%
25	OEG 7	OEE 7.5	AE 7.5.3	Evaluación Semestral 2014 de la Ejecución del Presupuesto Institucional, a nivel institucional.	Ejecución del presupuesto institucional, a nivel institucional, evaluada.	Documento	0	0	0	0	0	0%	0%
26	OEG 7	OEE 7.5	AE 7.5.3	Seguimiento de la ejecución trimestral de los presupuestos institucionales de los Pliegos de los Organismos Adscritos al Sector.	Seguimiento de la ejecución de los presupuestos institucionales de los Pliegos de los Organismos Adscritos al Sector, realizado.	Documento	3	3	6	3	3	100%	100%
27	OEG 7	OEE 7.5	AE 7.5.3	Conciliación legal y cierre presupuestario.	Normas legales en materia presupuestaria conciliadas y cierre presupuestario realizado.	Documento	1	0	1	1	0	0%	100%



EVALUACIÓN POI 2014 AL PRIMER SEMESTRE
Logros, Problemas, Medidas Correctivas y Recomendaciones

Piego : 009 Ministerio de Economía y Finanzas

Órgano: Oficina General de Planificación y Presupuesto

N°	OEG	OEE	AE	ACTIVIDADES OPERATIVAS	LOGROS	PROBLEMAS	MEDIDAS CORRECTIVAS	RECOMENDACIONES
1	OEG 7	OEE 7.5	AE 7.5.3	Elaboración del Plan Anual Sectorial de Lucha contra la Corrupción	Se elaboró el Plan Anual Sectorial de Lucha contra la Corrupción			
2	OEG 7	OEE 7.5	AE 7.5.3	Elaboración de los informes de evaluación semestral del cumplimiento del Plan Sectorial de Lucha contra la Corrupción	Se elaboraron los informes de evaluación semestral del cumplimiento del Plan Sectorial de Lucha contra la Corrupción			
3	OEG 7	OEE 7.5	AE 7.5.3	Elaboración del Informe Anual de Rendición de Cuentas del Tjalar del Ministerio de Economía y Finanzas	Se elaboró el Informe Anual de Rendición de Cuentas del Tjalar del Ministerio de Economía y Finanzas			
4	OEG 7	OEE 7.5	AE 7.5.3	Elaboración de la Memoria de Gestión Institucional del Ministerio de Economía y Finanzas	Se elaboró la Memoria de Gestión Institucional del Ministerio de Economía y Finanzas			
5	OEG 7	OEE 7.5	AE 7.5.3	Elaboración de las Políticas Nacionales de Obligatorio Cumplimiento del Sector	Se formularon las Políticas Nacionales de Obligatorio Cumplimiento del Sector			
6	OEG 7	OEE 7.5	AE 7.5.3	Elaboración de los informes de evaluación semestral del cumplimiento de las Políticas Nacionales de Obligatorio Cumplimiento del Sector	Se elaboró el informe de evaluación semestral del cumplimiento de las Políticas Nacionales de Obligatorio Cumplimiento del Sector			
7	OEG 7	OEE 7.5	AE 7.5.3	Elaboración del Informe de Evaluación Anual del Plan Estratégico Sectorial Multianual del Sector Economía y Finanzas	Se elaboró el Informe de Evaluación Anual del Plan Estratégico Sectorial Multianual del Sector Economía y Finanzas			
8	OEG 7	OEE 7.5	AE 7.5.3	Elaboración del Informe Semestral de Evaluación del Plan Estratégico Institucional del Ministerio de Economía y Finanzas	Se elaboró el Informe Semestral de Evaluación del Plan Estratégico Institucional del Ministerio de Economía y Finanzas			
9	OEG 7	OEE 7.5	AE 7.5.3	Registro en el aplicativo web del estado de las investigaciones y procesos por infracciones administrativas vinculadas a actos de corrupción	Se registró en el aplicativo web el estado de las investigaciones y procesos por infracciones administrativas vinculadas a actos de corrupción			
10	OEG 7	OEE 7.5	AE 7.5.3	Elaboración del Informe Trimestral de Avances en la implementación del Plan Nacional de Lucha contra la Corrupción	Se elaboró el Informe Trimestral de Avances en la implementación del Plan Nacional de Lucha contra la Corrupción			
11	OEG 7	OEE 7.5	AE 7.5.3	Registro en el aplicativo del MEF en los avances trimestrales de las Conocedoras Multisectoriales y Órganos Colegiados del Ministerio de Economía y Finanzas	Se registró en el aplicativo del MEF, los avances trimestrales de las Conocedoras Multisectoriales y Órganos Colegiados del Ministerio de Economía y Finanzas			
12	OEG 7	OEE 7.5	AE 7.5.3	Evaluación de Proyectos de Inversión Pública del Sector a nivel de perfil y de factibilidad	Se realizó la evaluación de Proyectos de Inversión Pública del Sector a nivel de perfil y de factibilidad			
13	OEG 7	OEE 7.5	AE 7.5.3	Actualización del Programa Multianual de Inversión Pública (PMIP)	Se actualizó el Programa Multianual de Inversión Pública (PMIP)			
14	OEG 7	OEE 7.5	AE 7.5.3	Elaboración de los informes trimestrales de seguimiento de la ejecución física y financiera de los Proyectos de Inversión Pública del Sector	Se elaboraron los informes trimestrales de seguimiento de la ejecución física y financiera de los Proyectos de Inversión Pública del Sector			
15	OEG 7	OEE 7.5	AE 7.5.3	Brindar apoyo de Secretaría Técnica al Comité de Seguimiento de Proyectos de Inversión Pública del Sector Economía y Finanzas	Se brindó apoyo de Secretaría Técnica al Comité de Seguimiento de Proyectos de Inversión Pública del Sector Economía y Finanzas			
16	OEG 7	OEE 7.5	AE 7.5.3	Formular, actualizar y evaluar los documentos normativos de gestión institucional	Se formularon, actualizaron y evaluaron los documentos normativos de gestión institucional			
17	OEG 7	OEE 7.5	AE 7.5.3	Elaboración de los informes trimestrales de seguimiento del cumplimiento de los Convenios de Cooperación Internacional: Fao Preembaibat	Se han suscrito los siguientes convenios: 1. Convenio de Cooperación OCA/ALCA/2013/023.715 entre la Unión Europea y la República del Perú para el programa de Apoyo a la Estrategia Nacional de Lucha contra las Drogas 2012-2016, suscrito el 01 de mayo de 2014. 2. Acuerdo entre la Confederación Rusa y la República del Perú - Estimación de la demanda por gastos corrientes asociados a la inversión pública a nivel regional, suscrito el 26 de mayo de 2014. 3. Acuerdo entre la Confederación Rusa y la República del Perú - Elaboración de Manuales Operativos para optimizar procesos relacionados con todas las fases del ciclo de gasto corriente y de capital, al interior del MEF, suscrito el 20 de mayo de 2014. 4. Acuerdo entre la Confederación Rusa y la República del Perú - Iniciativa Desarrollo e Implementación de nuevas funcionalidades al Módulo de Control Patrimonial y de Inventario del Sistema Integrado de Gestión Administrativa - SIGA del MEF para entidades del ámbito gubernamental, que les permita generar información contable patrimonial para la Cuenta General de la República			
18	OEG 7	OEE 7.5	AE 7.5.3	Elaboración del Informe de Seguimiento del cumplimiento de los Convenios de Cooperación Internacional suscritos por el Ministerio de Economía y Finanzas	Se han suscrito los siguientes convenios: 1. Convenio Específico de Cooperación entre el MEF y el OSCE (COE/CAT/MEF Madre de Dios), suscrito el 2 de abril de 2014. 2. Convenio de Cooperación Internacional entre el MEF y el Instituto de Estudios Peruanos - IEP, suscrito el 6 de abril de 2014. 3. Convenio Específico de Cooperación entre el MEF y el OSCE (COE/CAT/MEF Tumbes), suscrito el 23 de abril de 2014. 4. Convenio de Cooperación Internacional entre el MEF y el Ministerio de Desarrollo e Inclusiones Sociales - MIDIS, suscrito el 26 de abril de 2014. 5. Convenio Específico de Cooperación Internacional entre el MEF y PROMERVISIÓN (COE/CAT/MEF Pisco), suscrito el 2 de junio de 2014. 6. Convenio Específico de Cooperación Internacional entre el MEF y PROMERVISIÓN (COE/CAT/MEF Huancayo), suscrito el 2 de junio de 2014. 7. Convenio de cooperación internacional entre el MEF y el Banco de la Nación, suscrito el 26 de abril de 2014.			
19	OEG 7	OEE 7.5	AE 7.5.3	Formulación del Plan Operativo Institucional Anual	Se formuló el anteproyecto de Plan Operativo Institucional para el año 2015			
20	OEG 7	OEE 7.5	AE 7.5.3	Elaboración de los informes de evaluación del Plan Operativo Institucional	Se elaboraron los informes de evaluación del Plan Operativo Institucional correspondientes al segundo semestre 2013 y primer trimestre 2014			
21	OEG 7	OEE 7.5	AE 7.5.3	Formulación del Plan Anual de Trabajo de la OGP/	Se formuló el Plan Anual de Trabajo de la OGP/ para el año 2014			
22	OEG 7	OEE 7.5	AE 7.5.3	Programación y formulación del Anteproyecto de Presupuesto Sectorial Anual y correspondiente Ejecución ante el Congreso de la República	Se realizaron gestiones para la programación y formulación del proyecto de Presupuesto Institucional			
23	OEG 7	OEE 7.5	AE 7.5.3	Formulación de modificaciones presupuestarias mensuales en el nivel funcional programático del Piego 009 Ministerio de Economía y Finanzas	Se formularon las modificaciones presupuestarias mensuales en el nivel funcional programático del Piego 009 Ministerio de Economía y Finanzas			
24	OEG 7	OEE 7.5	AE 7.5.3	Evaluación Anual 2013 de la Ejecución del Presupuesto Institucional del MEF	Se realizó la evaluación Anual 2013 de la Ejecución del Presupuesto Institucional del MEF			
25	OEG 7	OEE 7.5	AE 7.5.3	Evaluación Semestral 2014 de la Ejecución del Presupuesto Institucional, a nivel institucional	No aplica			
26	OEG 7	OEE 7.5	AE 7.5.3	Seguimiento de la ejecución trimestral de los presupuestos institucionales de los Piegos de los Organismos Adscritos al Sector	Se realizó el seguimiento de la ejecución trimestral de los presupuestos institucionales de los Piegos de los Organismos Adscritos al Sector			
27	OEG 7	OEE 7.5	AE 7.5.3	Conclusión legal y cierre presupuestario	Se realizó la conclusión legal y cierre presupuestario para el año 2013			



Evaluación POI 2014 al Segundo Trimestre / Avance de Ejecución de Metas

Pilego:	009 Ministerio de Economía y Finanzas
Órgano:	Oficina General de Asesoría Jurídica
ESTRUCTURA FUNCIONAL PROGRAMÁTICA	
Unidad Ejecutora:	001 Administración General
Función:	03 Planeamiento, Gestión y Reserva de Contingencia
División Funcional:	006 Gestión
Grupo Funcional:	0008 Asesoramiento y Apoyo
Actividad / Acción de Inversión / Obra:	5.000004 Asesoramiento Técnico y Jurídico
Finalidad:	00189 Asesoramiento de Naturaleza Jurídica

OBJETIVOS DEL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2012 - 2016

Objetivo Estratégico General:

OEG 7: Gestión Eficiente de las entidades públicas

Objetivo Estratégico Específico:

OEE 7.7: Fortalecer la institucionalidad del Estado

ACTIVIDAD ESTRATÉGICA PEI 2012 - 2016

AE 7.7.2: Ampliar la cobertura de servicios

AE 7.7.3: Mejorar la atención de los recursos presentados por los administrados (contribuyentes y usuarios aduaneros)

N°	OEG	OEE	AE	ACTIVIDADES OPERATIVAS	SITUACIÓN ESPERADA/LOGRO A ALCANZAR	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO			EJECUTADO			
							TRIM 1	TRIM 2	SEM	TRIM 1	TRIM 2	% TRIM	% SEM
1	OEG 7	OEE 7.7	AE 7.7.2	Emitir opinión y absolver consultas jurídicas en materias de los sistemas administrativos y la gestión administrativa del Sector Economía y Finanzas.	Asesorar eficientemente en los temas legales vinculados al Sector.	Documento	300	300	600	313	(1) 287	96%	100%
2	OEG 7	OEE 7.7	AE 7.7.2	Participar en las negociaciones de endeudamiento público.	Asesorar eficientemente en los temas legales de competencia del MEF.	Acción	2	2	4	4	2	100%	150%
3	OEG 7	OEE 7.7	AE 7.7.2	Emisión de opinión y propuestas normativas presentadas por entidades de los tres niveles de gobierno, que requieran de opinión del Sector.	Asesorar eficientemente en los proyectos normativos pertinentes al ámbito legal.	Documento	30	30	60	47	44	147%	152%
4	OEG 7	OEE 7.7	AE 7.7.2	Emisión de opinión y absolución de consultas sobre calidad de cosa juzgada de resoluciones que requieren financiamiento para su cumplimiento.	Asesorar eficientemente en los temas legales vinculados al Sector.	Documento	36	36	72	26	(2) 25	69%	71%
5	OEG 7	OEE 7.7	AE 7.7.3	Emisión de opinión sobre Quejas contra el Tribunal Fiscal.	Asesorar eficientemente en los temas legales competencia del MEF.	Documento	5	5	10	13	17	340%	300%
6	OEG 7	OEE 7.7	AE 7.7.2	Participación en las reuniones de coordinación con los órganos y unidades orgánicas del MEF.	Colaborar de manera eficiente con la asesoría jurídica de los temas a desarrollar.	Acción	45	45	90	60	60	133%	133%
7	OEG 7	OEE 7.7	AE 7.7.2	Emisión de opinión y elaboración, revisión e visación de proyectos de disposiciones legales, administrativas y de administración interna del Ministerio de Economía y Finanzas.	Asesorar eficientemente para el cumplimiento de los objetivos del MEF.	Documento	30	30	60	65	86	287%	285%
8	OEG 7	OEE 7.7	AE 7.7.2	Emisión de opinión, revisión y visación de contratos, convenios y otros de naturaleza análoga.	Asesorar eficientemente en los aspectos legales.	Documento	30	30	60	47	(3) 25	83%	120%

COMENTARIO

(1) Respecto a la Actividad Operativa N° 1 - Emitir opinión y absolver consultas jurídicas en materias de los sistemas administrativos y la gestión administrativa del Sector Economía y Finanzas -, la misma se encuentra referida al número total de expedientes recibidos (total demanda), por lo que se cumple al 100% la meta establecida.

(2) Respecto a la Actividad Operativa N° 4 - Emisión de opinión y absolución de consultas sobre calidad de cosa juzgada de resoluciones que requieren financiamiento para su cumplimiento -, la misma se encuentra referida al número total de expedientes recibidos (total demanda), por lo que se cumple al 100% la meta establecida.

(3) Respecto a la Actividad Operativa N° 6 - Emisión de opinión, revisión y visación de contratos, convenios y otros de naturaleza análoga -, la misma se encuentra referida al número total de expedientes recibidos (total demanda), por lo que se cumple al 100% la meta establecida.



EVALUACIÓN POI 2014 AL PRIMER SEMESTRE **Logros, Problemas, Medidas Correctivas y Recomendaciones**

Pliego : 009 Ministerio de Economía y Finanzas

Órgano: Oficina General de Asesoría Jurídica

N°	OEG	OEE	AE	ACTIVIDADES OPERATIVAS	LOGROS	PROBLEMAS	MEDIDAS CORRECTIVAS	RECOMENDACIONES
1	OEG 7	OEE 7.7	AE 7.7.2	Emitir opinión y absolver consultas jurídicas en materias de los sistemas administrativos y la gestión administrativa del Sector Economía y Finanzas.	Cumplimiento de meta al 100%			
2	OEG 7	OEE 7.7	AE 7.7.2	Participar en las negociaciones de endeudamiento público.	Cumplimiento de meta al 100%	Las negociaciones de endeudamiento no eran distribuidas adecuadamente en el ejercicio respectivo.	Se solicitó a la DGTEP, mediante comunicación electrónica, establecer un cronograma de negociaciones de operaciones de endeudamiento, a fin de generar una periodicidad distribuida en el ejercicio correspondiente.	
3	OEG 7	OEE 7.7	AE 7.7.2	Emisión de opinión y propuestas normativas presentadas por entidades de los tres niveles de gobierno, que requieran de opinión del Sector.	Cumplimiento de meta al 100%			
4	OEG 7	OEE 7.7	AE 7.7.2	Emisión de opinión y absolución de consultas sobre calidad de cosa juzgada de resoluciones que requieren financiamiento para su cumplimiento.	Cumplimiento de meta al 100%			
5	OEG 7	OEE 7.7	AE 7.7.3	Emisión de opinión sobre Quejas contra el Tribunal Fiscal.	Cumplimiento de meta al 100%			
6	OEG 7	OEE 7.7	AE 7.7.2	Participación en las reuniones de coordinación con los órganos y unidades orgánicas del MEF.	Cumplimiento de meta al 100%			
7	OEG 7	OEE 7.7	AE 7.7.2	Emisión de opinión y elaboración, revisión o visación de proyectos de disposiciones legales, administrativas y de administración interna del Ministerio de Economía y Finanzas.	Cumplimiento de meta al 100%			
8	OEG 7	OEE 7.7	AE 7.7.2	Emisión de opinión, revisión y visación de contratos, convenios y otros de naturaleza análoga.	Cumplimiento de meta al 100%			



Evaluación POI 2014 al Segundo Trimestre / Avance de Ejecución de Metas

Pliego:				009 Ministerio de Economía y Finanzas									
Órgano:				Oficina General de Administración y Recursos Humanos									
ESTRUCTURA FUNCIONAL PROGRAMÁTICA													
Unidad Ejecutora:				001 Administración General									
Función:				03 Planeamiento, Gestión y Reserva de Contingencia									
División Funcional:				006 Gestión									
Grupo Funcional:				0008 Asesoramiento y Apoyo									
Actividad / Acción de Inversión / Obra:				5 000003 Gestión Administrativa									
Finalidad:				06009 Acciones Administrativas									
OBJETIVOS DEL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2012 - 2016													
Objetivo Estratégico General:													
OEG7: Gestión eficiente de las entidades públicas.													
Objetivo Estratégico Específico:													
OEE7.5: Fortalecimiento de las capacidades institucionales con enfoque en el marco de competencias.													
ACTIVIDAD ESTRATÉGICA PEI 2012 - 2016													
AE 7.5.1: Potenciar las capacidades del personal del Ministerio de Economía y Finanzas.													
AE 7.5.2: Desarrollar la cultura organizacional del Ministerio de Economía y Finanzas, dentro del marco de la ética y la transparencia.													
AE 7.5.3: Visibilizar las acciones que realiza el Ministerio de Economía y Finanzas en el ejercicio de sus funciones.													
N°	OEG	OEE	AE	ACTIVIDADES OPERATIVAS	SITUACIÓN ESPERADA/LOGRO A ALCANZAR	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO			EJECUTADO			
							TRIM 1	TRIM 2	SEM	TRIM 1	TRIM 2	% TRIM	% SEM
1	OEG 7	OEE 7.5	AE 7.5.3	Supervisión del cumplimiento de las normas y procedimientos de los sistemas administrativos de Abastecimiento, Contabilidad, Tesorería, Recursos Humanos, así como de las normas técnicas de control interno.	Administración eficiente de los recursos humanos, materiales y financieros del MEF.	Acción	3	3	6	3	3	100%	100%
2	OEG 7	OEE 7.5	AE 7.5.3	Conducción del proceso presupuestario en su fase de ejecución en coordinación con la Oficina General de Planificación, Inversiones y Presupuesto.		Acción	3	3	6	3	3	100%	100%
3	OEG 7	OEE 7.5	AE 7.5.3	Gestión de la programación de abastecimiento.	Planificar de manera optima el uso de los recursos de la OGARH.	Documento	0	1	1	0	1	100%	100%
4	OEG 7	OEE 7.5	AE 7.5.3	Ejecución de los procesos de selección de la Oficina de Abastecimiento.	Alcanzar la total ejecución del Plan Anual de Contrataciones del MEF.	Acción	10	10	20	42	36	360%	390%
5	OEG 7	OEE 7.5	AE 7.5.3	Almacenamiento y distribución de los bienes y equipos.	Aprovisionamiento y suministro conveniente, adecuado y oportuno de los bienes requeridos por las diferentes dependencias usuarias del MEF.	Acción	4	4	8	4	4	100%	100%
6	OEG 7	OEE 7.5	AE 7.5.3	Gestión de los servicios del Ministerio de Economía y Finanzas.	Atención oportuna y eficiente de los requerimientos de las dependencias del MEF.	Acción	10	10	20	10	10	100%	100%
7	OEG 7	OEE 7.5	AE 7.5.3	Gestión y administración de los bienes patrimoniales.	Optimizar el control de los bienes patrimoniales.	Acción	1	1	2	1	1	100%	100%
8	OEG 7	OEE 7.5	AE 7.5.3	Implementación y adecuación de las medidas de ecoeficiencia en el Ministerio de Economía y Finanzas.	Utilizar los materiales de reciclado y minimizar el uso indebido de los recursos.	Acción	3	3	6	3	3	100%	100%
9	OEG 7	OEE 7.5	AE 7.5.3	Mejoramiento, adecuación y acondicionamiento de las oficinas del Ministerio de Economía y Finanzas.	Ambientes que brindan adecuadas condiciones al personal del MEF.	Acción	0	1	1	0	1	100%	100%
10	OEG 7	OEE 7.5	AE 7.5.3	Elaboración de los Estados Financieros y Presupuestarios mensuales a nivel Unidad Ejecutora.		Documento	3	3	6	3	3	100%	100%
11	OEG 7	OEE 7.5	AE 7.5.3	Elaboración de la información financiera y presupuestal para la Cuenta General de la República y la información consolidada a nivel Pliego.	Presentación oportuna de los Estados Financieros a nivel de UE y Pliego del MEF.	Documento	1	0	1	1	0	0%	100%
12	OEG 7	OEE 7.5	AE 7.5.3	Registro de la fase de devengado en el Módulo Administrativo SIAF-SP de la documentación fuente de la UE 001.	Información actualizada de la ejecución del gasto de la UE.	Registro	3.000	3.000	6.000	3.159	3.634	121%	113%
13	OEG 7	OEE 7.5	AE 7.5.3	Contabilización diaria, en el módulo contable del SIAF-SP, de las tasas de compromiso, devengado, girado, pagado y rendido de la documentación administrativa de la UE 001 (*)		Registro	11.500	11.500	23.000	11.500	15.200	132%	116%
14	OEG 7	OEE 7.5	AE 7.5.3	Revisión, análisis, control administrativo y registro contable de las acreencias del MEF y suscripción de Actas de Conciliación.	Registro contable oportuno en el SIAF-SP.	Documento	100	100	200	100	100	100%	100%
15	OEG 7	OEE 7.5	AE 7.5.3	Revisión y control previo de las órdenes de compra y de servicios, notas de compromisos, planillas de viáticos de comisión de servicio en territorio nacional e internacional, remuneraciones, pensiones, incentivos, cena movilidad, CAS, FAG, PAC, consultorías y, la apertura y liquidación del fondo de caja chica, así como realizar arques inopinados a los responsables del manejo de caja chica y valores.	Verificación que las operaciones administrativas y financieras de la UE se realicen de conformidad a la normatividad vigente.	Expediente	3.800	3.800	7.600	4.109	4.919	126%	119%
16	OEG 7	OEE 7.5	AE 7.5.2	Fortalecimiento y promoción de los valores institucionales y de la práctica del Código de Ética de la función pública.	Valores institucionales fortalecidos y práctica del Código de Ética de la función pública.	Documento	4	4	8	10	20	500%	375%
17	OEG 7	OEE 7.5	AE 7.5.3	Verificación de la sobrevivencia de los pensionistas a cargo del MEF.	Sobrevivencia de los pensionistas verificada.	Documento	1	1	2	1	1	100%	100%
18	OEG 7	OEE 7.5	AE 7.5.1	Implementación del Sistema Integral de Legajos de Personal.	Sistema Integral de Legajos de Personal implementado.	Acción	0	1	1	0	1	100%	100%
19	OEG 7	OEE 7.5	AE 7.5.1	Gestionar la capacitación del personal para potenciar sus capacidades.	Personal capacitado para potenciar sus capacidades.	Documento	8	8	16	8	21	263%	181%
20	OEG 7	OEE 7.5	AE 7.5.1	Promover mejores condiciones de vida y trabajo.	Mejores condiciones de vida y trabajo en el Ministerio de Economía y Finanzas.	Acción	3	3	6	9	8	267%	283%
21	OEG 7	OEE 7.5	AE 7.5.1	Coordinación para el fortalecimiento de los sistemas informáticos de gestión e información de Recursos Humanos.	Sistemas informáticos de gestión e información de Recursos Humanos, fortalecidos.	Documento	0	1	1	0	1	100%	100%
22	OEG 7	OEE 7.5	AE 7.5.3	Efectuar los depósitos de los ingresos de caja por diversos conceptos en la cuenta principal de la DGETP. Captar los ingresos dinerarios y depósitos en la cuenta corriente de RDR y las devoluciones de abonos indebidamente por concepto de transferencias a la cuenta corriente Recursos Propios del Tribunal Fiscal.	Ingresos depositados y captados.	Documento	3	3	6	3	3	100%	100%
23	OEG 7	OEE 7.5	AE 7.5.3	Conciliación de las cuentas corrientes administradas por la UE001 y conciliar las cuentas de enlace, con la DGETP y otras Unidades Ejecutoras.	Cuentas conciliadas.	Documento	3	3	6	3	3	100%	100%
24	OEG 7	OEE 7.5	AE 7.5.3	Elaboración mensual de los vencimientos y ejecución de las Cartas Fianzas, Garantías, Pólizas y otros valores, remitidos para su custodia.	Vencimientos mensuales elaborados y ejecución de valores.	Informe	3	3	6	3	3	100%	100%
25	OEG 7	OEE 7.5	AE 7.5.3	Notificación y control de saldos de adeudos de los ex-servidores, trabajadores y pensionistas, según requerimiento de la ORH.	Saldos de adeudos de ex-servidores, trabajadores y pensionistas, notificados.	Documento	7	7	14	7	7	100%	100%
26	OEG 7	OEE 7.5	AE 7.5.3	Emisión de Comprobantes de Pago y efectuar las transferencias bancarias para los pagos en cuentas de ahorros al personal activo y cesante; proveedores, subvenciones, viáticos, detracciones, etc.	Comprobantes de Pago emitidos y transferencias bancarias efectuadas.	Acción	4.900	4.900	9.800	5.444	6.840	116%	115%
27	OEG 7	OEE 7.5	AE 7.5.3	Elaboración, presentación y pago a la SUNAT de los PDTs - 601: Planilla Electrónica, 626: Retenciones de IGV, 621: IGV Renta Mensual, 617: Otras Retenciones, información sobre adquisiciones de bienes y servicios en el Sistema de Conciliación de Operaciones Autodeclaradas - COA.	Presentar información y pago a la SUNAT, a través del PDT.	Documento	10	10	20	10	10	100%	100%
		OEE 7.5	AE 7.5.3	Elaboración de dispositivos legales y adquisición de moneda extranjera para el pago de viáticos a funcionarios y trabajadores en comisión de servicios en el exterior.	Pago de viáticos oportunamente atendidos a funcionarios y trabajadores en comisión de servicios en el exterior.	Documento		7	14	7	8	114%	107%

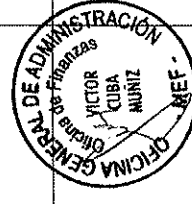


EVALUACIÓN POI 2014 AL PRIMER SEMESTRE Logros, Problemas, Medidas Correctivas y Recomendaciones

009 Ministerio de Economía y Finanzas

Oficina General de Administración y Recursos Humanos

N°	OE	OE	AE	ACTIVIDADES OPERATIVAS	LOGROS	PROBLEMAS	MEDIDAS CORRECTIVAS	RECOMENDACIONES
1	OE 7	OE 7.5	AE 7.5.3	Supervisión del cumplimiento de las normas y procedimientos de los sistemas administrativos de Abastecimiento, Contabilidad, Tesorería, Recursos Humanos, así como de las normas técnicas de control interno.				
2	OE 7	OE 7.5	AE 7.5.3	Conducción del proceso presupuestario en su fase de ejecución en coordinación con la Oficina General de Planificación, Inversiones y Presupuesto.				
3	OE 7	OE 7.5	AE 7.5.3	Gestión de la programación de abastecimiento.				
4	OE 7	OE 7.5	AE 7.5.3	Ejecución de los procesos de selección de la Oficina de Abastecimiento.				
5	OE 7	OE 7.5	AE 7.5.3	Almacenamiento y distribución de los bienes y equipos.				
6	OE 7	OE 7.5	AE 7.5.3	Gestión de los servicios del Ministerio de Economía y Finanzas.				
7	OE 7	OE 7.5	AE 7.5.3	Gestión y administración de los bienes patrimoniales.				
8	OE 7	OE 7.5	AE 7.5.3	Implementación y adecuación de las medidas de ecoeficiencia en el Ministerio de Economía y Finanzas.				
9	OE 7	OE 7.5	AE 7.5.3	Mejoramiento, adecuación y acondicionamiento de las oficinas del Ministerio de Economía y Finanzas.				
10	OE 7	OE 7.5	AE 7.5.3	Elaboración de los Estados Financieros y Presupuestarios mensuales a nivel Unidad Ejecutora.				
11	OE 7	OE 7.5	AE 7.5.3	Elaboración de la información financiera y presupuestal para la Cuenta General de la República y la información consolidada a nivel Pliego.				
12	OE 7	OE 7.5	AE 7.5.3	Registro de la fase de devengado en el Módulo Administrativo SIAF-SP de la documentación fuente de la UE 001.				
13	OE 7	OE 7.5	AE 7.5.3	Caracterización de la UE 001, en el módulo contable del SIAF-SP, de las bases de compromiso, devengado, grado, pagado y rendido de la documentación administrativa de la UE 001. (*)				
14	OE 7	OE 7.5	AE 7.5.3	Revisión, análisis, control administrativo y registro contable de las actuaciones del MEF y suscripción de Actas de Conciliación.				
15	OE 7	OE 7.5	AE 7.5.3	Revisión y control previo de las ordenes de compra y de servicios, notas de compromisos, planillas de viáticos de comisión de servicio en territorio nacional e internacional, remuneraciones, pensiones, incentivos, cena movilidad, CAS, FAG, PAC, consultorías y, la apertura y liquidación del fondo de caja chica; así como realizar arques inopinados a los responsables del manejo de caja chica y valores.				
16	OE 7	OE 7.5	AE 7.5.2	Fortalecimiento y promoción de los valores institucionales y de la práctica del Código de Ética de la función pública	Se ha logrado difundir los valores institucionales y la practica del código de ética de la función Pública a través de actividades en el semestre tales como: Promoción de valores e integración a los niños que participaron del programa de vacaciones útiles. Distribución de calendarios al personal del MEF, difundiendo hacia una cultura ética y transparente, al servicio del ciudadano. Se Gestionó la elaboración de cuadros institucionales para los colaboradores del mef. Distribución de folieres y block en los talleres realizados por la Oficina de Recursos Humanos. Difusión en el periódico mural. Realización de la Jornada de Ética (12 Talleres) donde participaron 287 servidores	En cuanto a la jornada de Ética, se inscribieron mas personas de los asistentes y la participación por lo general es de los grupos de técnicos y auxiliares. No se cuentan con instalaciones para ser, "personalizada por Organos"	Para el tema de capacitación, se requiere utilizar mas personas de los asistentes y la participación por lo general es de los grupos de técnicos y otra modalidad de capacitación que podría considerarse un mínimo de horas de capacitación en Ética.,	La capacitación personalizada por Organos facilitará que todos los grupos ocupacionales participen en las capacitaciones de este tema. Que en la Directiva de Capacitación se considere un mínimo de horas de capacitación en Ética.,
17	OE 7	OE 7.5	AE 7.5.3	Verificación de la sobrevivencia de los pensionistas a cargo del MEF.	Se ha entregado 54 Declaraciones Juradas de Lectura y Compromiso de cumplimiento del Código de Ética de la Función Pública (Ley N° 27815 y su Reglamento DS N° 033-2005-PCM) - 142 para Practicantes(50 antiguos y 92 nuevos), se realizaron 33 entregas del Código de Ética a (04 Funcionarios antiguos y 29 Funcionarios ingresantes). Asimismo se difundió dicho código en las boletas de pagos de los 3 meses a 450 trabajadores y 2200 pensionistas			
18	OE 7	OE 7.5	AE 7.5.1	Implementación del Sistema Integral de Legajos de Personal.	En el semestre se llevo a cabo 155 visitas domiciliarias para verificación de sobrevivencia de pensionistas	Dificulta en el desplazamiento del personal encargado de efectuar las visitas por falta de transporte.	Apoyo oportuno con la movilidad, por cuanto las vistas que se programan son todo el día.	Se otorga el servicio de movilidad al servidor encargado de efectuar las vistas, teniendo en cuenta que dichas vistas son todo el día, para poder cumplir con lo programado.
19	OE 7	OE 7.5	AE 7.5.1	Gestionar la capacitación del personal para potenciar sus capacidades.	Se ha obtenido 920 Tríplices para legajos, con nuevos diseños para protegerlos de su deterioro y archivo	No se cuenta con ambiente físico adecuado para su ubicación y reserva como corresponde.		Dotar del lugar adecuado para el archivo de los Legajos Personales



EVALUACIÓN POI 2014 AL PRIMER SEMESTRE Logros, Problemas, Medidas Correctivas y Recomendaciones

009 Ministerio de Economía y Finanzas

Oficina General de Administración y Recursos Humanos

Pliego :

Órgano:

N°	OE	OE	AE	ACTIVIDADES OPERATIVAS	LOGROS	PROBLEMAS	MEDIDAS CORRECTIVAS	RECOMENDACIONES
20	OE 7	OE 7.5	AE 7.5.1	Promover mejores condiciones de vida y trabajo.	En el Semestre se han realizado 27 acciones de capacitación, atendiendo requerimiento de diferentes órganos del MEF, eventos que permiten mejorar y potenciar las capacidades de los colaboradores del MEF.	Se hizo requerimientos de cursos que no estaban programados en el PDP	Se aprobó la Directiva N° 003-2014-EF/A3.02 "Disposiciones y Procedimientos de Capacitación Interna de los Servidores del Ministerio de Economía y Finanzas", mediante Resolución Directoral N° 213-2014-EF/A3.01 de 13 de junio de 2014	Se debe brindar mayor apoyo al trámite del proceso de capacitación en la Oficina de Abastecimiento para su simplificación y velocidad...
21	OE 7	OE 7.5	AE 7.5.1	Coordinación para el fortalecimiento de los sistemas informáticos de gestión información de Recursos Humanos.	Se han realizado en el I trimestre, que contribuyen a mejorar las condiciones de vida y de trabajo de los colaboradores del MEF, sensibilizar la importancia de la familia, programa de vacaciones útiles para los hijos de los trabajadores del MEF, campaña escolar, confección de lentes, programas de prevención de enfermedades y promoción de la salud en el trabajo, atención de urgencia en el tópico, asesoría nutricional, atención a los asegurados en el Plan de Seguro Familiar, así como la implementación del sistema de gestión en seguridad y salud en el trabajo, taller de capacitación sobre la Ley de Seguridad y salud en el trabajo, innovación y cambio, dirigido a las secretarías, campaña de vida saludable, campaña de vacunación por la gripe contra la influenza, Taller conciliando familia y trabajo por el día del padre, Difusión y sensibilización por el día internacional de la familia y para promover la ecocivilidad en el MEF.	La infraestructura no está en las mejores condiciones para la realización de las campañas de salud.		
22	OE 7	OE 7.5	AE 7.5.3	Efectuar los depósitos de los ingresos de caja por diversos conceptos en la cuenta principal de la DGETP, Captar los ingresos dinerarios y depósitos en la cuenta corriente de ROR y las devoluciones de abonos recibidos por concepto de transferencias a la cuenta corriente Recursos Propios del Tribunal Fiscal.	Se ha desatendido el Formateo de PAPELETA ELECTRONICA, la misma que se encuentra en evaluación para su implementación		Se pondrá en piloto en la Oficina de RRHH	Implementar dicha papeleta, para descargar trabajo y tiempo del encargado.
23	OE 7	OE 7.5	AE 7.5.3	Conciliación de las cuentas corrientes administradas por la UED01 y conciliar las cuentas de ende, con la DGETP y otras Unidades Ejecutoras.				
24	OE 7	OE 7.5	AE 7.5.3	Elaboración mensual de los vencimientos y ejecución de las Cartas Fianzas, Garantías, Pólizas y otros valores, remitidos para su custodia.				
25	OE 7	OE 7.5	AE 7.5.3	Notificación y control de saldos de adeudos de los ex - servidores, trabajadores y pensionistas, según requerimiento de la ORI.				
26	OE 7	OE 7.5	AE 7.5.3	Emisión de Comprobantes de Pago y efectuar las transferencias bancarias para los pagos en cuentas de ahorros al personal activo y cesante, proveedores, subvenciones, vaticos, detracciones, etc.				
27	OE 7	OE 7.5	AE 7.5.3	Elaboración, presentación y pago a la SUNAT de los PD's - 601; Planilla Electrónica; 628; Retenciones de IGV; 624; IGV Renta Mensual; 617; Otras Retenciones; Información sobre adquisiciones de bienes y servicios en el Sistema de Confrontación de Operadores Autorizados - COA.				
28	OE 7	OE 7.5	AE 7.5.3	Elaboración de dispositivos legales y adquisición de moneda extranjera para el pago de vaticos a funcionarios y trabajadores en comisión de servicios en el exterior.				



Evaluación POI 2014 al Segundo Trimestre / Avance de Ejecución de Metas

Pilego	009 Ministerio de Economía y Finanzas
Organo	Oficina General de Administración y Recursos Humanos
ESTRUCTURA FUNCIONAL PROGRAMÁTICA	
Unidad Ejecutora:	001 Administración General
Función :	03 Planeamiento, Gestión y Reserva de Contingencia
División Funcional :	006 Gestión
Grupo Funcional :	0008 Asesoramiento y Apoyo
Actividad / Acción de Inversión / Obra :	5.000003 Gestión Administrativa
Finalidad:	0110974 Cierre del Convenio PL 480

OBJETIVOS DEL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2012 - 2016

Objetivo Estratégico General:

OEG 7: Gestión eficiente de las entidades públicas

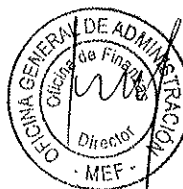
Objetivo Estratégico Específico:

OEE 7.7: Fortalecer la institucionalidad del Estado

ACTIVIDAD ESTRATÉGICA PEI 2012 - 2016 (OBJETIVO DEL ORGANO)

AE 7.7.2: Ampliar la cobertura de servicios

N°	OEG	OEE	AE	ACTIVIDADES OPERATIVAS	SITUACIÓN ESPERADA/ LOGRO A ALCANZAR	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO			EJECUTADO			
							TRIM 1	TRIM 2	SEM	TRIM 1	TRIM 2	% TRIM	% SEM
1	OEG 7	OEE 7.7	AE 7.7.2	Informe de Resultados del Programa PL 480.	Verificación de orientaciones de planes de desarrollo previstos en los Convenios PL480	Informe	0	1	1	0	1	100%	100%
2	OEG 7	OEE 7.7	AE 7.7.2	Documento base de proyectos ejecutados y metas alcanzadas.	Verificación de metas físicas y financieras ejecutadas con recursos PL480	Informe	6	0	6	5	1	0%	100%
3	OEG 7	OEE 7.7	AE 7.7.2	Evaluación ex post de los proyectos de inversión.	Lecciones aprendidas de proyectos de inversión pública	Informe	3	1	4	2	2	200%	100%
4	OEG 7	OEE 7.7	AE 7.7.2	Memoria Institucional	Administración del Convenio PL480.	Informe	2	1	3	2	1	100%	100%
5	OEG 7	OEE 7.7	AE 7.7.2	Reportes de cierre de los sistemas de administración pública	Cumplimiento de normas de los Sistemas de Administración Pública.	Reporte	9	0	9	6	3	0%	100%
6	OEG 7	OEE 7.7	AE 7.7.2	Acciones de liquidación del Programa PL480.	Cumplimiento de normas de los Sistemas de Administración Pública.	Reporte	1	1	2	0	2	200%	100%
7	OEG 7	OEE 7.7	AE 7.7.2	Cierre de convenios de traslado de recursos.	Verificación de uso de recursos por fuentes.	Actas de Cierre	3	5	8	4	4	80%	100%
8	OEG 7	OEE 7.7	AE 7.7.2	Auditoría externa de los recursos PL480	Cumplimiento del Convenio PL480.	Informe	4	0	4	3	1	0%	100%
9	OEG 7	OEE 7.7	AE 7.7.2	Informe y reporte de gestión de los Convenios PL 480.	Reportes de cierre del Convenio PL 480.	Informe	4	1	5	4	1	100%	100%



EVALUACIÓN POI 2014 AL PRIMER SEMESTRE

Logros, Problemas, Medidas Correctivas y Recomendaciones

Pliego : 009 Ministerio de Economía y Finanzas

Órgano: Oficina General de Administración y Recursos Humanos

N°	OEG	OEE	AE	ACTIVIDADES OPERATIVAS	LOGROS	PROBLEMAS	MEDIDAS CORRECTIVAS	RECOMENDACIONES
1	OEG 7	OEE 7.7	AE 7.7.2	Informe de Resultados del Programa PL 480.	Se evaluó prioridades y metas por sector, regiones y lecciones aprendidas 1998-2013	Información en archivo central del MEF	Registro uniforme de documentación remitida al archivo	Sistematizar la información según normas del MEF
2	OEG 7	OEE 7.7	AE 7.7.2	Documento base de proyectos ejecutados y metas alcanzadas.	Se sistematizó la información de agricultura, salud, saneamiento y transportes	No se presentaron	N/A	Llevar un registro estadístico
3	OEG 7	OEE 7.7	AE 7.7.2	Evaluación ex post de los proyectos de inversión.	Evaluación de lecciones aprendidas en agricultura, salud, transportes, saneamiento	Información no disponible en algunas entidades ejecutoras	Solicitud expresa a la autoridad competente	Asignar la información, a la entidad encargada de operación y mantenimiento del proyecto
4	OEG 7	OEE 7.7	AE 7.7.2	Memoria Institucional.	Se elaboró la versión final de la Memoria	No se concretó la traducción e impresión	Versión para uso del MEF	Acciones previas de traducción e impresión
5	OEG 7	OEE 7.7	AE 7.7.2	Reportes de cierre de los sistemas de administración pública.	Conclusión de estados financieros, presupuestarios, de cuentas y de RUC	Conciliación de saldos con entidades	Solicitud de cumplimiento a las entidades según Convenio suscrito	Reiterar a las entidades las obligaciones de los Convenios suscritos
6	OEG 7	OEE 7.7	AE 7.7.2	Acciones de liquidación del Programa PL 480.	Conclusión estados financieros y presupuestarios por liquidación y entrega final de documentos al archivo	Instalación tardía del módulo contable de cierre y liquidación	Se cubrió con apoyo de personal de la OGA	Prioridad de los entes encargados del módulo de cierre contable por liquidación
7	OEG 7	OEE 7.7	AE 7.7.2	Cierre de convenios de traslado de recursos.	Actas de cierre suscritas según lo programado	Retraso en la información de las entidades ejecutoras	Solicitud de cumplimiento de los Convenios suscritos	División en las entidades de las obligaciones de los Convenios suscritos
8	OEG 7	OEE 7.7	AE 7.7.2	Auditoría externa de los recursos PL 480.	Medidas correctivas implementadas, de las auditorías 2012 y 2013	Retraso en la información de descargo de las entidades ejecutoras	Solicitud de cumplimiento de los Convenios suscritos	División en las entidades de las obligaciones de los Convenios suscritos
9	OEG 7	OEE 7.7	AE 7.7.2	Informe y reporte de gestión de los Convenios PL 480.	Presentación del Informe de Gestión del Programa PL 480	No se presentaron	N/A	Adecuado registro de la información disponible



Evaluación POI 2014 al Segundo Trimestre / Avance de Ejecución de Metas

Pilego: 009 Ministerio de Economía y Finanzas
Órgano: Fondo de Apoyo Gerencial - MEF / OSARH
ESTRUCTURA FUNCIONAL PROGRAMÁTICA
Unidad Ejecutora: 001 Administración General
Función: 03 Planeamiento, Gestión y Reserva de Contingencia
División Funcional: 004 Planeamiento Gubernamental
Grupo Funcional: 0005 Planeamiento Institucional
Actividad / Acción de Inversión / Obra: 5.000781 Formulación de las Políticas Económicas Financieras y Fiscal
Finalidad: 00060 Administración de los Recursos Humanos, Financieros y Logísticos

OBJETIVOS DEL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2012 - 2016

Objetivo Estratégico General:

OE7: Gestión eficiente de las entidades públicas.

Objetivo Estratégico Específico:

OE7.5: Fortalecimiento de las capacidades institucionales con énfasis en el marco de competencias.

ACTIVIDAD ESTRATÉGICA PEI 2012 - 2016 (OBJETIVO DEL ÓRGANO)

AE7.5.1: Validar las acciones que realiza el Ministerio de Economía y Finanzas en el ejercicio de sus funciones

N°	OEG	OEE	AE	ACTIVIDADES OPERATIVAS	SITUACIÓN ESPERADA/LOGRO A ALCANZAR	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO			EJECUTADO			
							TRIM 1	TRIM 2	SEM	TRIM 1	TRIM 2	% TRIM	% SEM
1	OEG7	OEE7.5	AE7.5.3	Actualización de la Base de Datos del FAG y el Módulo de Gestión de Recursos Humanos, según los contratos y addendas solicitadas al interior del MEF, así como las solicitudes de registro de contratos remitidos por los Ministerios, Gobiernos Regionales y la Contraloría General de la República.	Base de Datos del FAG y Módulo de Gestión de Recursos Humanos, actualizados.	Acción	3	3	6	3	3	100%	100%
2	OEG7	OEE7.5	AE7.5.3	Verificación de los documentos sustentatorios de pago remitidos por los Ministerios, Gobiernos Regionales y Contraloría General de la República.	Documentos sustentatorios de pago verificados.	Acción	3	3	6	3	3	100%	100%
3	OEG7	OEE7.5	AE7.5.3	Elaboración y sustento de reportes para el pago de la contraprestación y retención del impuesto a la renta de 4ta categoría (plantilla única, plantilla de regularización y plantilla adicional).	Reportes de pago sustentados.	Documento	9	9	18	9	10	111%	106%
4	OEG7	OEE7.5	AE7.5.3	Elaboración de la documentación a ser presentada en el marco del Programa de Declaración Telemática de los contratos de locación de servicios con cargo al FAG.	Documentación presentada correspondiente al Programa de Declaración Telemática.	Documento	3	3	6	3	3	100%	100%
5	OEG7	OEE7.5	AE7.5.3	Elaboración de reporte trimestral de los consultores contratados para el Ministerio de Economía y Finanzas con cargo al Fondo de Apoyo Gerencial para su publicación en la Página Web Institucional, en el marco de la Ley de Transparencia RM 260-2010-PCM.	Reporte trimestral elaborado.	Documento	1	1	2	1	1	100%	100%
6	OEG7	OEE7.5	AE7.5.3	Verificación, en el marco del convenio de colaboración interinstitucional con la ANR, del registro de los Titulos Profesionales de los consultores contratados con cargo al Fondo de Apoyo Gerencial al Sector Público.	Titulos profesionales verificados.	Acción	1	1	2	1	1	100%	100%
7	OEG7	OEE7.5	AE7.5.3	Conciliar periódicamente con las entidades beneficiarias los servicios de profesionales contratados en el marco del Fondo de Apoyo Gerencial.	Servicios de profesionales contratados conciliados.	Acción	0	1	1	1	0	0%	100%



EVALUACIÓN POI 2014 AL PRIMER SEMESTRE Logros, Problemas, Medidas Correctivas y Recomendaciones

009 Ministerio de Economía y Finanzas

Fondo de Apoyo Gerencial - MEF / OGARH

ACTIVIDADES OPERATIVAS					LOGROS		PROBLEMAS		MEDIDAS CORRECTIVAS		RECOMENDACIONES	
Nº	OE	OE	OE	AE								
1	OE7	OE7.5		AE7.5.3	Actualización de la Base de Datos del FAG y el Módulo de Gestión de Recursos Humanos, según los contratos y addendas solicitadas al interior del MEF; así como las solicitudes de registro de contratos remitidos por los Ministerios, Gobiernos Regionales y la Contraloría General de la República.		Se ha logrado actualizar al 100% la Base de Datos de los consultores contratados con cargo al FAG en el marco del Decreto Ley N° 25650 al 1º Semestre de 2014.		Las entidades beneficiarias remiten contratos fuera del plazo establecido en los Lineamientos para la Administración del Fondo de Apoyo Gerencial al Sector Público aprobado con Resolución Ministerial N° 374-2013-EF/10.		Se remiten a las entidades observando los plazos que establece los Lineamientos respecto al registro de Contratos de los consultores en el marco del Decreto Ley N° 25650.	
2	OE7	OE7.5		AE7.5.3	Verificación de los documentos sustentatorios de pago remitidos por los Ministerios, Gobiernos Regionales y Contraloría General de la República.		Se generaron los reportes de pago de los consultores contratados en el marco del Decreto Ley N° 25650 y la retención del impuesto a la renta de 4ta categoría, elaborándose 3 reportes de pago en enero, febrero, marzo, abril, junio y 4 reportes de pago en mayo, haciendo un total de 19 reportes de pago al primer semestre.		Las entidades beneficiarias no cumplen con la verificación de los documentos de pago y su documentación sustentatoria (Solicitud de pago, Conformidad del Servicio (Anexo N° 6) y Recibos por Honorarios), de acuerdo a la legislación vigente antes de remitirlos al Ministerio de Economía y Finanzas a través de la Oficina de Gestión Documental y Atención al Usuario.		Se devuelven los documentos de pago y su documentación sustentatoria (Solicitud de pago, Conformidad del Servicio (Anexo N° 6) y Recibos por Honorarios) a las entidades, con la finalidad de subsanar las observaciones para el pago de los honorarios a los Consultores contratados con cargo al FAG.	
3	OE7	OE7.5		AE7.5.3	Elaboración y sustento de reportes para el pago de la categoría de regularización y planilla adicional).		Se generaron los reportes de pago de los consultores contratados en el marco del Decreto Ley N° 25650 y la retención del impuesto a la renta de 4ta categoría, elaborándose 3 reportes de pago en enero, febrero, marzo, abril, junio y 4 reportes de pago en mayo, haciendo un total de 19 reportes de pago al primer semestre.		Los documentos de pagos de algunas entidades se remiten al Ministerio de Economía y Finanzas después de la fecha establecida en el cronograma de pagos, generando un (01) y dos (02) reportes de pagos o tres (03) reportes de pago FAG mensuales (Única, Adicional y Regularización).		Se está sugiriendo a las entidades que la remisión de los documentos de pago al Ministerio de Economía y Finanzas a través de la Oficina de Gestión Documental y Atención al Usuario se realice hasta el día que establece el cronograma de pago, a fin de generar un reporte de pago FAG mensual y mejorar la meta establecida (3 reportes de pago FAG Trimestral).	
4	OE7	OE7.5		AE7.5.3	Elaboración de la documentación a ser presentada en el marco del Programa de Declaración Telemática de los contratos de servicios con cargo al FAG.		Se ha logrado remitir la información sin inconsistencias para la presentación de la Planilla Electrónica Planilla PLAME (diciembre 2013 y enero a mayo 2014), a la Oficina de Tesorería dentro de los diez (10) primeros días hábiles de cada mes de los consultores con cargo al FAG en el marco del Decreto Ley N° 25650.		ninguno		ninguno	
5	OE7	OE7.5		AE7.5.3	Elaboración de reporte trimestral de los consultores contratados para el Ministerio de Economía y Finanzas con cargo al Fondo de Apoyo Gerencial para su publicación en la Página Web Institucional, en el marco de la Ley de Transparencia RM 200-2010-PCM.		Se ha logrado remitir a la Oficina de Recursos Humanos el reporte correspondiente al 1º y II Trimestre de 2014, de los consultores contratados para el Ministerio de Economía y Finanzas en el marco del Decreto Ley N° 25650 para su publicación en el Página Web Institucional, en cumplimiento de la Ley de Transparencia RM 200-2010-PCM.		ninguno		ninguno	
6	OE7	OE7.5		AE7.5.3	Verificación, en el marco del convenio de colaboración interinstitucional con la ANR, del registro de los Titulos Profesionales de los consultores contratados con cargo al Fondo de Apoyo Gerencial al Sector Público.		Se efectúa la verificación del registro de los grados y títulos nacionales y extranjeros a través del portal de la ANR de los consultores contratados por las entidades beneficiarias.		ninguno		ninguno	
7	OE7	OE7.5		AE7.5.3	Conciliar periódicamente con las entidades beneficiarias los servicios de profesionales contratados en el marco del Fondo de Apoyo Gerencial.		Corresponde al tercer trimestre realizar la conciliación con las entidades beneficiarias de los consultores contratados con cargo al FAG en el marco del Decreto Ley N° 25650.		ninguno		ninguno	



Evaluación POI 2014 al Segundo Trimestre / Avance de Ejecución de Metas

Pilego: 009 Ministerio de Economía y Finanzas
Órgano: Fondo de Apoyo Gerencial - MEF / OGARH
ESTRUCTURA FUNCIONAL PROGRAMÁTICA
Unidad Ejecutora: 001 Administración General
Función: 03 Planeamiento, Gestión y Reserva de Contingencia
División Funcional: 004 Planeamiento Gubernamental
Grupo Funcional: 0005 Planeamiento Institucional
Actividad / Acción de Inversión / Obra: 5.000781 Formulación de las Políticas Económicas Financieras y Fiscal
Finalidad: 67237 Contratación de Personal Altamente Calificado en el Sector Público - Ley N° 29806

OBJETIVOS DEL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2012 - 2016

Objetivo Estratégico General:

OEG 7: Gestión eficiente de las entidades públicas.

Objetivo Estratégico Específico:

OEE 7.5: Fortalecimiento de las capacidades institucionales con enfoque en el marco de competencias.

ACTIVIDAD ESTRATÉGICA PEI 2012 - 2016 [OBJETIVO DEL ORGANO]

AE 7.5.3: Viabilizar las acciones que realiza el Ministerio de Economía y Finanzas en el ejercicio de sus funciones.

N°	OEG	OEE	AE	ACTIVIDADES OPERATIVAS	SITUACIÓN ESPERADA/LOGRO A ALCANZAR	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO			EJECUTADO			
							TRIM 1	TRIM 2	SEM	TRIM 1	TRIM 2	% TRIM	% SEM
1	OEG7	OEE7.5	AE 7.5.3	Actualización de la Base de Datos del FAG y el Módulo de Gestión de Recursos Humanos, según los contratos y addendas de personal altamente calificado en el marco de la Ley 29806 y su Reglamento.	Base de Datos del FAG y Módulo de Gestión de Recursos Humanos, actualizados	Acción	3	3	6	3	3	100%	100%
2	OEG7	OEE7.5	AE 7.5.3	Verificación de los documentos sustentatorios de pago remitidos por las entidades del Poder Ejecutivo de los profesionales altamente calificados contratados en el marco de la Ley 29806.	Documentos sustentatorios de pago verificados.	Acción	3	3	6	3	3	100%	100%
3	OEG7	OEE7.5	AE 7.5.3	Elaboración y sustento de reportes para el pago de la contraprestación y retención del impuesto a la renta de 4ta. categoría (planilla única, planilla de regularización y planilla adicional.)	Reportes de pago sustentados.	Documento	6	6	12	5	8	133%	108%
4	OEG7	OEE7.5	AE 7.5.3	Elaboración de la documentación necesaria para la presentación del Programa de Declaración Telemática de los contratos de locación de servicios en el marco de la Ley 29806.	Documentación presentada correspondiente al Programa de Declaración Telemática.	Documento	3	3	6	3	3	100%	100%
5	OEG7	OEE7.5	AE 7.5.3	Elaboración del informe trimestral de los consultores contratados para el Ministerio de Economía y Finanzas en el marco de la Ley 29806, para su publicación en la Página Web Institucional, en cumplimiento de la Ley de Transparencia RM 200-2010-PCM.	Reporte trimestral elaborado.	Documento	1	1	2	3	1	100%	200%
6	OEG7	OEE7.5	AE 7.5.3	Elaboración del Informe Trimestral sobre las metas y/o logros alcanzados por el personal altamente calificado del Ministerio de Economía y Finanzas, de acuerdo al Formato G establecido en el Reglamento de la Ley 29806, para su remisión al Congreso de la República.	Informe Trimestral de metas y/o logros alcanzados por el personal altamente calificado del MEF remitido al Congreso de la República.	Documento	1	1	2	3	1	100%	200%



EVALUACIÓN POI 2014 AL PRIMER SEMESTRE Logros, Problemas, Medidas Correctivas y Recomendaciones

009 Ministerio de Economía y Finanzas

Fondo de Apoyo Gerencial - MEF / OGARIH

N°	OGEG	OEE	AE	ACTIVIDADES OPERATIVAS	LOGROS	PROBLEMAS	MEDIDAS CORRECTIVAS	RECOMENDACIONES
1	OGEG	OEE7.5	AE 7.5.3	Actualización de la Base de Datos del FAG y el Módulo de Gestión de Recursos Humanos, según los contratos y adjuncas de personal altamente calificado en el marco de la Ley 29805 y su Reglamento.	Se ha logrado actualizar la base de datos del FAG al 100%, según los contratos y adjuncas de los consultores altamente calificados contratados en el marco de la Ley N° 29805 al Primer Semestre de 2014.			
2	OGEG	OEE7.5	AE 7.5.3	Verificación de los documentos sustentatorios de pago remitidos por las entidades del Poder Ejecutivo de los profesionales altamente calificados contratados en el marco de la Ley 29805	Se viene cumpliendo con orientar a los sectores sobre la correcta remisión de los documentos de pagos y su documentación sustentatoria (Solicitud de pago, Conformidad de Servicios (Formato F) y Recibos por Honorarios) de acuerdo a la normatividad vigente.			
3	OGEG	OEE7.5	AE 7.5.3	Elaboración y sustento de reportes para el pago de la contraprestación y retención del impuesto a la renta de 4ta. categoría (planilla única, planilla de regularización y planilla adicional.)	Se ha realizado el procedimiento de elaboración de los Reportes de Pago del Personal Altamente Calificado- PAC, elaborando tres (03) Reportes de pago en el mes de abril y mayo, dos (02) Reportes de pago en el mes de febrero, marzo y junio y un (01) Reporte de pago en el mes de enero. Total se ha elaborado en el Primer Semestre 13 Reportes de pago.	Los documentos de pagos de algunos sectores se remiten al Ministerio de Economía y Finanzas, después del día veintidós (22) de cada mes, generando un (01) y tres (03) reportes de pagos PAC mensuales (Única, Adicional y Regularización).	Se está siguiendo a los sectores que la remisión de los documentos de pago al Ministerio de Economía y Finanzas se realice hasta el día veintidós (22) de cada mes, a fin de generar un Reporte de Pago PAC mensual y mejorar la meta establecida (6 Reportes de Pago PAC Semestral).	Continuar con las recomendaciones a los sectores a fin de que envíen la documentación de pago hasta el día veintidós (22) de cada mes y genere un Reporte de Pago PAC mensual.
4	OGEG	OEE7.5	AE 7.5.3	Elaboración de la documentación necesaria para la presentación del Programa de Declaración Trimestral de los contratos de locación de servicios en el marco de la Ley 29805.	Se ha logrado remitir la información sin inconsistencias para la presentación de la Planilla Electrónica Planilla PLAME (Diciembre 2013 a Mayo 2014), a la Oficina de Tesorería dentro de los nueve (09) primeros días hábiles de cada mes.			
5	OGEG	OEE7.5	AE 7.5.3	Elaboración del informe trimestral de los consultores contratados para el Ministerio de Economía y Finanzas en el marco de la Ley 29805, para su publicación en la Página Web Institucional en cumplimiento de la Ley de Transparencia RW 200-2010-PCM.	Se ha logrado remitir a la Oficina de Recursos Humanos el reporte correspondiente al Primer Semestre de 2014, de los consultores contratados para el Ministerio de Economía y Finanzas en el marco de la Ley N° 29805 para su publicación en el Página Web Institucional en cumplimiento de la Ley de Transparencia RW 200-2010-PCM.			
6	OGEG	OEE7.5	AE 7.5.3	Elaboración del Informe Trimestral sobre las metas y/o logros alcanzados por el personal altamente calificado del Ministerio de Economía y Finanzas, de acuerdo al Formato G establecido en el Reglamento de la Ley 29805, para su remisión al Congreso de la República.	Se comunicó a los Vice Ministerios de Economía, Hacienda, a la Secretaría General del MEF y a sus Organismos Asesores, sobre el inicio de la elaboración del Informe de la República en el Formato G, las metas y/o logros alcanzados por el personal altamente calificado del Ministerio de Economía y Finanzas, en el Trimestre del 2014, por los profesionales altamente calificados contratados en las referidas Dependencias, en el marco de la Ley N° 29805, presentación que se realizó dentro de los cinco (5) días hábiles de concluido el Segundo Trimestre.			



Evaluación POI 2014 al Segundo Trimestre / Avance de Ejecución de Metas

Pilego: 009 Ministerio de Economía y Finanzas
Órgano: Oficina General de Administración y Recursos Humanos
ESTRUCTURA FUNCIONAL PROGRAMÁTICA
Unidad Ejecutora: 001 Administración General
Función: 03 Planeamiento, Gestión y Reserva de Contingencia
División Funcional: 011 Transferencias e Intermediación Financiera
Grupo Funcional: 0019 Transferencias de Carácter General
Actividad / Acción de Inversión / Obra: 5 002175 Pagos del Gobierno Central y Otros Pagos Expresos.
Finalidad: 00009 Acciones Administrativas

OBJETIVOS DEL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2012 - 2016

Objetivo Estratégico General:

OEG7: Gestión eficiente de las entidades públicas.

Objetivo Estratégico Específico:

OEE7.5: Fortalecimiento de las capacidades institucionales con enfoque en el marco de competencias.

ACTIVIDAD ESTRATÉGICA PEI 2012 - 2016

AE7.5.3: Visibilizar las acciones que realiza el Ministerio de Economía y Finanzas en el ejercicio de sus funciones.

N°	OEG	OEE	AE	ACTIVIDADES OPERATIVAS	SITUACIÓN ESPERADA/LOGRO A ALCANZAR	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO			EJECUTADO			
							TRIM 1	TRIM 2	SEM	TRIM 1	TRIM 2	% TRIM	% SEM
1	OEG7	OEE7.5	AE7.5.3	Gestión para la contratación de servicios de abogados, estudios de abogados y otros profesionales necesarios para la participación del Estado en controversias internacionales de inversión en el marco de la Ley N° 28633.	Atender con carácter prioritario la representación y defensa del Estado Peruano.	Contrato	0	1	1	0	2	200%	200%
2	OEG7	OEE7.5	AE7.5.3	Gestión para la contratación de asesoría legal y financiera especializada en el marco de la Ley N° 28563 - Ley General del Sistema Nacional de Endeudamiento, entre otros.	Brindar las herramientas necesarias para el cumplimiento y desarrollo de los órganos de línea del MEF.	Contrato	0	1	1	1	2	200%	300%
3	OEG7	OEE7.5	AE7.5.3	Gestión de Documentos Cancelatorios por exoneración del IGV para viajes a la ciudad de Iquitos (Loreto) y Madre de Dios (Ley N° 28721) y marfilinos por CORPAC-ENAPU.	Documentos Cancelatorios tramitados.	Acción	2	2	4	2	2	100%	100%
4	OEG7	OEE7.5	AE7.5.3	Emisión de comprobantes de Pago por concepto de "Sorteo de comprobantes de pago" que la SUNAT entrega a las personas naturales e instituciones educativas, con financiamiento del Ministerio de Economía y Finanzas.	Comprobantes de Pago emitidos	Documento	1	0	1	1	0	0%	100%
5	OEG7	OEE7.5	AE7.5.3	Elaborar la planilla de beneficios sociales derivados de sentencias judiciales a favor de los trabajadores marítimos y portuarios (Ley N° 28254).	Dar cumplimiento a las sentencias judiciales emitidas a favor de los trabajadores marítimos y portuarios (Ley N° 28254).	Acción	0	1	1	0	1	100%	100%



EVALUACIÓN POI 2014 AL PRIMER SEMESTRE
Logros, Problemas, Medidas Correctivas y Recomendaciones

Pliego : 009 Ministerio de Economía y Finanzas

Órgano: Oficina General de Administración y Recursos Humanos

N°	OE7	OE7.5	AE	ACTIVIDADES OPERATIVAS	LOGROS	PROBLEMAS	MEDIDAS CORRECTIVAS	RECOMENDACIONES
1	OE7	OE7.5	AE7.5.3	Gestión para la contratación de servicios de abogados, estudios de abogados y otros profesionales necesarios para la participación del Estado en controversias internacionales de inversión en el marco de la Ley N° 28933.				
2	OE7	OE7.5	AE7.5.3	Gestión para la contratación de asesoría legal y financiera especializada en el marco de la Ley N° 28563 - Ley General del Sistema Nacional de Endeudamiento, entre otros.				
3	OE7	OE7.5	AE7.5.3	Gestión de Documentos Cancelatorios por exoneración del IGV para viajes a la ciudad de Iquitos (Loreto) y Madre de Dios (Ley N° 29721) y marítimos por CORPAC-ENAPU.				
4	OE7	OE7.5	AE7.5.3	Emisión de comprobantes de pago por concepto de "Sorteo de comprobantes de pago" que la SUNAT entrega a las personas naturales e instituciones educativas, con financiamiento del Ministerio de Economía y Finanzas.				
5	OE7	OE7.5	AE7.5.3	Elaborar la planilla de beneficios sociales derivados de sentencias judiciales a favor de los trabajadores marítimos y portuarios (Ley N° 28254).		La elaboración de las planillas se realiza en función a la solicitud del interesado adjuntando la Declaración de Herederos.		



Evaluación POI 2014 al Segundo Trimestre / Avance de Ejecución de Metas

Pilego: 009 Ministerio de Economía y Finanzas
Órgano: OGA - Canillitas y CAJAPATRAC
ESTRUCTURA FUNCIONAL PROGRAMÁTICA
Unidad Ejecutora: 001 Administración General
Función: 23 Protección Social
Programa Funcional: 051 Asistencia Social
Subprograma Funcional: 0019 Transferencias de Carácter General
Actividad / Proyecto: 5 000489 Asistencia a las Instituciones Privadas y Públicas
Finalidad: 01419 Subvención Social

OBJETIVOS DEL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2012 - 2016

Objetivo Estratégico General:

OEG 7: Gestión eficiente de las entidades públicas

Objetivo Estratégico Específico:

OEE 7.5: Fortalecimiento de las capacidades institucionales con enfoque en el marco de competencias.

ACTIVIDAD ESTRATÉGICA PEI 2012 - 2016 [OBJETIVO DEL ÓRGANO]

AE 7.5.3: Visibilizar las acciones que realiza el Ministerio de Economía y Finanzas en el ejercicio de sus funciones.

N°	OEG	OEE	AE	ACTIVIDADES OPERATIVAS	SITUACIÓN ESPERADA/LOGRO A ALCANZAR	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO			EJECUTADO			
							TRIM 1	TRIM 2	SEM	TRIM 1	TRIM 2	% TRIM	% SEM
1	OEG7	OEE7.5	AE7.5.3	Emisión de comprobantes para el pago de subvenciones sociales a canillitas y CAJAPATRAC	Comprobantes emitidos.	Documento	6	6	12	6	6	100%	100%



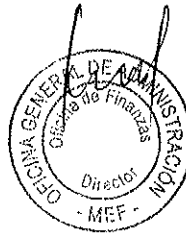
EVALUACIÓN POI 2014 AL PRIMER SEMESTRE
Logros, Problemas, Medidas Correctivas y Recomendaciones

Pliego : 009 Ministerio de Economía y Finanzas								
Órgano: OGA - Canillitas y CAJAPATRAC								
N°	OEG	OEE	AE	ACTIVIDADES OPERATIVAS	LOGROS	PROBLEMAS	MEDIDAS CORRECTIVAS	RECOMENDACIONES
1	OEG7	OEE7.5	AE7.5.3	Emisión de comprobantes para el pago de subvenciones sociales a canillitas y CAJAPATRAC.				



Evaluación POI 2014 al Segundo Trimestre / Avance de Ejecución de Metas

Pilego:	009 Ministerio de Economía y Finanzas												
Órgano:	Oficina General de Administración y Recursos Humanos												
ESTRUCTURA FUNCIONAL PROGRAMÁTICA													
Unidad Ejecutora:	001 Administración General												
Función:	24 Previsión Social												
División Funcional:	052 Previsión Social												
Grupo Funcional:	0116 Sistemas de Pensiones												
Actividad / Acción de Inversión / Obra:	5.000991 Obligaciones Previsionales												
Finalidad:	1153 Pago de Pensiones												
OBJETIVOS DEL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2012 - 2016													
Objetivo Estratégico General:													
OEG 7: Gestión eficiente de las entidades públicas.													
Objetivo Estratégico Específico:													
OEE 7.5: Fortalecimiento de las capacidades institucionales con enfoque en el marco de competencias.													
ACTIVIDAD ESTRATÉGICA PEI 2012 - 2016 (OBJETIVO DEL ORGANISMO)													
AE 7.5.3: Visibilizar las acciones que realice el Ministerio de Economía y Finanzas en el ejercicio de sus funciones.													
N°	OEG	OEE	AE	ACTIVIDADES OPERATIVAS	SITUACIÓN ESPERADA/LOGRO A ALCANZAR	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO			EJECUTADO			
							TRIM 1	TRIM 2	SEM	TRIM 1	TRIM 2	% TRIM	% SEM
1	OEG 7	OEE 7.5	AE 7.5.3	Elaborar la planilla de pensiones	Gestión de planillas para pago oportuno a pensionistas	Planilla	3	3	6	3	3	100%	100%



EVALUACIÓN POJ 2014 AL PRIMER SEMESTRE

Logros, Problemas, Medidas Correctivas y Recomendaciones

Pliego : 009 Ministerio de Economía y Finanzas

Órgano: Oficina General de Administración y Recursos Humanos

N°	OEI	OEI	AE	ACTIVIDADES OPERATIVAS	LOGROS	PROBLEMAS	MEDIDAS CORRECTIVAS	RECOMENDACIONES
1	OEI 7	OEI 7.5	AE 7.5.3	Elaborar la planilla de pensiones	Se ha implementado el Módulo Virtual de Control de DJ de supervivencia y el Módulo de control de Recupero de Aduanos por pensionistas fallecidos.	Incumplimiento de las cláusulas del Convenio con el Banco de la Nación sobre firma de planilla y entrega de boletas. Así como la identificación de los pensionistas fallecidos a través del RENEC. por no estar actualizada	Efectuar un control real y oportuno de pensionistas fallecidos	Los pensionistas deben firmar las planillas directamente en el MEF o que se entregue el servicio de control.



Evaluación POI 2014 al Segundo Trimestre / Avance de Ejecución de Metas

Piñero:	009 Ministerio de Economía y Finanzas.
Órgano:	Oficina General de Tecnologías de la Información
ESTRUCTURA FUNCIONAL PROGRAMÁTICA	
Unidad Ejecutora:	001 Administración General
Función:	03 Planeamiento, Gestión y Reserva de Contingencia
División Funcional:	006 Gestión
Grupo Funcional:	0009 Soporte tecnológico
Actividad / Acción de Inversión / Obra:	5.001206 Sistema de Procesamiento de Datos
Finalidad:	88431 Desarrollo y Mantenimiento de Sistemas Transversales

OBJETIVOS DEL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2012 - 2016

Objetivo Estratégico General:

OEG 7: Gestión eficiente de las entidades públicas

Objetivo Estratégico Específico:

OEE 7.3: Modernización de los sistemas y la infraestructura tecnológica

ACTIVIDAD ESTRATÉGICA PEI 2012 - 2016

AE 7.3.1: Modernizar los sistemas transversales

AE 7.3.3: Mejorar la atención de los servicios a los usuarios

N°	OEG	OEE	AE	ACTIVIDADES OPERATIVAS	SITUACIÓN ESPERADA/LOGRO A ALCANZAR	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO			EJECUTADO			
							TRIM 1	TRIM 2	SEM	TRIM 1	TRIM 2	% TRIM	% SEM
1	OEG 7	OEE 7.3	AE 7.3.1	Desarrollo y mantenimiento de sistemas y aplicativos.	Garantizar que las funcionalidades de los sistemas estén acordes a los requerimientos de los órganos del MEF y normativa vigentes.	Versión	4	9	13	4	9	100%	100%
2	OEG 7	OEE 7.3	AE 7.3.3	Asistencia técnica a las Unidades Ejecutoras sobre el SIAF.	Garantizar el correcto uso del SIAF.	Asistencia presencial	17,000	17,000	34,000	17,000	17,000	100%	100%
3	OEG 7	OEE 7.3	AE 7.3.3	Asistencia técnica a los Gobiernos Locales usuarios del Sistema de Recaudación Tributaria Municipal.	Garantizar el correcto uso del Sistema de Recaudación Tributaria Municipal.	Asistencia presencial	15	15	30	15	15	100%	100%
3	OEG 7	OEE 7.3	AE 7.3.3	Implantación del Sistema de Recaudación Tributaria Municipal en nuevas municipalidades a nivel nacional.	Proveer de una herramienta que contribuya a la eficiencia en la gestión de las municipalidades.	Entidades	10	10	20	10	7	70%	85%
4	OEG 7	OEE 7.3	AE 7.3.3	Soporte técnico a las entidades usuarias de los sistemas transversales del MEF.	Atender los requerimientos técnicos reportados por los usuarios de los sistemas transversales a nivel nacional, con la calidad y oportunidad deseados.	Requerimientos atendidos	30,000	30,000	60,000	29,013	32,182	107%	102%

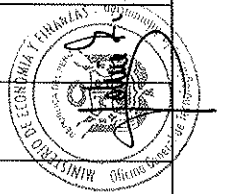


EVALUACIÓN POI 2014 AL PRIMER SEMESTRE **Logros, Problemas, Medidas Correctivas y Recomendaciones**

Pliego : 009 Ministerio de Economía y Finanzas

Órgano: Oficina General de Tecnologías de la Información

N°	OE	OE	AE	ACTIVIDADES OPERATIVAS	LOGROS	PROBLEMAS	MEDIDAS CORRECTIVAS	RECOMENDACIONES
1	OE 7	OE 7.3	AE 7.3.1	Desarrollo y mantenimiento de sistemas y aplicativos.	Destacan: i) SIAF, 2 versiones, en plataforma Visual Fox y en WEB, en atención a los requerimientos de los Entes Rectores. (Versión 01.14.02.00 y 01.14.03.00) ii) SIAD, mejoras en el módulo de Operaciones, Tesorería, Proceso de Deuda Contable, Cuentas por Cobrar, Monitoreo de Deuda de Gobiernos Locales y Regionales. (Versión 04.14.01.01.00) iii) SRTM, versión en plataforma Web para el Plan de Incentivos a la mejora de la gestión y modernización municipal del año 2014. (Versión 03.14.02.00) iv) SICON, se implementaron mejoras en el módulo SICON Visual, así como en el módulo Saneamiento Contable y en el módulo de Operaciones Reciprocas, en base a los requerimientos del Ente Rector DGCP. (Versiones 14.05.06.01.00, 14.05.03.01.03 y 14.05.05.01.06) v) SISPER, se agregaron funcionalidades para la aplicación de las retenciones por aportes a la SUNAT, cálculo de descuentos judiciales y generación de información para el MGRH-MCOP, según la normativa vigente. (Versión 2014.06) v) STD, mejoras en el módulo de Mensajería e implementación de cambio en la suspensión de hojas de ruta, devolución y recepción en bloque de hojas de ruta, clasificación de hojas de ruta y reporte estadístico de clasificaciones. (Versión 3.01.00)	Renuncia de personal	Se están realizando coordinaciones para reemplazo de personal.	Ninguna.
2	OE 7	OE 7.3	AE 7.3.3	Asistencia técnica a las Unidades Ejecutoras sobre el SIAF.	i) Asistencia técnica a 2 958 entidades, para la transmisión de información correspondiente a los siguientes procesos: - Registro de las ampliaciones de Calendario de Pagos así como de la Programación Mensual de Pagos (para los meses de Mayo, Junio y Julio 2014). - Cierre de los Estados Financieros y Presupuestarios del I Trimestre 2014 - Apoyo en la Formulación Web SIAF II 2015 ii) Instalación de la versión 14.02.00 y sus correspondientes parches, tablas de operaciones, datos comunes y otros. iii) Al 31 de junio, de 2023 Pliegos (GN, GR y GL) obligados a transmitir los Estados Financieros y Presupuestarios del I trimestre 2014 a través del SIAF-SP, cumplieron con esta obligación 1602 Pliegos representando el 79.19% de cumplimiento. iv) Asistencia Técnica en el proceso de transmisión de programación y ampliación de Calendarios de Pago, correspondiente a los meses de May-Jul.	Ninguno.	Ninguna.	Ninguna.



N°	OE	OE	AE	ACTIVIDADES OPERATIVAS	LOGROS	PROBLEMAS	MEDIDAS CORRECTIVAS	RECOMENDACIONES
3	OE 7	OE 7.3	AE 7.3.3	Asistencia técnica a los Gobiernos Locales usuarios del Sistema de Recaudación Tributaria Municipal.	i) Monitoreo e instalación de la versión 03.14.02.00 (presencialmente y también vía acceso remoto). ii) Capacitación y asistencia técnica a usuarios en forma presencial y vía acceso remoto, sobre los siguientes procesos: - Elaboración de Plano Base bajo la metodología Rentas-Catastro del MEF - Registro de Maestros - Registro de Normas Municipales - Registro de Aranceles - Registro de Declaraciones Juradas (Predio, Lote y contribuyente) - Configuración de los 12 módulos del sistema (Maestros, Registro de determinación, Caja, Alcabala, Vehicular, Cobranza Ordinaria, Cobranza coactiva, Prescripción, Fraccionamiento, Fiscalización, Notificaciones y Catastro)	Ninguno.	Ninguna.	Ninguna.
3	OE 7	OE 7.3	AE 7.3.3	Implantación del Sistema de Recaudación Tributaria Municipal en nuevas municipalidades a nivel nacional.	Se viene coordinando la implantación del sistema, en las siguientes municipalidades: i) Distrital de Constitución ii) Distrital de Patate iii) Distrital de La Huaca iv) Distrital de Parcona v) Distrital de Los Baños del Inca vi) Provincial de Contralmirante Villar vii) Distrital de San Jacinto	Ninguno.	Ninguna.	Ninguna.
4	OE 7	OE 7.3	AE 7.3.3	Soporte técnico a las entidades usuarias de los sistemas transversales del MEF.	Se logró una cobertura del 99.9% (N° de requerimientos atendidos / Total de solicitudes registradas) en la atención de los requerimientos presentados por las entidades.	Ninguno.	Ninguna.	Ninguna.



Evaluación POI 2014 al Segundo Trimestre / Avance de Ejecución de Metas

Filego:	009 Ministerio de Economía y Finanzas
Órgano:	Oficina General de Tecnologías de la Información
ESTRUCTURA FUNCIONAL PROGRAMÁTICA	
Unidad Ejecutora:	001 Administración General
Función:	03 Planeamiento, Gestión y Reserva de Contingencia
División Funcional:	006 Gestión
Grupo Funcional:	0009 Soporte tecnológico
Actividad / Acción de Inversión / Obra:	5.001206 Sistema de Procesamiento de Datos
Finalidad:	88432 Desarrollo y Mantenimiento del Sistema Integral de Gestión Administrativa - SIGA

OBJETIVOS DEL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2012 - 2016

Objetivo Estratégico General:

OEG 7: Gestión eficiente de las entidades públicas

Objetivo Estratégico Específico:

OEE 7.3: Modernización de los sistemas y la infraestructura tecnológica

ACTIVIDAD ESTRATÉGICA PEI 2012 - 2016

AE 7.3.2: Modernizar la plataforma tecnológica

AE 7.3.3: Mejorar la atención de los servicios a los usuarios

N°	OEG	OEE	AE	ACTIVIDADES OPERATIVAS	SITUACIÓN ESPERADA/LOGRO A ALCANZAR	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO			EJECUTADO			
							TRIM 1	TRIM 2	SEM	TRIM 1	TRIM 2	% TRIM	% SEM
1	OEG 7	OEE 7.3	AE 7.3.2	Mantenimiento de módulos e incorporación de nuevas funcionalidades al SIGA en sus plataformas Cliente/Servidor y WEB.	Garantizar que las funcionalidades del SIGA estén acordes a los requerimientos y normativa vigentes.	Versión	1	1	2	1	1	100%	100%
2	OEG 7	OEE 7.3	AE 7.3.3	Asistencia técnica a las Unidades Ejecutoras a nivel nacional sobre el SIGA.	Garantizar el correcto uso del SIGA.	Asistencia presencial	300	300	600	300	300	100%	100%



EVALUACIÓN POI 2014 AL PRIMER SEMESTRE

Logros, Problemas, Medidas Correctivas y Recomendaciones

Pliego : 009 Ministerio de Economía y Finanzas

Órgano: Oficina General de Tecnologías de la Información

N°	OEG	OEE	AE	ACTIVIDADES OPERATIVAS	LOGROS	PROBLEMAS	MEDIDAS CORRECTIVAS	RECOMENDACIONES
1	OEG 7	OEE 7.3	AE 7.3.2	Mantenimiento de módulos e incorporación de nuevas funcionalidades al SIGA en sus plataformas Cliente/Servidor y WEB.	Incorporación de consultas y reportes; así como mantenimiento y mejoras en las opciones, ajustes en la validación de Disponibilidad Presupuestal, incorporación de reportes y actualización de carga de catálogo de bienes y servicios SIGA MEF. Resultado para filtros y optimización en la presentación de las ventanas; en Patrimonio. Implementación de la Compenalización de muebles y registro descentralizado de las Unidades Ejecutoras; en Tesorería se incluyó mejoras en las opciones de viáticos para trabajar con Metas Tipo Proyecto. (Versión 02.14.02.00)	Ninguno.	Ninguna.	Ninguna.
2	OEG 7	OEE 7.3	AE 7.3.3		i) Asistencia en el registro de: - Plan de Anual de Contrataciones 2014 - Cuadro de necesidades en la fase requerido - Cierres de Almacén y Patrimonio del año 2013 e inicio del 2014 - Conciliación Contable de Almacén insurmo para el Cierre Contable a registrarse a registrarse en el Sistema SIAF-SP ii) Consolidación en la implementación del sub módulo de Viáticos y módulo de Patrimonio (Inmuebles). iii) Incremento de entidades en el uso de la interfaz SIGA-SIAF en las siguientes fases: Certificación, Compromiso Anual y Compromiso Mensual. iv) Registro de Procesos de Selección v) Registro de planilla y rendiciones de viáticos	Ninguno.	Ninguna.	Ninguna.



Evaluación POI 2014 al Segundo Trimestre / Avance de Ejecución de Metas

Pilego: 009 Ministerio de Economía y Finanzas.
Órgano: Oficina General de Tecnologías de la Información
ESTRUCTURA FUNCIONAL PROGRAMÁTICA
Unidad Ejecutora: 001 Administración General
Función: 03 Planeamiento, Gestión y Reserva de Contingencia
División Funcional: 006 Gestión
Grupo Funcional: 0009 Soporte tecnológico
Actividad / Acción de Inversión / Obra: 5.001206 Sistema de Procesamiento de Datos
Finalidad: 93953 Operación de Sistemas Informáticos

OBJETIVOS DEL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2012 - 2016

Objetivo Estratégico General:

OEG 7: Gestión eficiente de las entidades públicas

Objetivo Estratégico Específico:

OEE 7.3: Modernización de los sistemas y la infraestructura tecnológica

ACTIVIDAD ESTRATÉGICA PEI 2012 - 2016

AE 7.3.2: Modernizar la plataforma tecnológica

AE 7.3.3: Mejorar la atención de los servicios a los usuarios

N°	OEG	OEE	AE	ACTIVIDADES OPERATIVAS	SITUACIÓN ESPERADA LOGRO A ALCANZAR	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO			EJECUTADO			
							TRIM 1	TRIM 2	SEM	TRIM 1	TRIM 2	% TRIM	% SEM
1	OEG 7	OEE 7.3	AE 7.3.3	Soporte técnico a los usuarios internos del MEF.	Atender los requerimientos técnicos reportados por los usuarios internos del MEF en todos sus locales de Lima y sedes desconcentradas a nivel nacional, con la calidad y oportunidad deseados.	Requerimientos atendidos	3,500	3,500	7,000	4,410	3,316	95%	110%
2	OEG 7	OEE 7.3	AE 7.3.3	Implementación de mejoras en la infraestructura tecnológica	Proveer de tecnologías de la información acorde a los requerimientos y estándares establecidos, como principal soporte a los procesos del MEF.	Procesos de adquisiciones de B/S con buena pro	4	8	12	4	6	75%	83%
3	OEG 7	OEE 7.3	AE 7.3.2 AE 7.3.3	Operación y mantenimiento del Sistema de Gestión de Seguridad de la Información.	SGSI en funcionamiento y plan de contingencia informático establecido y operativo.	Acción	0	1	1	0.94	0.56	56%	150%
4	OEG 7	OEE 7.3	AE 7.3.2	Gestión de la demanda, prospección y evaluación de nuevas tecnologías de la información.	Establecimiento de procesos formales de gestión de requerimientos, presupuesto y adquisiciones de TI; así como de la exploración e incorporación de nuevas TI.	Informe	0	1	1	0	0.20	20%	20%
5	OEG 7	OEE 7.3	AE 7.3.2 AE 7.3.3	Implementación y mejora de procedimientos, estándares y herramientas para el fortalecimiento de capacidades operativas y de gestión.	Disponibilidad de instrumentos de gestión elaborados, en uso, revisados y actualizados.	Instrumentos de gestión	2	2	4	2	2.42	121%	111%

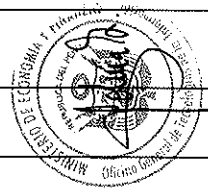


EVALUACIÓN POI 2014 AL PRIMER SEMESTRE Logros, Problemas, Medidas Correctivas y Recomendaciones

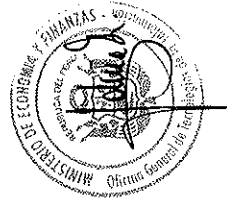
Pliego : 009 Ministerio de Economía y Finanzas

Órgano: Oficina General de Tecnologías de la Información

N°	OEG	OEE	AE	ACTIVIDADES OPERATIVAS	LOGROS	PROBLEMAS	MEDIDAS CORRECTIVAS	RECOMENDACIONES
1	OEG7	OEE 7.3	AE 7.3.3	Soprote técnico a los usuarios internos del MEF.	Se atendió requerimientos técnicos reportados por los usuarios internos de las diferentes sedes del MEF (Sede Central, Edificio Universal, Edificio Miro Quesada, Edificio NACO, BANMAT, ConectaMEF). Entre los requerimientos destacan: reemplazo y migración de equipos (pc, portátiles, impresoras), migración de data, configuración de cuentas de correo, diagnóstico de equipos de cómputo (pc, portátiles, impresoras) y verificación de equipos informáticos adquiridos.	Ambiente inadecuado como taller para la preparación y reparación de los equipos (carecen de puntos de red).	Se viene coordinando con la OGA para que se realicen los trabajos para acondicionar el ambiente asignado como taller.	Ninguna.
2	OEG7	OEE 7.3	AE 7.3.3	Implementación de mejoras en la infraestructura tecnológica	Destacan las siguientes adquisiciones de bienes y servicios: i) Servicio de alquiler de equipos de cómputo a demanda (escritorio y portátiles), los cuales permitirán a los usuarios de las distintas dependencias del MEF cumplir con las metas asignadas a ellas. ii) Mantenimiento de UPS el cual garantizará la continuidad de la operación de los equipos de cómputo y comunicaciones. iii) Contratación de certificados digitales SSL que permitirá asegurar los accesos a los servicios Web del MEF, aplicando mecanismos de seguridad criptográficos que permiten proteger su información y garantizar su autoría e integridad. iv) Servicio de Suscripción de Alta Disponibilidad para los servidores apache con la finalidad de contar con una herramienta que permitirá reducir el tiempo de inactividad y garantizar que no haya un punto único de posibles errores. v) Servicio de Instalación y Configuración de equipos de cómputo del MEF, el cual consiste en migrar la data (información, aplicativos, servicios) de los usuarios a los nuevos equipos adquiridos. vi) Servicio de formulación de catálogo de servicios de tecnologías de información que permitirá administrar los recursos que se ofrecen a los usuarios.	Demora en las convocatorias de los procesos de adquisiciones y servicios, generada por los cambios de requerimiento, especificaciones técnicas y/o términos de referencia, pedidos de compra y/o servicio, solicitados por el órgano encargado de las contrataciones.	Se coordinó con la OGARH para que se priorice la atención de los bienes y servicios correspondiente a Tecnologías de la Información (TI).	
3	OEG7	OEE 7.3	AE 7.3.2 AE 7.3.3	Operación y mantenimiento del Sistema de Gestión de Seguridad de la Información.	Se culminó con la elaboración del TDR para la contratación del servicio de auditoría interna al Sistema de Gestión de Seguridad de la Información del MEF.	Aprobación pendiente del Reglamento de Funciones del Comité de Gestión de Seguridad de Información (CGSI).	Continuar con las actividades de aprobación de documentos de gestión sobre la seguridad de la información por parte del CGSI.	Impulsar las reuniones necesarias para las aprobaciones pendientes.



N°	OE	EE	AE	ACTIVIDADES OPERATIVAS	LOGROS	PROBLEMAS	MEDIDAS CORRECTIVAS	RECOMENDACIONES
4	OE7	OE7 7.3	AE 7.3.2	Gestión de la demanda, prospección y evaluación de nuevas tecnologías de la información.	Se ha iniciado una actividad de recopilación y revisión de información relacionada a las tecnologías BPM / ACM / ECM, disponibles en el mercado.	Ninguno.	Ninguna.	Ninguna.
5	OE7	OE7 7.3	AE 7.3.2 AE 7.3.3	Implementación y mejora de procedimientos, estándares y herramientas para el fortalecimiento de capacidades operativas y de gestión.	i) Se aprobó el Manual de la Políticas de Gestión de Tecnologías de la Información mediante RD N° 160-2014 EF/43.01 ii) Se concluyó la formulación del Catálogo de Servicios de Tecnologías de la Información, lográndose el objetivo de definir 8 grupos de servicios con un total de 16 servicios de TI. iii) Se realizó una capacitación de 16 horas sobre la gestión de servicios de TI a un total de 20 especialistas de la OG TI, habiendo aprobado el 100% de asistentes la evaluación final realizada. iv) Se culminó la definición de los 11 (once) procesos de la OG TI y la elaboración de las fichas narrativas correspondientes, conformando un total de 90 procedimientos narrados.	Insuficiente personal dentro del plantel profesional que asume las tareas de elaboración de normativa, gestión de procesos, seguridad de la información y otras actividades de planificación, control y seguimiento de las tecnologías de la información.	Se viene evaluando la reubicación y contratación de personal con perfiles adecuados para cubrir la carga de trabajo.	Ninguna.



Evaluación POI 2014 al Segundo Trimestre / Avance de Ejecución de Metas

Piango:	008 Ministerio de Economía y Finanzas
Órgano:	Oficina General de Enlace
ESTRUCTURA FUNCIONAL PROGRAMÁTICA	
Unidad Ejecutora:	001 Administración General
Función:	03 Planeamiento, Gestión y Reserva de Contingencia
División Funcional:	006 Gestión
Grupo Funcional:	0007 Dirección y Supervisión Superior
Actividad / Acción de Inversión / Obra:	5 000002 Construcción y Orientación Superior
Finalidad:	54068 Formular y Ejecutar de manera coordinada la tramitación de propuestas normativas y gestiones interinstitucionales referidas a materia de Economía y Finanzas

OBJETIVOS DEL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2012 - 2016

Objetivo Estratégico General:

OEG 7: Gestión eficiente de las entidades públicas.

Objetivo Estratégico Específico:

OEE 7.5: Fortalecimiento de las capacidades institucionales con enfoque en el marco de competencias.

ACTIVIDAD ESTRATÉGICA PEI 2012 - 2016

AE 7.5.3: Visualizar las acciones que realiza el MEF en el ejercicio de sus funciones.

N°	OEG	OEE	AE	ACTIVIDADES OPERATIVAS	SITUACIÓN ESPERADA/LOGRO A ALCANZAR	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO			EJECUTADO			
							TRIM 1	TRIM 2	SEM	TRIM 1	TRIM 2	% TRIM	% SEM
1	OEG 7	OEE 7.5	AE 7.5.3	Elaboración de reportes sobre el seguimiento a la atención oportuna de los pedidos de opinión de proyectos de Ley y requerimientos de información del Congreso de la República	Emisión de las opiniones técnicas y/o legales de las Direcciones y Oficinas Generales del Ministerio de Economía y Finanzas, sobre pedidos de opinión de proyectos de Ley y solicitudes de información de pedidos varios del Congreso de la República, dentro de los plazos establecidos	Documento	1	1	2	1	1	100%	100%
2	OEG 7	OEE 7.5	AE 7.5.3	Elaboración de reportes sobre el seguimiento a la atención oportuna de las opiniones técnicas y/o legales de las Direcciones y Oficinas Generales del Ministerio de Economía y Finanzas sobre dispositivos legales del Poder Ejecutivo.	Emisión oportuna de opiniones técnicas y/o legales de las direcciones y oficinas generales del Ministerio de Economía y Finanzas sobre dispositivos legales del Poder Ejecutivo	Documento	1	1	2	1	1	100%	100%
3	OEG 7	OEE 7.5	AE 7.5.3	Participación en reuniones de coordinación con representantes de las direcciones y oficinas generales del Ministerio de Economía y Finanzas y de otras entidades de la Administración Pública	Coordinación de manera eficiente para que la tramitación de dispositivos legales y otros documentos en el Ministerio de Economía y Finanzas se cumpla dentro de los plazos legales	Acción	36	36	72	40	24	67%	88%
4	OEG 7	OEE 7.5	AE 7.5.3	Seguimiento y coordinación para la conformación y presentación oportuna de las carpetas de las Agendas de la Comisión de Coordinación Viceministerial y del Consejo de Ministros, a cargo del Ministerio de Economía y Finanzas	Presentación oportuna de las carpetas de las Agendas de la Comisión de Coordinación Viceministerial y del Consejo de Ministros	Documento	1	1	2	1	1	100%	100%



EVALUACIÓN POI 2014 AL SEGUNDO TRIMESTRE

Logros, Problemas, Medidas Correctivas y Recomendaciones

Pliego : 009 Ministerio de Economía y Finanzas

Órgano: Oficina General de Enlace

N°	OEG	OEE	AE	ACTIVIDADES OPERATIVAS	LOGROS	PROBLEMAS	MEDIDAS CORRECTIVAS	RECOMENDACIONES
1	OEG 7	OEE 7.5	AE 7.5.3	Elaboración de reportes sobre el seguimiento a la atención oportuna de los pedidos de opinión de proyectos de Ley y requerimientos de información del Congreso de la República.	Concurrencia a reuniones semanales con los Secretarías Ejecutivas de los despachos viceministeriales y la OGAJ en base a los reportes elaborados sobre requerimientos del Congreso, para el seguimiento y coordinación de la atención oportuna de los mismos.	Se presentan algunos casos de demoras en diferentes órganos del MEF para la atención de los pedidos de información y de opinión de proyectos de ley del Congreso.	Se efectúan coordinaciones permanentes con las diversas áreas del MEF, incluyendo reuniones de seguimiento.	Se recomienda a los diferentes órganos del MEF el cumplimiento de los plazos legales para la atención oportuna de los requerimientos del Congreso.
2	OEG 7	OEE 7.5	AE 7.5.3	Elaboración de reportes sobre el seguimiento a la atención oportuna de las opiniones técnicas y/o legales de las Direcciones y Oficinas Generales del Ministerio de Economía y Finanzas sobre dispositivos legales del Poder Ejecutivo.	Intervención en reuniones semanales de seguimiento y coordinación con las Secretarías Ejecutivas de los despachos viceministeriales y la OGAJ sobre los reportes elaborados de proyectos normativos del Poder Ejecutivo, verificando la atención de los mismos.			
3	OEG 7	OEE 7.5	AE 7.5.3	Participación en reuniones de coordinación con representantes de las direcciones y oficinas generales del Ministerio de Economía y Finanzas y de otras entidades de la Administración Pública.	Participación en reuniones convocadas con representantes del MEF y de otras entidades de la Administración Pública, en las que se plantean observaciones a diversos proyectos normativos, obteniéndose en la mayoría de casos, textos consensuados.			
4	OEG 7	OEE 7.5	AE 7.5.3	Seguimiento y coordinación para la conformación y presentación oportuna de las carpetas de las Agendas de la Comisión de Coordinación Viceministerial y del Consejo de Ministros, a cargo del Ministerio de Economía y Finanzas.	Elaboración oportuna de las carpetas de las Agendas de la Comisión de Coordinación Viceministerial y del Consejo de Ministros.			



Evaluación POI 2014 al Segundo Trimestre / Avance de Ejecución de Metas

Pliego:				009 Ministerio de Economía y Finanzas									
Órgano:				Oficina General de Atención al Usuario y Comunicaciones									
ESTRUCTURA FUNCIONAL PROGRAMÁTICA													
Unidad Ejecutora:				001 Administración General									
Función:				03 Planeamiento, Gestión y Reserva de Contingencia									
División Funcional:				006 Gestión									
Grupo Funcional:				0008 Asesoramiento y Apoyo									
Actividad / Acción de Inversión / Obra:				5 000558 Comunicación y atención al Usuario									
Finalidad:				39232 Comunicación y Atención al Usuario									
OBJETIVOS DEL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2012 - 2016													
Objetivo Estratégico General:													
OEG 7: Gestión eficiente de las entidades públicas.													
OEG 8: Mejora de la gestión de los recursos públicos													
Objetivo Estratégico Específico:													
OEE 7.4: Optimizar la atención a los usuarios del MEF a través de la mejora en los procesos y la desconcentración de la atención al usuario													
OEE 7.5: Fortalecimiento de las capacidades institucionales con enfoque en el marco de competencias													
OEE 8.6: Optimizar el acceso físico y multimedia de los usuarios públicos y privados a la información, servicios, actividades e instalaciones del MEF													
ACTIVIDAD ESTRATÉGICA PEI 2012 - 2016													
AE 7.4.1: Rediseño del proceso de la gestión documental a partir de la mejora de procesos y digitalización de documentos con valor legal													
AE 7.5.3: Visibilizar las acciones que realiza el MEF en el ejercicio de sus funciones													
AE 8.6.1: Rediseño de procesos del acceso físico, telefónico y multimedia de los usuarios públicos y privados a la información, servicios, actividades e instalaciones del MEF													
N°	OEG	OEE	AE	ACTIVIDADES OPERATIVAS	SITUACIÓN ESPERADA/LOGRO A ALCANZAR	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO			EJECUTADO			
							TRIM 1	TRIM 2	SEMES	TRIM 1	TRIM 2	%TRIM	%SEMES
1	OEG 7	OEE 7.4	AE 7.4.1	Administración del servicio de envío de correspondencia del MEF	Notificar oportunamente a las entidades públicas y privadas así como personas naturales a través del servicio de mensajería.	Documento	12,000	12,000	24,000	27,127	14,301	119%	172%
2	OEG 7	OEE 7.4	AE 7.4.1	Administración de la Recepción, Registro y Conservación (digitalización) y derivación (distribución) de los documentos presentados en la Mesa de partes de la Sede Central del MEF y los CONECTAMEF	Seguir mejorando la calidad del trámite documentario en el MEF.	Documento	27,500	27,500	55,000	39,650	33,984	124%	134%
3	OEG 7	OEE 7.4	AE 7.4.1	Supervisión y asistencia técnica a la Mesa de Partes de los Centros de Servicios de Atención al Usuario - Conectamef.	Brindar un eficiente servicio para la atención al usuario en las Mesas de Partes de los Conectamef a nivel nacional.	Informe	6	7	13	15	11	157%	200%
	OEG 8	OEE 8.6	AE 8.6.1	Orientación al usuario sobre los procedimientos y servicios que brinda el Ministerio de Economía y Finanzas así como el estado de los trámites iniciados.	Brindar atención oportuna a las consultas formuladas por los usuarios.	Usuarios Atendidos	1,200	1,200	2,400	2,600	1,902	159%	188%
5	OEG 8	OEE 8.6	AE 8.6.1	Implementación de canales de atención (físicos y/o virtuales) en la Sede Central y/o en los CONECTAMEF, que permitan facilitar y proporcionar información útil para los usuarios	Facilitar la información a los usuarios sobre los servicios que brinda el MEF.	Canal Implementado	0	0	0	0	1	100%	100%
6	OEG 7	OEE 7.4	AE 7.4.1	Implementación de una Línea de Digitalización con valor legal de la documentación del Ministerio de Economía y Finanzas.	Incorporar a la gestión institucional el documento electrónico con valor legal para lograr un mayor acceso a la información, contribuyendo a la eficiencia y eficacia en la atención a los usuarios.	Línea implementada	0	0	0	0	0	0%	0%
7	OEG 7	OEE 7.4	AE 7.4.1	Supervisión y Asistencia Técnica a los archivos de las unidades orgánicas del Ministerio y de los Centros de Servicios de Atención al Usuario - Conectamef.	Controlar el cumplimiento de las normas de archivo y brindar alternativas de solución para la adecuada custodia y acceso a la documentación.	documento	6	7	13	15	11	157%	200%
8	OEG 7	OEE 7.4	AE 7.4.1	Organización y descripción a nivel analítico de la documentación del Archivo Central del MEF.	Disponer la documentación de modo estructurado a fin de lograr su recuperación y uso de modo eficiente.	Metro Lineal	0	0	0	0	41	0%	41%
9	OEG 7	OEE 7.4	AE 7.4.1	Organización y descripción a nivel analítico de la documentación de los Archivos Periféricos del MEF.	Organizar apropiadamente la documentación de los archivos periféricos de las unidades orgánicas que presentan mayores problemas en la organización de sus documentos.	Metro Lineal	0	0	0	0	55	0%	55%
10	OEG 7	OEE 7.4	AE 7.4.1	Elaboración e implementación del Programa de Control de Documentos.	Contar con un Programa de Control de documentos que permita garantizar la adecuada conservación del patrimonio documental del MEF, dentro de los lineamientos establecidos por el Archivo General de la Nación.	Documento	0	0	0	0	0	0%	0%
	OEG 7	OEE 7.4	AE 7.4.1	Atención de los servicios documentales que se brinda a través del Archivo central	Brindar acceso a la documentación a fin de contribuir a la transparencia y los procesos institucionales.	Documento	500	500	1,000	607	1,598	320%	221%
12	OEG 7	OEE 7.4	AE 7.4.1	Transferencia de la documentación de los archivos de gestión y periféricos al archivo central.	Decongestionar los archivos de las unidades orgánicas para la adecuada conservación y acceso a la documentación.	Metro Lineal	0	100	100	0	100	100%	100%
13	OEG 7	OEE 7.4	AE 7.4.1	Selección del acervo documental y gestión para su eliminación o transferencia al Archivo General de la Nación.	Depurar la documentación que ha perdido su valor administrativo, técnico y legal.	Metro Lineal	0	0	0	0	0	0%	0%
14	OEG 7	OEE 7.4	AE 7.4.1	Implementación de medios de conservación y seguridad de la información física (documental) y/o digitales (herramientas de gestión) a través de los recursos (infraestructura física y tecnológica) del MEF	Adecuar la infraestructura del Archivo Central a lo establecido en la legislación de archivo vigente, garantizando la conservación del patrimonio documental institucional.	Documento	0	1	1	1	0	0%	100%
	OEG 8	OEE 8.6	AE 8.6.1	Derivación oportuna al área correspondiente de las solicitudes de acceso a la información pública, ingresadas vía física y/o virtual.	Requerir la información en el día al área que la haya creado u obtenido o que la tenga en su posesión o control, a fin de poder atender las solicitudes de acceso a la información dentro del plazo establecido por la Ley N° 27806 "Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública".	Documento	450	450	900	405	412	91%	91%
	OEG 8	OEE 8.6	AE 8.6.1	Derivación oportuna, al área correspondiente de los reclamos presentados a través del Libro de Reclamaciones de naturaleza física o virtual.	Trasladar el reclamo el mismo día al titular del órgano o unidad orgánica involucrada para su respectiva atención y respuesta, dentro del plazo establecido en el DS 042-2011-PCM.	Documento	5	5	10	10	13	260%	230%
17	OEG 8	OEE 8.6	AE 8.6.1	Administración del servicio de Atención de llamadas telefónicas ingresadas a la Central Telefónica del MEF.	Brindar atención oportuna a los usuarios vía telefónica, atendiendo las consultas de ser posible o derivando al área respectiva.	Atención	60,000	60,000	120,000	153,046	81,675	136%	196%
18	OEG 8	OEE 8.6	AE 8.6.1	Evaluación de la atención a través de encuestas a los usuarios de la Plataforma de Atención del MEF.	Conocer al grado de satisfacción del usuario por el servicio brindado.	Encuesta	300	300	600	272	248	83%	87%
19	OEG 7	OEE 7.4	AE 7.4.3	Elaboración del Perfil del Proyecto de Optimización de la Gestión Administrativa del MEF a través de los procesos de Gestión Documental con el uso y aplicación de nuevas tecnologías de información.	Implementación de una solución integral que permita organizar, modernizar, automatizar y brindar seguridad a la gestión documental del Ministerio, generando un impacto radical en la forma de trabajo actual.	Proyecto Viable	0	0	0	0	0	0%	0%
20	OEG 7	OEE 7.4	AE 7.4.3	Ejecución del Proyecto de Optimización de la Gestión Administrativa del MEF a través de los procesos de Gestión Documental con el uso y aplicación de nuevas tecnologías de información. (ETAPA 1)	Implementación de una solución integral que permita organizar, modernizar, automatizar y brindar seguridad a la gestión documental del Ministerio, generando un impacto radical en la forma de trabajo actual.	Informe	0	1	1	0	0	0%	0%



Evaluación del POI 2014 al Segundo Trimestre / Avance de Ejecución de Metas

Pliego: 009 Ministerio de Economía y Finanzas.
Órgano: Oficina General de Atención al Usuario y Comunicaciones

ESTRUCTURA FUNCIONAL PROGRAMÁTICA

Unidad Ejecutora: 001 Administración General

Función: 03 Planeamiento, Gestión y Reserva de Contingencia

División Funcional: 006 Gestión

Grupo Funcional: 0008 Asesoramiento y Apoyo

Actividad / Acción de Inversión / Obra: 5.000719 Difusión y Orientación

Finalidad: 00342 Capacitación y Asistencia Técnica

OBJETIVOS DEL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2012-2016

Objetivo Estratégico General:

OEG 7: Gestión eficiente de las entidades públicas.

OEG 9: Capacidad de gestión de los tres niveles de gobierno fortalecida.

Objetivo Estratégico Específico:

OEE 7.4: Optimizar la atención a los usuarios del Ministerio de Economía y Finanzas a través de la mejora en los procesos y la desconcentración de la atención al usuario.

OEE 9.4: Fortalecimiento de capacidades especializadas en los sistemas administrativos de gestión en las diferentes regiones del país.

ACTIVIDAD ESTRATÉGICA PEI 2012-2016

AE 7.4.3: Desconcentración de los servicios que se brinda al usuario del Ministerio de Economía y Finanzas.

AE 9.4.1: Incrementar la cobertura de los servicios relacionados a los sistemas administrativos de Presupuesto, Contabilidad, Endeudamiento, Tesorería y Aplicativos Informáticos que se brindan en CONECTAMEF y otros puntos de acceso.

N°	OEG	OEE	AE	ACTIVIDADES OPERATIVAS	SITUACIÓN ESPERADA / LOGRO A ALCANZAR	PROGRAMADO			EJECUTADO		
						TRIM 1	TRIM 2	SEM	TRIM 1	TRIM 2	% SEM
1	OEG 7	OEE 7.4	AE 7.4.3	Evaluación de la gestión de los Centros de Servicio de Atención al Usuario - Conectamef.	Centros operando eficaz y eficientemente acorde con disposiciones brindadas.	26	26	52	26	26	100%
2	OEG 7	OEE 7.4	AE 7.4.3	Supervisión de las actividades de los Centros de Servicio de Atención al Usuario - Conectamef.	Se detectan oportunidades de mejora y se implementan en los Centros.	3	3	6	3	3	100%
3	OEG 7	OEE 7.4	AE 7.4.3	Ampliación de servicios resolutivos en Conectamef.	Mayor resolución in situ de servicios solicitados.	0	0	0	0	0	0%
4	OEG 9	OEE 9.4	AE 9.4.1	Evaluación de la calidad de los servicios brindados en los Conectamef.	Usuarios satisfechos con los servicios brindados por los Conectamef.	1	1	2	1	1	100%
5	OEG 9	OEE 9.4	AE 9.4.1	Desarrollar convenios con otras entidades públicas / o privadas para fortalecer la prestación de servicios en los Conectamef.	Ciudadanos disponen de mayores servicios en los centros Conectamef.	0	1	1	1	4	500%
6	OEG 9	OEE 9.4	AE 9.4.1	Gestión administrativa para la operatividad y mantenimiento de los Conectamef.	Realizar las gestiones correspondientes que permitan dotar permanentemente a los Conectamef y de los recursos necesarios (bienes, servicios, equipamiento y personal) para su adecuado funcionamiento y permanente mejora.	1	1	2	1	1	100%



EVALUACIÓN POI 2014 AL PRIMER SEMESTRE Logros, Problemas, Medidas Correctivas y Recomendaciones

Pilego : 009 Ministerio de Economía y Finanzas

Órgano: Oficina General de Atención al Usuario y Comunicaciones

N°	OG	OEE	AE	ACTIVIDADES OPERATIVAS	LOGROS	PROBLEMAS	MEDIDAS CORRECTIVAS	RECOMENDACIONES
1	OG 7	OEE 7.4	AE 7.4.1	Administración del servicio de envío de correspondencia del MEF	El servicio de envío de correspondencia en el I Semestre se logró el 173% en la notificación apertura de documentos			
2	OG 7	OEE 7.4	AE 7.4.1	Administración de la Recepción, Registro y Conservación (Digitalización) y denonación (distribución) de los documentos presentados en la Mesa de partes de la Sede Central del MEF y los CONECTAMEF	En el Primer Semestre de 2014, esta actividad ha tenido un considerable crecimiento (134%) principalmente por contar con 26 Centros de Servicios de Atención al Usuario del MEF - Conectamef a nivel nacional, en el cual uno de los servicios que se brinda es el de recepción, registro, conservación y denonación de los documentos dirigidos al MEF			
3	OG 7	OEE 7.4	AE 7.4.1	Supervisión y asistencia técnica a la Mesa de Partes de los Centros de Servicios de Atención al Usuario - Conectamef.	Personal técnico de la Oficina de Gestión Documental y Atención al Usuario ha visitado a 26 (200% de la meta Semestral) Centros de Servicios de Atención al Usuario del MEF - Conectamef de un total de 26 a nivel nacional, brindando asistencia técnica con respecto a la aplicación de los lineamientos y normatividad que rige a trámite documentario y archivo.			
4	OG 8	OEE 8.6	AE 8.6.1	Orientación al usuario sobre los procedimientos y servicios que brinda el Ministerio de Economía y Finanzas así como el estado de los trámites iniciados.	Se ha brindado información a 1922 (185% de la meta semestral) usuarios, abarcando consultas a través de la vía telefónica sobre la situación del estado de su trámite.			
5	OG 8	OEE 8.6	AE 8.6.1	Implementación de canales de atención (físicos y/o virtuales) en la Sede Central y/o en los CONECTAMEF, que permitan brindar y proporcionar información útil para los usuarios	En cuanto a la implementación de canales de atención física. Durante el I Semestre de 2014, con el fin de seguir mejorando la atención al ciudadano, la Oficina de Gestión Documental y Atención al Usuario, en el marco del Plan de Mejoramiento del Servicio al Ciudadano, se ha implementado el canal de servicio de la Central telefónica del MEF el cual facilita y proporciona información útil para los usuarios.	En relación a la implementación de canales de atención virtuales a ser implementados en los conectamef, es preciso señalar que según la Oficina de Abastecimiento no realizó la convocatoria de los dispositivos interactivos multimedia, debido a la falta de un servicio de prestación acceso a evaluación y aprobación.		
6	OG 7	OEE 7.4	AE 7.4.1	Implementación de una Línea de Digitalización con valor legal de la documentación del Ministerio de Economía y Finanzas.	Se realiza el informe del Servicio de Levantamiento de Información que Permite Sustentar la Adquisición de una Línea de Digitalización con Valor Legal para el MEF			
7	OG 7	OEE 7.4	AE 7.4.1	Supervisión y Asistencia Técnica a los archivos de las unidades orgánicas del Ministerio y de los Centros de Servicios de Atención al Usuario - Conectamef.	En el Primer Semestre, con las 26 sedes visitadas a nivel nacional se realizó la supervisión y la asistencia técnica a la cual los ha permitido que la documentación se encuentre organizada conforme lo establece la normatividad del Sistema Nacional de Archivos y los lineamientos para la organización de la documentación en los Centros de Servicios de Atención al Usuario - Conectamef.			
8	OG 7	OEE 7.4	AE 7.4.1	Organización y descripción a nivel analítico de la documentación del Archivo Central del MEF.	En el Primer Semestre se ha logrado organizar un total de 41 rol de documentos pertenecientes a la Dirección de Calidad del Gasto Público			
9	OG 7	OEE 7.4	AE 7.4.1	Organización y descripción a nivel analítico de la documentación de los Archivos Periféricos del MEF.	En el Primer Semestre se ha logrado organizar un total de 55 rol de documentos pertenecientes a la Oficina de Abastecimiento			
10	OG 7	OEE 7.4	AE 7.4.1	Elaboración e implementación del Programa de Control de Documentos.				
11	OG 7	OEE 7.4	AE 7.4.1	Atención de los servicios documentales que se brinda a través del Archivo central	Se ha logrado la atención de 1599 (221% de avance de la meta Semestral) solicitudes correspondientes a la documentación solicitada por los órganos y unidades del MEF.			
12	OG 7	OEE 7.4	AE 7.4.1	Transferencia de la documentación de los archivos de gestión y periféricos al archivo central.	Se ha logrado transferir 100 rol de documentación en el I Semestre (100% de avance de la meta semestral)			
13	OG 7	OEE 7.4	AE 7.4.1	Selección del soporte documentario y gestión para su eliminación o transferencia al Archivo General de la Nación.				
14	OG 7	OEE 7.4	AE 7.4.1	Implementación de medios de conservación y seguridad de la información física (documental) y/o digital (herramientas de gestión) a través de los recursos (infraestructura física y tecnológica) del MEF	Se ha cumplido con la mudanza de la Casa Graca al Archivo Central de la Molina con un total de 14783 cajas trasladadas. Así como de los Archivos Periféricos al local de OmegaCalidad Secretaría General, Dirección General de Endicamiento y Tesoro Público, Dirección de Investigación Pública, Oficina de Recursos Humanos y Oficina de Abastecimiento con un total de 2891 cajas trasladadas, así como se han implementado las áreas de trabajo en el local de Omega para el personal que realiza las actividades de Organización y Gestión de documentos de otros archivos periféricos.	La Oficina de Abastecimiento no ha cumplido con la compra e implementación de la estantería tallada por este motivo se encuentra en proceso de compra de documentos instalados en los pisos del local lo cual genera la falta de unidades de conservación	Se está refinando constantemente la compra de los estantes de implementación, la compra de dicho estantes	Realizar el seguimiento de la contratación para realizar un correcto traslado del Archivo Central
15	OG 8	OEE 8.6	AE 8.6.1	Denonación oportuna al área correspondiente de las solicitudes de acceso a la información física registradas vía física y/o virtual.	Se ha cumplido con brindar la información solicitada por los usuarios (100% avance de la meta semestral) dentro del plazo establecido por el Texto Único Ordenado de la Ley N° 27866-Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública.			
16	OG 8	OEE 8.6	AE 8.6.1	Denonación oportuna al área correspondiente de los reclamos presentados a través del Libro de Recomendaciones de retardo físico y virtual.	Se han atendido 23 reclamos (200% de avance de la meta semestral) de acuerdo al procedimiento fijado en la Directiva N°003-2011-EF/AF/02, y en los plazos establecidos			
17	OG 8	OEE 8.6	AE 8.6.1	Administración del servicio de Atención de llamadas telefónicas ingresadas a la Central Telefónica del MEF.	Se ha brindado la atención de un total de 81,675 (190% de avance de la meta semestral) consultas efectuadas por los usuarios sobre situación de su trámite, fechas de presentación de documentos, orientación en caso de estar en los pensionados, información sobre Conectamef, entre otros.			
18	OG 8	OEE 8.6	AE 8.6.1	Evaluación de la atención a través de encuestas a los usuarios de la Plataforma de Atención del MEF.	Se ha implementado en la Plataforma de Atención al Usuario en la sede central del MEF los encuestas interactivas con la utilización de tablets, las cuales se realizan en la segunda semana del mes de Enero hasta la actualidad. Dicha encuesta se encuentra desarrollada en un software que permite obtener reportes y estadísticas de la cantidad de encuestas y de la calificación (Muy bueno, Bueno, Regular, Malo, Muy Malo) por cada pregunta obteniendo de esta manera información valiosa para la mejora de la atención de los usuarios.			
OG 7	OEE 7.4	AE 7.4.3		Elaboración del Perfil del Proyecto de Optimización de la Gestión Administrativa del MEF a través de los procesos de Gestión Documental con el uso y aplicación de nuevas tecnologías de información.		Se está en la búsqueda de la información necesaria para la elaboración del proyecto.		
OG 7	OEE 7.4	AE 7.4.3		Ejecución del Proyecto de Optimización de la Gestión Administrativa del MEF a través de los procesos de Gestión Documental con el uso y aplicación de nuevas tecnologías de información. (ETAPA 1)		Al no realizarse el perfil del Proyecto de Optimización de la Gestión Administrativa del MEF no puede haber ejecución del proyecto		



Evaluación del POI 2014 al PRIMER SEMESTRE

Logros, Problemas, Medidas Correctivas y Recomendaciones

Pliego: 009 Ministerio de Economía y Finanzas.

Órgano: Oficina General de Atención al Usuario y Comunicaciones

N°	OG	OEE	AE	ACTIVIDADES OPERATIVAS	LOGROS	PROBLEMAS	MEDIDAS CORRECTIVAS	RECOMENDACIÓN
1	OG 7	OEE 7.4	AE 7.4.3	Evaluación de la gestión de los Centros de Servicio de Atención al Usuario - CONECTAMEF.	Los 26 CONECTAMEF presentaron sus informes de actividades	Retrazos en la presentación de los informes, dentro del plazo establecido	En la III Reunión de Coordinadores de Centro se dispuso el cumplimiento de plazos según los lineamientos aprobados	Optimizar las funcionalidades del SISCONECTA que permita la emisión del informe en línea, automatizado y oportuno
2	OG 7	OEE 7.4	AE 7.4.3	Supervisión de las actividades de los Centros de Servicio de Atención al Usuario - CONECTAMEF.	Se cumplió con la actividad, sustentándola con los informes de actividades de trimestre de los 26 Centros, el mismo que se expuso y presentó a los órganos rectores como resultados.	Ninguno	Ninguno	Ninguna
3	OG 7	OEE 7.4	AE 7.4.3	Ampliación de servicios resolutivos en CONECTAMEF.	No hay actividades programadas en el periodo	Ninguno	Ninguno	Ninguna
4	OG 9	OEE 9.4	AE 9.4.1	Evaluación de la calidad de los servicios brindados en los CONECTAMEF.	Se cumplió con la elaboración del informe de la Evaluación de la calidad de los servicios, identificando las principales percepciones que tienen los usuarios con respecto a los servicios que se brindan a través de los CONECTAMEF.	Ninguno	Ninguno	Que el personal asignado, tome responsabilidad en la importancia de la actividad.
5	OG 9	OEE 9.4	AE 9.4.1	Desarrollar convenios con otras entidades públicas y/o privadas para fortalecer la prestación de servicios en los CONECTAMEF.	Se han concretado alianzas con OSCE y PROINVERSION para incrementar el número de oficinas con servicios intergados.	La OGSU no cuenta con arquitectos para realizar las modificaciones en los proyectos de planos.	Se solicitó a la OGA la designación de un arquitecto para atender los requerimientos, lo cual ha sido atendido para los proyectos del tercer trimestre 2014.	Ninguna
6	OG 9	OEE 9.4	AE 9.4.1	Gestión administrativa para la operatividad y mantenimiento de los CONECTAMEF.	Se dotaron a los Centros con diversos bienes y servicios necesarios para su operación, con una ejecución total a la fecha de S/10,161,156.00 equivalente al 47.5%.	Se presentan errores y omisiones en la rendición de las Cajas Chicas.	Se han emitido instructivos para el correcto uso de los recursos de Caja Chica.	Reforzar mediante capacitaciones, los conocimientos del personal administrativo de los centros CONECTAMEF, en temas relacionados a la normativa y procedimientos operativos internos propios de sus funciones, para lo cual se propone realizar un evento de capacitación en la ciudad de Lima, dirigido a los Coordinadores Administrativos de los centros CONECTAMEF.
						Existen pedidos efectuados y no atendidos por el órgano encargado de las contrataciones.	Se ha reiterado a OGA la necesidad de contar con los bienes y servicios requeridos	
						Se presentaron diversas observaciones a las rendiciones de cuentas de viáticos.	Se han emitido llamadas de atención por incumplimiento de plazos y uso indebido de los viáticos asignados.	
						Gran parte del personal CAS con más de un año de servicios cumplido, no ha hecho uso de su descanso físico.	Se ha emitido instructivos para que el personal con vacaciones acumuladas programen y hagan uso de sus vacaciones.	



Evaluación POI 2014 al Primer Trimestre / Avance de Ejecución de Metas

Piiego: 009 Ministerio de Economía y Finanzas
Órgano: Oficina General de Atención al Usuario y Comunicaciones
ESTRUCTURA FUNCIONAL PROGRAMÁTICA
Unidad Ejecutora: 001 Administración General
Función: 03 Planeamiento, Gestión y Reserva de Contingencia
División Funcional: 006 Gestión
Grupo Funcional: 0008 Asesoramiento y Apoyo
Actividad / Acción de Inversión / Obra: 5.000558 Comunicación y atención al Usuario
Finalidad: 39232 Comunicación y Atención al Usuario

OBJETIVOS DEL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2012 - 2016

Objetivo Estratégico General:

OEG 7: Gestión eficiente de las entidades públicas.

OEG 8: Mejora de la gestión de los recursos públicos

Objetivo Estratégico Específico:

OEE 7.4: Optimizar la atención a los usuarios del MEF a través de la mejora en los procesos y la desconcentración de la atención al usuario

OEE 7.5: Fortalecimiento de las capacidades institucionales con enfoque en el marco de competencias

OEE 8.6: Optimizar el acceso físico y multimedia de los usuarios públicos y privados a la información, servicios, actividades e instalaciones del MEF

ACTIVIDAD ESTRATÉGICA PEI 2012 - 2016

AE 7.4.1: Rediseño del proceso de la gestión documental a partir de la mejora de procesos y digitalización de documentos con valor legal

AE 7.5.3: Visibilizar las acciones que realiza el MEF en el ejercicio de sus funciones

AE 8.6.1: Rediseño de procesos del acceso físico, telefónico y multimedia de los usuarios públicos y privados a la información, servicios, actividades e instalaciones del MEF

N°	OEG	OEE	AE	ACTIVIDADES OPERATIVAS	SITUACIÓN ESPERADA/LOGRO A ALCANZAR	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO		EJECUTADO		
							TRIM 2	ANUAL	TRIM 2	% TRIM	% ANUAL
1	OEG7	OEE7.5	AE7.5.3	Elaboración y difusión de notas de prensa, comunicados e información oficial de las actividades del Ministro y del Ministerio a los medios de comunicación social.	Difundir adecuadamente las acciones realizadas por el Titular del MEF y las acciones que realiza el Ministerio en el ámbito económico y social del país.	Publicación	25	100	524	2096%	524%
2	OEG7	OEE7.5	AE7.5.3	Diseño y elaboración de documentos de gestión internos que permitan establecer la estrategia de Comunicaciones del Estado que se implementará a través de la Oficina General de Comunicación Social de la PCM.	Establecer una estrategia de comunicaciones acorde con las políticas comunicacionales del Gobierno Central, a fin de establecer un mensaje coordinado y único en el trabajo de la inclusión social.	Documento	0	6	0	0%	0%
3	OEG7	OEE7.5	AE7.5.3	Diseño y elaboración de material informativo para la difusión de actividades a cargo o con la participación del Ministerio.	Mantener un diseño único en los boletines, dípticos, trípticos y todo material informativo y publicitario que sea generado por los órganos del Ministerio (Viceministerios, Direcciones Generales, Oficinas Generales u otros organismos que lo requieran).	Actividad	40	6	36	90%	600%
4	OEG7	OEE7.5	AE7.5.3	Participación en eventos y ferias de servicios organizados por diferentes entidades públicas u organismos vinculados con las actividades del MEF.	Tener una comunicación directa con las autoridades regionales, locales y la población en general a fin de dar una información adecuada de las acciones del Ministerio y los objetivos que se tienen establecidos para el desarrollo económico y social del país.	Eventos	2	2	0	0%	0%
5	OEG7	OEE7.5	AE7.5.3	Cobertura y difusión de eventos internos y externos.	Mejor difusión de eventos del Ministerio con una oportuna cobertura de los medios de comunicación, así como su debida difusión para un mejor conocimiento de parte de la población en general, se dará una mayor difusión interna para que el personal del Ministerio tenga una mejor información de estos eventos, así como su participación en los mismos.	Informe	3	6	14	467%	233%
6	OEG7	OEE7.5	AE7.5.3	Rediseño y modernización de la página Web.	Se buscará dar un diseño más ágil a la página web del MEF, y que sea más amigable para el público usuario así como para el público en general.	Página Web rediseñada	1	1	2	200%	200%
7	OEG7	OEE7.5	AE7.5.3	Diseño y actualización de identidad visual y logotipo a las diferentes Direcciones del MEF.	Establecer que los diseños de los documentos informativos así como de los logos de las Direcciones del MEF tenga una uniformidad en su forma y colores, para que sean rápidamente identificados con el Ministerio.	Solicitudes atendidas	1	1	2	200%	200%
8	OEG7	OEE7.5	AE7.5.3	Organización y coordinación de eventos especiales en el ámbito del sector economía.	Brindar apoyo a la Alta Dirección en el desarrollo de eventos estratégicos para el sector.	Eventos	1	3	1	100%	33%
9	OEG7	OEE7.5	AE7.5.3	Edición, diseño, revisión y corrección de textos, informes, memorias, documentos varios, elaborados por el MEF para su difusión.	Establecer una adecuada presentación de los documentos informativos, así como un lenguaje entendible para el público no especializado, ya que son éstos los que requieren una mayor información sobre la utilización de los recursos del Estado, tanto por el Gobierno Central, como por los Gobiernos Regionales y Municipales.	Documento	40	5	26	65%	520%
10	OEG7	OEE7.5	AE7.5.3	Difusión y sensibilización de las actividades internas del MEF.	Estimular la participación e interés del personal ante las actividades y campañas que se difunden.	Publicación	6	6	7	117%	117%
11	OEG7	OEE7.5	AE7.5.3	Diseño y producción de materiales institucionales del MEF (cuadernos de trabajo, calendarios, lapiceros, etc.).	Brindar material de trabajo que refuerce el código de ética y transparencia en la función pública.	Material institucional	2	8	26	1300%	325%



Evaluación POI 2014 al Segundo Trimestre / Avance de Ejecución de Metas

009 Ministerio de Economía y Finanzas												
Dirección General de Política Macroeconómica y Descentralización Fiscal												
ESTRUCTURA FUNCIONAL PROGRAMÁTICA												
Unidad Ejecutora:												
Unidad Ejecutora:												
División Funcional:												
Unidad Ejecutora:												
001 Administración General												
03 Planeamiento, Gestión y Reserva de Contingencia												
004 Planeamiento Gubernamental												
0005 Planeamiento Institucional												
5.000781 Formulación de las Políticas Económicas, Financieras y Fiscal												
47279 Medidas de Política Económica Conducentes a Preservar la Estabilidad Macroeconómica y Financiera del País												
Finalidad:												
OBJETIVOS DEL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2012 - 2016												
Objetivo Estratégico General:												
OEE 1: Altas tasas de crecimiento.												
OEE 2: Política fiscal y financiera responsable.												
Objetivo Estratégico Específico:												
OEE 1.1: Mantener una posición fiscal contracíclica.												
OEE 1.2: Formulación de la política económica y proyecciones macroeconómicas de mediano plazo.												
OEE 1.3: Equilibrio en las cuentas estructurales.												
OEE 2.4: Cumplimiento de las reglas macrofiscales.												
ACTIVIDAD ESTRATÉGICA PEI 2012 - 2016 (OBJETIVO DEL ORGANO)												
AE 1.1.1: Analizar la evolución de la economía peruana e internacional permanentemente.												
AE 1.2.1: Elaborar escenarios y proyecciones macroeconómicas.												
AE 1.3.1: Seguimiento y análisis de las cuentas fiscales nacionales y subnacionales.												
AE 2.4.1: Cumplimiento de la primera regla de la Ley de Responsabilidad y Transparencia Fiscal.												
AE 2.4.2: Cumplimiento de la segunda regla de la Ley de Responsabilidad y Transparencia Fiscal.												
N°	OEE	OEE	AE	ACTIVIDADES OPERATIVAS	SITUACIÓN ESPERADA LOGRO A ALCANZAR	UNIDAD DE MEDIDA	TRIM 1	TRIM 2	SEM	TRIM 1	TRIM 2	% SEM
1	OEE 1	OEE 1.2	AE 1.2.1	Elaboración del Marco Macroeconómico Multianual.	Establecer las políticas, las metas y las proyecciones económicas y fiscales para los 3 años siguientes.	Documento	0	1	1	0	1	100%
2	OEE 1	OEE 1.1	AE 1.1.1	Elaboración de reportes sobre indicadores económicos coyunturales.	Que la Alta Dirección del MEF conozca la evolución reciente de la macroeconomía para la toma de decisiones.	Reporte	3	3	6	3	3	100%
3	OEE 1	OEE 1.3	AE 1.3.1	Elaboración del Reporte Fiscal.	Que la Alta Dirección del MEF conozca la evolución fiscal reciente para la toma de decisiones.	Reporte	3	3	6	3	3	100%
4	OEE 2	OEE 2.4	AE 2.4.1	Elaboración del Informe de seguimiento del MMM	Informar sobre el grado de ejecución del MMM al semestre y año.	Informe	1	0	1	1	0	0%
5	OEE 2	OEE 2.4	AE 2.4.2	Elaboración del Informe de Cumplimiento de Responsabilidad fiscal.	Informar sobre el grado de cumplimiento las proyecciones fiscales y reglas macrofiscales del MMM en el año previo.	Informe	0	1	1	0	1	100%
6	OEE 1	OEE 1.2	AE 1.2.1	Elaboración de la Declaración de Principios de Política Fiscal I /	Elaborar los principios y objetivos de la política fiscal de los tres años siguientes.	Documento	0	1	1	0	1	100%
7	OEE 1	OEE 1.2	AE 1.2.1	Elaboración del Indicador Líder de la Actividad Económica.	Predicir el comportamiento de la actividad económica de los 3 meses siguientes.	Reporte	3	3	6	3	3	100%
8	OEE 1	OEE 1.2	AE 1.2.1	Elaboración de Proyecciones trimestrales del año en curso y siguiente	Disponer de la trayectoria trimestral probable de las principales variables económicas en el presente y siguiente año.	Documento	1	1	2	1	1	100%
9	OEE 1	OEE 1.1	AE 1.1.1	Elaboración del Reporte Semanal de Mercados.	Alertar en tiempo real el comportamiento de los mercados internacionales y de la economía internacional.	Reporte	12	12	24	12	12	100%
10	OEE 2	OEE 2.4	AE 2.4.1	Elaboración del Reglamento de la LRRIF en los aspectos macrofiscales.	La implementación de la Ley de Fortalecimiento de la RIF en el 2014.	Documento	1	0	1	0.8	0.2	0%
11	OEE 1	OEE 1.1	AE 1.1.1	El rol de los factores externos en la economía peruana.	Medir los impactos de los factores externos en el crecimiento de la economía.	Documento	0	0	0	0	0	0%
12	OEE 1	OEE 1.3	AE 1.3.1	Estimación del PBI Potencial.	Permitir el cálculo de las cuentas fiscales estructurales y la posición de la política fiscal.	Documento	0	1	1	0	1	100%
13	OEE 1	OEE 1.3	AE 1.3.1	Estimación de los Multiplicadores Asimétricos del gasto público.	Disponer de los multiplicadores del gasto de consumo y de la inversión pública en las distintas fases del ciclo económico.	Documento	0	1	1	0	0.8	80%
14	OEE 1	OEE 1.3	AE 1.3.1	Estimaciones de los Multiplicadores Regionales del gasto público.	Disponer de los multiplicadores para los 25 regiones del país.	Documento	0	0	0	0	0	0%
15	OEE 1	OEE 1.2	AE 1.2.1	Estimación, Análisis y Aplicaciones de los Multiplicadores del Insumo Producto.	Dotar de una herramienta para medir impactos en la economía y realizar proyecciones sectoriales.	Documento	0	1	1	0	1	100%
16	OEE 1	OEE 1.1	AE 1.1.1	Boletín de Indicadores regionales.	Tener una visión del comportamiento de corto plazo de las regiones y macro regiones.	Reporte	3	3	6	3	3	100%



[Handwritten signature]

EVALUACIÓN POI 2014 AL PRIMER SEMESTRE **Logros, Problemas, Medidas Correctivas y Recomendaciones**

Pliego : 009 Ministerio de Economía y Finanzas

Órgano: Dirección General de Política Macroeconómica

N°	OG	OEE	AE	ACTIVIDADES OPERATIVAS	LOGROS	PROBLEMAS	MEDIDAS CORRECTIVAS
1	OG 1	OEE 1.2	AE 1.2.1	Elaboración del Marco Macroeconómico Multianual.	Políticas, metas y proyecciones macroeconómicas de los tres años siguientes.		
2	OG 1	OEE 1.1	AE 1.1.1	Elaboración de reportes sobre indicadores económicos coyunturales.	Reportes mensuales oportunos sobre la coyuntura económica para la Alta Dirección.		
3	OG 1	OEE 1.3	AE 1.3.1	Elaboración del Reporte Fiscal.	Reportes mensuales oportunos sobre la situación de las finanzas públicas, a fin de facilitar la toma de decisiones.		
4	OG 2	OEE 2.4	AE 2.4.1	Elaboración del Informe de seguimiento del MMM	Un informe en el Portal Web del MEF sobre el grado de cumplimiento de las proyecciones del MMM		
5	OG 2	OEE 2.4	AE 2.4.2	Elaboración del Informe de Cumplimiento de Responsabilidad fiscal.	Un informe para el Congreso de la República sobre el grado de cumplimiento de las metas fiscales del MMM en el año previo.		
6	OG 1	OEE 1.2	AE 1.2.1	Elaboración de la Declaración de Principios de Política Fiscal 1/	Mediante DS se establecieron los límites del GNF total y de los gastos de personal y pensiones del Gobierno Nacional.		
7	OG 1	OEE 1.2	AE 1.2.1	Elaboración del Indicador Líder de la Actividad Económica.	Un indicador que anticipe el comportamiento de la actividad económica en los próximos meses.		
8	OG 1	OEE 1.2	AE 1.2.1	Elaboración de Proyecciones trimestrales del año en curso y siguiente	Proyecciones trimestrales actualizadas que además sirvan para evaluar el grado de cumplimiento o de desvío respecto de las proyecciones del MMM.		
9	OG 1	OEE 1.1	AE 1.1.1	Elaboración del Reporte Semanal de Mercados.	Reportes en tiempo real de indicadores que reflejen el comportamiento de la economía interanual y de los principales mercados.		
10	OG 2	OEE 2.4	AE 2.4.1	Elaboración del Reglamento de la LFRTF en los aspectos macrofiscales.	Disponer de una reglamentación que facilite la mejor ejecución del marco legal macrofiscal. Ley N° 30099, que guarde la política fiscal y las finanzas públicas.		
11	OG 1	OEE 1.1	AE 1.1.1	El rol de los factores externos en la economía peruana	No corresponde		
12	OG 1	OEE 1.3	AE 1.3.1	Estimación del PBI Potencial	Disponer de cálculos del PBI potencial de la economía peruana para el año 2014.		
13	OG 1	OEE 1.3	AE 1.3.1	Estimación de los Multiplicadores Asimétricos del gasto público.	Multiplicadores relictos del gasto de consumo y la inversión pública en las distintas fases del ciclo económico.		
14	OG 1	OEE 1.3	AE 1.3.1	Estimaciones de los Multiplicadores Regionales del gasto público.	No corresponde		
15	OG 1	OEE 1.2	AE 1.2.1	Estimación, Análisis y Aplicaciones de los Multiplicadores del Insumo Producto.	Una herramienta disponible para medir impactos en la economía y realizar proyecciones sectoriales.		
16	OG 1	OEE 1.1	AE 1.1.1	Boletín de indicadores regionales.	Reporte del comportamiento de corto plazo de las regiones y macro regiones.		

1/ En su reemplazo se emitió el DS N° 084-2014-EE, aprobando las reglas fiscales del gasto no financiero y gastos de personal y pensiones, en concordancia con la Ley N° 30099, Ley de FRTF.



[Handwritten signature]

Evaluación POI 2014 al Segundo Trimestre / Avance de Ejecución de Metas

Pliego: 008 Ministerio de Economía y Finanzas																					
Organismo: Ex Dirección General de Descentralización Fiscal y Asuntos Sociales																					
Unidad Ejecutora: 001 Administración General																					
Función: 03 Planamiento, Gestión y Reserva de Contingencia																					
División Funcional: 002 Planamiento Gubernamental																					
Grupo Funcional: 0006 Planamiento Institucional																					
Actividad / Acción de Inversión / Obra: 5.00078: Formulación de las Políticas Económicas, Financieras y Fecaf																					
Finalidad: 4.7278: Diseño de Políticas Públicas en Materia de Descentralización Fiscal y Seguimiento de la Política Social de Corto, Mediano y Largo Plazo																					
OBJETIVOS DEL PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL 2012 - 2016																					
Objetivo Estratégico General:																					
OEG 2: Política fiscal y financiera responsable																					
OEG 6: Reducción de la pobreza y pobreza extrema																					
OEG 9: Capacidad de Gestión de los tres niveles de gobierno fortalecida																					
OEG 10: Proceso de descentralización fiscal fortalecido																					
Objetivo Estratégico Específico:																					
OEE 2.1: Sostenibilidad de las finanzas públicas subnacionales																					
OEE 6.2: Seguimiento de los efectos e impactos de la política económica sobre la pobreza																					
OEE 9.3: Soporte técnico que mejore la planificación de la gestión fiscal en los gobiernos subnacionales y que modifiquen el sostenimiento de sus finanzas públicas																					
OEE 10.1: Fortalecimiento del monitoreo de los avances en descentralización fiscal																					
OEE 10.2: Migración en la distribución de recursos que se transfieren a los gobiernos subnacionales																					
ACTIVIDAD ESTRATEGICA PEI 2012 - 2016																					
AE2.3.1: Monitoreo de las finanzas públicas subnacionales a través de la elaboración de reportes de seguimiento																					
AE2.3.2: Seguimiento al cumplimiento de la regla fiscal para los Gobiernos Regionales y Locales																					
AE6.2.1: Seguimiento y análisis del gasto social en los tres niveles de gobierno																					
AE6.2.2: Elaborar estudios de investigación sobre el impacto de la política económica sobre la pobreza																					
AE9.3.1: Capacitar a los Gobiernos Regionales y Locales para la elaboración y entrega del Informe Multianual de Gestión Fiscal, de acuerdo al Decreto Legislativo N° 655, "Ley de Descentralización Fiscal"																					
AE9.3.2: Consolidar una plataforma de asistencia técnica en temas afines a la descentralización fiscal y el manejo de las finanzas públicas																					
AE10.1.1: Implementación del Sistema de Indicadores de Descentralización Fiscal																					
AE10.1.2: Informar sobre el uso de los recursos determinados provenientes de industrias extractivas (canon y sobrecanon, regalías mineras y FCCAM)																					
N°	OEG	OEE	AE	ACTIVIDADES OPERATIVAS				SITUACIÓN ESPERADA LOGRO A ALCANZAR				UNIDAD DE MEDIDA		PROGRAMADO			EJECUTADO				
															TRIM 1	TRIM 2	SEM	TRIM 1	TRIM 2	% TRIM	% SEM
1	OEG2	OEE2.3	AE2.3.1	Elaboración de reportes de finanzas públicas (ingresos, gastos, transferencias y endeudamiento)	Finanzas públicas subnacionales monitorizadas permanentemente	Reporte	1	1	2	2	3	300%	250%								
2	OEG2	OEE2.3	AE2.3.1	Elaboración de estudios de investigación en materia de Descentralización Fiscal con énfasis en la sostenibilidad de las finanzas subnacionales	Identificar fortalezas y debilidades de la descentralización y realizar propuestas de mejora	Informe	0	0	0	0	0	0%	0%								
3	OEG2	OEE2.3	AE2.3.2	Elaboración de reporte del cumplimiento de las reglas fiscales por parte de los Gobiernos Regionales y Locales	Cumplimiento de reglas fiscales subnacionales monitorizadas	Reporte	0	0	0	0	1	0%	0%								
4	OEG6	OEE6.2	AE6.2.1	Seguimiento y análisis del gasto social en los tres niveles de gobierno	Información del Gasto Social disponible	Reporte	2	1	3	5	3	300%	267%								
5	OEG6	OEE6.2	AE6.2.2	Elaborar estudios de investigación sobre el impacto de la política económica sobre la pobreza	Impacto de las políticas públicas sobre la pobreza evaluadas periódicamente	Informe	0	0	0	0	0	0%	0%								
6	OEG9	OEE9.3	AE9.3.1	Elaboración del Informe de evaluación de las capacitaciones realizadas	Evaluar la asistencia técnica brindada a los gobiernos subnacionales	Reporte	0	0	0	0	0	0%	0%								
7	OEG9	OEE9.3	AE9.3.2	Capacitación a los Gobiernos Regionales y Locales sobre la Ley N° 30099 y su Reglamento	GR / GL priorizados reciben capacitación sobre las implicancias operativas de la Ley N° 30099 en su gestión fiscal	Talleres	0	6	6	0	4	50%	50%								
8	OEG9	OEE9.3	AE9.3.2	Actualización de la operatividad de la Plataforma de Soporte Técnico Permanente	Plataforma de Soporte Técnico actualizada y operativa	Reporte	0	0	0	0	0	0%	0%								
9	OEG10	OEE10.1	AE10.1.1	Elaboración de reporte de seguimiento y evaluación del sistema de indicadores de descentralización fiscal	Sistema de indicadores del avance de la descentralización fiscal actualizado	Reporte	0	0	0	0	0	0%	0%								
10	OEG10	OEE10.2	AE10.2.2	Elaboración de Informe sobre el uso de los recursos determinados provenientes de las industrias extractivas (canon y sobrecanon, regalía minera y FCCAM)	Informar sobre el uso de los recursos determinados provenientes de las industrias extractivas	Informe	0	0	0	0	0	0%	0%								
11	OEG10	OEE10.2	AE10.2.2	Cálculo y publicación de los índices de distribución del canon, sobrecanon, FONCOMUN y FONCOR	Publicación de los índices de distribución de los recursos mencionados, de acuerdo a la normatividad vigente	Documento	10	6	16	10	2	25%	67%								
12	OEG10	OEE10.2	AE10.2.2	Elaborar y difundir material de información pública sobre las disparidades provocadas por los índices vigentes de distribución del canon y regalías	Mostrar de manera resumida, asimétrica generadas en asignación de estos recursos, debido a que se transfieren en base a disposiciones de explotación del recurso natural, provocando así a desequilibrios, pobreza y daños ambientales	Documento	1	0	1	1	0	0%	100%								
13	OEG10	OEE10.2	AE10.2.2	Cálculo y publicación del monto límite de emisión de certificados "Inversión Pública Regional y Local", CIPIRL	Sistema de información sobre determinación, distribución, transferencia y uso de recursos a los gobiernos subnacionales implementado	Documento	1	0	1	1	0	0%	100%								

1/ Las actividades 11 y 13 solo se reportan al 23/05/2014 en el marco del nuevo Reglamento de Organización y Funciones, aprobado por Decreto Supremo N° 117-2014-EF (23/05/2014). De acuerdo a la nueva estructura del MEF, se desactivó la DGFDFAS, pasando dos direcciones de línea a la nueva DGFDFAS. Las indicadas actividades 11 y 13 fueron transferidas a la Dirección General de Presupuesto Público. Asimismo, la actividad 4 también pasa a la DGFPP, y fue informada hasta junio de 2014, habiéndose remitido a la DGFPP el acta de constitución de esta actividad con Memorando N° 213-2014-EF/60.02 (14/07/2014).



EVALUACIÓN POI 2014 AL PRIMER SEMESTRE Logros, Problemas, Medidas Correctivas y Recomendaciones

Pliego : 009 Ministerio de Economía y Finanzas

Órgano: Ex - Dirección General de Descentralización Fiscal y Asuntos Sociales

N°	LOGROS	PROBLEMAS	MEDIDAS CORRECTIVAS	RECOMENDACIONES
ACTIVIDADES OPERATIVAS	AE	OEE	OEG	
1	Elaboración de reportes de finanzas públicas (Ingresos, gastos, transferencias y endeudamiento) AE2 3.1	OEE2 3	OEG2	No existe un sistema automatizado de generación de información de manera que los problemas mencionados no interfieran con la obtención del resultado de los reportes en las fechas requeridas. Se espera la implementación del Sistema de Descentralización Fiscal (SISDF), el cual constituye un sistema clave para el monitoreo de los GRs y GLs. Se han organizado las labores de procesamiento de información de manera que los problemas mencionados no interfieran con la obtención del resultado de los reportes en las fechas requeridas. Renovación de algunos equipos informáticos por unos de mayor capacidad para acelerar el procesamiento de datos.
2	Elaboración de estudios de investigación en materia de Descentralización Fiscal con énfasis en la sostenibilidad de las finanzas subnacionales AE2 3.1	OEE2 3	OEG2	La información de ingresos de los gobiernos regionales y locales, tiene un desfase aproximado de 10 días hábiles. La información fiscal a nivel subnacional requiere ser ordenada de acuerdo a la clasificación económica, asimismo se encuentra identificada por el código Uoigeo. Se sistematizó la información por Uoigeo y clasificación económica.
3	Elaboración de reporte del cumplimiento de las reglas fiscales por parte de los Gobiernos Regionales y Locales AE2 3.2	OEE2 3	OEG2	No existe un sistema automatizado de generación de información, los reportes se elaboran a partir de información generada del SIAF y requieren un trabajo de adecuación de los cuadros finales de los reportes. La información de ingresos de los gobiernos regionales y locales, tiene un desfase aproximado de 10 días hábiles.
4	Seguimiento y análisis del gasto social en los tres niveles de gobierno AE6 2.1	OEE6 2	OEG6	No existe un sistema automatizado de generación de información, los reportes se elaboran a partir de información generada del SIAF y requieren un trabajo de adecuación de la clasificación y de los cuadros finales de los reportes. Se estuvo evaluando realizar la actualización de la actual taxonomía de gasto social, lo que incluye la automatización de la clasificación. Se recomienda solicitar esta información a la DGSP a partir de la entrada en vigencia de la nueva estructura orgánica del MEF.
5	Elaborar estudios de investigación sobre el impacto de la política económica sobre la pobreza AE6 2.2	OEE6 2	OEG6	Programado para el IV trimestre de 2014.
6	Elaboración del Informe de evaluación de las capacitaciones realizadas AE9 3.1	OEE9 3	OEG9	Programado para el IV trimestre de 2014.
7	Capacitación a los Gobiernos Regionales y Locales sobre la Ley N° 30089 y su Reglamento AE9 3.2	OEE9 3	OEG9	El no cumplimiento de la totalidad de los talleres al cierre del I trimestre se debe a la reestructuración orgánica del MEF y a la aprobación en mayo de 2014 del reglamento de la Ley N° 30089. Considerar los efectos de los cambios organizacionales dentro del MEF en los resultados logísticos y las asignaciones presupuestarias previamente establecidas.
8	Actualización de la operatividad de la Plataforma de Soporte Técnico Permanente de descentralización fiscal AE9 3.2	OEE9 3	OEG9	Programado para el IV trimestre de 2014.
9	Elaboración de reporte de seguimiento y evaluación del sistema de indicadores de descentralización fiscal AE10 1.1	OEE10 1	OEG10	Programado para el IV trimestre de 2014.
10	Elaboración de informe sobre el uso de los recursos determinados provenientes de las industrias extractivas (canon y sobrecanon, regalía minera y FOCAM) AE10 2.2	OEE10 2	OEG10	Programado para el II trimestre de 2014.



Evaluación POI 2014 al Segundo Trimestre / Avance de Ejecución de Metas

Pilego:	009 Ministerio de Economía y Finanzas
Órgano:	Dirección General de Inversión Pública
ESTRUCTURA FUNCIONAL PROGRAMÁTICA	
Unidad Ejecutora:	001 Administración General
Función:	03 Planeamiento, Gestión y Reserva de Contingencia
División Funcional:	004 Planeamiento Gubernamental
Grupo Funcional:	0004 Rectoría de los Sistemas Administrativos
Actividad / Acción de Inversión / Obra:	5.000826 Gestión de la Inversión Pública
Finalidad:	0041465 Regulación de la Inversión Pública

OBJETIVOS DEL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2012 - 2016

Objetivo Estratégico General:

OEG 1: Altas tasas de crecimiento

OEG 4: Expansión de la inversión privada

OEG 9: Capacidad de gestión de los tres niveles de gobierno fortalecido

Objetivo Estratégico Específico:

OEE 1.4 Proponer lineamientos de políticas en las inversiones

OEE 4.1 Promover la inversión privada nacional y su participación eficiente en la provisión de servicios públicos, diversificación productiva y competitividad

OEE 9.1 Fortalecimiento de capacidades para la gestión de la inversión pública

ACTIVIDAD ESTRATÉGICA PEI 2012 - 2016

AE 1.4.1 Mejorar el marco normativo para el seguimiento de la política de inversión pública

AE 1.4.2 Evaluar el impacto de los lineamientos y estrategias de inversión pública

AE 4.1.2 Fomentar la inversión privada, nacional y extranjera en inversiones de infraestructura y temas sociales

AE 9.1.1 Mejora de los mecanismos de articulación y coordinación entre los niveles de gobierno nacional, regional y local en la gestión de la inversión pública

AE 9.1.2 Acompañamiento de la ejecución de la inversión en las regiones

AE 9.1.3 Optimizar el uso de fondos concursables de inversión a nivel local y regional

N°	OEG	OEE	AE	ACTIVIDADES OPERATIVAS	SITUACIÓN ESPERADA/LOGRO A	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO			EJECUTADO			
							TRIM 1	TRIM 2	SEM	TRIM 1	TRIM 2	% TRIM	% SEM
1	OEG 1	OEE 1.4	AE 1.4.2	Revisión de calidad de la declaración de viabilidades otorgadas	Mejorar la calidad de la inversión pública en los tres niveles de gobierno, con énfasis en infraestructura básica productiva.	Informe	0	0	0	0	0	0%	0%
2	OEG 9	OEE 9.1	AE 9.1.2	Capacitación en el Sistema Nacional de Inversión Pública	Desarrollar capacidades especializadas en los operadores del Sistema Nacional de Inversión Pública.	Eventos de Capacitación	25	45	70	25	307	682%	474%
3	OEG 9	OEE 9.1	AE 9.1.1	Instrumentos metodológicos para el ciclo de Proyectos de Inversión Pública	Operadores del Sistema Nacional de Inversión Pública disponen de orientaciones para una adecuada formulación y evaluación de PIP.	Documentos	2	2	4	2	2	100%	100%
4	OEG 4	OEE 4.1	AE 4.1.2	Propuestas de política para promover la inversión pública, público-privada y privada	Crecimiento de la inversión privada en proyectos de provisión de infraestructura y servicios públicos y otros sectores	Informe	0	1	1	0	0	0%	0%
5	OEG 1	OEE 1.4	AE 1.4.1	Inversión Pública e Inversión Pública con participación privada	Mejorar la calidad de la inversión pública en los tres niveles de gobierno, con énfasis en infraestructura básica productiva.	Normas	0	1	1	0	6	600%	600%
6	OEG 9	OEE 9.1	AE 9.1.2	Seguimiento de preinversión e inversión de PIPs en el Gobierno Nacional y Gobiernos Sub Nacionales	Incrementar el monto viabilizado y la ejecución de la inversión pública en el nivel nacional y subnacional.	Informe	1	1	2	3	2	200%	250%
7	OEG 9	OEE 9.1	AE 9.1.3	Seguimiento a proyectos / estudios ganadores de concursos FONIPREL	Mejorar los mecanismos de articulación y coordinación entre los niveles de gobierno nacional, regional y local para la financiación de las inversiones.	Informe	1	1	2	0	1	100%	50%
8	OEG 9	OEE 9.1	AE 9.1.3	Concurso FONIPREL	Optimizar el uso de fondos concursables de inversión a nivel local y regional.	Concurso	0	0	0	0	1	0%	0%



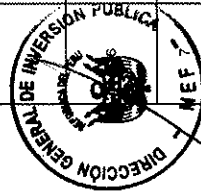
EVALUACIÓN POI 2014 AL PRIMER SEMESTRE

Logros, Problemas, Medidas Correctivas y Recomendaciones

Pilego : 009 Ministerio de Economía y Finanzas

Órgano: Dirección General de Inversión Pública

N°	OEG	OEE	AE	ACTIVIDADES OPERATIVAS	LOGROS	PROBLEMAS	MEDIDAS CORRECTIVAS	RECOMENDACIONES
1	OEG 1	OEE 1.4	AE 1.4.2	Revisión de calidad de la declaración de viabilidades otorgadas	- Formación de la Red de cooperación para el financiamiento de Cursos Generales del SNP - Realización de mayor número de cursos dictados a lo programado	Apoyo logístico para organizar y realizar los cursos de capacitación	Contar con un proceso claro para el apoyo logístico con responsabilidades establecidas	Mejorar el procedimiento para el apoyo logístico para brindar eventos y cursos de capacitación
2	OEG 9	OEE 9.1	AE 9.1.2	Capacitación en el Sistema Nacional de Inversión Pública		Demora en el desarrollo de los procesos en OGA. Hemos tratado de coordinar con Logística de OGA, pero no ha sido posible.		Que el personal de OGA tenga una lógica homogénea para el tratamiento de sus procesos.
3	OEG 9	OEE 9.1	AE 9.1.1	Instrumentos metodológicos para el ciclo de Proyectos de Inversión Pública	Se aprobaron 2 instrumentos metodológicos y se encuentran en OGA. 06 TDR, a fin de lanzar el proceso y desarrollar la consultoría.			
4	OEG 4	OEE 4.1	AE 4.1.2	Propuestas de política para promover la inversión pública, público-privada y privada				
5	OEG 1	OEE 1.4	AE 1.4.1	Inversión Pública e inversión Pública con participación privada	Se han emitido 03 normas para optimizar el uso de los recursos públicos destinados a la inversión pública, estableciendo principios, procesos, metodologías y normas técnicas relacionadas con las diferentes fases del Ciclo de los PIP y agilizar el proceso de evaluación y declaración de viabilidad de los PIP aplicable a los Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales, asimismo para el financiamiento y cofinanciamiento por parte del Fondo de Promoción a la Inversión Pública Regional y Local - FONIPREL para la ejecución de proyectos de inversión pública de Gobiernos Regionales o Gobiernos Locales, mediante el mecanismo previsto en la Ley N° 29230, y por otro lado, respecto a la inversión privada se han dictado 03 dispositivos legales con la finalidad de contar con un marco legal claro y ordenado que contribuya con el desarrollo de la participación privada mediante APP, así permite la ejecución de proyectos de inversión pública de alto impacto social en diversos proyectos de infraestructura de transportes y proyectos de sectores sociales como educación, salud, saneamiento, entre otros.			-
6	OEG 9	OEE 9.1	AE 9.1.2	Seguimiento de preinversión e inversión de PIPs en el Gobierno Nacional y Gobiernos Sub Nacionales	Se remite a los GR y GL, priorizados informes de gestión mensuales, con indicadores de viabilidad y ejecución.	Algunas Entidades argumentan que no se puede medir con relación al PIM desde el comienzo de año porque el recurso de Canon llega en junio.	En los informes de gestión se piensa incorporar un análisis de compromisos de recursos de Canon devengado.	PC
7	OEG 9	OEE 9.1	AE 9.1.3	Seguimiento a proyectos / estudios ganadores de concursos FONIPREL		LIMITACIONES EN RECURSOS HUMANOS	IMPLEMENTACIÓN DE APLICATIVO INFORMÁTICO Y OTROS EN PROCESO	IMPLEMENTAR RECURSOS HUMANOS.
8	OEG 9	OEE 9.1	AE 9.1.3	Concurso FONIPREL		NO	NO	NO



[Handwritten signature]

Evaluación POI 2014 al Segundo Trimestre / Avance de Ejecución de Metas

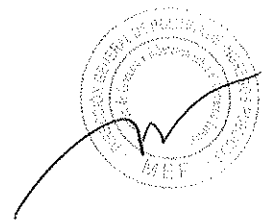
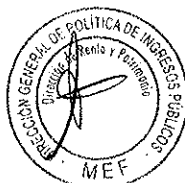
Pliego:				009 Ministerio de Economía y Finanzas									
Órgano:				Dirección General de Desarrollo de Mercados Financieros y Previsional Privado									
ESTRUCTURA FUNCIONAL PROGRAMÁTICA													
Unidad Ejecutora:				001 Administración General									
Función:				03 Planeamiento, Gestión y Reserva de Contingencia									
División Funcional:				004 Planeamiento Gubernamental									
Grupo Funcional:				0005 Planeamiento Institucional									
Actividad / Acción de Inversión / Obra:				5.000781 Formulación de las Políticas Económicas, Financieras y Fiscal									
Finalidad:				47277 Medidas y Planes de Promoción de Políticas para el Desarrollo del Mercado Financiero y Previsional Privado									
OBJETIVOS DEL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2012 - 2016													
Objetivo Estratégico General:													
OEG 3: Desarrollo integral del sistema financiero													
Objetivo Estratégico Específico:													
OEE3.2: Profundización de los Mercados Financieros													
OEE3.3: Ampliación de la cobertura y mejora de la eficiencia del Sistema Privado de Pensiones													
ACTIVIDAD ESTRATÉGICA PEI 2012 - 2016													
AE3.2.1: Desarrollo de mecanismos y/o instrumentos para el crecimiento del acceso a los servicios financieros y mercado de capitales													
AE3.3.1: Incrementar el nivel de cobertura del Sistema Privado de Pensiones, especialmente sobre los trabajadores informales, y contribuir a la reducción de las comisiones													
N°	OEG	OEE	AE	ACTIVIDADES OPERATIVAS	SITUACIÓN ESPERADA/LOGRO A ALCANZAR	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO			EJECUTADO			
							TRIM 1	TRIM 2	SEM	TRIM 1	TRIM 2	% TRIM	% SEM
1	OEG3	OEE3.2	AE3.2.1	Realización de reuniones de coordinación con entidades públicas y privadas en materia de mercados financieros.	Coordinar con las entidades públicas y privadas participantes del mercado financiero la implementación de lineamientos de estrategias y reformas del mercado financiero.	AM	9	9	18	22	14	156%	200%
2	OEG3	OEE3.2	AE3.2.1	Formulación de propuestas de lineamientos y/o medidas correctivas del mercado financiero.	Proponer lineamientos y medidas correctivas para el mercado financiero.	Informe	0	0	0	4	5	0%	0%
3	OEG3	OEE3.2	AE3.2.1	Elaboración del reporte de evaluación sobre la coyuntura y perspectiva del mercado financiero.	Evaluar el comportamiento del mercado financiero, y el impacto de los lineamientos y programa implementados.	Reporte	3	3	6	11	2	67%	217%
4	OEG3	OEE3.2	AE3.2.1	Elaboración del reporte de seguimiento y evaluación trimestral del Mercado Financiero.	Evaluar la coyuntura y perspectivas de los mercados financieros.	Reporte	1	1	2	1	1	100%	100%
5	OEG3	OEE3.2	AE3.2.1	Elaboración de informes de opinión técnica sobre los proyectos de Ley relacionados a temas financieros, enviados por el Congreso.	Emitir opinión técnica respecto a los proyectos de normas en temas financieros.	Informe	10	10	20	0	8	80%	40%
6	OEG3	OEE3.2	AE3.2.1	Elaboración de informes de opinión técnica sobre temas financieros, requeridos por otras Direcciones, el Despacho de VME y otras entidades.	Emitir opinión técnica en materia financiera.	Informe	5	5	10	5	6	120%	110%
7	OEG3	OEE3.2	AE3.2.1	Elaboración de presentaciones oficiales en materia financiera.	Presentar la evolución del mercado financiero, temas clave para la estabilidad del sistema financiero, estrategia nacional de inclusión financiera, reforma del mercado de	Presentación	3	3	6	5	4	133%	150%
8	OEG3	OEE3.3	AE3.3.1	Emitir opinión técnica acerca de los Proyecto de Ley u otras normas en regímenes previsionales privados propuestas por el Congreso de la República.	Emitir opinión técnica respecto a los proyectos a los proyectos de normas legales en regímenes previsionales privados.	Informe	5	5	10	7	19	380%	260%
9	OEG3	OEE3.3	AE3.3.1	Emitir opinión técnica acerca de propuestas en regímenes previsional privados formuladas por entidades de la administración pública.	Emitir opinión técnica en regímenes previsionales privados.	Informe	3	3	6	6	4	133%	167%
10	OEG3	OEE3.3	AE3.3.1	Emitir opinión técnica acerca de propuestas en regímenes previsionales privados formuladas por entidades privadas, y otros.	Emitir opinión técnica en regímenes previsionales privados.	Informe	3	3	6	2	17	567%	317%
11	OEG3	OEE3.3	AE3.3.1	Elaborar reporte de seguimiento, análisis y evaluación trimestral en regímenes previsionales privados.	Estado situacional de los regímenes previsionales privados.	Documento	1	1	2	1	1	100%	100%
12	OEG3	OEE3.3	AE3.3.1	Participar en reuniones de coordinación con entidades de la administración pública, entidades privadas y otros para la elaboración de propuestas de mejora regímenes	Participar y coordinar en la elaboración de propuestas para la mejora de los regímenes previsionales privados..	Documento	1	1	2	4	3	300%	350%
13	OEG3	OEE3.3	AE3.3.1	Elaborar propuestas normativas de mejora para los regímenes previsionales privados.	Proponer normas para la mejora de los regímenes previsonales privados.	Propuestas normativas	0	1	1	1	0	0%	100%



EVALUACIÓN POI 2014 AL PRIMER SEMESTRE Logros, Problemas, Medidas Correctivas y Recomendaciones								
Pliego : 009 Ministerio de Economía y Finanzas								
Órgano: Dirección General de Mercados Financieros y Previsional Privado								
N°	OEG	OE	AE	ACTIVIDADES OPERATIVAS	LOGROS	PROBLEMAS	MEDIDAS CORRECTIVAS	RECOMENDACIONES
1	OEG3	OE3.2	AE3.2.1	Realización de reuniones de coordinación con entidades públicas y privadas en materia de mercados financieros.	Realización de 14 reuniones de coordinación exitosas.	En algunas oportunidades la sala de reuniones ya está reservada por otras Direcciones Generales, lo que lleva a postergaciones de reuniones.	Contar con una sala de reuniones propia para esta Dirección General.	Continuar con las reuniones para promover el desarrollo de los mercados financieros.
2	OEG3	OE3.2	AE3.2.1	Formulación de propuestas de lineamientos y/o medidas correctivas del mercado financiero.	5 informes con propuestas para promover el desarrollo de los mercados financieros.	Complicación en la coordinación de agendas entre las instituciones competentes al momento de acordar reuniones, así como depender de otras instancias para la aprobación de documentos, tales como PCM.	Mayor coordinación anticipada con las otras instituciones competentes.	
3	OEG3	OE3.2	AE3.2.1	Elaboración del reporte de evaluación sobre la coyuntura y perspectiva del mercado financiero.	2 reportes.	No detectados.	No necesarias.	
4	OEG3	OE3.2	AE3.2.1	Elaboración del reporte de seguimiento y evaluación trimestral del Mercado Financiero.	1 reporte trimestral.	La conexión a internet a veces falla y retrasa el levantamiento de datos.	Tener una conexión a internet segura y constante.	Continuar con la elaboración del reporte trimestral.
5	OEG3	OE3.2	AE3.2.1	Elaboración de informes de opinión técnica sobre los proyectos de Ley relacionados a temas financieros, enviados por el Congreso.	6 informes de opinión técnica	No detectados.	No necesarias.	
6	OEG3	OE3.2	AE3.2.1	Elaboración de informes de opinión técnica sobre temas financieros, requeridos por otras Direcciones, el Despacho de VME y otras entidades.	6 informes de opinión técnica	El informe sobre el estatuto del Banco de la Nación, si bien cuenta con la aprobación de las otras áreas del MEF, ha sido remitido nuevamente a esta Dirección.		
7	OEG3	OE3.2	AE3.2.1	Elaboración de presentaciones oficiales en materia financiera.	4 presentaciones oficiales	A veces, por la inmediatez del encargo es complicado cumplir con los tiempos exigidos.	Contar con mayor personal para el apoyo en temas técnicos (practicante).	Continuar respondiendo a los encargos oficiales de manera inmediata.
8	OEG3	OE3.3	AE3.3.1	Emitir opinión técnica acerca de los Proyecto de Ley u otras normas en materia previsional privada propuestas por el Congreso de la República.	Se elaboraron informes con la finalidad de atender de manera oportuna las solicitudes de opinión técnica en materia previsional.	Algunos de los documentos requieren la opinión técnica de otras Direcciones Generales o de entidades del sector público, cuya solicitud ocasiona demoras en la atención de los pedidos de opinión.	Coordinar vía correo o teléfono con las Direcciones Generales o entidades del sector público para la atención oportuna de los pedidos de opinión.	
9	OEG3	OE3.3	AE3.3.1	Emitir opinión técnica acerca de propuestas en materia previsional privada formuladas por entidades de la administración pública.	Se elaboraron informes con la finalidad de atender de manera oportuna las solicitudes de opinión técnica en materia previsional.	Algunos de los documentos requieren la opinión técnica de otras Direcciones Generales o de entidades del sector público, cuya solicitud ocasiona demoras en la atención de los pedidos de opinión.	Coordinar vía correo o teléfono con las Direcciones Generales o entidades del sector público para la atención oportuna de los pedidos de opinión.	
10	OEG3	OE3.3	AE3.3.1	Emitir opinión técnica acerca de propuestas en materia previsional privada formuladas por entidades privadas, y otros.	Se elaboraron informes con la finalidad de atender de manera oportuna las solicitudes de opinión técnica en materia previsional.	Algunos de los documentos requieren la opinión técnica de otras Direcciones Generales o de entidades del sector público, cuya solicitud ocasiona demoras en la atención de los pedidos de opinión.	Coordinar vía correo o teléfono con las Direcciones Generales o entidades del sector público para la atención oportuna de los pedidos de opinión.	
11	OEG3	OE3.3	AE3.3.1	Elaborar reporte de seguimiento y evaluación trimestral del Sistema Privado de Pensiones, que incluya un análisis sobre la cobertura.	Se elaboró un informe trimestral, en el cual se detalla la situación de los principales indicadores de cobertura del SPP.	La información estadística publicada por la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP, no se encuentra debidamente actualizada.	Coordinar con la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP para el acceso oportuno de la información.	
12	OEG3	OE3.3	AE3.3.1	Participar en reuniones de coordinación con entidades de la administración pública, entidades privadas y otros para la elaboración de propuestas de mejora de los sistemas previsionales privados.	Se llevaron a cabo reuniones de trabajo con la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP, la Oficina de Normalización Previsional, la Superintendencia Nacional de Aduanas y Administración Tributaria, Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo y otras entidades. Se tiene un registro de Actas con	En algunas oportunidades, no se contó con sala disponible, o con una sala del tamaño adecuado para llevar a cabo las reuniones.	Coordinar con otras Direcciones Generales para disponer de sala de reuniones en el horario programado.	Asignar una sala de reuniones para uso exclusivo de la Dirección General.
13	OEG3	OE3.3	AE3.3.1	Elaborar propuestas normativas de mejora para los sistemas previsionales privados.	Se publicó el reglamento de la Ley N° 30003, que facilita el acceso a la seguridad social de los trabajadores y pensionistas pesqueros comprendidos en la Caja de Beneficios y Seguridad Social del Pescador declarada en disolución y liquidación.	El reglamento se publicó con posterioridad a la fecha programada en la Ley N° 30003, a fin de que las entidades competentes puedan implementar los procedimientos operativos necesarios para el funcionamiento del nuevo sistema.	Implementación oportuna de los procedimientos operativos por parte de las entidades competentes de los referidos procesos.	

Evaluación POI 2014 al Segundo Trimestre / Avance de Ejecución de Metas

Pliego:				009 Ministerio de Economía y Finanzas									
Órgano:				Dirección General de Política de Ingresos Públicos									
ESTRUCTURA FUNCIONAL PROGRAMÁTICA													
Unidad Ejecutora:				001 Administración General									
Función:				03 Planeamiento, Gestión y Reserva de Contingencia									
División Funcional:				004 Planeamiento Gubernamental									
Grupo Funcional:				0005 Planeamiento Institucional									
Actividad / Acción de Inversión / Obra:				5,000781 Formulación de las Políticas Económicas Financieras y Fiscal									
Finalidad:				41303 Normas Legales y Atención de Consultas vinculadas a materia Tributaria									
OBJETIVOS DEL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2012 - 2016													
Objetivo Estratégico General:													
OEG 2: Política Fiscal y Financiera Responsable													
Objetivo Estratégico Específico:													
OEE 2.1: Mantener el equilibrio fiscal y la eficiencia financiera													
ACTIVIDAD ESTRATÉGICA PEI 2012 - 2016													
AE 2.1.1: Continuar fortaleciendo el sistema tributario sobre la base de principios de suficiencia, equidad y simplicidad													
N°	OEG	OEE	AE	ACTIVIDADES OPERATIVAS	SITUACIÓN ESPERADA/LOGRO A ALCANZAR	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO			EJECUTADO			
							TRIM 1	TRIM 2	SEM	TRIM 1	TRIM 2	% TRIM	% SEM
1	OEG 2	OEE 2.1	AE 2.1.1	Evaluar la estructura técnica de los tributos que conforman el sistema tributario y de ser el caso, propuesta de simplificación y reestructuración.	Mejorar la aplicación de los tributos, fomentar la cultura tributaria, reducir la informalidad y los mecanismos de evasión y elusión.	Documento	8	8	16	7	8	100%	94%
2	OEG 2	OEE 2.1	AE 2.1.1	Elaborar y/o evaluar propuestas de reglamentos y otras normas vinculadas a la implementación de medidas tributarias.	Presentar las normas reglamentarias necesarias que permitan mejorar la aplicación de las disposiciones dictadas mediante Ley.	Proyecto de Norma	10	10	20	13	11	110%	120%
3	OEG 2	OEE 2.1	AE 2.1.1	Evaluar y emitir opinión sobre proyectos de Ley remitidos por el Congreso de la República sobre materia tributaria y otros temas fiscales.	Evitar que las propuestas de modificación del Sistema Tributario contravengan los lineamientos considerados en el Marco Macroeconómico Multianual, y procurar que las que resulten viables se ajusten a la técnica tributaria y se dicten dentro del marco legal vigente.	Documento	12	12	24	33	38	317%	296%
4	OEG 2	OEE 2.1	AE 2.1.1	Participar y/o elaborar propuestas para la obtención de ingresos públicos no tributarios a favor del Gobierno Central, Gobiernos Locales o Regionales y otras dependencias.	Fortalecer las finanzas públicas, que permita lograr, entre otros, cumplir con los objetivos de la inclusión social .	Documento	1	1	2	1	1	100%	100%
5	OEG 2	OEE 2.1	AE 2.1.1	Negociar y/o suscribir convenios internacionales para evitar la doble imposición.	Terminar de suscribir o iniciar el proceso de negociación de convenios internacionales para evitar la doble imposición, a través del cual se establecerán las reglas que se usarán para evitar la doble imposición así como fijar los mecanismos para que se dé la colaboración entre las Administraciones Tributarias a fin de detectar casos de evasión fiscal.	Documento	1	1	2	3	1	100%	200%
6	OEG 2	OEE 2.1	AE 2.1.1	Evaluar y emitir opinión de acuerdos y convenios internacionales.	Verificar que las propuestas de índole tributario considerados en los acuerdos y convenios internacionales se encuentren dentro del régimen tributario vigente de nuestro país y no excedan lo dispuesto en la legislación nacional.	Documento	3	3	6	21	15	500%	600%
7	OEG 2	OEE 2.1	AE 2.1.1	Evaluar expedientes de consultas o propuestas vinculadas a materia tributaria; así como opinar sobre el sistema tributario y el comportamiento de la recaudación fiscal.	Lograr que las propuestas se circunscriban a los lineamientos de política tributaria contenidos dentro del Marco Macroeconómico Multianual y evitar que las propuestas de índole tributario perforen el régimen tributario vigente, evitando la proliferación de nuevas obligaciones tributarias sin el correspondiente sustento socio económico así como la proliferación de beneficios tributarios.	Documento	47	47	94	114	66	140%	191%
8	OEG 2	OEE 2.1	AE 2.1.1	Emitir opinión y elaborar propuesta de Resolución Suprema y/o Decreto Supremo para efectos de la aplicación del régimen de recuperación y reintegro tributario del IGV; así como emitir opinión de la lista de bienes y servicios del régimen de devolución definitiva del IGV y de los contratos petroleros respecto a materia tributaria.	Verificar que las solicitudes de acogimiento al régimen de recuperación anticipada; así como los pedidos de aplicación del régimen de devolución definitiva y suscripción y modificaciones a los contratos petroleros se encuentren dentro del marco legal tributario vigente.	Documento	10	10	20	31	20	200%	255%
9	OEG 2	OEE 2.1	AE 2.1.1	Emitir opinión técnica de los proyectos de contratos de concesión e iniciativas privadas a cargo de PROINVERSION y de las agendas del Consejo Directivo.	Lograr que las medidas tributarias considerados en los proyectos de contratos se circunscriban dentro del marco tributario vigente.	Documento	10	10	20	12	11	110%	115%



EVALUACIÓN POI 2014 AL PRIMER SEMESTRE **Logros, Problemas, Medidas Correctivas y Recomendaciones**

Pliego : 009 Ministerio de Economía y Finanzas					
Organo: Dirección General de Política de Ingresos Públicos					
N°	OEG	OEE	AE	ACTIVIDADES OPERATIVAS	LOGROS
					Coordinaciones pertinentes para la evaluación de la Resolución Suprema que califica a las empresas para efectos del Régimen de Recuperación Anticipada del IGV aprobado por el Decreto Legislativo N° 973, tales como: Concesionaria Puerto Amazonas S.A., COPAM S.A., "Proyecto Integral para la Concesión del Nuevo Terminal Portuario Yurimaguas - Nueva Reforma", Transportadora Callao SA proyecto "Terminal de Embarque de Concentrados de Minerales en el Terminal Portuario del Callao", Consorcio Transmantero SA proyecto "Línea de Transmisión 500kV Maniara-Marcona-Socabaya-Montalvo y subestaciones asociadas", Rutas de Lima SAC proyecto "Vías Nuevas de Lima - Tramo Ramiro Pizajé", Concesionaria Línea de Transmisión CONCM SAC proyecto "Línea de Transmisión Cenuauquero - Cajamarca Norte - Cáliz - Moyobamba en 220 kV", Sociedad Inmobiliaria y de Hoteles Gran Larco - SHILSA proyecto "Hotel Ibis", Generadora de Energía del Perú SA proyectos "Central Hidroeléctrica Angel I. Angel II y Angel III", Generadora Eléctrica Molico SAC proyecto "Central Hidroeléctrica Molico", APM Terminals Callao SA proyecto "Modernización del Terminal Norte Multipropósito en el Terminal Portuario del Callao", empresa de Generación Hualaga SA proyecto "Línea de Transmisión en 220 Kv CH Chaglla - SE Paragsha 2", Inversiones Agrícolas Omos S.A.C. proyecto "Producción de Palto Inagro - Omos", Inversiones Mosqueta S.A.C. proyecto "Producción de Palto Mosqueta", Inversiones Hefei S.A.C. proyecto "Producción de Palto Hefei", SAKAYI S.A. proyecto "Nodo Energético del Sur del Perú", Minera Suliden Shahuindo S.A.C. proyecto "Shahuindo". Consulta sobre adecuación de los alcances del modelo de contrato de inversión previsto como Anexo 2 del Reglamento del Decreto Legislativo N° 973, consulta sobre alcances del Decreto Legislativo N° 973, así como de la Ley N° 28754, que establece el reintegro tributario del IGV, solicitud de suscripción de adenda de contrato de inversión presentada por: Concesionaria La Chira SA, EPS SEDACUSCO S.A. Evaluación técnica y opinión de la lista de bienes y servicios del régimen de devolución definitiva del IGV, presentada por la empresa Widi Acre Metals (Perú) SAC, SMC Don Pancho SAC, Pembrock Copper SAC, SMC Santa Rosa Ltd, Sicursal del Perú, Minera Aconcala SAC, Compañía Minera Zañatal SAC, Inversiones Estudios y Desarrollo SAI - INEDE SAC, Reliant Ventures SAC, Oban Sociedad Anónima Cerrada, Summitone Metals Mining Perú S.A., Quasidor S.A.C., Laconita South America S.A.C., Perú Minerals S.A.C., Yanac Minera Perú S.A.C., Corporación Minera Centauro S.A.C. Se han evaluado y realizados las coordinaciones respectivas con las entidades correspondientes por los Contratos Petroleros de los Lotés: XXVII, 31-B y 31-D, III, XV, IV, XV, X, 58, 57.
8	OEG 2	OEE 2.1	AE 2.1.1	Emitir opinión y elaborar propuesta de Resolución Suprema y/o Decreto Supremo para efectos de la aplicación del régimen de recuperación y reintegro tributario del IGV, así como emitir opinión de la lista de bienes y servicios del régimen de devolución definitiva del IGV y de los contratos petroleros respecto a materia tributaria.	
9	OEG 2	OEE 2.1	AE 2.1.1	Emitir opinión técnica de los proyectos de contratos de concesión e iniciativas privadas a cargo de PROINVERSION y de las agendas del Consejo Directivo.	Se han realizado las evaluaciones y las coordinaciones con las entidades involucradas respecto a los Contratos a cargo de PROINVERSION en materia tributaria tales como: Proyecto "Línea 2 y Ramal Av. Faucett - Av. Gambela de la Red Básica del Metro de Lima y Callao", Contrato de Concesión del nuevo Aeropuerto Internacional de Chiriquito Cusco, Contrato de Concesión del Terminal Portuario General San Martín - Pisco, proyecto "Línea de Transmisión 220 kV La Planicie - Industriales y Subestaciones Asociadas", "Sistema de Telecomunicaciones de Kuelap", proyecto "Prestación de Servicios de Seguridad Tecnológica en las Prisiones", proyecto "Línea de Transmisión SCT 220 kV Huaraz-Mollepata" y proyecto "Subestación Orcotuna 220/60 kV", entre otros. Asimismo se participó en los comentarios de las Agendas de Consejo Directivo PROINVERSION Sesión: 569.571.572.580.581.584.585.587, 588, 589, 590, 599.600.602.607.608.

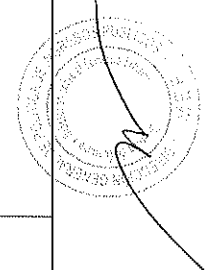


EVALUACIÓN POI 2014 AL PRIMER SEMESTRE Logros, Problemas, Medidas Correctivas y Recomendaciones

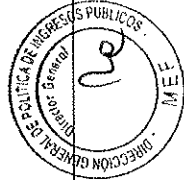
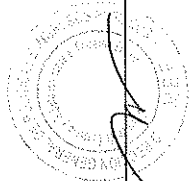
Pliego : 009 Ministerio de Economía y Finanzas									
Órgano: Dirección General de Política de Ingresos Públicos									
N°	OEG	OEE	AE	ACTIVIDADES OPERATIVAS	LOGROS	PROBLEMAS	MEDIDAS CORRECTIVAS	RECOMENDACIONES	
7	OEG 2	OEE 2.1	AE 2.1.1	Evaluar expedientes de consultas o propuestas vinculadas a materia tributaria; así como opinar sobre el sistema tributario y el comportamiento de la recaudación fiscal.	Se realizaron coordinaciones con las entidades involucradas en los diversos temas a ser evaluados, tales como: Consulta sobre la naturaleza del cargo del Fondo de Inclusión Social Energético - FISE Ley 29932, evaluar permanencia de la República de Panamá en la lista de países considerados como de baja o nula imposición tributaria, consulta sobre documentos que sustentan el pago de los servicios prestados por PNUD o UNOPS a las entidades públicas, consulta sobre la aplicación del artículo 21 de la Ley del SENCICO, incluir al distrito de Huasahuasi provincia de Tarma dentro de los alcances de la Ley de Promoción para el Desarrollo de Actividades Productivas en Zonas Altoandinas, aplicación del impuesto a la Renta de quinta categoría, opinión sobre pago de deuda por contribuciones mediante especies, creación de impuesto por la venta de teléfonos celulares y del Fondo para los enfermos del cáncer de los niños más pobres del país, consulta sobre la emisión de una norma para aclarar la periodicidad de la Contribución Solidaria para la Asistencia Previsional, propuesta de creación de la Zona de Extensión del CETICOS Paila - Sullana, opinión sobre aplicación del Régimen previsto en la Ley de Promoción de la Inversión en la Amazonia a las Comunidades Nativas y Campesinas, opinión sobre el sentido y alcance del inciso 3° de la Ley del IIR, opinión sobre la restitución del gravamen del 1% del valor de los avisos que publican los medios de comunicación masiva como fuente de ingresos del Colegio de Periodistas, información relacionada a la aplicación del D.S. 145-2010-EF, Reglamento de la Ley N° 29518, Ley que establece medidas para promover la formalización del transporte interprovincial de pasajeros y de carga, propuesta que permita a los hoteles el pago de sus tributos en dólares, solicitud de promulgar una nueva Ley de Promoción a la Acuicultura que promueva los beneficios tributarios, opinión sobre aspectos de naturaleza conceptual que le permita al Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo diferenciar competencias administrativas en materia laboral y tributaria, comentarios a la observación de SUNAT respecto de la Ley N° 30050, Ley de Fortalecimiento de la Gestión Municipal a través del Sincronamiento de la Deuda Municipal, Proceso de Amparo Interpuesto por Transportes Cruz del Sur SAC contra el MEF y SUNAT, incluir la actividad agroindustrial de producción de aceite de oliva dentro de los alcances de la Ley 27350, Ley que aprueba las normas de Promoción del Sector Agrario, consulta sobre aplicación del impuesto a la Renta a los pagos devengados por concepto de la bonificación contenida en el Decreto de Urgencia N° 037-94.	Opinión sobre la aplicación de la exoneración del Impuesto General a las Ventas al servicio de transporte terrestre en la Amazonia, modificación de los artículos 8° y 28° de la Ley de Tributación Municipal, prórroga de las medidas extraordinarias establecidas en la Ley N° 29285, Ley que establece la emisión de Documentos CANCELATORIOS para el pago del IGV que grave los servicios de transporte aéreo de pasajeros desde o hacia la ciudad de Iquitos, opinión si la tarifa por utilización de la infraestructura hidráulica mayor y menor tiene naturaleza tributaria, opinión sobre Proyecto del Arancel de Costas y Gastos de los procedimientos de Cobranza Coactiva, opinión sobre solicitud de modificación de las normas emitidas a fin de reducir las multas, alcances sobre los Sistemas Recaudatorios de impuestos, opinión sobre la vigencia del beneficio del crédito por reinversión previsto en el artículo 13 del Decreto Legislativo N° 882, revisión de las modificaciones del Reglamento de la Ley del Impuesto a la Renta introducidas mediante el D.S. N° 275-2013-EF.	Convenio de Estabilidad Jurídica a ser suscrito entre el Estado Peruano con Tenedora de Acciones de Generadora Eléctrica Molluco S.A.C. Graña y Montero S.A.	Opinión respecto al inciso f) del artículo 58° de la Ley del Impuesto a la Renta antes de la modificación introducida por el Decreto Legislativo N° 1120, solicitud de acogimiento para fraccionamiento de deuda tributaria con SUNAT, modificación de los artículos 8 y 28 de la Ley de Tributación Municipal, comentarios a la Ley N° 29973, Ley General de la persona con discapacidad y sus normas reglamentarias, opinión sobre los problemas tributarios del Sector Exportador, informe preliminar sobre evaluación de necesidades para la implementación del Convenio Marco de la Organización Mundial de la Salud para el Control de Tabaco en el Perú, opinión sobre exoneración del Impuesto General a las Ventas en la importación de bienes que se destinen al consumo en la Amazonia, opinión sobre el Proyecto de Arancel de Costas y Gastos de los Procedimientos de Cobranza Coactiva, opinión sobre aplicación de la prórroga de gastos al amparo de los Decretos Supremos N°s 28-2010-EF y 008-2011-EF por parte de los exportadores acogidos al drawback, solicitud de amnistía tributaria consistente en condonación de intereses capitalizados y moratorios, opinión sobre registro de la "clase de vehículo" por parte de la SUNARP.	Proceso de amparo interpuesto contra el MEF por: Corporación APEC S.A.C., Transportes Cruz del Sur S.A.C., Compañía Minera Alacocha S.A.A.

EVALUACIÓN POI 2014 AL PRIMER SEMESTRE Logros, Problemas, Medidas Correctivas y Recomendaciones

Pliego : 009 Ministerio de Economía y Finanzas						
Órgano: Dirección General de Política de Ingresos Públicos						
N°	OEG	OEE	AE	ACTIVIDADES OPERATIVAS	LOGROS	PROBLEMAS
3	OEG 2	OEE 2.1	AE 2.1.1	Evaluar y emitir opinión sobre proyectos de Ley remitidos por el Congreso de la República sobre materia tributaria y otros temas fiscales.	Se han realizado las evaluaciones correspondientes y se efectuaron las coordinaciones con las entidades involucradas respecto a propuestas tributarias en los Proyectos de Ley N°s. PL 1117/2011-CR, 1756/2012-CR, 2452/2012-CR, 2143/2012-CR, 1930/2013-CR, 2093/2012-CR, 2286/2012-CR, 2820/2013-CR, 2898/2013-CR, 3024/2013-CR, 877/2011-CR, 3065/2013-CR, 2946/2013-CR, 2851/2013-CR, 672/2011-CR, 504/2011-CR, 3026/2013-CR, 3133/2013-CR, 3063/2013-CR, 3161/2013-CR, 2661/2013-CR, 3185/2013-CR, 3195/2013-CR, 3255/2013-CR, 3083/2013-CR, 3274/2013-CR, 3243/2013-CR, 3167/2013-CR, 2546/2013-CR, 3352/2013-CR, 3358/2013-CR, 3211/2013-CR, 2092/2012-CR, 3378/2013-CR, 1091/2011-CR, 3053/2013-CR, 2338/2012-CR, 3364/2013-CR, 3226/2013-CR, 2898/2013-CR, 570/2011-CR, 3284/2013-CR, 3492/2013-CR, 3481/2013-CR, 3473/2013-CR, 3472/2013-CR, 3586/2013-CR, 3567/2013-CR, 3367/2013-CR. Asimismo, se atendieron solicitudes de información así como respuesta a consultas planteadas por el Congreso de la República, en materia tributaria, entre otros.	
4	OEG 2	OEE 2.1	AE 2.1.1	Participar y/o elaborar propuestas para la obtención de ingresos públicos no tributarios a favor del Gobierno Central, Gobiernos Locales o Regionales y otras dependencias.	Resolución Ministerial que establecen el tipo de cambio de referencia correspondiente al año 2014 para los sujetos obligados al pago de la Regalía Minera que lleven su contabilidad en moneda nacional y mantengan vigentes contratos de garantías y medidas de promoción a la inversión en la actividad minera suscritos antes del 01 de octubre de 2011. Propuesta de modificación del Reglamento de la Ley N° 28258, Ley de Regalía Minera	
5	OEG 2	OEE 2.1	AE 2.1.1	Negociar y/o suscribir convenios internacionales para evitar la doble imposición.	Se emitió informes sobre el inicio, temas acordados y pendientes de la segunda ronda de negociación del Convenio para Evitar la Doble Tributación y Prevenir la Evasión Fiscal entre Perú y Qatar, en relación con los impuestos sobre la Renta. Informe sobre solicitud del Gobierno Español para obtener la aprobación parlamentaria del Convenio para evitar la doble imposición y prevenir la evasión fiscal. Se ha emitido la R.D. 001-2014-EF/01, que designa a un miembro de la DGPIP como representante del MEF para las negociaciones de convenios para evitar la doble imposición y prevenir la evasión fiscal. Se ha emitido informes sobre el interés de iniciar y continuar negociaciones de Doble Imposición con Emiratos Árabes Unidos, Luxemburgo, Reino de Bahrén, Vietnam, Singapur	
6	OEG 2	OEE 2.1	AE 2.1.1	Evaluar y emitir opinión de acuerdos y convenios internacionales.	Coordinaciones con las entidades involucradas para efecto de la evaluación de los Convenios y Acuerdos Internacionales entre la República del Perú con la República de Corea, Estados Unidos de América, República Popular China, República Federal de Alemania, Suiza, República del Ecuador, República Argentina, Reino de España, República de India, Unión Europea, Canadá, Japón, Gobierno de la República Francesa, Suiza, Costa Rica. Acuerdo sobre los Privilegios e Inmunidades de la Corte Penal Internacional, opinión del Texto del Grupo de Negociación sobre la facilitación al Comercio negociado en el Foro de la Organización Mundial del Comercio OMC, Acuerdo Sede con el Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola FIDA, entre otros. Acuerdo Sede con el Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA) respecto al establecimiento de su oficina en el Perú, Acuerdo de Sede para la realización de la Vigésima Conferencia de las Partes del Convenio Marco de Naciones Unidas sobre Cambio Climático, Ratificación de los Convenios 97 y 143 de la Organización Internacional del Trabajo, Acuerdo sobre los privilegios e inmunidades de la Corte Penal Internacional, entre otros.	



EVALUACIÓN POI 2014 AL PRIMER SEMESTRE						
Logros, Problemas, Medidas Correctivas y Recomendaciones						
Pliego : 009 Ministerio de Economía y Finanzas						
Órgano: Dirección General de Política de Ingresos Públicos						
N°	OEG	OEE	AE	ACTIVIDADES OPERATIVAS	LOGROS	PROBLEMAS



Evaluación POI 2014 al Segundo Trimestre / Avance de Ejecución de Metas

Pilego: 008 Ministerio de Economía y Finanzas.
Órgano: Dirección General de Asuntos de Economía Internacional, Competencia y Productividad
ESTRUCTURA FUNCIONAL PROGRAMÁTICA
Unidad Ejecutora: 001 Administración General
Función: 03 Planeamiento, Gestión y Reserva de Contingencia
División Funcional: 004 Planeamiento Gubernamental
Grupo Funcional: 0005 Planeamiento Institucional
Actividad / Acción de Inversión / Obra: 5.00011 Formulación de las Políticas Económicas, Financieras y Fiscal
Finalidad: 47268 Medidas de política de comercio de la competencia y productividad

OBJETIVOS DEL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2012 - 2016

Objetivo Estratégico General:

OEG 5: Crecimiento sostenido de la productividad y la competitividad

Objetivo Estratégico Específico:

OEE 5.1: Promover un marco normativo favorable a las inversiones extranjeras que mejoren la productividad y competitividad.

OEE 5.2: Promoción de la productividad de los factores de producción a través de una mayor apertura comercial y competencia en los mercados.

ACTIVIDAD ESTRATÉGICA PEI 2012 - 2016

AE 5.1.1: Negociación de acuerdos bilaterales de Inversión (BIT) y capítulos de inversión en tratados comerciales.

AE 5.1.2: Gestión de defensa del Estado en controversias con inversionistas extranjeros.

AE 5.2.1: Mejora de la competitividad, productividad y eficiencia de la economía

AE 5.2.2: Reducción arancelaria unilateral

AE 5.2.3: Seguimiento de políticas de contrataciones públicas.

AE 5.2.4: Mejora en la gestión de los procedimientos aduaneros.

N°	OEG	OEE	AE	ACTIVIDADES OPERATIVAS	SITUACIÓN ESPERADA/LOGRO A ALCANZAR	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO			EJECUTADO			
							TRIM 1	TRIM 2	SEM	TRIM 1	TRIM 2	% TRIM	% SEM
1	OEG5	OEE5.1	AE5.1.1	Participación en las negociaciones, análisis y propuestas de acuerdos de protección de inversiones.	Acuerdos de protección de inversiones propuestos.	Informe	1	1	2	1	2	200%	150%
2	OEG5	OEE5.1	AE5.1.1	Participación en las negociaciones y definición de estrategias en servicios financieros.	Elaborar propuestas de negociación en materia del comercio de servicios financieros.	Informe	0	1	1	0	1	100%	100%
3	OEG5	OEE5.1	AE5.1.2	Elaboración de informes y/o aclos sobre controversias inversionista-Estado.	Concertar la posición del Órgano Colegiado respecto a los casos de arbitraje internacional de inversión.	Documento	8	8	16	8	8	100%	100%
4	OEG5	OEE5.2	AE5.2.1	Seguimiento y evaluación de barreras técnicas y no técnicas al comercio.	Evaluar las propuestas de los reglamentos técnico.	Informe	1	0	1	1	1	0%	200%
5	OEG5	OEE5.2	AE5.2.1	Implementación y evaluación de las estrategias y políticas para la mitigación de los efectos del cambio climático y externalidades ambientales.	Implementar estrategias y políticas para la mitigación de los efectos del cambio climático y externalidades ambientales, a través del Sector Economía.	Informe	0	1	1	0	1	100%	100%
6	OEG5	OEE5.2	AE5.2.2	Análisis y elaboración de propuestas sobre política arancelaria.	Elaborar propuestas en materia de política arancelaria.	Informe	0	1	1	0	0	0%	0%
7	OEG5	OEE5.2	AE5.2.2	Elaboración de propuestas de políticas comerciales (antidumping, salvaguardias y derechos compensatorios).	Elaborar propuestas en materia de antidumping, salvaguardias y derechos compensatorios.	Informe	0	0	0	0	0	0%	0%
8	OEG5	OEE5.2	AE5.2.2	Formulación de propuestas de estrategias de integración económico-comercial.	Elaborar propuestas de estrategias en materia de integración económico-comercial.	Informe	1	1	2	1	1	100%	100%
9	OEG5	OEE5.2	AE5.2.3	Seguimiento, análisis y elaboración de propuestas sobre políticas de compras públicas.	Elaborar propuestas sobre políticas de compras públicas.	Informe	1	1	2	1	1	100%	100%
10	OEG5	OEE5.2	AE5.2.4	Seguimiento, análisis y elaboración de propuestas de políticas respecto a zonas francas.	Elaborar propuestas de políticas respecto a zonas francas.	Informe	1	1	2	1	1	100%	100%
11	OEG5	OEE5.2	AE5.2.4	Seguimiento, análisis y elaboración de propuestas de políticas respecto a mecanismos aduaneros.	Elaborar propuestas de políticas respecto a mecanismos aduaneros.	Informe	0	1	1	1	1	100%	200%
12	OEG5	OEE5.1	AE5.1.1	Estudio de las Inversiones Peruanas en el Exterior.	Identificar la competitividad de las empresas para la contribución al desarrollo económico del país.	Documento	0	1	1	0	0	0%	0%
13	OEG5	OEE5.2	AE5.2.1	Estudio de Impacto del Comercio Internacional sobre las regiones a nivel nacional.	Medición de nuestra Oferta Exportable de las distintas regiones del país.	Documento	0	1	1	0	0	0%	0%
14	OEG5	OEE5.1	AE5.1.2	Auditoría de facturas respecto a los casos de arbitraje internacional.	Revisar las facturas emitidas por los Estudios Legales Internacionales, respecto a los procesos de arbitraje internacional.	Documento	0	0	0	0	0	0%	0%

COMENTARIOS:

Actividad 06: Actividad que como estrategia económica, no se visto la conveniencia, de momento, de modificar los niveles arancelarios vigentes.
 Actividad 12: En el marco de la importancia del referido estudio, aún no se ha podido identificar al consultor con la experiencia necesaria para realizar el estudio en mención.
 Actividad 13: En el marco de la importancia del referido estudio, aún no se ha podido identificar al consultor con la experiencia necesaria para realizar el estudio en mención.

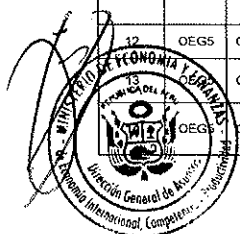


EVALUACIÓN POI 2014 AL PRIMER SEMESTRE
Logros, Problemas, Medidas Correctivas y Recomendaciones

Piiego : 009 Ministerio de Economía y Finanzas

Órgano: Dirección General de Asuntos de Economía Internacional, Competencia y Productividad

N°	OEG	OEE	AE	ACTIVIDADES OPERATIVAS	LOGROS	PROBLEMAS	MEDIDAS CORRECTIVAS	RECOMENDAC.
1	OEG5	OEE5.1	AE5.1.1	Participación en las negociaciones, análisis y propuestas de acuerdos de protección de inversiones.	1. Se logró incluir a Australia en las negociaciones del Mecanismo de Solución de Controversias Inversionista Estado (Sección "B" del Acuerdo de asociación Transpacífico - TPP) 2. Se iniciaron las negociaciones con Qatar, 28 y 29 de mayo 2014 para la firma de un BIT.			
2	OEG5	OEE5.1	AE5.1.1	Participación en las negociaciones y definición de estrategias en servicios financieros.				
3	OEG5	OEE5.1	AE5.1.2	Elaboración de informes y/o actas sobre controversias inversionista-Estado.	1). Caso CIADI René Rose Levy de Levi C. República del Perú. El Tribunal Arbitral emitió su Laudo el 26 de febrero de 2014 a favor del Estado Peruano. El Tribunal declaró sin lugar en todos sus extremos los argumentos planteados por la demandante y ordenó que ésta asuma los costos del CIADI y los honorarios y gastos de los árbitros.			
4	OEG5	OEE5.2	AE5.2.1	Seguimiento y evaluación de barreras técnicas y no técnicas al comercio.				
5	OEG5	OEE5.2	AE5.2.1	Implementación y evaluación de las estrategias y políticas para la mitigación de los efectos del cambio climático y externalidades ambientales.	1) En el marco de la política nacional ambiental y de la agenda nacional de acción ambiental 2013-2014, el Ministerio de Economía y Finanzas ha implementado distintas acciones alineadas con los temas en mención.			
6	OEG5	OEE5.2	AE5.2.2	Análisis y elaboración de propuestas sobre política arancelaria.				
7	OEG5	OEE5.2	AE5.2.2	Elaboración de propuestas de políticas comerciales (antidumping, salvaguardias y derechos compensatorios).				
8	OEG5	OEE5.2	AE5.2.2	Formulación de propuestas de estrategias de integración económico-comercial.	1). Con la participación de la Dirección General, se avanzó en las negociaciones con los países que conforman la Asociación Transpacífico - TPP, que incluye a Perú, Australia, Brunei Darussalam, Canadá, Chile, Estados Unidos, Malasia, México, Nueva Zelanda, Singapur, Vietnam y Japón. Además, se continúa las negociaciones con Honduras y el Salvador. En enero de 2014, se inició las negociaciones con la República de Turquía. En febrero de 2014, se firmó el acuerdo entre los países de la Alianza del Pacífico, que incluye a Colombia, Chile, México y Perú, cuya vigencia se prevé a partir del tercer trimestre del 2014. Asimismo, sigue retrasada la entrada en vigencia del TLC entre Perú y Guatemala, por una controversia comercial entre ambos países que se está contemplando en el marco de la Organización Mundial de Comercio - OMC. 2). Cabe añadir que el MEF, a través de esta Dirección General, ha participado en las negociaciones que permitieron la firma de acuerdos comerciales con los principales socios comerciales, como la suscripción de Tratados de Libre Comercio con los Estados Unidos de América (EUA), la Unión Europea (UE), China, Canadá, los países de la Asociación Europea de Libre Comercio - EFTA (Islandia, Liechtenstein, Noruega y Suiza), Japón, Corea del Sur, Singapur y la Alianza del Pacífico (Colombia, Chile, México y Perú), así como otros acuerdos comerciales bilaterales con Chile, México, Panamá, Costa Rica y Venezuela. Además, los Acuerdos Comerciales previamente existentes son aquellos con la Comunidad Andina (Bolivia, Colombia, Ecuador y Perú) y el MERCOSUR (Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay).			
9	OEG5	OEE5.2	AE5.2.3	Seguimiento, análisis y elaboración de propuestas sobre políticas de compras públicas.	1. Opinión favorable sobre la propuesta de modificación de la Ley de Petropetró en materia de compras públicas, a fin de que sus contrataciones se enmarquen en el ámbito de aplicación de la normativa de contrataciones del Estado, sin embargo, sobre propuestas normativas (Proyecto de Ley N° 2870-2013-CR y Proyecto de Ley N° 1562-2012-CR), la opinión fue desfavorable, toda vez que podían generar distorsiones que dificultarían la posibilidad de efectuar contrataciones eficientes. 2. De otro lado, con el propósito de incentivar la participación de un mayor número de empresas privadas en la contratación pública y efectuar precisiones en la tramitación del recurso de apelación, se aprobó el Decreto Supremo N° 080-2014-EF que modifica el Reglamento del Decreto Legislativo N° 1017 -Ley de Contrataciones del Estado. 3. Finalmente, es importante mencionar que se ha dado inicio al proceso de la reforma del régimen de contratación pública.			
10	OEG5	OEE5.2	AE5.2.4	Seguimiento, análisis y elaboración de propuestas de políticas respecto a zonas francas.	1. Opiniones desfavorables en torno al Proyecto de Ley N° 3221/2013-CR que buscaba incluir al Puerto de Control Aduanero Fronterizo de Santa Rosa como punto de ingreso permitido para las mercancías destinadas a la comercialización en la Zona Comercial de Tacna con exoneraciones tributarias, así como, a los pedidos de la Sociedad Civil Organizada del Distrito de Alto de la Alianza y del Frente Amplio de Defensa Social de los Intereses de Tacna que versaban en aumentar los beneficios tributarios en la ZOFRATACNA.			
11	OEG5	OEE5.2	AE5.2.4	Seguimiento, análisis y elaboración de propuestas de políticas respecto a mecanismos aduaneros.	1. Análisis correspondiente a la Propuesta de Resolución Ministerial que aprueba los Requisitos Mínimos de Infraestructura y Facilidades Operativas y Logísticas Mínimas con los que debe contar el Terminal de Concentrado de Minerales en el Terminal Portuario del Callao. 2. Opiniones desfavorables en torno a facilitación mecanismos aduaneros de comercio exterior del uso de la Declaración Simplificada y Reposición de Mercancías en Franquicia contenidas en Proyecto de Ley N° 2623/2013-CR "Ley de Facilitación del Comercio Exterior para el Desarrollo y Competitividad de las MYPE"; así como al Proyecto de Ley N° 3133/2013-CR, sobre el fortalecimiento de la SUNAT que propone modificar diversos artículos de la Ley N° 29816 y sobre el predictamen del Proyecto de Ley N° 1885/2012-CR "Ley de Competitividad del Comercio Exterior fomentando la transparencia en la contratación de carga aérea internacional". 3. En coordinación con la SUNAT, se logró proponer la modificación del artículo 25° de la Ley General de Aduanas relacionado a la conservación de la documentación aduanera por más de cinco años. Esta propuesta ha formado parte de la Ley N° 30230, "Ley que establece medidas tributarias, simplificación de procedimientos y permisos para la promoción y dinamización de la inversión en el país". 4. Asimismo, se comentaron y tomaron en consideración las observaciones realizadas por la Asociación de Agentes de Aduanas del Perú mediante Carta CAAAP N° 022-2013 que planteaba algunas modificaciones a la legislación de sanciones e infracciones así como la entrega de archivo. Por otro lado, se emitieron comentarios positivos al Proyecto de Ley N° 2774/2013-CR, "Ley de promoción del Cabotaje en las operaciones de Comercio Exterior" pero precisando que los avances siguen siendo limitados y que debería profundizarse aún más la flexibilización de este servicio.			
12	OEG5	OEE5.1	AE5.1.1	Estudio de las Inversiones Peruanas en el Exterior.				
	OEG5	OEE5.2	AE5.2.1	Estudio de Impacto del Comercio Internacional sobre las regiones a nivel nacional.				
	OEG5	OEE5.1	AE5.1.2	Auditoría de facturas respecto a los casos de arbitraje internacional.				



Evaluación POI 2014 al Primer Trimestre / Avance de Ejecución de Metas

Pilego:	009 Ministerio de Economía y Finanzas
Órgano:	Dirección General de Descentralización Fiscal y Asuntos Sociales
ESTRUCTURA FUNCIONAL PROGRAMÁTICA	
Unidad Ejecutora:	001 Administración General
Función:	03 Planeamiento, Gestión y Reserva de Contingencia
División Funcional:	004 Planeamiento Gubernamental
Grupo Funcional:	0005 Planeamiento Institucional
Actividad / Acción de Inversión / Obra:	5.000781 Formulación de las Políticas Económicas, Financieras y Fiscal

Finalidad: 47278 Diseño de Políticas Públicas en Materia de Descentralización Fiscal y Seguimiento de la Política Social de Corto, Mediano y Largo Plazo.

OBJETIVOS DEL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2012 - 2016

Objetivo Estratégico General:

OEG 2: Política fiscal y financiera responsable.

OEG 6: Reducción de la pobreza y pobreza extrema.

OEG 9: Capacidad de Gestión de los tres niveles de gobierno fortalecida.

OEG 10: Proceso de descentralización fiscal fortalecido.

Objetivo Estratégico Específico:

OEE 2.3: Sostenibilidad de las finanzas públicas subnacionales.

OEE 6.2: Seguimiento de los efectos e impactos de la política económica sobre la pobreza.

OEE 9.3: Soporte técnico que mejore la planificación de la gestión fiscal en los gobiernos subnacionales y que incidan en el sostenimiento de sus finanzas públicas.

OEE 10.1: Fortalecimiento del monitoreo de los avances en descentralización fiscal.

OEE 10.2: Mejora en la distribución de recursos que se transfieren a los gobiernos subnacionales.

ACTIVIDAD ESTRATÉGICA PEI 2012 - 2016

AE2.3.1: Monitoreo de las finanzas públicas subnacionales a través de la elaboración de reportes de seguimiento.

AE2.3.2: Seguimiento al cumplimiento de la reglas fiscales para los Gobiernos Regionales y Locales.

AE6.2.1: Seguimiento y análisis del gasto social en los tres niveles de gobierno.

AE6.2.2: Elaborar estudios de investigación sobre el impacto de la política económica sobre la pobreza.

AE9.3.1: Capacitar a los Gobiernos Regionales y Locales para la elaboración y entrega del Informe Multianual de Gestión Fiscal, de acuerdo al Decreto Legislativo N°955, "Ley de Descentralización Fiscal".

AE9.3.2: Consolidar una plataforma de asistencia técnica en temas afines a la descentralización fiscal y el manejo de las finanzas públicas.

1.1: Implementación del Sistema de Indicadores de descentralización fiscal.

1.2: Informar sobre el uso de los recursos determinados provenientes de industrias extractivas (canon y sobre canon, regalías mineras y FOCAM).

N°	OEG	OEE	AE	ACTIVIDADES OPERATIVAS	SITUACIÓN ESPERADA/LOGRO A ALCANZAR	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO		EJECUTADO	
							TRIM 1	ANUAL	TRIM 1	% TRIM
1	OEG2	OEE2.3	AE2.3.1	Elaboración de reportes de finanzas públicas (Ingresos, gastos, transferencias y endeudamiento).	Finanzas públicas subnacionales monitoreadas permanentemente	Reporte	1	4	2	200%
2	OEG2	OEE2.3	AE2.3.1	Elaboración de estudios de investigación en materia de Descentralización Fiscal con énfasis en la sostenibilidad de las finanzas subnacionales	Identificar fortalezas y debilidades de la descentralización y realizar propuestas de mejora.	Informe	0	1	0	0%
3	OEG2	OEE2.3	AE2.3.2	Elaboración de reporte del cumplimiento de las reglas fiscales por parte de los Gobiernos Regionales y Locales.	Cumplimiento de reglas fiscales subnacionales monitoreadas	Reporte	0	1	0	0%
4	OEG6	OEE6.2	AE6.2.1	Seguimiento y análisis del gasto social en los tres niveles de gobierno	Información del Gasto Social disponible	Reporte	2	5	5	250%
5	OEG6	OEE6.2	AE6.2.2	Elaborar estudios de investigación sobre el impacto de la política económica sobre la pobreza	Impacto de las políticas públicas sobre la pobreza evaluadas periódicamente	Informe	0	1	0	0%
6	OEG9	OEE9.3	AE9.3.1	Elaboración del informe de evaluación de las capacitaciones realizadas	Evaluar la asistencia técnica brindada a los gobiernos subnacionales	Reporte	0	1	0	0%
7	OEG9	OEE9.3	AE9.3.2	Capacitación a los Gobiernos Regionales y Locales sobre la Ley N° 30099 y su Reglamento	GR / GL priorizados reciben capacitación sobre las implicancias operativas de la Ley N° 30099 en su gestión fiscal	Talleres	0	15	0	0%
8	OEG9	OEE9.3	AE9.3.2	Actualización de la operatividad de la Plataforma de Soporte Técnico Permanente	Plataforma de Soporte Técnico actualizada y operativa	Reporte	0	1	0	0%
9	OEG10	OEE10.1	AE10.1.1	Elaboración de reporte de seguimiento y evaluación del sistema de indicadores de descentralización fiscal.	Sistema de indicadores del avance de la descentralización fiscal actualizado	Reporte	0	1	0	0%
10	OEG10	OEE10.2	AE10.2.2	Elaboración de Informe sobre el uso de los recursos determinados provenientes de las industrias extractivas (canon y sobre canon, regalía minera y FOCAM)	Informar sobre el uso de los recursos determinados provenientes de las industrias extractivas	Informe	0	1	0	0%
11	OEG10	OEE10.2	AE10.2.2	Cálculo y publicación de los índices de distribución del canon, sobre canon, FOCAM, regalía minera, participación de renta de aduanas, FONCOMUN y FONCOR.	Publicación de los índices de distribución de los recursos mencionados, de acuerdo a la normalidad vigente	Documento	10	26	10	100%
12	OEG10	OEE10.2	AE10.2.2	Elaborar y difundir material de información pública sobre las disparidades provocadas por los índices vigentes de distribución del canon y regalías	Mostrar de manera resumida, asimetrías generadas en asignación de estos recursos, debido a que se transfieren en base a circunscripciones de explotación del recurso natural, priorizando así a departamentos, provincias y distritos productores	Documento	1	1	1	100%
13	OEG10	OEE10.2	AE10.2.2	Cálculo y publicación del monto límite de emisión de certificados "Inversión Pública Regional y Local" - CIPRL	Sistema de información sobre determinación, distribución, transferencia y uso de recursos a los gobiernos subnacionales implementado	Documento	1	1	1	100%



EVALUACIÓN POI 2014 AL PRIMER TRIMESTRE
Logros, Problemas, Medidas Correctivas y Recomendaciones

Pliego : 009 Ministerio de Economía y Finanzas

Órgano: Dirección General de Descentralización Fiscal y Asuntos Sociales

N°	OEG	OEE	AE	ACTIVIDADES OPERATIVAS	LOGROS	PROBLEMAS	MEDIDAS CORRECTIVAS	RECOMENDACIONES
1	OEG2	OEE2.3	AE2.3.1	Elaboración de reportes de finanzas públicas (ingresos, gastos, transferencias y endeudamiento).	Al 1º TRIM 2014 se ha subejecutado la meta acordada un nivel superior al 200% (2 reportes), asimismo se ha alcanzado el 50% de la meta anual. Se ha cumplido con la elaboración del Reporte Fiscal Subnacional y Social (RFFSS) correspondiente al periodo de Ene-Dic. 2013 y Ene. 2014. El primer subejecución en el portal institucional del MEF, mientras que el segundo fue de ejecución interna. En el RFFSS se evalúan las finanzas públicas de los GRLs y GLs en cuanto a ingresos, gastos, transferencias y deuda.	No existe un sistema automatizado de generación de información, los reportes se elaboran a partir de información generada del SIAF y requieren un trabajo de adecuación de los cuadros finales de los reportes. La información de ingresos de los gobiernos regionales y locales, tiene un desfase aproximado de 10 días hábiles.	Se han organizado los talleres de procesamiento de información de manera que los problemas mencionados no interfieran con la obtención del resultado de los reportes en las fechas requeridas. Se espera la implementación del Sistema de Indicadores del Sistema de Descentralización Fiscal (SIDF), el cual contemplará una herramienta clave para el monitoreo de los GRLs y GLs.	Remoción de algunos equipos informáticos por falta de capacidad para aceptar el procesamiento de datos.
2	OEG2	OEE2.3	AE2.3.1	Elaboración de estudios de investigación en materia de Descentralización Fiscal con énfasis en la sostenibilidad de las finanzas subnacionales.	Se encuentra en desarrollo un estudio sobre las disparidades generadas por las transferencias en los ingresos de los gobiernos subnacionales. A la fecha, se ha sistematizado la información necesaria y se está revisando la metodología a aplicarse.	La información fiscal a nivel subnacional requiere ser ordenada de acuerdo a la clasificación económica, asimismo la información a nivel municipal no se encuentra identificada por el código único.	Se está desarrollando el Sistema de Indicadores de Descentralización Fiscal.	Mejorar la sistematización de información fiscal regional y local.
3	OEG2	OEE2.3	AE2.3.7	Elaboración de reporte del cumplimiento de las reglas fiscales por parte de los Gobiernos Regionales y Locales.	El reporte del cumplimiento de las reglas fiscales por parte de los Gobiernos Regionales y Locales se encuentra disponible en el II Bimestre 2014.			
4	OEG6	OEE6.2	AE6.2.1	Seguimiento y análisis del gasto social en los tres niveles de gobierno.	Se realizó la clasificación del gasto social al cierre de 2013, enero 2014 y febrero 2014. Con ello se elaboraron los reportes de gasto social del año 2013, enero 2014 y febrero 2014, se realizó el INEI información al 2013 para el Compendio Estadístico 2014 y se realizó información para la DGP. Además se actualizó el informe para el presupuesto institucional 2014 del MEF.	No existe un sistema automatizado de generación de información, los reportes se elaboran a partir de información generada del SIAF y requieren un trabajo de adecuación de la clasificación y de los cuadros finales de los reportes.	Se está evaluando realizar la actualización de la actual taxonomía de gasto social, lo que incluye la automatización de la clasificación.	Continuar con las acciones que permitan la actualización de la taxonomía del gasto social, así como de la automatización de la clasificación.
5	OEG6	OEE6.2	AE6.2.2	Elaborar estudios de investigación sobre el impacto de la política económica sobre la pobreza.	Programado para el IV trimestre de 2014.			
6	OEG9	OEE9.3	AE9.3.1	Elaboración del informe de evaluación de las capacitaciones realizadas.	Programado para el IV trimestre de 2014.			
7	OEG9	OEE9.3	AE9.3.2	Capacitación a los Gobiernos Regionales y Locales sobre la Ley N° 30099 y su Reglamento.	Programado a partir del I trimestre de 2014.			
8	OEG9	OEE9.3	AE9.3.2	Actualización de la operatividad de la Plataforma de Soporte Técnico Permanente.	Programado para el IV trimestre de 2014.			
9	OEG10	OEE10.1	AE10.1.1	Elaboración de reporte de seguimiento y evaluación del sistema de indicadores de descentralización fiscal.	En Jun. 2014, la consultora que se encarga de la implementación del Sistema de Indicadores presentará el sistema.			
10	OEG10	OEE10.2	AE10.2.2	Elaboración de informe sobre el uso de los recursos determinados provenientes de las industrias extractivas (canon y sobrecanon, regalía minera y FOCAM).	Programado para el IV trimestre de 2014.			
11	OEG10	OEE10.2	AE10.2.2	Cálculo y publicación de los índices de distribución del canon, sobrecanon, FOCAM, regalía minera, participación de renta de aduanas, FONCOMUN y FONCGR.	Se publicaron las RM que aprobaron los índices de distribución de: Canon Forestal - II Semestre 2010, Regalías Mineras: Diciembre 2013, Enero y Febrero 2014, FONCOMUN 2014, FONCGR 2014; Participación en Rentas de Aduanas 2014, Canon y Sobrecanon Petrolero para Pura, Tumbes y Ucayali 2014, Canon Gasífero año 2014 y Canon Pesquero por Derechos de Pesca I Semestre 2013.	Ninguno	Ninguno	Ninguno
12	OEG10	OEE10.2	AE10.2.2	Elaborar y difundir material de información pública sobre los disparidades provocadas por los índices vigentes de distribución del canon y regalías.	Se ha desarrollado un informe respecto a la situación de las transferencias de Canon, Sobrecanon y Regalías en el año fiscal 2013, identificando los niveles de disparidad interdepartamental como interdepartamental. El informe ha sido publicado en el portal institucional del MEF.	Ninguno	Ninguno	Ninguno
13	OEG10	OEE10.2	AE10.2.2	Cálculo y publicación del monto límite de emisión de certificados "Inversión Pública Regional y Local" - CIPRL.	Se publicó en el portal del MEF los límites de los CIPRL para el año 2014 correspondientes a los gobiernos regionales, gobiernos locales y universidades públicas en la fecha señalada.	Ninguno	Ninguno	Ninguno



Evaluación POI 2014 - Cierre DGDFAS / Avance de Ejecución de Metas

Pliego:				009 Ministerio de Economía y Finanzas											
Órgano:				Dirección General de Descentralización Fiscal y Asuntos Sociales											
ESTRUCTURA FUNCIONAL PROGRAMÁTICA															
Unidad Ejecutora:				001 Administración General											
Función:				03 Planeamiento, Gestión y Reserva de Contingencia											
División Funcional:				004 Planeamiento Gubernamental											
Grupo Funcional:				0005 Planeamiento Institucional											
Actividad / Acción de Inversión / Obra:				5.000781 Formulación de las Políticas Económicas, Financieras y Fiscal											
Finalidad:				47278 Diseño de Políticas Públicas en Materia de Descentralización Fiscal y Seguimiento de la Política Social de Corto, Mediano y Largo Plazo.											
OBJETIVOS DEL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2012 - 2016															
Objetivo Estratégico General:															
OEG 2:				Política fiscal y financiera responsable.											
OEG 6:				Reducción de la pobreza y pobreza extrema.											
OEG 9:				Capacidad de Gestión de los tres niveles de gobierno fortalecida.											
OEG 10:				Proceso de descentralización fiscal fortalecido.											
Objetivo Estratégico Específico:															
OEE 2.3:				Sostenibilidad de las finanzas públicas subnacionales.											
OEE 6.2:				Seguimiento de los efectos e impactos de la política económica sobre la pobreza.											
OEE 9.3:				Soporte técnico que mejore la planificación de la gestión fiscal en los gobiernos subnacionales y que incidan en el sostenimiento de sus finanzas públicas.											
OEE 10.1:				Fortalecimiento del monitoreo de los avances en descentralización fiscal.											
OEE 10.2:				Mejora en la distribución de recursos que se transfieren a los gobiernos subnacionales.											
ACTIVIDAD ESTRATÉGICA PEI 2012 - 2016															
AE2.3.1:				Monitoreo de las finanzas públicas subnacionales a través de la elaboración de reportes de seguimiento.											
AE2.3.2:				Seguimiento al cumplimiento de la reglas fiscales para los Gobiernos Regionales y Locales.											
AE6.2.1:				Seguimiento y análisis del gasto social en los tres niveles de gobierno.											
AE6.2.2:				Elaborar estudios de investigación sobre el impacto de la política económica sobre la pobreza.											
AE9.3.1:				Capacitar a los Gobiernos Regionales y Locales para la elaboración y entrega del Informe Multianual de Gestión Fiscal, de acuerdo al Decreto Legislativo N°955, "Ley de Descentralización Fiscal".											
AE9.3.2:				Consolidar una plataforma de asistencia técnica en temas afines a la descentralización fiscal y el manejo de las finanzas públicas.											
AE10.1.1:				Implementación del Sistema de indicadores de descentralización fiscal.											
AE10.2.2:				Informar sobre el uso de los recursos determinados provenientes de industrias extractivas (canon y sobre canon, regalías mineras y FOCAM).											
N°	OEG	OEE	AE	ACTIVIDADES OPERATIVAS	SITUACIÓN ESPERADA/LOGRO A ALCANZAR	UNIDAD DE MEDIDA	EJECUTADO			PROGRAMADO			EJECUTADO		
							TRIM 1	TRIM 2	ANUAL	TRIM 1	TRIM 2	ANUAL	TRIM 1	% TRIM	% ANUAL
1	OEG2	OEE2.3	AE2.3.1	Elaboración de reportes de finanzas públicas (Ingresos, gastos, transferencias y endeudamiento).	Finanzas públicas subnacionales monitoreadas permanentemente	Reporte	2	1	4	1			1	100%	75%
2	OEG2	OEE2.3	AE2.3.1	Elaboración de estudios de investigación en materia de Descentralización Fiscal con énfasis en la sostenibilidad de las finanzas subnacionales	Identificar fortalezas y debilidades de la descentralización y realizar propuestas de mejora.	Informe	0	0	1	0			0	0%	0%
3	OEG2	OEE2.3	AE2.3.2	Elaboración de reporte del cumplimiento de las reglas fiscales por parte de los Gobiernos Regionales y Locales.	Cumplimiento de reglas fiscales subnacionales monitoreadas	Reporte	0	0	1	0			0	0%	0%
4	OEG6	OEE6.2	AE6.2.1	Seguimiento y análisis del gasto social en los tres niveles de gobierno	Información del Gasto Social disponible	Reporte	5	1	5	1			1	100%	120%
5	OEG6	OEE6.2	AE6.2.2	Elaborar estudios de investigación sobre el impacto de la política económica sobre la pobreza	Impacto de las políticas públicas sobre la pobreza evaluadas periódicamente	Informe	0	0	1	0			0	0%	0%
6	OEG9	OEE9.3	AE9.3.1	Elaboración del Informe de evaluación de las capacitaciones realizadas	Evaluar la asistencia técnica brindada a los gobiernos subnacionales	Reporte	0	0	1	0			0	0%	0%
7	OEG9	OEE9.3	AE9.3.2	Capacitación a los Gobiernos Regionales y Locales sobre la Ley N° 30099 y su Reglamento	GR / GL priorizados reciben capacitación sobre las implicancias operativas de la Ley N° 30099 en su gestión fiscal	Talleres	0	8	15	0			0	0%	0%
8	OEG9	OEE9.3	AE9.3.2	Actualización de la operatividad de la Plataforma de Soporte Técnico Permanente	Plataforma de Soporte Técnico actualizada y operativa	Reporte	0	0	1	0			0	0%	0%
9	OEG10	OEE10.1	AE10.1.1	Elaboración de reporte de seguimiento y evaluación del sistema de indicadores de descentralización fiscal.	Sistema de indicadores del avance de la descentralización fiscal actualizado	Reporte	0	0	1	0			0	0%	0%
10	OEG10	OEE10.2	AE10.2.2	Elaboración de Informe sobre el uso de los recursos determinados provenientes de las industrias extractivas (canon y sobre canon, regalía minera y FOCAM)	Informar sobre el uso de los recursos determinados provenientes de las industrias extractivas	Informe	0	0	1	0			0	0%	0%
11	OEG10	OEE10.2	AE10.2.2	Cálculo y publicación de los índices de distribución del canon, sobre canon, FOCAM, regalía minera, participación de renta de aduanas, FONCOMUN y FONCOR.	Publicación de los índices de distribución de los recursos mencionados, de acuerdo a la normalidad vigente	Documento	10	8	26	2			2	25%	46%
12	OEG10	OEE10.2	AE10.2.2	Elaborar y difundir material de información pública sobre las disparidades provocadas por los índices vigentes de distribución del canon y regalías	Mostrar de manera resumida, asimetrías generadas en asignación de estos recursos, debido a que se transfieren en base a circunscripciones de explotación del recurso natural, priorizando así a departamentos, provincias y distritos productores	Documento	1	0	1	0			0	0%	100%
13	OEG10	OEE10.2	AE10.2.2	Cálculo y publicación del monto límite de emisión de certificados "Inversión Pública Regional y Local" - CIPRL	Sistema de información sobre determinación, distribución, transferencia y uso de recursos a los gobiernos subnacionales implementado	Documento	1	0	1	0			0	0%	100%

* Al 23/05/2014 en el marco del nuevo Reglamento de Organización y Funciones, aprobado por Decreto Supremo N° 117-2014-EF (23/05/2014). De acuerdo a la nueva estructura del MEF, se elimina la DGDFAS.

EVALUACIÓN POI 2014 - CIERRE * **Logros, Problemas, Medidas Correctivas y Recomendaciones**

Pliego : 009 Ministerio de Economía y Finanzas

Órgano: Dirección General de Descentralización Fiscal y Asuntos Sociales

N°	OEG	OEE	AE	ACTIVIDADES OPERATIVAS	LOGROS	PROBLEMAS	MEDIDAS CORRECTIVAS	RECOMENDACIONES
1	OEG2	OEE2.3	AE2.3.1	Elaboración de reportes de finanzas públicas (Ingresos, gastos, transferencias y endeudamiento).	Al 23/05/2014 se alcanzó el 75% de la meta anual. Se ha cumplido con la elaboración del Reporte Fiscal Subnacional y Social (RFSS) del período de Ene-Dic. 2013 y Ene. 2014. El primero se publicó en el portal institucional del MEF, mientras que el segundo fue de circulación interna. El RFSS evalúa las finanzas públicas de los GRs y GLs en cuanto a ingresos, gastos, transferencias y deuda. El Reporte Fiscal Subnacional y Social (RFSS) al 1TRIM2014, se fusionó con el reporte fiscal que realiza la Dirección General de Política Macroeconómica, el cual fue de circulación interna.	No existe un sistema automatizado de generación de información, los reportes se elaboran a partir de información generada del SIAF y requieren un trabajo de adecuación de los cuadros finales de los reportes. La información de ingresos de los gobiernos regionales y locales, tiene un desfase aproximado de 10 días hábiles.	Se han organizado los labores de procesamiento de información de manera que los problemas mencionados no interfieran con la obtención del resultado de los reportes en las fechas requeridas. Se espera la implementación del Sistema de Indicadores de Descentralización Fiscal (SIDF), el cual constituye una herramienta clave para el monitoreo de los GRs y GLs.	Renovación de algunos equipos informáticos por unos de mayor capacidad para acelerar el procesamiento de datos.
2	OEG2	OEE2.3	AE2.3.1	Elaboración de estudios de investigación en materia de Descentralización Fiscal con énfasis en la sostenibilidad de las finanzas subnacionales	Se encuentra en desarrollo un estudio sobre las disparidades generadas por las transferencias en los ingresos de los gobiernos subnacionales. A la fecha, se ha sistematizado la información necesaria y se está revisando la metodología a aplicar.	La información fiscal a nivel subnacional requiere ser ordenada de acuerdo a la clasificación económica, asimismo, diversa información a nivel municipal no se encuentra identificada por el código ubigeo.	Se está desarrollando el Sistema de Indicadores de Descentralización Fiscal	Mejorar la sistematización de información fiscal regional y local.
3	OEG2	OEE2.3	AE2.3.2	Elaboración de reporte del cumplimiento de las reglas fiscales por parte de los Gobiernos Regionales y Locales.	Se encuentra en elaboración el Informe de cumplimiento de Reglas Fiscales de los Gobiernos Regionales y Locales del año 2013.			
4	OEG6	OEE6.2	AE6.2.1	Seguimiento y análisis del gasto social en los tres niveles de gobierno	Se realizó la clasificación del gasto social al cierre de 2013, enero, febrero y marzo 2014. Con ello se elaboraron los reportes de gasto social del año 2013, enero y febrero 2014, se remitió al INEI información al 2013 para el Compendio Estadístico 2014, para la Cuenta General de la República, para la Memoria Institucional del MEF 2014 y se remitió información a la DGPP. Además se actualizó informe para el presupuesto institucional 2014 del MEF.	No existe un sistema automatizado de generación de información, los reportes se elaboran a partir de información generada del SIAF y requieren un trabajo de adecuación de la clasificación y de los cuadros finales de los reportes.	Se está evaluando realizar la actualización de la actual taxonomía de gasto social, lo que incluye la automatización de la clasificación.	Continuar con las acciones que permitan la actualización de la taxonomía del gasto social, así como de la automatización de la clasificación.
5	OEG6	OEE6.2	AE6.2.2	Elaborar estudios de investigación sobre el impacto de la política económica sobre la pobreza		Programado para el IV trimestre de 2014		
6	OEG9	OEE9.3	AE9.3.1	Elaboración del Informe de evaluación de las capacitaciones		Programado para el IV trimestre de 2014		
7	OEG9	OEE9.3	AE9.3.2	Capacitación a los Gobiernos Regionales y Locales sobre la Ley N° 30099 y su Reglamento		Programado a partir del II trimestre de 2014		
8	OEG9	OEE9.3	AE9.3.2	Actualización de la operatividad de la Plataforma de Soporte Técnico Permanente		Programado para el IV trimestre de 2014		
9	OEG10	OEE10.1	AE10.1.1	Elaboración de reporte de seguimiento y evaluación del sistema de Indicadores de descentralización fiscal.		En Jun. 2014, la consultora que se encarga de la implementación del Sistema de Indicadores presentará el sistema.		
10	OEG10	OEE10.2	AE10.2.2	Elaboración de Informe sobre el uso de los recursos determinados provenientes de las industrias extractivas (canon y sobrecanon, regalía minera y FOCAM)		Programado para el IV trimestre de 2014		
11	OEG10	OEE10.2	AE10.2.2	Cálculo y publicación de los índices de distribución del canon, sobrecanon, FOCAM, regalía minera, participación de renta de aduanas, FONCOMUN y FONCOR.	Se publicaron los RM que aprobaron los índices de distribución de: Canon Forestal - II Semestre 2010, Regalías Mineras: Diciembre 2013, Enero y Febrero 2014; FOCAM 2014; FONCOMUN 2014; Participación en Rentas de Aduanas 2014; Canon y Sobrecanon Petrolero para Piura, Tumbes y Ucalli 2014; Canon Gasífero año 2014 y Canon Pesquero por Derechos de Pesca II Semestre 2013	Ninguno	Ninguno	Ninguno
12	OEG10	OEE10.2	AE10.2.2	Elaborar y difundir material de información pública sobre las disparidades provocadas por los índices vigentes de distribución del canon y regalías	Se ha desarrollado un informe respecto a la situación de las transferencias de Canon, Sobrecanon y Regalías en el año fiscal 2013, identificando los niveles de disparidad intradepartamental como interdepartamental. El informe ha sido publicado en el portal institucional del MEF.	Ninguno	Ninguno	Ninguno
13	OEG10	OEE10.2	AE10.2.2	Cálculo y publicación del monto límite de emisión de certificados "Inversión Pública Regional y Local" - CIPRL	Se publicó en el portal del MEF los límites de los CIPRL para el año 2014 correspondientes a los gobiernos regionales, gobiernos locales y universidades públicas en la fecha señalada.	Ninguno	Ninguno	Ninguno

* Al 23/05/2014 en el marco del nuevo Reglamento de Organización y Funciones, aprobado por Decreto Supremo N° 117-2014-EF (23/05/2014). De acuerdo a la nueva estructura del MEF, se elimina la DGFAS.

Evaluación POI 2014 al Segundo Trimestre / Avance de Ejecución de Metas

Pliego: 006 Hacienda y Finanzas				006 Hacienda y Finanzas									
Órgano: Dirección General de Endeudamiento y Tesoro Público				Dirección General de Endeudamiento y Tesoro Público									
ESTRUCTURA FUNCIONAL PROGRAMÁTICA													
Unidad Ejecutora:				001 Administración General									
Función:				03 Planeamiento, Gestión y Recaudación Contingente									
División Funcional:				004 Planeamiento, Gestión y Recaudación									
Grupo Funcional:				004 Recaudación de Recursos Administrativos									
Actividad / Acción de Inversión / Otra:				500176 Administración de la Deuda y Tesorería Pública									
Finalidad:				47267 Programar, Gestionar y Administrar Operaciones de Endeudamiento Público y el Movimiento de Fondos del Tesoro Público									
OBJETIVOS DEL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2012 - 2016													
Objetivo Estratégico General:													
OEG 1: Asegurar el crecimiento													
OEG 2: Política fiscal y financiera responsable													
OEG 3: Desarrollo integral del sistema financiero													
OEG 8: Mejora de la gestión de los recursos públicos													
OEG 9: Capacidad de gestión de los tres niveles de gobierno federativo													
Objetivo Estratégico Específico:													
OEE 1.5: Fortalecimiento de la liquidez del mercado de deuda pública para mantener la estabilidad financiera													
OEE 2.2: Manejo eficiente de la deuda pública como parte de una gestión global de activos y pasivos													
OEE 3.1: Mejora de los estándares para la gestión de la tesorería de las entidades no bancarias													
OEE 8.2: Fortalecimiento del proceso de modernización de la gestión de tesorería													
OEE 9.2: Fortalecimiento institucional de la capacidad de gestión financiera													
OBJETIVO DEL ÓRGANO (ACTIVIDAD ESTRATÉGICA PEI 2012 - 2016)													
AE 1.5.1: Construir una reserva secundaria de liquidez de libre disponibilidad dentro del marco de una gestión global de activos y pasivos													
AE 1.5.2: Diversificar la tenencia resultante de valores de la deuda pública													
AE 2.2.1: Reducir el costo de la tesorería a través de una gestión activa de los valores de deuda emitida													
AE 2.2.2: Incrementar la frecuencia de emisión de los valores de deuda en el mercado de valores													
AE 3.1.1: Lograr la participación de entidades no bancarias en las subastas de deuda soberana en México, S de CV													
AE 8.2.1: Mejorar y agilizar los procesos de liquidación de títulos de gobierno													
AE 8.2.2: Incorporar progresivamente el manejo de los fondos públicos a través de la Cuenta Única del Estado - CUE													
AE 9.2.1: Mejora de la capacidad en temas relacionados con la gestión de activos y pasivos													
Nº	OEG	OEE	AE	ACTIVIDADES OPERATIVAS	SITUACIÓN ESPERADA LOGRO A ALCANZAR	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO			EJECUTADO			
							TRIM 1	TRIM 2	SEM	TRIM 1	TRIM 2	% TRIM	% SEM
1	OEG1	OEE1.5	AE1.5.1	Formulación de la estrategia de gestión global de activos y pasivos	Estrategía de gestión de activos y pasivos, fundamentada en el plan de las mejores prácticas y normas internacionales	Documento	0	1	1	0	1	100%	100%
2	OEG4	OEE1.5	AE1.5.2	Proyección de la demanda estructural de valores de deuda pública en el mercado local	Identificación del requerimiento de demanda del mercado de valores en mercado local	Documento	1	0	1	1	0	0%	100%
3	OEG2	OEE2.2	AE2.2.1	Elaboración de reportes de gestión de los activos y pasivos financieros	Mantenimiento actualizado del libro de mercado de valores y pasivos financieros para su correcta gestión y reporte	Documento	3	3	6	3	3	100%	100%
4	OEG3	OEE3	AE3.2.2	Análisis de la participación del sector en subastas de valores de deuda soberana	Optimización de la selección de subastas de valores de deuda soberana en México, S de CV	Documento	3	3	6	3	3	100%	100%
5	OEG2	OEE2.2		Evaluación de la gestión de los activos de deuda respecto a la estructura de la deuda y del sistema financiero y otras vulnerabilidades	Identificación de riesgos de deuda que permitan prevenir acciones que representen negativas en el costo de los valores de deuda	Documento	0	0	0	0	0	0%	0%
6	OEG3	OEE3.1	AE3.1.1	Formulación de estrategias para incrementar la participación en operaciones de valores de deuda pública de los diferentes segmentos de valores a través de diversos canales y en un marco general de una mayor inclusión financiera	Optimización del mercado de valores de deuda pública como parte de la oferta del mercado de valores de deuda	Documento	0	0	0	0	0	0%	0%
7	OEG2	OEE2.2	AE2.2.2	Revisión del nivel de la gestión de la deuda pública en el mercado de valores de activos y pasivos	Reducción de costos de la gestión de la deuda pública en el mercado de valores de activos y pasivos	Documento	0	1	1	0	1	100%	100%
8	OEG9	OEE9.2	AE9.2.1	Análisis de la estructura y composición de la participación financiera para la gestión de las operaciones de los tres niveles de gobierno	Reducción de la estructura de la participación financiera en los tres niveles de gobierno	Documento	1	1	2	1	1	100%	100%
9	OEG2	OEE2.2	AE2.2.1	Evaluación de la gestión de activos y pasivos, y su impacto estructural de los valores de deuda	Reporte a la Alta Dirección del Estado sobre la gestión de los valores de deuda y pasivos para una mejor toma de decisiones	Documento	1	1	2	1	0	0%	50%
10	OEG4	AE9.2.1	AE9.2.1	Elaboración de reportes sobre la gestión de la deuda pública y las condiciones de mercado	Supervisión de la gestión de la deuda pública y las condiciones de mercado	Documento	60	60	120	60	60	100%	100%
11	OEE1.5	AE1.5.2	AE1.5.2	Elaboración de informes de gestión de los valores de deuda pública	Reporte de la gestión de los valores de deuda pública	Documento	0	1	1	0	1	100%	100%
12	OEG2			Elaboración de un informe de gestión de riesgos	Documento más eficiente de la Alta Dirección	Documento	1	0	1	1	0	0%	100%
13	OEG7			Capacidad en gestión operativa, eficiencia de negocio y seguridad de la información	Proceso de la Alta Dirección de la gestión de los valores de deuda	Valor	1	1	2	1	0	0%	250%
14	OEG2			Plan de Continuidad de Negocio de la OGEFI	Continuidad de los procesos de la OGEFI	Proceso, en su caso sistema	3	3	6	3	4	133%	137%
15	OEG2			Seguimiento de la implementación de la estrategia financiera de gestión de riesgos de activos y pasivos	Reducción de los costos de la gestión de los valores de deuda	Documento	1	1	2	1	1	100%	100%
16	OEG2	OEE2.2		Reportes de gestión de los valores de deuda pública	Reporte de gestión de los valores de deuda pública	Reporte	3	3	6	3	3	100%	100%
17	OEG2	OEE2.2	AE2.2.2	Evaluación del Programa Anual de Gestión Financiera, Externos e Internos - PAE	Seguimiento de la gestión de los valores de deuda pública	Documento	1	0	1	1	0	0%	100%
18	OEG7	OEE2.2	AE2.2.2	Negociación y gestión de operaciones de los valores de deuda pública	Optimización de la gestión de los valores de deuda pública	Operaciones, Guías, Normas	2	5	7	3	3	60%	86%
19	OEG8	OEE8.2	AE8.2.1	Implementación de una gestión activa de los valores de deuda pública	Gestión de los valores de deuda pública	Documento	60	60	120	120	162	303%	258%
20	OEG8	OEE8.2	AE8.2.1	Aprobación del grado de autorización de pago y envío de los valores de deuda pública	Mejora en la autorización del proceso de pago de los valores de deuda pública	Documento	81	83	164	81	83	100%	100%
21	OEG8	OEE8.2	AE8.2.1	Autorización de apertura de cuentas, registro de los valores de deuda pública	Continuidad del proceso de apertura de cuentas de los valores de deuda pública	Documento	3	3	6	3	3	100%	100%
22	OEG1	OEE1.5	AE1.5.1	Programación de la Caja Dinero y Análisis de los recursos que administrará el Tesoro Público	Mantenimiento del registro de los recursos de los valores de deuda pública	Documento	62	63	125	63	62	98%	100%
23	OEG8	OEE8.2	AE8.2.1	Determinación de límites de depósitos de los valores de deuda pública	Reducción de los costos de gestión de los valores de deuda pública	Documento	1	1	2	1	1	100%	100%
24	OEG8	OEE8.2	AE8.2.1	Atención del pago del servicio de deuda pública y suscripción de acciones y contribuciones	Atención oportuna del pago del servicio de deuda pública	Documento	3	3	6	3	3	100%	100%
25	OEG8	OEE8.2	AE8.2.1	Elaboración y presentación de los estados financieros y presupuestarios por operaciones de endeudamiento público	Presentación oportuna de los estados financieros y presupuestarios por operaciones de endeudamiento público	Documento	44	16	60	44	16	100%	100%
26	OEG8	OEE8.2	AE8.2.1	Elaboración y presentación de los estados financieros y presupuestarios por operaciones del tesoro público	Presentación oportuna de los estados financieros y presupuestarios por operaciones del tesoro público	Documento	15	8	23	15	8	100%	100%

Evaluación POI 2014 al Segundo Trimestre / Avance de Ejecución de Metas

Pilego: 009 Ministerio de Economía y Finanzas
 Órgano: Dirección General de Endeudamiento y Tesoro Público
ESTRUCTURA FUNCIONAL PROGRAMÁTICA
 Unidad Ejecutora: 001 Administración General
 Función: 03 Planeamiento, Gestión y Reserva de Contingentes
 División Funcional: 004 Planeamiento Gubernamental
 Grupo Funcional: 0004 Rectores de Sistemas Administrativos
 Actividad / Acción de Inversión / Otra: 5001100 Administración de la Deuda y Tesorería Pública
 Finalidad: 47267 Programa, Gestión y Administración Operaciones de Endeudamiento Público y el Movimiento de Fondos del Tesoro Público

de Análisis
OSCAR PINEDO MEZA
 ECONOMISTA
 GETP - M.E.

OBJETIVOS DEL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2012 - 2016

- Objetivo Estratégico General:**
 OEG 1: Altas tasas de crecimiento
 OEG 2: Política fiscal y financiera responsable
 OEG 3: Desarrollo integral del sistema financiero
 OEG 4: Mejora de la gestión de los recursos públicos
 OEG 5: Capacidad de gestión de los tres niveles de gobierno fortalecida
Estratégico Específico:
 OEE 1.1: Fortalecimiento de la liquidez del mercado de deuda pública para mantener la estabilidad financiera
 OEE 1.2: Manejo eficiente de la deuda pública como parte de una gestión global de activos y pasivos
 OEE 1.3: Mejora de las condiciones para la gestión de la deuda en la de las entidades no bancarias
 OEE 2.1: Fortalecimiento del proceso de modernización de la gestión de tesorería
 OEE 2.2: Fortalecimiento institucional de la capacidad de gestión financiera

OBJETIVO DEL ORGANISMO (ACTIVIDAD ESTRATÉGICA PEI 2012 - 2016)

- AE 1.5.1: Concluir una reserva adecuada de liquidez de libre disponibilidad dentro del marco de una gestión global de activos y pasivos
 AE 1.5.2: Diversificar la tenencia reciente de valores de la deuda pública
 AE 2.2.1: Reducir el costo de la liquidez a través de una gestión activa de los valores de deuda emitidos
 AE 2.2.2: Incrementar la frecuencia de emisión de los valores de deuda en el mercado de valores
 AE 3.1.1: Lograr la participación de entidades no financieras en las subastas de títulos de deuda soberana en Nueva York
 AE 3.2.1: Mejorar y agilizar los procesos de pagabilidad de todo el gobierno
 AE 3.2.2: Incorporar progresivamente el manejo de los fondos públicos a través de la Cuenta Única del Tesoro - CUTI
 AE 4.2.1: Mejora de la capacidad en transacciones con la gestión de activos y pasivos

de Análisis y Estrategia
RENZO PINO SOTERO
 DIRECTOR
 GETP - M.E.

CÓDIGO	DEI	AE	ACTIVIDADES OPERATIVAS	SITUACIÓN ESPERADA/LOGRO A ALCANZAR	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO			EJECUTADO		
						TRIM 1	TRIM 2	SEM	TRIM 1	TRIM 2	% SEM
27	OEG2	OEE2.2	Elaboración y publicación de los estadísticos de los activos y pasivos financieros del Gobierno	Publicación de Series estadísticas comparables, tipo estadísticas internacionales	Documentos	3	3	6	3	3	100%
28	OEG8	OEE8.2	Elaboración del anteproyecto y exposición de motivos de la Ley de Endeudamiento del Sector Público para el año fiscal siguiente	Aprobación de la Ley de Endeudamiento del Sector Público para el año fiscal siguiente	Documentos	0	0	0	0	0	0%
29	OEG8	OEE8.2	Elaboración de propuestas normativas vinculadas con la gestión del endeudamiento público y con el manejo de los fondos públicos, en general, así como la implementación de nuevos procedimientos orientados a su optimización	Mayor eficiencia en la gestión financiera del Estado	Documentos	2	2	4	3	3	150%
30	OEG8	OEE8.2	Participación en el proceso de consolidación de la Cuenta Única del Tesoro Público (CUT)	Centralización de la totalidad de los recursos que ingresan al Presupuesto del Sector Público en la CUT	Comunicación	5	5	10	5	5	100%



EVALUACIÓN POI 2014 AL PRIMER SEMESTRE
Logros, Problemas, Medidas Correctivas y Recomendaciones

[illegible]

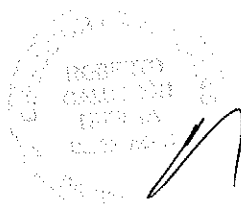
EVALUACIÓN POI 2014 AL PRIMER SEMESTRE
 Logros, Problemas, Medidas Correctivas y Recomendaciones



Evaluación POI 2014 al Segundo Trimestre / Avance de Ejecución de Metas

Pliego	001-Ministerio de Economía y Finanzas												
Organismo	Ministerio de Economía y Finanzas												
ESTRUCTURA FUNCIONAL PROGRAMÁTICA													
Unidad Ejecutora	001-Ministerio de Economía y Finanzas												
Función	001-Ministerio de Economía y Finanzas												
Subfunción	001-Ministerio de Economía y Finanzas												
Grupo Funcional	001-Ministerio de Economía y Finanzas												
Actividad / Acción de Inversión / Obra	001-Ministerio de Economía y Finanzas												
Finalidad	001-Ministerio de Economía y Finanzas												
OBJETIVOS DEL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2012 - 2016													
Objetivo Estratégico General													
OE 2.2: Fortalecer la gestión y la capacidad de respuesta													
Objetivo Estratégico Específico													
OE 2.2.1: Mantener el nivel de la gestión pública en el campo de la gestión de recursos humanos													
ACTIVIDAD ESTRATÉGICA PEI 2012 - 2016													
Nº	OE 2	OE 2.2	AE	ACTIVIDADES OPERATIVAS	SITUACIÓN ESPERADA AL CERO A ALCANZAR	UNIDAD DE MEDIDA	TRIM 1	TRIM 2	SEM	TRIM 1	TRIM 2	% TRIM	% SEM
1	OE 2	OE 2.2		Alta calidad del servicio de la Dirección de Análisis y Estrategias	Alta calidad del servicio de la Dirección de Análisis y Estrategias	Índice de Satisfacción	92/100	100/100	100/100	87/100	101/100	98%	99%

El Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) fue elaborado en el 2014 por el MEF y se encuentra en el Anexo 1 del presente informe.



EVALUACIÓN POI 2014 AL PRIMER SEMESTRE **Logros, Problemas, Medidas Correctivas y Recomendaciones**

Pliego : 009 Ministerio de Economía y Finanzas

Órgano: Dirección General de Endeudamiento y Tesoro Público

N°	OEG	OEE	AE	ACTIVIDADES OPERATIVAS	LOGROS	PROBLEMAS	MEDIDAS CORRECTIVAS	RECOMENDACIONES
1	OEG2	OEE2.2		Pago por suscripción de acciones y contribuciones	Se cumplió con la Atención Oportuna del pago por Suscripción de Acciones y Contribuciones	Para efectos de evaluación, el reporte Mediante Memorando N° 142-2012-EE-70.12, la Dirección General de Endeudamiento y Tesoro Público solicita a la Oficina de Evaluación de Impacto Social (OES) que presente los nuevos reportes en el MIP, la misma que hasta la fecha no ha sido concluido. Asimismo, mediante memorando N° 145-2012-EE-07, la Dirección General de Endeudamiento y Tesoro Público, reitera el pedido de implementación de modificaciones posteriores a dicha fecha de corte. La información solicitada por la Dirección General de Endeudamiento y Tesoro Público es por fecha de proceso (Enero - Noviembre), mientras que la Dirección General de Contabilidad Pública requiere por fecha de documento, generando diferencias, para lo cual a efectos de justificar dichas diferencias, se procede a trabajar en hojas Excel.	Se recomienda la implementación del reporte de evaluación de impacto social, a efectos de poder realizar análisis de impacto social, así como para atender a los diferentes Organos de Control. Se solicita la implementación de un reporte que detalle las diferencias entre ambas formas de presentación de la información, a efectos de no incurrir a la elaboración manual de hojas Excel.	



Evaluación POI 2014 al Segundo Trimestre / Avance de Ejecución de Metas

Pliego:	090 Ministerio de Economía y Finanzas												
Órgano:	Dirección General de Administración y Tesoro Público												
ESTRUCTURA FUNCIONAL PROGRAMÁTICA													
Unidad Ejecutora:	067 Administración de la Deuda												
Función:	75 Deuda Pública												
División Funcional:	063 Deuda Pública												
Grupo Funcional:	0118 Pago de la deuda Pública												
Actividad / Acción de Inversión / Obra:	5.000376 Administración Deuda Interest												
Finalidad:	1093 Mantener de la Deuda Pública												
OBJETIVOS DEL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2012 - 2016													
Objetivo Estratégico General:													
OEG2: Política fiscal y financiera responsable													
Objetivo Estratégico Específico:													
OEE2.2: Manejo eficiente de la deuda pública como parte de una gestión global de activos y pasivos													
ACTIVIDAD ESTRATÉGICA PEI 2012 - 2016													
N°	OEG	OEE	AE	ACTIVIDADES OPERATIVAS	SITUACIÓN ESPERADA/LOGRO A ALCANZAR	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO			EJECUTADO			
							TRIM 1	TRIM 2	SEM	TRIM 1	TRIM 2	% TRIM	% SEM
1	OEG2	OEE2.2		Atención del servicio de Deuda Interna	Atención oportuna del servicio de Deuda Pública interna	Dólares de Nuevos Soles	1,451,358	182,363,343	1,633,762	1,320,162,13	179,433,29	96%	92%

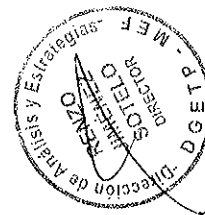


EVALUACIÓN POI 2014 AL PRIMER SEMESTRE Logros, Problemas, Medidas Correctivas y Recomendaciones

Pliego : 009 Ministerio de Economía y Finanzas

Órgano: Dirección General de Endeudamiento y Tesoro Público

N°	OEG	OEE	AE	ACTIVIDADES OPERATIVAS	LOGROS	PROBLEMAS	MEDIDAS CORRECTIVAS	RECOMENDACIONES
1	OEG2	OEE2.2		Atención del servicio de Deuda Externa	Se cumplió con la Atención Oportuna del Servicio de la Deuda Pública Externa	Para efectos de evaluación, el reporte "Devengados Vs Marco Presupuestal - 2014" de la Dirección General de Endeudamiento y Tesoro Público, la misma no presenta la información del MPP, la misma información del marco Presupuestal (PIM) a una fecha corte, anterior al mes de ejecución, incluyendo las notas modificatorias posteriores a dicha fecha de corte.	Mediante Memorando N° 162-2006-EF-76.12, la Dirección General de Endeudamiento y Tesoro Público, solicita a la Oficina General de Tecnología de la Información el desarrollo de nuevos reportes en el MPP, la misma que hasta la fecha no ha sido concluido. Asimismo, mediante memorando N° 149-2012-52.07, la Dirección General de Endeudamiento y Tesoro Público, reitera el pedido de implementación.	Se recomienda la implementación del reporte solicitado, a efectos de poder realizar análisis, evaluación e impresión de reportes a una fecha solicitada, así como para atender a los diferentes Organos de Control.
						La información solicitada por la Dirección General de Endeudamiento y Tesoro Público es por fecha de proceso (Enero - Noviembre); mientras que la Dirección General de Contabilidad Pública requiere por fecha de documento, generando diferencias, para lo cual a efectos de justificar dichas diferencias, se procede a trabajar en hojas Excel.	Se solicita la implementación de un reporte que detalle las diferencias entre ambas formas de presentación de información, a efectos de no incurrir a la elaboración manual de hojas Excel.	Se coordina con la OGTTI para que se le de la prioridad del caso.



[Handwritten signature]

Evaluación POI 2014 al Segundo Trimestre / Avance de Ejecución de Metas

Piego:	659 Mireles de Erasmio y Fraydas												
Órgano:	Emisión General de Fideicomisos												
ESTRUCTURA FUNCIONAL PROGRAMÁTICA													
Unidad Ejecutora:	659 Administración de la Deuda												
Función:	659 Fideicomisos, Seguros y Reservas de Capital												
División Funcional:	659 Fideicomisos												
Grupo Funcional:	659 Fideicomisos y Seguros												
Actividad / Acción de Inversión / Obra:	6591249 Suscripción de Acciones y Contribuciones												
Finalidad:	6591163 Participar en Organizaciones financieras												
OBJETIVOS DEL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2012 - 2016													
Objetivo Estratégico General:													
OEG 2: Política fiscal y financiera responsable													
Objetivo Estratégico Específico:													
OEE 2.2: Manejo eficiente de la deuda pública como parte de una gestión global de activos y pasivos													
ACTIVIDAD ESTRATÉGICA PEI 2012 - 2016													
N°	OEG	OEE	AE	ACTIVIDADES OPERATIVAS	SITUACIÓN ESPERADA/LOGRO A ALCANZAR	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO			EJECUTADO			
							TRIM 1	TRIM 2	SEM	TRIM 1	TRIM 2	% TRIM	% SEM
1	OEG2	OEE2.2		Pago por suscripción de acciones y contribuciones	Atención oportuna del pago por suscripción de acciones y contribuciones	Unidades de Nuevos Dólares	45 065 920	14 538 488	59 604 417	43 201 12	7.080,26	40%	86%

Cuota de junio 2014 del BID se ha reprogramado para el año 2015

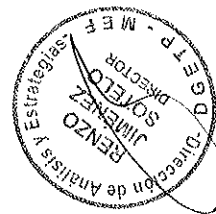


EVALUACIÓN POI 2014 AL PRIMER SEMESTRE **Logros, Problemas, Medidas Correctivas y Recomendaciones**

009 Ministerio de Economía y Finanzas

Dirección General de Endeudamiento y Tesoro Público

N°	OEG	OEE	AE	ACTIVIDADES OPERATIVAS	LOGROS	PROBLEMAS	MEDIDAS CORRECTIVAS	RECOMENDACIONES
1	OEG2	OEE2.2		Atención del servicio de Deuda Interna	Se cumplió con la Atención Oportuna del Servicio de la Deuda Pública Interna	Para efectos de evaluación, el reporte "Devengados vs Marco Presupuestal - 2014" de la Dirección General de Endeudamiento y Tesoro Público no presenta la información del SIAP - SP no presenta la información del marco Presupuestal (PIM) a una fecha corte anterior al mes de ejecución, incluyendo las modificaciones posteriores a dicha fecha de corte.	Mediante Memorando N° 162-2015-EE-T6.12, la Dirección General de Endeudamiento y Tesoro Público, reitera el pedido de implementación.	Se recomienda la implementación del reporte solicitado, a efectos de poder realizar análisis, evaluación e impresión de reportes a una fecha solicitada, así como para atender a los diferentes Organos de Control.
						La información solicitada por la Dirección General de Endeudamiento y Tesoro Público es por fecha los procesos Enero - Noviembre, mientras que la Dirección General de Contabilidad Pública requiere por fecha de documento, generando diferencias, para lo cual se procede a trabajar en dichas diferencias, se procede a trabajar en hojas Excel.	Se solicita la implementación de un reporte que detalle las diferencias entre ambas formas de presentación de información, a efectos de no incurrir a la elaboración manual de hojas Excel.	Se coordina con la OGTI para que se le de la prioridad del caso.



Evaluación POI 2014 al Segundo Trimestre / Avance de Ejecución de Metas

Pliego:				009 Ministerio de Economía y Finanzas									
Órgano:				Dirección General de Presupuesto Público									
ESTRUCTURA FUNCIONAL PROGRAMÁTICA													
Unidad Ejecutora:				001 Administración General									
Función:				03 Planeamiento, Gestión y Reserva de Contingencia									
División Funcional:				004 Planeamiento Gubernamental									
Grupo Funcional:				0004 Rectoría de Sistemas Administrativos									
Actividad / Acción de Inversión / Obra:				5.000415 Administración del Proceso Presupuestario del Sector Público									
Finalidad:				41316 Operatividad del Proceso Presupuestario									
OBJETIVOS DEL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2012 - 2016													
Objetivo Estratégico General:													
OEG6: Reducción de la pobreza y pobreza extrema.													
OEG7: Gestión eficiente de las entidades públicas.													
Objetivo Estratégico Específico:													
OEE6.1: Mejora de la calidad del gasto social													
OEE7.1: Implementación del presupuesto multianual.													
OEE7.2: Implementación del presupuesto por resultados.													
ACTIVIDAD ESTRATÉGICA PEI 2012 - 2016													
AE6.1.1: Orientar el gasto social con un enfoque por resultados.													
AE7.1.1: Impulsar la implementación del presupuesto multianual.													
AE7.2.1: Orientar la programación presupuestaria con un enfoque por resultados.													
AE7.2.2: Generar y utilizar información de desempeño en el proceso presupuestario.													
AE7.2.3: Aplicar esquemas de incentivos a la gestión para mejorar el desempeño.													
N°	OEG	OEE	AE	ACTIVIDADES OPERATIVAS	SITUACIÓN ESPERADA/LOGRO A ALCANZAR	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO			EJECUTADO			
							TRIM 1	TRIM 2	SEM	TRIM 1	TRIM 2	% TRIM	% SEM
1	OEG6	OEE6.1	AE6.1.1	Acompañamiento técnico a las entidades públicas en el diseño de programas presupuestales de inclusión social prioritarios.	Mejora de la calidad del gasto social.	Programa	0	0	0	0	0	0%	0%
2	OEG7	OEE7.1	AE7.1.1	Actualización y elaboración del Presupuesto Multianual del Gasto Público.	Implementación del presupuesto multianual.	Documento	1	0	1	1	0	0%	100%
3	OEG7	OEE7.1	AE7.1.1	Acompañamiento técnico en la gestión del Presupuesto Multianual del Gasto Público.	Implementación del presupuesto multianual.	Entidad	1,400	604	2,004	0	2,004	332%	100%
4	OEG7	OEE7.1	AE7.1.1	Revisión de la programación anual y multianual de los Pliegos del Gobierno Nacional.	Implementación del presupuesto multianual.	Reporte	0	1	1	0	1	100%	100%
5	OEG7	OEE7.2	AE7.2.1	Acompañamiento técnico a las entidades públicas en el diseño de programas presupuestales.	Implementación del presupuesto por resultados.	Programa formulado	0	0	0	0	0	0%	0%
6	OEG7	OEE7.2	AE7.2.1	Asistencia técnica en la implementación de los programas presupuestales.	Implementación del presupuesto por resultados.	UE con PP implementado	0	0	0	0	0	0%	0%
7	OEG7	OEE7.2	AE7.2.2	Generación de información para la toma de decisiones en el proceso presupuestario.	Implementación del presupuesto por resultados.	Documento	0	1	1	0	2	200%	200%
8	OEG7	OEE7.2	AE7.2.2	Emisión de opinión técnica y revisión de aspectos relacionados a la materia presupuestaria de las Entidades del Gobierno Nacional, Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales.	Implementación del presupuesto por resultados.	Porcentaje de documentos atendidos	65	65	130	68	86	132%	118%
9	OEG7	OEE7.2	AE7.2.2	Seguimiento del desempeño de los Programas Presupuestales	Implementación del presupuesto por resultados.	Reporte	0	1	1	0	1	100%	100%
10	OEG7	OEE7.2	AE7.2.2	Elaboración de la información para el Comité de Caja	Implementación del presupuesto por resultados.	Reporte	3	3	6	3	3	100%	100%
11	OEG7	OEE7.2	AE7.2.2	Seguimiento del gasto público y cumplimiento de las Reglas Fiscales.	Implementación del presupuesto por resultados.	Reporte	3	3	6	3	3	100%	100%
12	OEG7	OEE7.2	AE7.2.2	Elaboración de la evaluación en términos financieros y en periodos trimestrales.	Implementación del presupuesto por resultados.	Documento	0	2	2	0	2	100%	100%
13	OEG7	OEE7.2	AE7.2.2	Evaluación global de la gestión presupuestaria.	Implementación del presupuesto por resultados.	Documento	0	1	1	0	1	100%	100%
14	OEG7	OEE7.2	AE7.2.2	Evaluación del desempeño de intervenciones públicas.	Implementación del presupuesto por resultados.	Intervención evaluada	0	0	0	0	0	0%	0%
15	OEG7	OEE7.2	AE7.2.2	Elaboración y actualización de la Programación de Compromisos Anual (PCA).	Implementación del presupuesto por resultados.	Norma	1	1	2	1	1	100%	100%
16	OEG7	OEE7.2	AE7.2.2	Administración de la información presupuestaria.	Implementación del presupuesto por resultados.	Acción	10	15	25	10	15	100%	100%
17	OEG7	OEE7.2	AE7.2.2	Fortalecimiento de las capacidades de los operadores del SNPP - Capacitación.	Implementación del presupuesto por resultados.	Servidor público capacitado	750	750	1,500	1,847	57	8%	134%
18	OEG7	OEE7.2	AE7.2.2	Fortalecimiento de las capacidades de los operadores del SNPP - Eventos.	Implementación del presupuesto por resultados.	Evento	10	10	20	30	1	10%	155%
19	OEG7	OEE7.2	AE7.2.2	Simplificación y mejora continua de los procesos del presupuesto.	Implementación del presupuesto por resultados.	Norma	1	2	3	2	1	50%	100%
20	OEG7	OEE7.2	AE7.2.2	Formulación del Anteproyecto de la Ley del Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2015.	Implementación del presupuesto por resultados.	Norma	0	0	0	0	0	0%	0%
21	OEG7	OEE7.2	AE7.2.2	Formulación del Anteproyecto de la Ley del Equilibrio Financiero del Sector Público para el Año Fiscal 2015.	Implementación del presupuesto por resultados.	Norma	0	0	0	0	0	0%	0%
22	OEG7	OEE7.2	AE7.2.2	Elaboración del Proyecto de dispositivo para la aprobación del Presupuesto Consolidado de los Organismos Públicos Descentralizados y Empresas de los Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales para el Año Fiscal 2015.	Implementación del presupuesto por resultados.	Norma	0	0	0	0	0	0%	0%
23	OEG7	OEE7.2	AE7.2.2	Elaboración del proyecto de dispositivo que aprueba las modificaciones al Presupuesto Consolidado de los Organismos Públicos Descentralizados y Empresas de los Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales.	Implementación del presupuesto por resultados.	Norma	1	1	2	1	1	100%	100%
24	OEG7	OEE7.2	AE7.2.2	Revisión y Elaboración de propuestas de transferencias de partidas y créditos suplementarios solicitados por los pliegos del Gobierno Nacional	Implementación del presupuesto por resultados.	Dispositivos tramitados	30	30	60	44	92	307%	227%
25	OEG7	OEE7.2	AE7.2.2	Emisión de opinión técnica normativa presupuestal - Consejo de Ministros.	Implementación del presupuesto por resultados.	Agenda	7	7	14	2	0	0%	14%
26	OEG7	OEE7.2	AE7.2.2	Emisión de opinión técnica normativa presupuestal - Comisión de coordinación viceministerial.	Implementación del presupuesto por resultados.	Agenda	12	12	24	33	16	133%	204%
27	OEG7	OEE7.2	AE7.2.2	Acompañamiento técnico normativo presupuestal en el Congreso de la República para la aprobación de la Ley de Presupuesto y Equilibrio del Año Fiscal 2015.	Implementación del presupuesto por resultados.	Asistencia Técnica	0	0	0	0	0	0%	0%



Evaluación POI 2014 al Segundo Trimestre / Avance de Ejecución de Metas

Pliego:

Órgano:

ESTRUCTURA FUNCIONAL PROGRAMÁTICA

Unidad Ejecutora:

Función:

División Funcional:

Grupo Funcional:

Actividad / Acción de Inversión / Obra:

Finalidad:

OBJETIVOS DEL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2012 - 2016

Objetivo Estratégico General:

OEG6: Reducción de la pobreza y pobreza extrema

OEG7: Gestión eficiente de las entidades públicas.

Objetivo Estratégico Específico:

OEE6.1: Mejora de la calidad del gasto social

OEE7.1: Implementación del presupuesto multianual

OEE7.2: Implementación del presupuesto por resultados.

ACTIVIDAD ESTRATÉGICA PEI 2012 - 2016

AE6.1.1: Orientar el gasto social con un enfoque por resultados.

AE7.1.1: Impulsar la implementación del presupuesto multianual.

AE7.2.1: Orientar la programación presupuestaria con un enfoque por resultados.

AE7.2.2: Generar y utilizar información de desempeño en el proceso presupuestario.

AE7.2.3: Aplicar esquemas de incentivos a la gestión para mejorar el desempeño

009 Ministerio de Economía y Finanzas

Dirección General de Presupuesto Público

001 Administración General

03 Planeamiento, Gestión y Reserva de Contingencia

004 Planeamiento Gubernamental

0004 Rectoría de Sistemas Administrativos

5.000415 Administración del Proceso Presupuestario del Sector Público

41318 Operatividad del Proceso Presupuestario

N°	OEG	OEE	AE	ACTIVIDADES OPERATIVAS	SITUACIÓN ESPERADA/LOGRO A ALCANZAR	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO			EJECUTADO			
							TRIM 1	TRIM 2	SEM	TRIM 1	TRIM 2	% TRIM	% SEM
28	OEG7	OEE7.2	AE7.2.2	Acompañamiento técnico normativo presupuestal a dependencias del MEF y entidades públicas.	Implementación del presupuesto por resultados.	Reunión	30	30	60	44	47	157%	152%
29	OEG7	OEE7.2	AE7.2.2	Emisión de opinión técnica normativa para la gestión del proceso presupuestario de las entidades públicas.	Implementación del presupuesto por resultados.	Porcentaje de documentos atendidos	75	75	150	91	85	113%	117%
30	OEG7	OEE7.2	AE7.2.2	Elaboración de proyectos de dispositivos legales presupuestales.	Implementación del presupuesto por resultados.	Norma	1	1	2	1	0	0%	50%
31	OEG7	OEE7.2	AE7.2.2	Elaboración y Publicación de Indicadores del Presupuesto Público	Implementación del presupuesto por resultados.	Reporte	3	3	6	3	3	100%	100%
32	OEG7	OEE7.2	AE7.2.2	Elaboración y publicación de Guía de Orientación al Ciudadano - Presupuesto del Sector Público	Implementación del presupuesto por resultados.	Guía	1	0	1	1	0	0%	100%
33	OEG7	OEE7.2	AE7.2.3	Aplicación de esquemas de incentivos para mejorar la gestión de las entidades de los Gobiernos Subnacionales.	Implementación del presupuesto por resultados.	Esquema de incentivos	1	0	1	1	0	0%	100%
34	OEG7	OEE7.2	AE7.2.3	Diseño de convenios de apoyo presupuestal a programas presupuestales con entidades Nacionales y Regionales	Implementación del presupuesto por resultados.	Convenio	5	3	8	3	2	67%	63%
	OEG7	OEE7.2	AE7.2.3	Verificación de compromisos de convenios de apoyo presupuestal a programas presupuestales con entidades nacionales y regionales.	Implementación del presupuesto por resultados.	Informe	9	3	12	0	5	167%	117%



EVALUACIÓN POI 2014 AL PRIMER SEMESTRE Logros, Problemas, Medidas Correctivas y Recomendaciones

009 Ministerio de Economía y Finanzas

Dirección General de Presupuesto Público

N°	OE	OE	OE	AE	ACTIVIDADES OPERATIVAS	LOGROS	PROBLEMAS	MEDIDAS CORRECTIVAS	RECOMENDACIONES
1	OE6	OE6.1	AE6.1.1		Acompañamiento técnico a las entidades públicas en el diseño de programas presupuestales de inclusión social prioritarios.	No cuenta con metas programadas para el Primer Semestre			
2	OE7	OE7.1	AE7.1.1		Actualización y elaboración del Presupuesto Multianual del Gasto Público.	Informe de Programación Multianual del Gasto Público 2014-2016 - Gobierno Nacional, Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales (publicado en la página web del MEF)			
3	OE7	OE7.1	AE7.1.1		Acompañamiento técnico en la gestión del Presupuesto Multianual del Gasto Público.	Programación Multianual del Gasto Público 2015 - 2017 (Entidades del Gobierno Nacional, Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales)	Por retrasos en la puesta en producción del aplicativo por el equipo técnico del SIAF II, se habilitado el aplicativo para el registro de la Programación Multianual del Gasto Público 2015-2017 se efectuó en el segundo trimestre		
4	OE7	OE7.1	AE7.1.1		Revisión de la programación anual y multianual de los Pliegos del Gobierno Nacional.	No cuenta con metas programadas para el Primer Semestre			
5	OE7	OE7.2	AE7.2.1		Acompañamiento técnico a las entidades públicas en el diseño de programas presupuestales.	No cuenta con metas programadas para el Primer Semestre			
6	OE7	OE7.2	AE7.2.1		Asistencia técnica en la implementación de los programas presupuestales.	No cuenta con metas programadas para el Primer Semestre			
7	OE7	OE7.2	AE7.2.2		Generación de información para la toma de decisiones en el proceso presupuestario.	Se han elaborado los informes de línea de base de las evaluaciones de impacto del Programa Persón 65 del MIDIS y del programa Redes Rurales del MINEDU. Estos informes detallan el diseño metodológico, el horizonte de la evaluación, la matriz de indicadores, los instrumentos de medición y los principales puntos estadísticos y descriptivos encontrados para validar la metodología de evaluación			
8	OE7	OE7.2	AE7.2.2		Emisión de opinión técnica y revisión de aspectos relacionados a la materia presupuestaria de las Entidades del Gobierno Nacional, Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales.				
9	OE7	OE7.2	AE7.2.2		Seguimiento del desempeño de los Programas Presupuestales	Se ha elaborado el Reporte de Seguimiento de Ejecución Financiera y Física de los Programas Presupuestales correspondiente al año fiscal 2013, asimismo, ha sido remitido a la Contraloría General de la República y al Congreso de la República, y publicado en la web del Ministerio de Economía y Finanzas de manera oportuna.			
10	OE7	OE7.2	AE7.2.2		Elaboración de la información para el Comité de Caja.	Se elaboraron 05 reportes para el Comité de Caja del Ministerio de Economía y Finanzas			
11	OE7	OE7.2	AE7.2.2		Seguimiento del gasto público y cumplimiento de las Reglas Fiscales.	- Reportes del seguimiento del presupuesto de diciembre 2014 y enero, febrero, marzo, abril y mayo 2014 (publicados en la página web del MEF)			
	OE7	OE7.2	AE7.2.2		Elaboración de la evaluación en términos financieros y en periodos trimestrales.	Se elaboró la Evaluación Financiera del IV Trimestre 2013 y del I Trimestre 2014			
	OE7	OE7.2	AE7.2.2		Evaluación global de la gestión presupuestaria	Se elaboró la Evaluación Global de la Gestión presupuestaria del Año Fiscal 2013			
	OE7	OE7.2	AE7.2.2		Evaluación del desempeño de intervenciones públicas.	No cuenta con metas programadas para el Primer Semestre			
	OE7	OE7.2	AE7.2.2		Elaboración y actualización de la Programación de Compromisos Anual (PCA)	Elaboración y actualización de la PCA de las entidades del sector público			



EVALUACIÓN POI 2014 AL PRIMER SEMESTRE Logros, Problemas, Medidas Correctivas y Recomendaciones

Pliego : 009 Ministerio de Economía y Finanzas

Órgano: Dirección General de Presupuesto Público

N°	OE7	OE7.2	AE7.2.2	ACTIVIDADES OPERATIVAS	LOGROS	PROBLEMAS	MEDIDAS CORRECTIVAS	RECOMENDACIONES
16	OE7	OE7.2	AE7.2.2	Administración de la información presupuestaria	1. Seguimiento, análisis y monitoreo de la información presupuestaria reportada por las entidades. 2. Generación de información presupuestaria. 3. Desarrollo y mantenimiento del sistema de gestión presupuestaria. 4. Depuración, mantenimiento y revisión de las tablas maestras del SGP. 5. Coordinación con SIAF para la implantación de nuevas tecnologías. 6. Desarrollo de pantallas de registro, consultas, reportes y demás salidas de información. 7. Generación de datos para operatividad de módulo de programación y formulación. 8. Soporte técnico a usuarios en la funcionalidad de aplicativos. 9. Revisión de funcionalidad del aplicativo de Programación Multianual del Gasto Público. 10. Revisión y actualización del módulo del Presupuesto Participativo. 11. Revisión de la funcionalidad del aplicativo de formulación del presupuesto. 12. Implementación de la herramienta para el registro de las demandas adicionales. 13. Actualización de la herramienta para la evaluación I Semestre de GN y GR. 14. Coordinación de información para la Evaluación financiera trimestral y global. 15. Implementación de procesos de migración con herramienta SIAF II.			
17	OE7	OE7.2	AE7.2.2	Fortalecimiento de las capacidades de los operadores del SNPP - Capacitación.	Durante el segundo trimestre se capacitaron a 57 servidores públicos. Cabe indicar que las capacitaciones en el 2014 se intensificaron y se realizaron con mayor aplicación a la etapa de programación y formulación presupuestal lo cual explica el alto desempeño obtenido en el primer trimestre (259.6%) y el bajo desempeño obtenido en el segundo trimestre (8%), sin embargo, la meta acumulada ha sido cumplida en 134%. Al segundo trimestre se ha realizado un acumulado de 31 talleres a través de los cuales se ha capacitado a 2004 servidores públicos de los tres niveles de gobierno.	La capacitación ha comprendido los aspectos metodológicos de la Directiva N° 001-2014-EF/50.01, así como la aplicación de la metodología en casos concretos realizados en el marco de la articulación territorial de los Programas Presupuestales. Sin embargo, se observaron algunos problemas de coordinación con los entes rectores de los programas, en la implementación de los talleres realizados en el marco de la articulación territorial de los Programas Presupuestales.		
18	OE7	OE7.2	AE7.2.2	Fortalecimiento de las capacidades de los operadores del SNPP - Eventos.	Durante el segundo trimestre se realizó 1 evento de capacitación. Cabe indicar que los eventos de capacitación en el 2014 se intensificaron y se realizaron con mayor aplicación a la etapa de programación y formulación presupuestal lo cual explica el alto desempeño obtenido en el primer trimestre (300%) y el bajo desempeño en el segundo trimestre (10%), sin embargo, la meta acumulada ha sido cumplida en 155%. Al segundo trimestre se ha realizado un acumulado de 31 talleres a través de los cuales se ha capacitado a 2004 servidores públicos de los tres niveles de gobierno.	La capacitación ha comprendido los aspectos metodológicos de la Directiva N° 001-2014-EF/50.01, así como la aplicación de la metodología en casos concretos realizados en el marco de la articulación territorial de los Programas Presupuestales. Sin embargo, se observaron algunos problemas de coordinación con los entes rectores de los programas, en la implementación de los talleres realizados en el marco de la articulación territorial de los Programas Presupuestales.		
	OE7	OE7.2	AE7.2.2	Simplificación y mejora continua de los procesos del presupuesto.	La Directiva para la Programación y Formulación de Presupuesto del Sector Público con una perspectiva de Programación Multianual estaba Programada para el I trimestre sin embargo, dicha Directiva se aprobó durante el I trimestre a través de la RD N° 005-2014-EF/50.01 que aprueba la Directiva N° 003-2014-EF/50.01.			
	OE7	OE7.2	AE7.2.2	Formulación del Anteproyecto de la Ley del Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2015.	No cuenta con metas programadas para el Primer Semestre			
	OE7	OE7.2	AE7.2.2	Formulación del Anteproyecto de la Ley del Equilibrio Financiero del Sector Público para el Año Fiscal 2015.	No cuenta con metas programadas para el Primer Semestre			
	OE7	OE7.2	AE7.2.2	Elaboración del Proyecto de dispositivo para la aprobación del Presupuesto Consolidado de los Organismos Públicos Descentralizados y Empresas de los Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales para el Año Fiscal 2015.	No cuenta con metas programadas para el Primer Semestre			



MEF
DGP
FOLIO
N° 04

EVALUACIÓN POI 2014 AL PRIMER SEMESTRE Logros, Problemas, Medidas Correctivas y Recomendaciones

009 Ministerio de Economía y Finanzas

Dirección General de Presupuesto Público

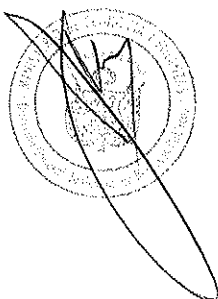
Órgano:		ACTIVIDADES OPERATIVAS		LOGROS		PROBLEMAS	MEDIDAS CORRECTIVAS	RECOMENDACIONES
N°	OE	OE	AE					
23	OE67	OE67.2	AE67.2.2	Elaboración del proyecto de dispositivo que aprueba las modificaciones al Presupuesto Consolidado de los Organismos Públicos Descentralizados y Empresas de los Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales.		A través del Decreto Supremo N° 045-2014-EF se aprueba la formalización de los Créditos Suplementarios del Cuarto Trimestre del Año Fiscal 2013, en el Presupuesto Consolidado de los Organismos Públicos Descentralizados y Empresas de los Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales.		
24	OE67	OE67.2	AE67.2.2	Revisión y Elaboración de propuestas de transferencias de partidas y créditos suplementarios solicitados por los pliegos del Gobierno Nacional		Con Decreto Supremo N° 069-2014-EF se aprobó la Formalización de los Créditos Suplementarios del Primer Trimestre del Año Fiscal 2014, en el Presupuesto Consolidado de los Organismos Públicos Descentralizados y Empresas de los Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales.	Se observó algunas propuestas de Transferencias de los Pliegos del Gobierno Nacional.	
25	OE67	OE67.2	AE67.2.2	Emisión de opinión técnica normativa presupuestal - Consejo de Ministros.		En el caso del segundo Trimestre se ha triplicado el cumplimiento de la meta debido a que el plazo para la aprobación de los Dispositivos vence el 30 de junio.	La emisión de opiniones se sujeta a las agendas que se remitan.	
26	OE67	OE67.2	AE67.2.2	Emisión de opinión técnica normativa presupuestal - Comisión de coordinación viceministerial.		Se emitió opinión técnica para las 02 agendas enviadas en el Primer Semestre.		
27	OE67	OE67.2	AE67.2.2	Acompañamiento técnico normativo presupuestal en el Congreso de la República para la aprobación de la Ley de Presupuesto y Equilibrio del Año Fiscal 2015.		Se ha superado lo programado en 25 opiniones debido a que la Comisión de Coordinación Viceministerial - CCV envió 49 requerimientos de opiniones mayor a las 24 agendas consideradas en el POI.	No cuenta con metas programadas para el Primer Semestre	
28	OE67	OE67.2	AE67.2.2	Acompañamiento técnico normativo presupuestal a dependencias del MEF y entidades públicas.		En el primer semestre se ha atendido diferentes reuniones para absolución de consultas, coordinaciones y asistencias técnicas para elaboración de normas.		
29	OE67	OE67.2	AE67.2.2	Emisión de opinión técnica normativa para la gestión del proceso presupuestario de las entidades públicas.		La documentación reconocida en el Primer Semestre se ha atendido de manera inmediata.		
30	OE67	OE67.2	AE67.2.2	Elaboración de proyectos de dispositivos legales presupuestales.		Se publicó el Decreto Supremo N° 001-2014-EF que dicta disposiciones reglamentarias para el otorgamiento de la Bonificación por Escuelas, publicada el 10/01/2014.	La aprobación del DS para el otorgamiento del Asignado de Fiestas Patrias del año fiscal 2014 inicialmente programado para el II trimestre se reprograma para inicios del III Trimestre.	
31	OE67	OE67.2	AE67.2.3	Elaboración y publicación de indicadores del Presupuesto Público		Se elaboraron los Indicadores del Presupuesto Público de diciembre 2014 y enero, febrero, marzo, abril y mayo 2014.		
32	OE67	OE67.2	AE67.2.3	Elaboración y publicación de Guía de Orientación al Ciudadano - Presupuesto del Sector Público		Guía de Orientación al Ciudadano - Presupuesto del Sector Público publicado en la página web del MEF		
33	OE67	OE67.2	AE67.2.3	Aplicación de esquemas de incentivos para mejorar la gestión de las entidades de los Gobiernos Subnacionales.		Se ha logrado la publicación del Decreto Supremo N° 015-2014-EE que establece los procedimientos para el cumplimiento de metas y la asignación de recursos de apoyo de la Unidad de Asesoría y Resolución Directoral. 003-2014-EE/001 se aprobaron los instructivos para el cumplimiento de metas.	Se ha realizado reuniones de coordinación con los sectores e instituciones responsables de las metas para enviar los problemas antes del PI.	
34	OE67	OE67.2	AE67.2.3	Diseño de convenios de apoyo presupuestal a programas presupuestales con entidades Nacionales y Regionales.		Se ha firmado Convenios de Apoyo Presupuestario EUROECOTRADE con Cusco y Puno	Se realizó el seguimiento para la firma de los Convenios de Apoyo Presupuestario 2014 (marzo 2014).	
35	OE67	OE67.2	AE67.2.3	Verificación de compromisos de convenios de apoyo presupuestal a programas presupuestales con entidades nacionales y regionales.		Se ha elaborado informe de verificación de cumplimiento de compromisos EUROECOTRADE correspondientes al Nivel 0 de las Entidades MINAM, MINCETUR, AREQUIPA, IMADE DE DIOS Y CUSCO	Para la verificación del cumplimiento de algunos compromisos las Entidades enviaron información incompleta.	En los informes de cumplimiento se ha enviado el informe para el envío oportuno y correcto de la información correspondiente, de acuerdo a los instructivos elaborados.



MEF FOLIO
DGPT N° 02

Evaluación POI 2014 al Segundo Trimestre / Avance de Ejecución de Metas

País:				000 Ministerio de Economía y Finanzas									
Órgano:				Dirección General de Gestión de Recursos Públicos									
ESTRUCTURA FUNCIONAL PROGRAMÁTICA													
Unidad Ejecutora:				001 Administración Central									
Función:				03 Planeamiento, Gestión y Reserva de Contingencia									
División Funcional:				004 Planeamiento Gubernamental									
Grupo Funcional:				0004 Rectoría de Sistemas Administrativos									
Actividad / Acción de Inversión / Obra:				5 002034 Gestión de Remuneraciones, Previsional, Abastecimiento y Activos No Financieros del Sector Público									
Finalidad:				4720 Gestión de Remuneraciones, Previsional, Abastecimiento y Activos No Financieros del Sector Público									
OBJETIVOS DEL PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL 2012 - 2016													
Objetivo Estratégico General:													
OEG 8: Mejora de la gestión de los recursos públicos													
Objetivo Estratégico Específico:													
OEE 8.3: Mejora de la calidad del gasto público en materia remunerativa, previsional y otros relacionados con personal del sector público													
OEE 8.4: Mejora de la sostenibilidad remunerativa en el sector público y de los sistemas previsionales a cargo del Estado													
OEE 8.5: Mejora de la gestión en materia de abastecimiento de bienes, servicios y activos no financieros													
ACTIVIDAD ESTRATEGICA PEI 2012 - 2016													
AE 8.3.1: Estandarizar el proceso presupuestario y su control en materia remunerativa, previsional y otros relacionados con personal del sector público													
AE 8.3.3: Desarrollar capacidades de las Unidades Ejecutoras en gestión estandarizada de planillas de pago													
AE 8.4.1: Elaborar proyectos sustentados de normas relacionadas a la gestión remunerativa y de los sistemas previsionales a cargo del Estado presentados por el Poder Ejecutivo													
AE 8.4.2: Cuantificar el impacto fiscal y financiero de proyectos de normas relacionadas a la gestión remunerativa y en materia previsional													
AE 8.5.1: Formulación de propuestas de mejora al marco normativo													
AE 8.5.3: Diagnósticos por sectores de necesidades de explotación del Catálogo de Bienes, Servicios y Obras según entidades y función													
AE 8.5.4: Proyectos de reestructuración de catálogos implementados según resultados obtenidos													
N°	OEG	OEE	AE	ACTIVIDADES OPERATIVAS	SITUACIÓN ESPERADA/LOGRO A ALCANZAR	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO			EJECUTADO			
							TRIM 1	TRIM 2	SEM	TRIM 1	TRIM 2	% TRIM	% SEM
1	OEG 8	OEE 8.5	AE 8.5.1	Contrastar la Propuesta de Ley del Sistema Nacional de Abastecimiento con la realidad, para determinar los impactos en su implementación	Garantizar la aplicabilidad de la norma propuesta en su fase de implementación	Informe	0	1	1	0	1	100%	100%
2	OEG 8	OEE 8.5	AE 8.5.1	Elaborar el Proyecto definitivo de la Ley del Sistema Nacional de Abastecimiento	Contar con una norma que regule todo el proceso de abastecimiento del Sector Público	Informe	0	0	0	0	0	0%	0%
3	OEG 8	OEE 8.5	AE 8.5.3	Análisis de la calidad de la información del Catálogo de bienes, servicios y Obras - SIGA MEF y otros catálogos existentes	Identificar los problemas que enfrentan los órganos normativos y las entidades respecto al registro en el catálogo de bienes	Informe	0	1	1	0	1	100%	100%
4	OEG 8	OEE 8.5	AE 8.5.4	Análisis de la información contenida en el registro de proveedores del Estado	Identificar la necesidad de contar con un registro consolidado de proveedores del Estado	Informe	0	1	1	0	1	100%	100%
5	OEG 8	OEE 8.5	AE 8.5.1	Proponer lineamientos para la formulación y seguimiento del cuadro de necesidades de bienes, servicios y obras en las Entidades del Sector Público	Contar con elementos técnicos para la elaboración del cuadro de necesidades de bienes, servicios y obras	Informe	1	0	1	1	0	0%	100%
6	OEG 8	OEE 8.5	AE 8.5.1	Elaboración de informes técnicos sobre la ejecución del gasto en bienes servicios	Evaluar la eficiencia del gasto en bienes servicios y obras en Entidades de los tres niveles de gobierno	Informe	1	0	1	2	0	0%	200%
7	OEG 8	OEE 8.5	AE 8.4.1	Emisión opinión acerca de proyectos de ley u otras normas en materia de abastecimiento	Identificar la concurrencia de la propuesta con marcos normativos existentes en abastecimiento	Documento	10	20	30	0	0	0%	0%
8	OEG 8	OEE 8.4	AE 8.4.1	Elaboración de informes técnicos sobre el impacto fiscal y financiero en materia remunerativa y previsional a cargo del Estado	Elaborar proyectos sustentados de normas relacionadas a la gestión remunerativa y de los sistemas previsionales a cargo del Estado	Documento	60	20	80	120	110	550%	283%
9	OEG 8	OEE 8.4	AE 8.4.2	Emisión opinión acerca de proyectos de ley u otras normas en materia remunerativa y pensionaria provenientes del Congreso de la República y otras entidades	Cuantificar el impacto fiscal y financiero de proyectos de normas relacionadas a la gestión remunerativa y previsional	Documento	20	40	60	66	60	150%	210%
10	OEG 8	OEE 8.3	AE 8.3.1	Emisión opinión acerca de proyectos normativos considerados en las agendas del Consejo de Ministros así como en las agendas del Comité de Coordinación Viceministerial	Cuantificar el impacto fiscal y financiero de proyectos de normas relacionadas a la gestión remunerativa y previsional	Documento	60	60	120	60	60	100%	100%
11	OEG 8	OEE 8.3	AE 8.3.3	Ejecución de talleres de capacitación en el uso del aplicativo informático por regiones	Desarrollar capacidades de las unidades	Taller	0	0	0	0	0	0%	0%
12	OEG 8	OEE 8.3	AE 8.3.3	Brindar asistencia técnica a responsables del uso del aplicativo informático	Fortalecer las capacidades de las unidades ejecutoras en la aplicación de la normativa de planillas de pago	Persona	150	200	350	700	742	371%	412%

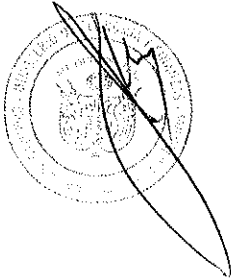


EVALUACIÓN POI 2014 AL PRIMER SEMESTRE
Logros, Problemas, Medidas Correctivas y Recomendaciones

Pliego : 009 Ministerio de Economía y Finanzas

Órgano: Dirección General de Gestión de Recursos Públicos

N°	OEG	OEE	AE	ACTIVIDADES OPERATIVAS	LOGROS	PROBLEMAS	MEDIDAS CORRECTIVAS	RECOMENDACIONES
1	OEG 8	OEE 8.5	AE 8.5.1	Contratar la Propuesta de Ley del Sistema Nacional de Abastecimiento con la finalidad, para determinar los impactos en su implementación.	-	-	-	Según lo expresado en el Informe N° 004 2014-EF-53.03 del 24.06.2014.
2	OEG 8	OEE 8.5	AE 8.5.1	Elaborar el Proyecto definitivo de la Ley del Sistema Nacional de Abastecimiento.	-	-	-	-
3	OEG 8	OEE 8.5	AE 8.5.3	Análisis de la calidad de la información del Catálogo de bienes, servicios y Obras - SIGAMEF y otros catálogos existentes.	-	-	-	Según lo expresado en el Informe N° 004 2014-EF-53.03 del 20.06.2014.
4	OEG 8	OEE 8.5	AE 8.5.4	Análisis de la información contenida en el registro de proveedores del Estado.	-	-	-	Según lo expresado en el Informe N° 004 2014-EF-53.03 del 24.06.2014.
5	OEG 8	OEE 8.5	AE 8.5.3	Proponer lineamientos para la formulación y seguimiento del cuadro de necesidades de bienes, servicios y obras en las Entidades del Sector Público.	-	-	-	-
6	OEG 8	OEE 8.5	AE 8.5.1	Elaboración de informes técnicos sobre la ejecución del gasto en bienes servicios.	-	-	-	-
7	OEG 8	OEE 8.5	AE 8.4.1	Emite opinión acerca de proyectos de ley y otras normas en materia de abastecimiento.	-	-	-	-
8	OEG 8	OEE 8.4	AE 8.4.1	Elaboración de informes técnicos sobre el impacto fiscal y financiero en materia remunerativa y previsional a cargo del Estado.	Se ha superado la meta programada trimestral en más del 100%.	-	-	-
9	OEG 8	OEE 8.4	AE 8.4.2	Emite opinión acerca de proyectos de ley y otras normas en materia remunerativa y previsional, provenientes del Congreso de la República y otras entidades.	Se ha superado la meta programada trimestral en más del 100%.	-	-	-
10	OEG 8	OEE 8.3	AE 8.3.1	Emite opinión acerca de proyectos normativos considerados en las agendas del Consejo de Ministros así como en las agendas del Comité de Coordinación Viceministerial.	-	-	-	-
11	OEG 8	OEE 8.3	AE 8.3.3	Ejecución de talleres de capacitación en el uso del aplicativo informático por regiones.	-	-	-	-
12	OEG 8	OEE 8.3	AE 8.3.3	Brindar asistencia técnica a responsables del uso del aplicativo informático.	Se ha superado la meta programada trimestral en más del 100%.	-	-	-



Evaluación POI 2014 al Segundo Trimestre / Avance de Ejecución de Metas

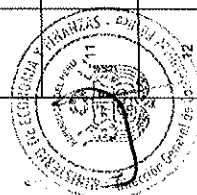
Pilego:				009 Ministerio de Economía y Finanzas									
Órgano:				Dirección General de Contabilidad Pública									
ESTRUCTURA FUNCIONAL PROGRAMÁTICA													
Unidad Ejecutora:				001 Administración General									
Función:				03 Planeamiento, Gestión y Reserva de Contingencia									
División Funcional:				004 Planeamiento Gubernamental									
Grupo Funcional:				004 Rectoría de Sistemas Administrativos									
Actividad / Acción de Inversión / Obra:				5.000732 Elaboración de la Cuenta General de la República y Series Estadísticas									
Finalidad:				40856 Cuenta General de la República									
OBJETIVOS DEL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2012 - 2016													
Objetivo Estratégico General:													
OEG 8: Mejora de la gestión de los recursos públicos.													
Objetivo Estratégico Específico:													
OEE 8.1: Fortalecer la transparencia y rendición de cuentas de las entidades del sector público.													
ACTIVIDAD ESTRATÉGICA PEI 2012 - 2016													
AE 8.1.2: Elaborar y aplicar el manual de políticas y procedimientos contables, armonizados con las NICSP, a las entidades de la actividad gubernamental.													
AE 8.1.3: Aplicar los procesos de integración y consolidación de los estados financieros y presupuestarios del sector público, incluyendo las acciones de saneamiento contable.													
AE 8.1.4: Implementar el módulo de administración patrimonial y de los inventarios en las entidades de la actividad gubernamental.													
AE 8.1.5: Aplicar los procesos de formulación de las cuentas fiscales.													
AE 8.1.6: Aplicar los procesos de costos en las entidades del Estado por sectores económicos.													
N°	OEG	OEE	AE	ACTIVIDADES OPERATIVAS	SITUACIÓN ESPERADA/LOGRO A ALCANZAR	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO			EJECUTADO			
							TRIM 1	TRIM 2	SEM	TRIM 1	TRIM 2	% TRIM	% SEM
1	OEG 8	OEE 8.1	AE 8.1.2	Elaboración de normas relacionadas a la aplicación de políticas y procedimientos contables armonizados con las NICSP en el módulo contable.	Armonizar la contabilidad con los estándares internacionales	Norma	4	4	8	4	4	100%	100%
2	OEG 8	OEE 8.1	AE 8.1.2	Capacitación, evaluación y orientación sobre la aplicación de la normatividad contable a los usuarios del Sistema Nacional de Contabilidad.	La correcta aplicación de las normas y procedimientos contables	Persona Capacitada	700	600	1,300	700	610	102%	101%
3	OEG 8	OEE 8.1	AE 8.1.2	Actualización e inclusión de los clasificadores en la Tabla de Operaciones y supervisión de su aplicación.	Operatividad en la Tabla de Operaciones y Módulo contable SIAF-SP.	Tabla de Operaciones Actualizada	3	3	6	4	5	167%	150%
4	OEG 8	OEE 8.1	AE 8.1.3	Integración y consolidación de la información financiera, presupuestaria y complementaria del cierre contable 2013 de las entidades del sector público para la elaboración de la Cuenta General de la República y su resumen ejecutivo.	Integrar el 99% de la información financiera, presupuestaria y complementaria a la Cuenta General de la República.	Expediente	0	2,466	2,466	0	2,384	97%	97%
5	OEG 8	OEE 8.1	AE 8.1.3	Conciliación del marco legal del presupuesto, así como la ejecución de ingresos y gastos del año anterior y del primer semestre del año vigente, de las entidades del Gobierno Nacional, Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales.	Se espera mayor aplicación y cumplimiento de la normatividad presupuestal vigente.	Acta conciliada	1,842	0	1,842	2,010	56	0%	112%
6	OEG 8	OEE 8.1	AE 8.1.3	Integración de la información financiera, presupuestaria y complementaria del ejercicio trimestral y semestral 2014, de las entidades que conforman el Gobierno Nacional, Gobiernos Regionales, Gobiernos Locales, Empresas Públicas y otras entidades.	Seguimiento y control de la rendición de cuentas	Expediente	0	1,665	1,665	0	1,466	74%	74%
7	OEG 8	OEE 8.1	AE 8.1.3	Evaluación y formulación de observaciones y omisiones a la información contable trimestral, semestral 2014 y anual 2013, a la conciliación del marco legal de presupuesto, así como la ejecución de ingresos y gastos de las entidades obligadas de rendir cuentas para la publicación en la página Web del MEF y en el diario oficial El Peruano, según corresponda.	Calidad de la información contable.	Oficio	0	260	260	0	2,136	622%	622%
8	OEG 8	OEE 8.1	AE 8.1.3	Integración de la información anual sobre los saldos de los fondos públicos-SAFOP, año anterior, de las entidades del sector público.	Conocer los saldos de los fondos públicos existentes en todas las cuentas bancarias u otros instrumentos de colocación de fondos, que mantenga la entidad en cualquier institución del sistema financiero y no financiero, correspondiente al año fiscal anterior.	Expediente	1,216	0	1,216	1,775	8	0%	147%
9	OEG 8	OEE 8.1	AE 8.1.3	Coordinación, revisión, seguimiento y evaluación del saneamiento contable de las entidades del sector público.	Obtener información contable razonable, de las entidades rindientes a la Cuenta General de la República.	Informe	143	120	263	146	309	258%	173%
10	OEG 8	OEE 8.1	AE 8.1.4	Coordinación para el diseño, desarrollo e implementación del módulo de administración patrimonial y de los inventarios de las entidades de la actividad gubernamental.	Dotar a las entidades de la actividad gubernamental de un medio de registro y control de sus bienes de propiedad, planta, equipo e inventarios y superar la observación de la Contraloría General de la República.	Entidades	10	10	20	10	34	340%	220%
11	OEG 8	OEE 8.1	AE 8.1.5	Elaboración y difusión de las series estadísticas fiscales a nivel del sector público.	Mostrar la evolución de las series estadísticas contables de la Cuenta General de la República de los últimos 5 años y facilitar a las entidades responsables de elaborar las cuentas nacionales, fiscales y de planeamiento.	Informe	0	0	0	0	0	0%	0%
12	OEG 8	OEE 8.1	AE 8.1.6	Implementación de la contabilidad de costos en las entidades piloto de Gobiernos Locales.	Mejorar la gestión de las entidades	Informe	0	1	1	1	1	100%	200%



EVALUACIÓN POI 2014 AL PRIMER SEMESTRE **Logros, Problemas, Medidas Correctivas y Recomendaciones**

009 Ministerio de Economía y Finanzas

Pliego :									
Órgano:									
Dirección General de Contabilidad Pública									
N°	OE	OE	AE	ACTIVIDADES OPERATIVAS	LOGROS	PROBLEMAS	MEDIDAS CORRECTIVAS	RECOMENDACIONES	
1	OE 8	OE 8.1	AE 8.1.2	Elaboración de normas relacionadas a la aplicación de políticas y procedimientos contables armonizados con las NICSP en el módulo contable.					
2	OE 8	OE 8.1	AE 8.1.2	Capacitación, evaluación y orientación sobre la aplicación de la normatividad contable a los usuarios del Sistema Nacional de Contabilidad.	Se superó la meta de la programación trimestral en 610 personas capacitadas a nivel nacional en forma descentralizada, en temas relacionados a la CUT y la revaluación de edificios y				
3	OE 8	OE 8.1	AE 8.1.2	Actualización e inclusión de los clasificadores en la Tabla de Operaciones y supervisión de su aplicación.	Se incluyó en la Tabla de Operaciones los procedimientos contables de las entidades administradas a través de la CUT, así como las validaciones para la DGETP en el módulo Deuda y				
4	OE 8	OE 8.1	AE 8.1.3	Integración y consolidación de la información financiera, presupuestaria y complementaria del cierre contable 2013 de las entidades del sector público para la elaboración de la Cuenta General de la República y su resumen ejecutivo.	Integración al 98.5% de la información financiera y presupuestaria al cierre del ejercicio 2013 a la Cuenta General de la República de las entidades del Gobierno Nacional, Gobierno Regional,				
5	OE 8	OE 8.1	AE 8.1.3	Conciliación del marco legal del presupuesto, así como la ejecución de ingresos y gastos del año anterior y del primer semestre del año vigente, de las entidades del Gobierno Nacional, Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales.		En la fecha oportuna el módulo presupuestario, no estaba actualizado		Coordinar con la OGTT, que el aplicativo de Conciliación de Operaciones SIAF identifique todas las diferencias presupuestales sobre el Oracle Vs. Visual e instalar en forma anticipada en	
6	OE 8	OE 8.1	AE 8.1.3	Integración de la información financiera, presupuestaria y complementaria del ejercicio, trimestral y semestral 2014, de las entidades que conforman el Gobierno Nacional, Gobiernos Regionales, Gobiernos Locales, Empresas Públicas y otras entidades.		A consecuencia del proceso de implementación y capacitación la nueva versión del Sistema SIAF-SP, para el ejercicio fiscal 2014, se promulgó mediante la R.D. N°004-2014-MEF/5.01.		* Se remitió oficio a las entidades solicitando la remisión de la información financiera y presupuestaria trimestral. * Mediante correo electrónico se coordinó con la Dirección de	
7	OE 8	OE 8.1	AE 8.1.3	Evaluación y formulación de observaciones y omisiones a la información contable trimestral, semestral 2014 y anual 2013, a la conciliación del marco legal de presupuesto, así como la ejecución de ingresos y gastos de las entidades obligadas de rendir cuentas para la publicación en la página Web del MEF y en el diario oficial El Peruano, según corresponda.					
8	OE 8	OE 8.1	AE 8.1.3	Integración de la información anual sobre los saldos de los fondos públicos-SAFOP, año anterior, de las entidades del sector público.					
9	OE 8	OE 8.1	AE 8.1.3	Coordinación, revisión, seguimiento y evaluación del saneamiento contable de las entidades del sector público.					
10	OE 8	OE 8.1	AE 8.1.4	Coordinación para el diseño, desarrollo e implementación del módulo de administración patrimonial y de los inventarios de las entidades de la actividad gubernamental.					
	OE 8	OE 8.1	AE 8.1.5	Elaboración y difusión de las series estadísticas fiscales a nivel del sector público.					
	OE 8	OE 8.1	AE 8.1.6	Implementación de la contabilidad de costos en las entidades piloto de Gobiernos Locales.					



PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2014

Pliego:	009 Ministerio de Economía y Finanzas
Órgano:	Defensoría al Contribuyente y Usuario Aduanero
ESTRUCTURA FUNCIONAL PROGRAMÁTICA	
Unidad Ejecutora:	001 Administración General
Función:	03 Planeamiento, Gestión y Reserva de Contingencia
División Funcional:	006 Gestión
Grupo Funcional:	0008 Asesoramiento y Apoyo
Actividad / Acción de Inversión / Obra:	5 000003 Gestión Administrativa
Finalidad:	00570 Defender los Derechos de la Ciudadanía

OBJETIVOS DEL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2012 - 2016

Objetivo Estratégico General:

OEG 7: Gestión eficiente de las entidades públicas.

Objetivo Estratégico Específico:

OEE 7.7: Fortalecer la institucionalidad del Estado.

ACTIVIDAD ESTRATÉGICA PEI 2012 - 2016

AE 7.7.2: Ampliar la cobertura de servicios.

AE 7.7.3: Mejorar la atención de los recursos presentados por los administrados (contribuyentes y usuarios aduaneros).

N°	OEG	OEE	AE	ACTIVIDADES OPERATIVAS	UNIDAD DE MEDIDA	EJECUTADO	PROGRAMADO			EJECUTADO		
						O	I TRIM.	II TRIM.	ANUAL	II TRIM.	% II TRIM	% ANUAL
1	OEG 7	OEE 7.7	AE 7.7.2	Brindar a los contribuyentes los servicios de asistencia y atención de quejas contra las administraciones tributarias y contra el Tribunal Fiscal.	Atenciones	702	470	1,800	590	126	33	
2	OEG 7	OEE 7.7	AE 7.7.2	Realización de campañas de difusión masiva sobre las funciones y servicios que presta la Defensoría.	Campaña	2	1	2	1	100	50	
3	OEG 7	OEE 7.7	AE 7.7.2	Fortalecimiento de la Imagen Institucional.	Documento	1	1	2	1	100	50	
4	OEG 7	OEE 7.7	AE 7.7.2	Mejoramiento de los procesos de integración, transmisión de voz y datos con el MEF y las oficinas Conectamef a nivel nacional.	Módulo integrado	0	0	1	0	0	0	
5	OEG 7	OEE 7.7	AE 7.7.3	Realización de reuniones de coordinación entre la Defensoría, Administraciones Tributarias y Tribunal Fiscal.	Reunión	5	5	20	5	100	25	
6	OEG 7	OEE 7.7	AE 7.7.3	Realización de talleres de trabajo con funcionarios públicos de la administración tributaria a nivel nacional sobre la correcta aplicación de procedimientos tributarios.	Taller	1	1	5	1	100	20	
7	OEG 7	OEE 7.7	AE 7.7.3	Desarrollar eventos de difusión sobre los derechos, garantías y deberes de los contribuyentes durante la tramitación de los procedimientos tributarios.	Evento	7	6	24	9	150	38	
8	OEG 7	OEE 7.7	AE 7.7.3	Elaboración de compendio de artículos referentes a experiencias y propuestas para la correcta aplicación de los procedimientos tributarios.	Documento	0	0	1	0	0	0	

COMENTARIOS

Actividad 1: Las atenciones a administrados de otras ciudades del país se incrementaron en 18.95% respecto de las realizadas en el mismo período del año anterior a administrados ubicados en otras ciudades del país.

Actividad 2: Se realizó campaña masiva a través de la difusión de material informativo en SUNAT, Conectamef, Ferias de Inclusión Social. Difusión de video institucional en plataformas de atención a público de entidades públicas

Actividad 3: Se está desarrollando la consultoría referida a la implementación de estrategias y acciones de comunicación, la misma que entre otras acciones ha propuesto la incursión de la Defensoría en las redes sociales. Viene coordinando la cobertura audiovisual para la creación de una plataforma con la finalidad de publicar en internet los videos de capacitación que desarrolla la Defensoría, para el fortalecimiento de la imagen institucional.

Actividad 4: A la fecha viene funcionando el módulo integrado no presencial en la Oficina del Conectamef ubicado en el departamento del Cusco para lo cual se ha concretado la línea gratuita 0800-11829, para llamadas desde provincias. Los perfiles de puestos para la convocatoria de los abogados que atenderán de manera presencial en provincia sigue en coordinación con la Oficina General de Servicios al Usuario.



EVALUACIÓN POI - PRIMER SEMESTRE 2014 Logros, Problemas, Medidas Correctivas y Recomendaciones

Pliego: 009 Ministerio de Economía y Finanzas						
Órgano: Defensoría del Contribuyente y Usuario Aduanero						
N°	OEG	OE	AE	ACTIVIDADES OPERATIVAS	LOGROS	PROBLEMAS
1	OEG1	OE1	AE1	Brindar a los contribuyentes los servicios de asistencia y atención de quejas contra las administraciones tributarias y contra el Tribunal Fiscal.	Se superó la meta de atenciones, hubo un incremento de 36.86% de lo programado. Se atendieron a un mayor número de ciudadanos que acudieron solicitando los servicios de la Defensoría.	
2	OEG1	OE1	AE1	Realización de campañas de difusión masiva sobre las funciones y servicios que presta la Defensoría.	Se realizó campañas de difusión masivas, a través de la participación en la Feria de Oportunidades para la Inclusión Social organizada por PCM. Se distribuyeron 20 millares de trípticos informativos en SUNAT y Conectamef. Se solicitó difusión del video institucional sobre funciones y labores de Defensoría en plataformas de atención Conectamef, SUNAT, SAT y Banco de la Nación, a nivel nacional	La difusión de los servicios gratuitos que brinda esta Defensoría a nivel nacional, no era masiva.
3	OEG1	OE1	AE1	Fortalecimiento de la Imagen Institucional.	Contando con un Plan de Medios de Comunicación en coordinación con la Oficina de Comunicaciones, se inició el proceso de ejecución de las actividades internas y externas y acciones recomendadas en el Plan de Medios y en el diagnóstico de posicionamiento institucional para difusión de nueva imagen institucional y funciones de la entidad.	Se cuenta con el apoyo de un profesional en comunicaciones para la implementación de las acciones recomendadas para difusión
4	OEG1	OE1	AE2	Mejoramiento de los procesos de integración, transmisión de voz y datos con el MEF y las oficinas Conectamef a nivel nacional.	Se coordinó con la Oficina General de Servicios al Usuario para capacitar al personal del Conectamef sobre las funciones de la Defensoría y documentos que los ciudadanos pueden hacernos llegar utilizando las Mesas de Partes de los Conectamef a nivel nacional. Se puso en marcha el módulo piloto no presencial en el Dpto. de Cusco a través del Conectamef. Se cuenta con Línea Gratuita 0800-11829 para que desde provincia se acceda al servicio gratuito de la Defensoría.	Se atiende en el Módulo Piloto del Cusco de manera no presencial, con la Línea Gratuita para que accedan a los módulos presenciales y no presenciales de la Defensoría en las Oficinas Conectamef
5	OEG1	OE1	AE2	Realización de reuniones de coordinación entre la Defensoría, Administraciones Tributarias y Tribunal Fiscal.	Se mantienen las reuniones de trabajo con funcionarios de la SUNAT y Tribunal Fiscal para la atención de las Quejas Contra las Administraciones Tributarias y contra el Tribunal Fiscal; asimismo con funcionarios de las Municipalidades, entre otras reuniones están las realizadas para concretar la participación académica en los Talleres dirigidos a los funcionarios municipales.	Este tipo de reuniones sirven para gestionar la mejor atención y agilicen los trámites, así como, para reforzar los canales de comunicación.

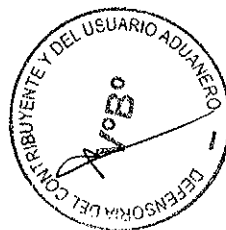


EVALUACIÓN POI - PRIMER SEMESTRE 2014
Logros, Problemas, Medidas Correctivas y Recomendaciones

Pliego: 009 Ministerio de Economía y Finanzas

Órgano: Defensoría del Contribuyente y Usuario Aduanero

N°	OEG	OE	AE	ACTIVIDADES OPERATIVAS	LOGROS	PROBLEMAS	MEDIDAS CORRECTIVAS	RECOMENDACIONES
6	OEG1	OE1	AE2	Realización de talleres de trabajo con funcionarios públicos de la administración tributaria a nivel nacional sobre la correcta aplicación de procedimientos tributarios.	Se organizó el I Encuentro Nacional de Operadores Tributarios "Reflexiones y Retos para una mejor atención" que tuvo como propósito fomentar el compromiso con el ciudadano entre los distintos operadores tributarios: Defensoría MEF, SUNAT, SAT, Tribunal Fiscal, administraciones tributarias municipales y los representantes del sector privado y académico para la mejora del sistema tributario peruano. Se continuó las coordinaciones y colaboración con el Tribunal Fiscal, para el desarrollo del XIX Conversatorio Jurídico dirigido a los funcionarios municipales directamente involucrados en la tramitación de procedimientos tributarios. En esta oportunidad, se contó con la participación de administraciones tributarias de municipios de provincias.	La Defensoría no cuenta con un auditorio adecuado para este tipo de eventos.	Se gestionó ante la Municipalidad de San Borja, el uso de su auditorio en calidad de préstamo, sin costo alguno para la realización de los Conversatorios Jurídicos a nivel Nacional.	
7	OEG1	OE1	AE2	Desarrollar eventos de difusión sobre los derechos, garantías y deberes de los contribuyentes durante la tramitación de los procedimientos tributarios.	Se realizaron dieciséis (16) Seminarios, cinco de Derecho Aduanero y once de Derecho Tributarios dirigidos al público en general, habiendo participado más de 900 personas.	La Defensoría no cuenta con un auditorio adecuado para este tipo de eventos.	Se adquirió parientes adecuados para instalarlos en el auditorio cedido en calidad de préstamo por el Banco de Materiales para el desarrollo de los eventos académicos.	
8	OEG1	OE1	AE2	Elaboración de compendio de artículos referentes a experiencias y propuestas para la correcta aplicación de los procedimientos tributarios.	Actividad programada para el tercer trimestre del presente año.			



Evaluación POI 2014 al Segundo Trimestre / Avance de Ejecución de Metas

Pliego:				009 Ministerio de Economía y Finanzas									
Órgano:				Secretaría Técnica de Apoyo a la Comisión Ad Hoc - Ley N° 29625									
ESTRUCTURA FUNCIONAL PROGRAMÁTICA													
Unidad Ejecutora:				009 Secretaría Técnica de Apoyo a la Comisión Ad Hoc creada por Ley N° 29625									
Función:				03 Planeamiento, Gestión y Reserva de Contingencia									
División Funcional:				006 Gestión									
Grupo Funcional:				0008 Asesoramiento y Apoyo									
Actividad / Acción de Inversión / Obra:				5.000003 Gestión Administrativa									
Finalidad:				00072 Administración de Sistemas Informáticos									
OBJETIVOS DEL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2012 - 2016													
Objetivo Estratégico General:													
OEG 7: Gestión eficiente de las entidades públicas													
Objetivo Estratégico Específico:													
OEE 7.5: Fortalecimiento de las capacidades institucionales con enfoque en el marco de las competencias													
ACTIVIDAD ESTRATÉGICA PEI 2012 - 2016													
N°	OEG	OEE	AE	ACTIVIDADES OPERATIVAS	SITUACIÓN ESPERADA/LOGRO A ALCANZAR	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO			EJECUTADO			
							TRIM 1	TRIM 2	SEM	TRIM 1	TRIM 2	% TRIM	% SEM
1	OEG7	OEE7.5		Desarrollo del Módulo de Trámite Documentario - SIFONAVI.	Módulo Operativo.	Versiones	1	1	2	1	1	100%	100%
2	OEG7	OEE7.5		Validación de Base de datos -SIFONAVI.	Información Validada	Informe	1	1	2	1	1	100%	100%
3	OEG7	OEE7.5		Desarrollo del Módulo de Verificación - SIFONAVI.	Módulo Operativo.	Versiones	0	1	1	0	0	0%	0%
4	OEG7	OEE7.5		Desarrollo del Módulo de Prueba Supletoria - SIFONAVI.	Módulo Operativo.	Versiones	0	1	1	0	0	0%	0%
5	OEG7	OEE7.5		Desarrollo del Módulo de Recalificación - SIFONAVI.	Módulo Operativo.	Versiones	0	0	0	0	0	0%	0%
6	OEG7	OEE7.5		Desarrollo del Módulo Judicial - SIFONAVI.	Módulo Operativo.	Versiones	0	0	0	0	0	0%	0%
7	OEG7	OEE7.5		Desarrollo del Módulo de Auditorías - SIFONAVI.	Módulo Operativo.	Versiones	0	1	1	0	0	0%	0%
8	OEG7	OEE7.5		Módulo de Gestión de Empleadores - SIFONAVI.	Módulo Operativo.	Versiones	1	1	2	1	1	100%	100%
9	OEG7	OEE7.5		Desarrollo del Módulo de Pago (cta- cte) - SIFONAVI.	Módulo Operativo.	Versiones	1	1	2	1	1	100%	100%
10	OEG7	OEE7.5		Desarrollo del Módulo de Notificación (fonavistas) - SIFONAVI.	Módulo Operativo.	Versiones	0	1	1	0	0	0%	0%
11	OEG7	OEE7.5		Desarrollo del Módulo de Reportes - SIFONAVI.	Módulo Operativo.	Versiones	0	0	0	0	0	0%	0%
12	OEG7	OEE7.5		Desarrollo del Módulo Archivo SIFONAVI	Módulo Operativo.	Versiones	0	0	0	0	0	0%	0%
13	OEG7	OEE7.5		Actividades relacionadas a transferencias de fondo	Gestión	Informes	0	0	0	0	0	0%	0%
14	OEG7	OEE7.5		Mantenimiento de los módulos - SIFONAVI.	Mantenimiento y/o gestión de cambio del módulo	Versiones	1	1	2	1	1	100%	100%
15	OEG7	OEE7.5		Mantenimiento del Módulo SIFO	Mantenimiento y/o gestión de cambio del módulo	Versiones	1	1	2	1	1	100%	100%



EVALUACIÓN POI 2014 AL PRIMER SEMESTRE **Logros, Problemas, Medidas Correctivas y Recomendaciones**

Pliego : 009 Ministerio de Economía y Finanzas

Órgano: Secretaría Técnica de Apoyo a la Comisión Ad Hoc - Ley N° 29625

N°	OEG	OEE	AE	ACTIVIDADES OPERATIVAS	LOGROS	PROBLEMAS	MEDIDAS CORRECTIVAS	RECOMENDACIONES
1	OEG7	OEE7.5		Desarrollo del Módulo de Trámite Documentario - SIFONAVI.	Se concluyó documento de análisis			
2	OEG7	OEE7.5		Validación de Base de datos -SIFONAVI.	Se validó inconsistencias s en las Bases de datos FO y F1			
3	OEG7	OEE7.5		Desarrollo del Módulo de Verificación - SIFONAVI.		El cambio de normatividad trasladó esta actividad		Reprogramar
4	OEG7	OEE7.5		Desarrollo del Módulo de Prueba Supletoria -SIFONAVI.		El cambio de normatividad trasladó esta actividad		Reprogramar
5	OEG7	OEE7.5		Desarrollo del Módulo de Recalificación - SIFONAVI.	No aplica			
6	OEG7	OEE7.5		Desarrollo del Módulo Judicial - SIFONAVI .	No aplica			
7	OEG7	OEE7.5		Desarrollo del Módulo de Auditorías -SIFONAVI.		El cambio de normatividad trasladó esta actividad		Reprogramar
8	OEG7	OEE7.5		Módulo de Gestión de Empleadores - SIFONAVI .	No aplica			
9	OEG7	OEE7.5		Desarrollo del Módulo de Pago (cta- cta) - SIFONAVI.	Documento de análisis			
10	OEG7	OEE7.5		Desarrollo del Módulo de Notificación (fonavistas) - SIFONAVI.	No aplica			
11	OEG7	OEE7.5		Desarrollo del Módulo de Reportes - SIFONAVI.	No aplica			
12	OEG7	OEE7.5		Desarrollo del I Módulo Archivo SIFONAVI	No aplica			
13	OEG7	OEE7.5		Actividades relacionadas a transferencias de fondo	No aplica			
14	OEG7	OEE7.5		Mantenimiento de los módulos - SIFONAVI.	No aplica			
15	OEG7	OEE7.5		Mantenimiento del Módulo SFO		Falta programadores		Contratar programadores



Evaluación POI 2014 al Segundo Trimestre / Avance de Ejecución de Metas

Pliego:				009 Ministerio de Economía y Finanzas									
Órgano:				Secretaría Técnica de Apoyo a la Comisión Ad Hoc - Ley N° 29625									
ESTRUCTURA FUNCIONAL PROGRAMÁTICA													
Unidad Ejecutora:				009 Secretaría Técnica de Apoyo a la Comisión Ad Hoc creada por Ley N° 29625									
Función:				03 Planeamiento, Gestión y Reserva de Contingencia									
División Funcional:				006 Gestión									
Grupo Funcional:				0008 Asesoramiento y Apoyo									
Actividad / Acción de Inversión / Obra:				5.000003 Gestión Administrativa									
Finalidad:				00888 Gestión Administrativa									
OBJETIVOS DEL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2012 - 2016													
Objetivo Estratégico General:													
OEG 7: Gestión eficiente de las entidades públicas													
Objetivo Estratégico Específico:													
OEE 7.5: Fortalecimiento de las capacidades institucionales con enfoque en el marco de las competencias													
ACTIVIDAD ESTRATÉGICA PEI 2012 - 2016													
N°	OEG	OEE	AE	ACTIVIDADES OPERATIVAS	SITUACIÓN ESPERADA/LOGRO A ALCANZAR	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO			EJECUTADO			
							TRIM 1	TRIM 2	SEM	TRIM 1	TRIM 2	% TRIM	% SEM
1	OEG7	OEE7.5		Monitorear la ejecución del Plan de Acción, Convenios con Entidades Públicas y distribución de recursos asignados a la Secretaría Técnica.	Lograr los objetivos del Plan de Acción, Convenios con Entidades Públicas y una ejecución eficiente de los recursos asignados.	Informe	1	1	2	1	1	100%	100%
	OEG7	OEE7.5		Elaboración y consolidación del Informe Anual de Rendición de Cuentas del Titular.	Rendición de cuentas Anual del Titular	Documento	0	1	1	0	0	0%	0%
3	OEG7	OEE7.5		Elaboración y consolidación de la Memoria Anual de la Secretaría Técnica de Apoyo a la Comisión Ad Hoc creada por Ley N° 29625.	Contar con la Memoria Anual de la Secretaría Técnica de Apoyo a la Comisión Ad Hoc creada por la Ley 29625.	Documento	1	0	1	0	1	0%	100%
4	OEG7	OEE7.5		Elaboración de los Informes de Evaluación trimestral y anual del Plan de Acción de la Secretaría Técnica de Apoyo a la Comisión Ad Hoc Creada por Ley N° 29625.	Contar con información actualizada y oportuna del desarrollo del Plan de Acción.	Informe	1	1	2	1	1	100%	100%
5	OEG7	OEE7.5		Elaboración de los Informes Semestrales de Evaluación de los Planes Operativos Institucionales.	Contar con información oportuna del POI.	Informe	1	0	1	1	0	0%	100%
6	OEG7	OEE7.5		Elaboración de los Informes de Evaluación Presupuestal Anual y Semestral de la Unidad Ejecutora 009.	Contar con información oportuna.	Informe	1	0	1	1	0	0%	100%
7	OEG7	OEE7.5		Elaboración de las conciliaciones y cierres presupuestales del año fiscal.	Control de las operaciones.	Documento	1	0	1	1	0	0%	100%
8	OEG7	OEE7.5		Elaboración y consolidación de los Estados Financieros y Presupuestales mensuales, trimestrales, semestrales y anual de la Secretaría Técnica de Apoyo a la Comisión Ad Hoc creada por Ley 29625.	Estados Financieros de la Entidad.	Informe	3	3	6	1	3	100%	67%
9	OEG7	OEE7.5		Elaboración de la documentación para el seguimiento de las medidas correctivas de las recomendaciones derivadas de las acciones de control a los estados financieros y presupuestarios.	Implementación de las medidas correctivas.	Documento	0	1	1	0	1	100%	100%
10	OEG7	OEE7.5		Seguimiento de la ejecución de los procesos de selección programados en el Plan Anual de Contrataciones.	Ejecución del PAC.	Documento	1	1	2	1	1	100%	100%
11	OEG7	OEE7.5		Elaboración de Informe de la situación actual de los bienes patrimoniales.	Inventario de bienes patrimoniales.	Informe	1	0	1	1	0	0%	100%
12	OEG7	OEE7.5		Verificación de los vencimientos y la ejecución de las cartas fianzas, garantías, pólizas y otros valores remitidos para su custodia.	Situación actual de la custodia de valores.	Documento	1	1	2	1	1	100%	100%
13	OEG7	OEE7.5		Emisión de comprobantes de pago y transferencias bancarias para los pagos en cuentas de ahorros al personal activo y cesante, proveedores, subvenciones, viáticos, detracciones, etc.	Cumplir con las obligaciones de pago.	Documento	180	180	360	391	555	308%	263%
14	OEG7	OEE7.5		Registro de la Declaración de impuestos a la SUNAT en el Programa de Declaración Telemática.	Declaración de impuestos en el PDT.	Documento	3	3	6	3	3	100%	100%
15	OEG7	OEE7.5		Implementación y organización del Sistema Institucional de Archivo de la Secretaría Técnica de Apoyo a la Comisión Ad Hoc creada por Ley N° 29624.	Contar con un Sistema de Institucional de Archivo	Informe	1	1	2	1	1	100%	100%



EVALUACIÓN POI 2014 AL PRIMER SEMESTRE Logros, Problemas, Medidas Correctivas y Recomendaciones

Pliego : 009 Ministerio de Economía y Finanzas						
Órgano: Secretaría Técnica de Apoyo a la Comisión Ad Hoc - Ley N° 29625						
N°	OEG	OEE	AE	ACTIVIDADES OPERATIVAS	LOGROS	PROBLEMAS
1	OEG7	OEE7.5		Monitorear la ejecución del Plan de Acción, Convenios con Entidades Públicas y distribución de recursos asignados a la Secretaría Técnica.	El Plan de Acción se viene ejecutando de acuerdo al cronograma de ejecución	
2	OEG7	OEE7.5		Elaboración y consolidación del Informe Anual de Rendición de Cuentas del Titular.		
3	OEG7	OEE7.5		Elaboración y consolidación de la Memoria Anual de la Secretaría Técnica de Apoyo a la Comisión Ad Hoc creada por Ley N° 29625.	Se elaboró la Memoria Anual de la Secretaría Técnica de Apoyo a la Comisión Ad Hoc creada por la Ley N° 29625.	
4	OEG7	OEE7.5		Elaboración de los Informes de Evaluación trimestral y anual del Plan de Acción de la Secretaría Técnica de Apoyo a la Comisión Ad Hoc creada por Ley N° 29625.	Los informes han sido presentados en su oportunidad a la Comisión Ad Hoc.	
5	OEG7	OEE7.5		Elaboración de los Informes Semestrales de Evaluación de los Planes Operativos Institucionales.	Se presentó la evaluación anual 2013 del Plan Operativo Institucional - POI de la Secretaría Técnica.	
6	OEG7	OEE7.5		Elaboración de los Informes de Evaluación Presupuestal Anual y Semestral de la Unidad Ejecutora 009.	Se realizó la evaluación presupuestal anual 2013 de la Secretaría Técnica y se presentó en su oportunidad.	
7	OEG7	OEE7.5		Elaboración de las conciliaciones y cierres presupuestales del año fiscal.	Se realizó la conciliación en la fecha programada.	
8	OEG7	OEE7.5		Elaboración y consolidación de los Estados Financieros y Presupuestales mensuales, trimestrales, semestrales y anual de la Secretaría Técnica de Apoyo a la Comisión Ad Hoc creada por Ley 29625.	Se cumplió con presentar a la OGA-MEF la información financiera y presupuestal mensual y trimestral, como sigue: Enero con Memorando N° 152-2014; Febrero con Memorando N° 153-2014; Marzo con Memorando N° 156-2014-EF/38.01	No se cuenta con la versión actualizada del SIAF-SP para procesar el cierre del segundo trimestre 2014 (semestral).
9	OEG7	OEE7.5		Elaboración de la documentación para el seguimiento de las medidas correctivas de las recomendaciones derivadas de las acciones de control a los estados financieros y presupuestarios.	Se elaboró documento para el seguimiento de las medidas correctivas derivadas de las acciones de control.	
10	OEG7	OEE7.5		Seguimiento de la ejecución de los procesos de selección programados en el Plan Anual de Contrataciones.	Se convocaron 9 procesos de selección.	
11	OEG7	OEE7.5		Elaboración de Informe de la situación actual de los bienes patrimoniales.	La comisión de inventario concluyó con la realización del inventario físico 2013.	
12	OEG7	OEE7.5		Verificación de los vencimientos y la ejecución de las cartas fianzas, garantías, pólizas y otros valores remitidos para su custodia.	Ninguna de las cartas fianzas o póliza de caución que se encuentran en custodia han vencido.	
13	OEG7	OEE7.5		Emisión de comprobantes de pago y transferencias bancarias para los pagos en cuentas de ahorros al personal activo y cesante, proveedores, subvenciones, viáticos, deducciones, etc.	Se han procesado 946 comprobantes de pago, cumpliéndose con efectuar oportunamente las transferencias bancarias.	
14	OEG7	OEE7.5		Registro de la Declaración de impuestos a la SUNAT en el Programa de Declaración Telemática.	Se ha cumplido oportunamente con la presentación y pago a la SUNAT los PDTs.	
15	OEG7	OEE7.5		Implementación y organización del Sistema Institucional de Archivo de la Secretaría Técnica de Apoyo a la Comisión Ad Hoc creada por Ley N° 29624.	Se han labajado 3751 cajas expedientes.	



Evaluación POI 2014 al Segundo Trimestre / Avance de Ejecución de Metas

Pilego:				009 Ministerio de Economía y Finanzas									
Órgano:				Secretaría Técnica de Apoyo a la Comisión Ad Hoc - Ley N° 29625									
ESTRUCTURA FUNCIONAL PROGRAMÁTICA													
Unidad Ejecutora:				009 Secretaría Técnica de Apoyo a la Comisión Ad Hoc creada por Ley N° 29625									
Función:				03 Planeamiento, Gestión y Reserva de Contingencia									
División Funcional:				006 Gestión									
Grupo Funcional:				0008 Asesoramiento y Apoyo									
Actividad / Acción de Inversión / Obra:				5.000004 Gestión Administrativa									
Finalidad:				33536 Acciones de Asesoramiento Legal y Jurídico									
OBJETIVOS DEL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2012 - 2016													
Objetivo Estratégico General:													
OEG 7: Gestión eficiente de las entidades públicas													
Objetivo Estratégico Específico:													
OEE 7.5: Fortalecimiento de las capacidades institucionales con enfoque en el marco de las competencias													
ACTIVIDAD ESTRATÉGICA PEI 2012 - 2016													
N°	OEG	OEE	AE	ACTIVIDADES OPERATIVAS	SITUACIÓN ESPERADA/LOGRO A ALCANZAR	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO			EJECUTADO			
							TRIM 1	TRIM 2	SEM	TRIM 1	TRIM 2	% TRIM	% SEM
1	OEG7	OEE7.5		Proponer Reglamentos y Procedimientos para la organización y desarrollo de metas de la Secretaría Técnica.	Contar con Instrumentos de Gestión.	Documento	2	2	4	3	1	50%	100%
2	OEG7	OEE7.5		Atención de procedimientos administrativos ante el Instituto de Defensa de la Competencia y de la Propiedad Intelectual - INDECOPI.	Expedientes atendidos.	Expediente	6	6	12	4	3	50%	58%
3	OEG7	OEE7.5		Atención de Solicitud de ratificación y rectificación de Contratos de compraventa y préstamo de hipoteca social, así como Contratos de adjudicación a título gratuito.	Solicitudes atendidas.	Solicitudes atendidas	25	25	50	14	0	0%	28%
4	OEG7	OEE7.5		Atención de solicitud de información, reclamos, quejas, impugnaciones y otros relacionados al proceso de devolución de los aportes relativos al FONAVI.	Solicitudes atendidas.	Informe	30	30	60	25	15	50%	67%
5	OEG7	OEE7.5		Atención de procesos administrativos de devolución - reclamos y demandas por discrepancia entre los montos por devolución esperados por los señores Fonavistas y el monto real a ser devuelto.	Solicitudes atendidas.	Informe	25	25	50	0	0	0%	0%
6	OEG7	OEE7.5		Atención de denuncias penales a funcionarios de la Secretaría Técnica y miembros de la Comisión Ad Hoc.	Solicitudes atendidas.	Informe	2	2	4	1	0	0%	25%
7	OEG7	OEE7.5		Atención de procedimientos judiciales.	Solicitudes atendidas.	Documento	25	25	50	33	26	104%	118%
8	OEG7	OEE7.5		Atención de Procesos Arbitrales.	Procesos atendidas.	Informe	2	2	4	0	6	300%	150%
9	OEG7	OEE7.5		Atención de Procesos Constitucionales	Procesos atendidos.	Documento	25	25	50	2,185	1,257	5028%	6884%



EVALUACIÓN POI 2014 AL PRIMER SEMESTRE

Logros, Problemas, Medidas Correctivas y Recomendaciones

Pliego : 009 Ministerio de Economía y Finanzas									
Órgano: Secretaría Técnica de Apoyo a la Comisión Ad Hoc - Ley N° 29625									
N°	OE	EE	AE	ACTIVIDADES OPERATIVAS	LOGROS	PROBLEMAS	MEDIDAS CORRECTIVAS	RECOMENDACIONES	
1	OE7	OE7.5		Proponer Reglamentos y Procedimientos para la organización y desarrollo de metas de la Secretaría Técnica.	Se propuso un procedimiento: Procedimientos para la Contratación de Bienes, Servicios y Obras en la Unidad Ejecutora N° 009 - Secretaría Técnica de Apoyo a la Comisión Ad Hoc Creada por la Ley N° 29625	El documento aún no ha sido aprobado	Estamos a la espera de la aprobación de los mencionados documentos	se sugiere evaluación de las áreas involucradas para su aprobación.	
2	OE7	OE7.5		Atención de procedimientos administrativos ante el Instituto de Defensa de la Competencia y de la Propiedad Intelectual - INDECOPI.		Se cumplió con la atención de 01 expediente administrativo, debido a que la mayoría se concluyeron y fueron derivados a su juzgado de origen durante el año 2013.	Ninguna, debido a que el incumplimiento de la meta propuesta fue por causas ajenas a nuestra voluntad.		
3	OE7	OE7.5		Atención de Solicitud de ratificación y rectificación de Contratos de compraventa y préstamo de hipoteca social, así como Contratos de adjudicación a título gratuito.		Por disposición de la Comisión Ad Hoc los expedientes de ratificación y rectificación de Contratos de Compra y otros de este ítem, fueron remitidos a la Sub Dirección de Inmuebles y Obras de la Dirección de Administración del Fondo.			
4	OE7	OE7.5		Atención de solicitud de información, reclamos, quejas, impugnaciones y otros relacionados al proceso de devolución de los aportes relativos al FONAVI.		Solo se atendieron 15 solicitudes de acuerdo a los documentos presentados por los administrados, siendo que el incumplimiento de la meta fue por causas no imputables a la Oficina de Asesoría Legal			
5	OE7	OE7.5		Atención de procesos administrativos de devolución - reclamos y demandas por discrepancia entre los montos por devolución esperados por los señores Fonavistas y el monto real a ser devuelto.		No se atendieron debido a que hasta la fecha no se ha efectuado la devolución del dinero de los aportantes del FONAVI.			
6	OE7	OE7.5		Atención de denuncias penales a funcionarios de la Secretaría Técnica y miembros de la Comisión Ad Hoc.		No se atendieron denuncias, por que no hemos sido denunciados	Ninguna medida correctiva a implementar, debido a que la atención de denuncias se debe a la formulación de parte del denunciante.		
7	OE7	OE7.5		Atención de procedimientos judiciales.		Se atendieron 59 procesos judiciales.			
8	OE7	OE7.5		Atención de Procesos Arbitrales.		Se ha superado la meta establecida.			
9	OE7	OE7.5		Atención de Procesos Constitucionales		Se atendieron 1257 demandas en materia constitucional, cantidad que ha superado el monto proyectado			



Evaluación POI 2014 al Segundo Trimestre / Avance de Ejecución de Metas

Pilgo:	009 Ministerio de Economía y Finanzas
Órgano:	Secretaría Técnica de Apoyo a la Comisión Ad Hoc - Ley N° 29625
ESTRUCTURA FUNCIONAL PROGRAMÁTICA	
Unidad Ejecutora:	009 Secretaría Técnica de Apoyo a la Comisión Ad Hoc creada por Ley N° 29625
Función:	03 Planeamiento, Gestión y Reserva de Contingencia
División Funcional:	006 Gestión
Grupo Funcional:	0008 Asesoramiento y Apoyo
Actividad / Acción de Inversión / Obra:	5.000399 Administración de Aportes
Finalidad:	00055 Administración del Fondo

OBJETIVOS DEL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2012 - 2016

Objetivo Estratégico General:

OEG 7: Gestión eficiente de las entidades públicas

Objetivo Estratégico Específico:

OEE 7.5: Fortalecimiento de las capacidades institucionales con enfoque en el marco de las competencias

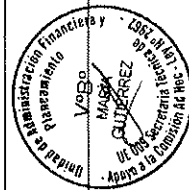
ACTIVIDAD ESTRATÉGICA PEI 2012 - 2016

N°	OEG	OEE	AE	ACTIVIDADES OPERATIVAS	SITUACIÓN ESPERADA/LOGRO A ALCANZAR	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO			EJECUTADO			
							TRIM 1	TRIM 2	SEM	TRIM 1	TRIM 2	% TRIM	% SEM
1	OEG7	OEE7.5		Elaborar informes sobre las acciones de gestión realizadas para la recuperación de la cartera regular - Préstamos del FONAVI.	Lograr una cobranza sostenida y adecuada.	Informe	1	1	2	1	2	200%	150%
2	OEG7	OEE7.5		Efectuar verificaciones de campo en asentamiento humanos y pueblos jóvenes, a nivel nacional, para la obtención del número de suministro (código que identifica al usuario del servicio de agua potable y electricidad) de prestatarios del FONAVI que no pagan.	Incorporar al proceso de cobranza que realiza la concesionaria del servicio de agua potable y electricidad a aquellos prestatarios que, por el desconocimiento del suministro, no se le factura la cuota FONAVI.	Suministros	0	0	0	0	0	0%	0%
3	OEG7	OEE7.5		Viajes en Comisión de Servicio a diversas ciudades del país, para gestionar la recuperación y cobranza de la cartera morosa de conexiones domiciliarias y créditos directos.	Reducir los niveles de morosidad	Informe	3	6	9	2	7	117%	100%
4	OEG7	OEE7.5		Sustento técnico, financiero y legal de acciones judiciales por incumplimiento de convenios y obligaciones de hacer o dar contra EPS.	Demandas judiciales contra EPS a través de las Procuraduría Pública del MEF.	Informe	0	2	2	0	3	150%	150%
5	OEG7	OEE7.5		Otorgamiento de Constancias por cancelación de préstamos otorgados con recursos del FONAVI.	Levantamiento de Hipotecas de créditos cancelados.	Constancias	10	10	20	50	30	300%	400%
6	OEG7	OEE7.5		Elaboración de Informe, anexando la documentación correspondiente, sustentando el pago de pasivos del FONAVI en Liquidación, que se le debe cancelar a prestatarios por concepto de saldos acreedores por conexión domiciliaria.	Cancelar saldos acreedores por conexión domiciliaria pendientes de devolución.	Informe	0	0	0	0	0	0%	0%
7	OEG7	OEE7.5		Reuniones de trabajo y coordinación para apoyar el proceso de transferencia de cartera que realizará el BANMAT a la Comisión Ad Hoc.	Transferencia del Fondo Revolviente a la Comisión Ad Hoc administrados por el Banco de Materiales en Liquidación.	Acciones	1	1	2	0	2	200%	100%
8	OEG7	OEE7.5		Reuniones de trabajo y coordinación para apoyar el proceso de transferencia de Fondo Ley N° 27677 que realizará el Fondo MIVIVIENDA a la Comisión Ad Hoc.	Transferencia del Fondo Ley N° 27677 a la Comisión Ad Hoc por el Fondo MIVIVIENDA.	Acciones	0	2	2	0	2	100%	100%
9	OEG7	OEE7.5		Saneamiento de inmuebles	Saneamiento de inmuebles de propiedad del FONAVI y de Terceros.	Predios	60	130	190	0	32	25%	17%
10	OEG7	OEE7.5		Inventario Físico de los Bienes Inmuebles	Inventario Físico de los Bienes Inmuebles de propiedad del FONAVI.	Informe	0	1	1	0	1	100%	100%
11	OEG7	OEE7.5		Elaboración de Informes Técnicos para acciones judiciales contra contratista y otros.	Elaborar el Informe técnico para inicio de acción legal contra los contratistas por adeudos al FONAVI.	Informe	1	1	2	0	1	100%	50%
12	OEG7	OEE7.5		Elaboración de Informes Técnicos para los Procesos Arbitrales a empresas de electricidad	Elaborar el Informe Técnico para el Inicio de acción arbitral contra las empresas eléctricas que adeudan al FONAVI	Informe	8	9	17	6	9	100%	88%
13	OEG7	OEE7.5		Elaboración de los Estados financieros.	Presentación de los Estados Financieros.	Informe	1	1	2	1	1	100%	100%
14	OEG7	OEE7.5		Subasta para colocación de fondos del FONAVI en depósitos a plazo fijo	Colocar los fondos del FONAVI en entidades del Sistema Financiero.	Acta	1	1	2	0	2	200%	100%
15	OEG7	OEE7.5		Conciliación de saldos de operaciones recíprocas	Mantener saldos contables equivalentes con entidades del sector público con las que se tiene operaciones recíprocas, para fines de consolidación en la Cuenta General de la República - Aplicativo de la Dirección General de Contabilidad Pública.	Acta	0	10	10	0	10	100%	100%
16	OEG7	OEE7.5		Conciliación de saldos contables con los Inventarios Físicos de Bienes del Activo Fijo, Existencias (inmuebles) y Bienes no depreciables	Sustentar los saldos contenidos en los estados financieros de cierre del ejercicio.	Acta	1	0	1	1	0	0%	100%
17	OEG7	OEE7.5		Conciliación de saldos de Cartera de Organismos Públicos	Validar y mantener los saldos de la Cartera de Organismos Públicos, equivalentes con el área de Recuperaciones.	Reporte	3	3	6	1	5	167%	100%
18	OEG7	OEE7.5		Extinción de saldos deudores de proyectos directos por conexiones domiciliarias	Registrar contablemente la extinción de saldos deudores de conexiones domiciliarias por cobrar	Informe	3	3	6	0	0	0%	0%
19	OEG7	OEE7.5		Conciliación de saldos de Cartera de Conexiones Domiciliarias	Depurar los saldos de cartera de conexiones domiciliarias extinguidas.	Informe	3	3	6	0	0	0%	0%



EVALUACIÓN POI 2014 AL PRIMER SEMESTRE **Logros, Problemas, Medidas Correctivas y Recomendaciones**

Pliego : 009 Ministerio de Economía y Finanzas								
Órgano: Secretaría Técnica de Apoyo a la Comisión Ad Hoc - Ley N° 29625								
N°	OEG	OEE	AE	ACTIVIDADES OPERATIVAS	LOGROS	PROBLEMAS	MEDIDAS CORRECTIVAS	RECOMENDACIONES
1	OEG7	OEE7.5		Elaborar informes sobre las acciones de gestión realizadas para la recuperación de la cartera regular - Préstamos del FONAVI.	1) Informe solicitando medida cautelar contra ENOSA a fin de reiniciar la cobranza de conexiones domiciliarias. 2) Recuperación de más de 800 mil soles que corresponden al pago de cuota semestral de EPS GRAU que se encontraba impaga a abril 2014. Incorporación de nuevos usuarios por conexiones domiciliarias en 2 proyectos de Lima			
2	OEG7	OEE7.5		Efectuar verificaciones de campo en asentamiento humanos y pueblos jóvenes, a nivel nacional, para la obtención del número de suministro (código que identifica al usuario del servicio de agua potable y electricidad) de prestatarios del FONAVI que no pagan	No Aplica			
3	OEG7	OEE7.5		Viajes en Comisión de Servicio a diversas ciudades del país, para gestionar la recuperación y cobranza de la cartera morosa de conexiones domiciliarias y créditos directos.	Viajes a las ciudades de Cusco, Andahuaylas, Puno, Juliaca, Tarapoto y Juanjui			
4	OEG7	OEE7.5		Sustento técnico, financiero y legal de acciones judiciales por incumplimiento de convenios y obligaciones de hacer o dar contra EPS.	Inicio de acciones judiciales contra SEDAPAR, EPS AYACUCHO y Municipalidad de Andahuaylas, por incumplimiento de convenios			
5	OEG7	OEE7.5		Otorgamiento de Constancias por cancelación de préstamos otorgados con recursos del FONAVI.	Se han emitido 30 constancias de cancelación y levantamiento de hipoteca, las mismas que han sido suscritas por los representantes designados por la Secretaría Técnica, en cumplimiento del respectivo acuerdo de la Comisión Ad Hoc.			
6	OEG7	OEE7.5		Elaboración de Informe, anexando la documentación correspondiente, sustentando el pago de pasivos del FONAVI en Liquidación, que se le debe cancelar a prestatarios por concepto de saldos acreedores por conexión domiciliaria.	No Aplica			
7	OEG7	OEE7.5		Reuniones de trabajo y coordinación para apoyar el proceso de transferencia de cartera que realizará el BANMAT a la Comisión Ad Hoc.	Se sostuvieron 2 reuniones con los Directivos del BANMAT en Liquidación necesarias para unificar criterios para la transferencia de los recursos líquidos, así como la definición del monto a transferir.			
8	OEG7	OEE7.5		Reuniones de trabajo y coordinación para apoyar el proceso de transferencia de Fondo Ley N° 27677 que realizará el Fondo MIVIVIENDA a la Comisión Ad Hoc.	Se sostuvieron 2 reuniones con el equipo del FMV con la finalidad de definir los lineamientos para la transferencia de los recursos líquidos. Se ha requerido además información acerca de las gestiones que viene realizando el FMV en relación al Fondo Ley 27677.			
9	OEG7	OEE7.5		Saneamiento de inmuebles		Se necesita re evaluar cuales son los predios a ser saneados, existen predios invadidos.	Identificar los predios del FONAVI que requieren saneamiento.	Contratar los servicios especializados en levantamiento de información in situ , estando pendiente por reevaluar si corresponde el saneamiento del total de inmuebles que se tiene como meta programada.
10	OEG7	OEE7.5		Inventario Físico de los Bienes Inmuebles	Se ha concluido con el Inventario Físico de los Inmuebles remanentes del FONAVI, los mismos que se encuentran en el activo contable de la Secretaría Técnica.			



EVALUACIÓN POI 2014 AL PRIMER SEMESTRE **Logros, Problemas, Medidas Correctivas y Recomendaciones**

Pliego : 009 Ministerio de Economía y Finanzas

Órgano: Secretaría Técnica de Apoyo a la Comisión Ad Hoc - Ley N° 29625

N°	OE	OG	AE	ACTIVIDADES OPERATIVAS	LOGROS	PROBLEMAS	MEDIDAS CORRECTIVAS	RECOMENDACIONES
11	OE	OG	7.5	Elaboración de Informes Técnicos para acciones judiciales contra contralista y otros.		Dificultad para la obtención de los documentos fedateados que sustentan la contribución reembolsable	Se cuenta con personal para la ubicación, fotocopiado, fedateado y restitución a archivo, a partir del 15 de marzo	
12	OE	OG	7.5	Elaboración de Informes Técnicos para los Procesos Arbitrales a empresas de electricidad		Demora en el proceso de localización de los documentos sustentatorios en el archivo central, para el inicio de los procesos legales.	Se cuenta con personal técnico que viene apoyando en la búsqueda de la documentación sustentatoria	Contratación de una consultoría especializada en la materia de contribución reembolsable para el inicio de la acción legal
13	OE	OG	7.5	Elaboración de los Estados financieros.	Se cumplió con presentar a la Dirección General de Contabilidad Pública, los estados financieros del primer trimestre 2014.			
14	OE	OG	7.5	Subasta para colocación de fondos del FONAVI en depósitos a plazo fijo	Se realizó con éxito la subasta programada			
15	OE	OG	7.5	Conciliación de saldos de operaciones recíprocas	Se ha conciliado los saldos de operaciones recíprocas y se ingreso la información al aplicativo de la DGCP			
16	OE	OG	7.5	Conciliación de saldos contables con los Inventarios Físicos de Bienes del Activo Fijo, Existencias (inmuebles) y Bienes no depreciables	Se cumplió con sustentar los saldos contables con los del inventario físico, no obstante la extemporaneidad en la presentación del Informe.			
17	OE	OG	7.5	Conciliación de saldos de Cartera de Organismos Públicos	Se cumplió con la conciliación de saldos de cartera de organismos públicos			
18	OE	OG	7.5	Extinción de saldos deudores de proyectos directos por conexiones domiciliarias		No se contrataron los servicios para desarrollar esta actividad		Que se efectúe la Contratación de los servicios para desarrollar esta actividad
19	OE	OG	7.5	Conciliación de saldos de Cartera de Conexiones Domiciliarias		No se contrataron los servicios, para desarrollar esta actividad		Que se efectúe la Contratación de los servicios para desarrollar esta actividad



Evaluación POI 2014 al Segundo Trimestre / Avance de Ejecución de Metas

Pliego:	009 Ministerio de Economía y Finanzas
Órgano:	Secretaría Técnica de Apoyo a la Comisión Ad Hoc - Ley N° 29625
ESTRUCTURA FUNCIONAL PROGRAMÁTICA	
Unidad Ejecutora:	009 Secretaría Técnica de Apoyo a la Comisión Ad Hoc creada por Ley N° 29625
Función:	03 Planeamiento, Gestión y Reserva de Contingencia
División Funcional:	006 Gestión
Grupo Funcional:	0008 Asesoramiento y Apoyo
Actividad / Acción de Inversión / Obra:	5.000399 Administración de Aportes
Finalidad:	00245 Atención a la Demanda
Secuencia Funcional:	
OBJETIVOS DEL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2012 - 201	
Objetivo Estratégico General:	
OEG 7: Gestión eficiente de las entidades públicas	
Objetivo Estratégico Específico:	
OEE 7.5: Fortalecimiento de las capacidades institucionales con enfoque en el marco de las competencias	
ACTIVIDAD ESTRATÉGICA PEI 2012 - 2016	

N°	OEG	OEE	AE	ACTIVIDADES OPERATIVAS Y/O PROYECTOS	SITUACIÓN ESPERADA/LOGRO A ALCANZAR	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO			EJECUTADO			
							TRIM 1	TRIM 2	SEM	TRIM 1	TRIM 2	% TRIM	% SEM
1	OEG1	OEE1		Gestionar y coordinar la ejecución de las actividades del Plan de Acción de la Secretaría Técnica	Cumplimiento de Metas	Informe	1	1	2	1	1	100%	100%
1	OEG1	OEE1		Reconstruir el historial laboral de Fonavistas (Proceso de Construcción de Historia Laboral)	Cuentas Individuales de Fonavistas, con Periodos de aporte verificados, acorde a la meta presupuestal.	Informe	1	1	2	1	1	100%	100%
2	OEG1	OEE1		Determinar el valor a devolver a cada Fonavista Beneficiario, y reflejarlo en el Certificado correspondiente - CERAD (Proceso de Estimación)	Cantidad de CERAD emitidos, acorde a la meta presupuestal.	Informe	0	1	1	0	1	100%	100%
3	OEG1	OEE1		Emitir Ordenes de pago para Fonavistas Beneficiarios (Proceso de Devolución)	Cantidad de Ordenes de Pago, acorde a la meta presupuestal.	Informe	0	0	0	0	0	0%	0%
4	OEG1	OEE1		- Orientar a Potenciales Fonavistas y Fonavistas sobre los procedimientos existentes. - Informar sobre estado de su Trámite a Potenciales Fonavistas y Fonavistas. - Recepcionar documentación de Potenciales Fonavistas y Fonavistas. (Servicio de Orientación y Recepción)	- Cantidad de personas que recibieron orientación o información sobre procedimientos o tramites. - Cantidad de documentos recibidos (por tipo). Acorde a la meta presupuestal.	Informe	1	1	2	1	1	100%	100%



EVALUACIÓN POI 2014 AL PRIMER SEMESTRE **Logros, Problemas, Medidas Correctivas y Recomendaciones**

Pliego : 009 Ministerio de Economía y Finanzas

Órgano: Secretaría Técnica de Apoyo a la Comisión Ad Hoc - Ley N° 29625

N°	OEG	OEE	AE	ACTIVIDADES OPERATIVAS	LOGROS	PROBLEMAS	MEDIDAS CORRECTIVAS	RECOMENDACIONES
1	OEG1	OEE1		Gestionar y coordinar la ejecución de las actividades del Plan de Acción de la Secretaría Técnica	1) Se están ejecutando las actividades del Plan de acción para el año 2014 2) Se encuentra a un 90% de avance el proyecto de convenio con el BN para la ejecución de los procesos de pago. 3) Se encuentra a un 30% de avance las coordinaciones con el BANMIA, para que estos nos den el servicio de atención al público en provincias. 4) Se tienen registrados 1'031,736 formularios N°1 (declaraciones con períodos de aporte)			
1	OEG1	OEE1		Reconstruir el historial laboral de Fonavistas (Proceso de Construcción de Historia Laboral)	*Se amplió la meta de 60.000 a 100.000 Fonavistas con cuentas individuales validadas, para el primer pago. *Se han validado 98.882 pensionistas Fonavistas para los que es factible la devolución			
2	OEG1	OEE1		Determinar el valor a devolver a cada Fonavista Beneficiario, y reflejarlo en el Certificado correspondiente - CERAD (Proceso de Estimación)	*Se ha realizado una simulación para el cálculo del Valor de un Período de aporte (Valor Cuota). *Se definió el formato CERAD			
3	OEG1	OEE1		Emitir Ordenes de pago para Fonavistas Beneficiarios (Proceso de Devolución)	No aplica			
4	OEG1	OEE1		- Orientar a Potenciales Fonavistas y Fonavistas sobre los procedimientos existentes. - Informar sobre estado de su Trámite a Potenciales Fonavistas y Fonavistas. - Recepcionar documentación de Potenciales Fonavistas y Fonavistas. (Servicio de Orientación y Recepción)	1) Se han atendido 230.536 llamadas de orientación 2) Se han absuelto 42.821 consultas vía e-mail 3) Se han recibido 379.937 documentos en plataforma. 4) Se concluyó con el levantamiento de procesos para los primeros motivos de trámite referidos al proceso de devolución y se emitió el documento respectivo. Se está formateando la información levantada a formato TUPA.			



Evaluación POI 2014 al Segundo Trimestre / Avance de Ejecución de Metas

Pliego:				009 Ministerio de Economía y Finanzas.										
Órgano:				Consejo Nacional de la Competitividad - Alta Dirección										
ESTRUCTURA FUNCIONAL PROGRAMÁTICA														
Unidad Ejecutora:				001 Administración General										
Función:				03 Planeamiento, Gestión y Reserva de Contingencia										
División Funcional:				004 Planeamiento Gubernamental										
Grupo Funcional:				005 Planeamiento Institucional										
Actividad / Acción de Inversión / Obra:				5000625 Coordinación de Políticas de Competitividad										
Finalidad:				41257 Mejorar el entorno de negocios del país										
OBJETIVOS DEL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2012 - 2016														
Objetivo Estratégico General:														
OEG 5 : Crecimiento sostenido de la productividad y la competitividad														
Objetivo Estratégico Específico:														
OEE 5.3 Promover el desarrollo de la competitividad														
ACTIVIDAD ESTRATÉGICA PEI 2012 - 2016														
AE 5.3.1 : Mejorar el clima para hacer negocios en el país														
AE 5.3.2 Promover el desarrollo de la ciencia, tecnología e innovación como base para el crecimiento sostenido														
AE 5.3.3 Facilitar los procedimientos vinculados con las operaciones de comercio exterior														
AE 5.3.4 Promover el aprovechamiento de los mercados a través del incremento de la productividad y la calidad de las empresas														
N°	OEG	OEE	AE	ACTIVIDADES OPERATIVAS	SITUACIÓN ESPERADA/LOGRO A ALCANZAR	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO			EJECUTADO				
							TRIM 1	TRIM 2	SEM	TRIM 1	TRIM 2	% TRIM	% SEM	
1	OEG5	OEE5.3	AE 5.3.1	Elaboración y presentación de propuestas de reformas para mejorar el clima para hacer negocios en el país.	Se contará con un sistema administrativo simplificado y con procesos en línea de costo y duración competitivos a nivel internacional, tal que faciliten la apertura, operación y cierre de negocios.	Propuesta	1	1	2	5	8	800%	650%	
2	OEG5	OEE5.3	AE 5.3.1	Seguimiento a la implementación de reformas presentadas para mejorar el clima para hacer negocios en el país.		Informe	0	4	4	6	4	100%	250%	
3	OEG5	OEE5.3	AE 5.3.1	Difusión de las reformas aprobadas para mejorar el clima para hacer negocios en el país.		Documento	1	1	2	2	3	300%	250%	
4	OEG5	OEE5.3	AE 5.3.2	Elaboración y presentación de propuestas de reformas para promover el desarrollo de la Ciencia, tecnología e innovación como base para el crecimiento sostenido.	Se contará con un sistema nacional de ciencia tecnología e innovación que permita generar vínculos entre la producción de conocimiento de la academia, la provisión de servicios tecnológicos por parte de centros de innovación e institutos -tanto públicos como privados- y las demandas de innovación de las empresas.	Propuesta	1	2	3	3	2	100%	167%	
5	OEG5	OEE5.3	AE 5.3.2	Seguimiento a la implementación de reformas presentadas para promover el desarrollo de la ciencia, tecnología e innovación como base para el crecimiento sostenido.		Informe	0	1	1	2	1	100%	300%	
6	OEG5	OEE5.3	AE 5.3.2	Difusión de las reformas aprobadas para promover el desarrollo de la Ciencia, tecnología e innovación como base para el crecimiento sostenido.		Documento	0	0	0	3	0	0%	300%	
7	OEG5	OEE5.3	AE 5.3.3	Elaboración y presentación de propuestas de reformas para facilitar los procesos vinculados con las operaciones de comercio exterior.	Se contará con sistemas administrativos y de control simplificados, con procesos en línea de costo y duración competitivos a nivel internacional, así como plataformas e infraestructura logística, tal que faciliten la importación y exportación de productos y servicios.	Propuesta	0	1	1	2	2	200%	400%	
8	OEG5	OEE5.3	AE 5.3.3	Seguimiento a la implementación de reformas presentadas para facilitar los procesos vinculados con las operaciones de comercio exterior.		Informe	0	0	0	1	1	100%	200%	
9	OEG5	OEE5.3	AE 5.3.3	Difusión de las reformas aprobadas para facilitar los procesos vinculados con las operaciones de comercio exterior.		Documento	0	1	1	1	1	100%	200%	
10	OEG5	OEE5.3	AE 5.3.4	Elaboración y presentación de propuesta de reformas para promover el aprovechamiento de los mercados a través del incremento de la productividad y la calidad de las empresas.	Se contará con un sistema nacional de calidad fortalecido, así como instrumentos que fomenten el desarrollo productivo, y programas que promuevan el aprovechamiento de acuerdos comerciales, con un énfasis especial en las empresas regionales.	Propuesta	0	0	0	3	2	200%	500%	
11	OEG5	OEE5.3	AE 5.3.4	Seguimiento a la implementación de reformas presentadas para promover el aprovechamiento de los mercados a través del incremento de la productividad y la calidad de las empresas.		Informe	0	1	1	1	1	100%	200%	
	OEG5	OEE5.3	AE 5.3.4	Difusión de las reformas aprobadas para promover el aprovechamiento de los mercados a través del incremento de la productividad y la calidad de las empresas.		Documento	0	0	0	0	0	0%	0%	



EVALUACIÓN POI 2014 AL PRIMER TRIMESTRE Logros, Problemas, Medidas Correctivas y Recomendaciones

009 Ministerio de Economía y Finanzas

Órgano: Consejo Nacional de la Competitividad

N°	QEG	OEE	AE	ACTIVIDADES OPERATIVAS	LOGROS	PROBLEMAS	MEDIDAS CORRECTIVAS	RECOMENDACIONES
1	QEG5	OEE3	AE 5.3.1	Elaboración y presentación de propuestas de reformas para mejorar el clima para hacer negocios en el país.	1. Se ha presentado a Secretaría General de PCM la propuesta de Decreto Supremo, luego de abordar las observaciones formuladas, por medio del cual se designa a SUNARP como la entidad encargada de administrar la plataforma de Constitución de Empresas en Línea. 2. Se han elaborado las propuestas de reforma de tres áreas: (i) reforma del mecanismo de Inspecciones Técnicas de Seguridad 3. Se ha elaborado el Proyecto de Ley que modifica la Ley de Promoción de Inversión Privada, el cual se encuentra en trámite de aprobación en la Comisión de Coordinación Vice Ministerial. Actualmente se encuentra en revisión final del anteproyecto. 4. Ley 30167 (Ley que modifica el Decreto Legislativo N° 1012, que aprueba la Ley Marco de Asociaciones Públicas Privadas para la generación de empleo productivo y de alta tecnología para la promoción de la inversión privada) la cual permite mejorar la autorización, la oportunidad de reproducción de proyectos y los procesos vinculados a Asociaciones Públicas Privadas, así como permitir la ejecución de proyectos vinculados a esta modalidad. 5. Se ha elaborado el Proyecto de Ley que modifica la Ley de Promoción de Inversión Privada, el cual se encuentra en trámite de aprobación en la Comisión de Coordinación Vice Ministerial. Actualmente se encuentra en revisión final del anteproyecto. 6. Se ha elaborado el Proyecto de Ley que modifica la Ley de Promoción de Inversión Privada, el cual se encuentra en trámite de aprobación en la Comisión de Coordinación Vice Ministerial. Actualmente se encuentra en revisión final del anteproyecto. 7. Se ha elaborado el Proyecto de Ley que modifica la Ley de Promoción de Inversión Privada, el cual se encuentra en trámite de aprobación en la Comisión de Coordinación Vice Ministerial. Actualmente se encuentra en revisión final del anteproyecto. 8. Se ha elaborado el Proyecto de Ley que modifica la Ley de Promoción de Inversión Privada, el cual se encuentra en trámite de aprobación en la Comisión de Coordinación Vice Ministerial. Actualmente se encuentra en revisión final del anteproyecto. 9. Se ha elaborado el Proyecto de Ley que modifica la Ley de Promoción de Inversión Privada, el cual se encuentra en trámite de aprobación en la Comisión de Coordinación Vice Ministerial. Actualmente se encuentra en revisión final del anteproyecto. 10. Se ha elaborado el Proyecto de Ley que modifica la Ley de Promoción de Inversión Privada, el cual se encuentra en trámite de aprobación en la Comisión de Coordinación Vice Ministerial. Actualmente se encuentra en revisión final del anteproyecto. 11. Se ha elaborado el Proyecto de Ley que modifica la Ley de Promoción de Inversión Privada, el cual se encuentra en trámite de aprobación en la Comisión de Coordinación Vice Ministerial. Actualmente se encuentra en revisión final del anteproyecto. 12. Se ha elaborado el Proyecto de Ley que modifica la Ley de Promoción de Inversión Privada, el cual se encuentra en trámite de aprobación en la Comisión de Coordinación Vice Ministerial. Actualmente se encuentra en revisión final del anteproyecto. 13. Se ha elaborado el Proyecto de Ley que modifica la Ley de Promoción de Inversión Privada, el cual se encuentra en trámite de aprobación en la Comisión de Coordinación Vice Ministerial. Actualmente se encuentra en revisión final del anteproyecto.			
2	QEG5	OEE3	AE 5.3.1	Seguimiento a la implementación de reformas emprendidas para mejorar el clima para hacer negocios en el país.	1. El Poder Judicial cumplió con la emisión del Informe sobre cumplimiento al 100 % de meta N° 52, reducir en 15% índice de producción de sentencias vía carga procesal, el cual se adjuntó a su oficio N° 111-2014-PPD-CSPJ/1 de fecha 12 febrero 2014. 2. Se realizó la evaluación a las municipalidades tipo A del cumplimiento de las metas sobre Licencia de Funcionamiento, Licencia de Edificación y Conexiones. 3. Se han efectuado las evaluaciones de cumplimiento de las metas sobre Licencia de Funcionamiento, Licencia de Edificación y Conexiones Domiciliares al 31 de marzo de 2014. 4. Se ha elaborado el Proyecto de Ley que modifica la Ley de Promoción de Inversión Privada, el cual se encuentra en trámite de aprobación en la Comisión de Coordinación Vice Ministerial. Actualmente se encuentra en revisión final del anteproyecto. 5. Se ha elaborado el Proyecto de Ley que modifica la Ley de Promoción de Inversión Privada, el cual se encuentra en trámite de aprobación en la Comisión de Coordinación Vice Ministerial. Actualmente se encuentra en revisión final del anteproyecto. 6. Se ha elaborado el Proyecto de Ley que modifica la Ley de Promoción de Inversión Privada, el cual se encuentra en trámite de aprobación en la Comisión de Coordinación Vice Ministerial. Actualmente se encuentra en revisión final del anteproyecto. 7. Se ha elaborado el Proyecto de Ley que modifica la Ley de Promoción de Inversión Privada, el cual se encuentra en trámite de aprobación en la Comisión de Coordinación Vice Ministerial. Actualmente se encuentra en revisión final del anteproyecto. 8. Se ha elaborado el Proyecto de Ley que modifica la Ley de Promoción de Inversión Privada, el cual se encuentra en trámite de aprobación en la Comisión de Coordinación Vice Ministerial. Actualmente se encuentra en revisión final del anteproyecto. 9. Se ha elaborado el Proyecto de Ley que modifica la Ley de Promoción de Inversión Privada, el cual se encuentra en trámite de aprobación en la Comisión de Coordinación Vice Ministerial. Actualmente se encuentra en revisión final del anteproyecto. 10. Se ha elaborado el Proyecto de Ley que modifica la Ley de Promoción de Inversión Privada, el cual se encuentra en trámite de aprobación en la Comisión de Coordinación Vice Ministerial. Actualmente se encuentra en revisión final del anteproyecto. 11. Se ha elaborado el Proyecto de Ley que modifica la Ley de Promoción de Inversión Privada, el cual se encuentra en trámite de aprobación en la Comisión de Coordinación Vice Ministerial. Actualmente se encuentra en revisión final del anteproyecto. 12. Se ha elaborado el Proyecto de Ley que modifica la Ley de Promoción de Inversión Privada, el cual se encuentra en trámite de aprobación en la Comisión de Coordinación Vice Ministerial. Actualmente se encuentra en revisión final del anteproyecto. 13. Se ha elaborado el Proyecto de Ley que modifica la Ley de Promoción de Inversión Privada, el cual se encuentra en trámite de aprobación en la Comisión de Coordinación Vice Ministerial. Actualmente se encuentra en revisión final del anteproyecto.			



EVALUACIÓN POI 2014 AL PRIMER TRIMESTRE
Logros, Problemas, Medidas Correctivas y Recomendaciones

Pliego : 009 Ministerio de Economía y Finanzas

Órgano:	Consejo Nacional de la Competitividad
---------	---------------------------------------

CONSEJO NACIONAL DE LA COMPETITIVIDAD
DIRECTORA EJECUTIVA
REC-2

EVALUACIÓN POI 2014 AL PRIMER SEMESTRE
Logros, Problemas, Medidas Correctivas y Recomendaciones

009 Ministerio de Economía y Finanzas

Unidad de Coordinación de Préstamos Sectoriales									
Órgano:									
N°	OEG	OEE	AE	ACTIVIDADES OPERATIVAS	LOGROS	PROBLEMAS	MEDIDAS CORRECTIVAS	RECOMENDACIONES	
Actividad: 5.0000003 Gestión Administrativa									
1	OEG 7	OEE 7.7	AE 7.7.2	Coordinación y seguimiento de las acciones relacionadas con las reformas estructurales contempladas en las matrices de políticas de los préstamos sectoriales	se realizaron reuniones de coordinación con los organismos cooperantes para la evaluación del cumplimiento de los compromisos asumidos en los préstamos programáticos.	Ninguno en el periodo de análisis	Ninguno en el periodo de análisis	Ninguno en el periodo de análisis	
2	OEG 7	OEE 7.7	AE 7.7.2	Asesoría en materia legal a las acciones de la UCPS relacionadas con la cooperación técnica asociadas a los préstamos sectoriales	Se realizaron los servicios de asesoramiento legal con relación a las actividades que desarrolla la UCPS, a través de la verificación y elaboración de documentos de carácter legal, entre ellos, revisión de contratos y preparación de informes	Ninguno en el periodo de análisis	Ninguno en el periodo de análisis	Ninguno en el periodo de análisis	
3	OEG 7	OEE 7.7	AE 7.7.2	Coordinación, seguimiento y administración de los convenios ejecutados por la UCPS	En la DUCPS, permanentemente se viene desarrollando diversas actividades para lograr la ejecución de los convenios de cooperación técnica, actividades que se plasman en los respectivos informes que se presentan por separado por cada uno de los convenios de los 18 convenios que administra la UCPS.	Ninguno en el periodo de análisis	Ninguno en el periodo de análisis	Ninguno en el periodo de análisis	
4	OEG 7	OEE 7.7	AE 7.7.2	Elaborar y registrar las informaciones relacionadas a los sistemas administrativos	Durante el periodo se concluyó con la emisión de los Estados Financieros y Presupuestarios correspondientes al Cuarto Trimestre del periodo 2013, Primer Trimestre 2014, y se encuentra en proceso de elaboración el informe del Segundo Trimestre 2014;	Ninguno en el periodo de análisis	Ninguno en el periodo de análisis	Ninguno en el periodo de análisis	
5	OEG 7	OEE 7.7	AE 7.7.2	Apoyar las labores logísticas y administrativas de la UCPS	Con relación a la actividad apoyar las labores logísticas y administrativas de la UCPS, durante el periodo se realizaron, entre otros, la adquisición de muebles (escritorios); adquisición de teléfonos digitales; adquisición de ventiladores; publicaciones de avisos de convocatorias para los procesos de consultorías y expresiones de interés; y contratación de servicios de apoyo operativo a la DUCPS.	Ninguno en el periodo de análisis	Ninguno en el periodo de análisis	Ninguno en el periodo de análisis	



Evaluación POI 2014 al Segundo Trimestre / Avance de Ejecución de Metas

Pliego: 009 Ministerio de Economía y Finanzas													
Órgano: ESTRUCTURA FUNCIONAL PROGRAMÁTICA													
Unidad Ejecutora: Unidad de Coordinación de Préstamos Sectoriales													
Función: 03 Planeamiento, Gestión y Reserva de Contingencia													
División Funcional: 006 Gestión													
Grupo Funcional: 0008 Asesoramiento y Apoyo													
Actividad / Acción de Inversión / Obra: 5 000003 Gestión Administrativa													
Finalidad: 0000009 Acciones Administrativas													
OBJETIVOS DEL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2012 - 2016													
Objetivo Estratégico General: OEG 7: Gestión eficiente de las entidades públicas													
Objetivo Estratégico Específico: OEE 7.7: Fortalecer la institucionalidad del Estado													
ACTIVIDAD ESTRATÉGICA PEI 2012 - 2016													
AE 7.7.2: Ampliar la cobertura de servicios													
N°	OEG	OEE	AE	ACTIVIDADES OPERATIVAS	SITUACIÓN ESPERADA/LOGRO A ALCANZAR	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO			EJECUTADO			
							TRIM 1	TRIM 2	SEM	TRIM 1	TRIM 2	% TRIM	% SEM
1	OEG 7	OEE 7.7	AE 7.7.2	Coordinación y seguimiento de las acciones relacionadas con las reformas estructurales contempladas en las matrices de políticas de los préstamos sectoriales	Cumplimiento de las condiciones previas para los desembolsos relacionados con los compromisos de políticas de los préstamos programáticos	Informe	0	3	3	0	3	100%	100%
2	OEG 7	OEE 7.7	AE 7.7.2	Asesoría en materia legal a las acciones de la UCPS relacionadas con la cooperación técnica asociadas a los préstamos sectoriales	Elaboración de informes jurídicos y asesoría legal a la UCPS	Documento	3	3	6	3	3	100%	100%
3	OEG 7	OEE 7.7	AE 7.7.2	Coordinación, seguimiento y administración de los convenios ejecutados por la UCPS	Ejecución de los convenios de Préstamos y Donaciones	Informe	0	6	6	0	6	100%	100%
4	OEG 7	OEE 7.7	AE 7.7.2	Elaborar y registrar las informaciones relacionadas a los sistemas administrativos	Estados Financieros de la UCPS	Estados Financieros	1	1	2	1	1	100%	100%
5	OEG 7	OEE 7.7	AE 7.7.2	Apoyar las labores logísticas y administrativas de la UCPS	Apoyo Administrativo de la UCPS	Documento	3	3	6	3	3	100%	100%



EVALUACIÓN POI 2014 AL PRIMER SEMESTRE Logros, Problemas, Medidas Correctivas y Recomendaciones									
Pliego : 009 Ministerio de Economía y Finanzas									
Órgano: Unidad de Coordinación de Préstamos Sectoriales									
N°	OEG	OEE	AE	ACTIVIDADES OPERATIVAS	LOGROS	PROBLEMAS	MEDIDAS CORRECTIVAS	RECOMENDACIONES	
1	OEG 7	OEE 7.7	AE 7.7.2	BID - Programa de Reducción de Vulnerabilidad del Estado ante Desastres III	Se realizó la negociación de la operación el 23 de mayo. A la fecha, esta pendiente de entrega una evidencia correspondiente a la DGIP.	A la fecha hay una evidencia pendiente de entrega, correspondiente a la DGIP.	Se ha efectuado un requerimiento reiterativo a la DGIP para que entregue la evidencia pendiente.	Hacer seguimiento al requerimiento efectuado a la DGIP.	
2	OEG 7	OEE 7.7	AE 7.7.2	BID - Programa para la Mejora de la Productividad y la Competitividad III	Se realizó la misión de análisis en jun. 14, revisar el avance en el cumplimiento de compromisos. Se espera realizar la negociación en set. 14	Ninguno en el periodo de análisis	Ninguno en el periodo de análisis	Ninguno en el periodo de análisis	
3	OEG 7	OEE 7.7	AE 7.7.2	BID - Programa de Segunda Generación de Reformas del Sector Saneamiento III	Ninguno en el periodo de análisis	Ninguno en el periodo de análisis	Ninguno en el periodo de análisis	Ninguno en el periodo de análisis	
4	OEG 7	OEE 7.7	AE 7.7.2	BM - Programa de Reformas de Gestión de Resultados para la Inclusión Social II	Ninguno en el periodo de análisis	Ninguno en el periodo de análisis	Ninguno en el periodo de análisis	Ninguno en el periodo de análisis	
5	OEG 7	OEE 7.7	AE 7.7.2	KRW - Programa de Reforma de Gestión Municipal II	Ninguno en el periodo de análisis	Ninguno en el periodo de análisis	Ninguno en el periodo de análisis	Ninguno en el periodo de análisis	



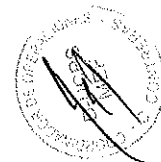
Evaluación POI 2014 al Segundo Trimestre / Avance de Ejecución de Metas

Pilego:	009 Ministerio de Economía y Finanzas
Órgano:	Unidad de Coordinación de Préstamos Sectoriales
ESTRUCTURA FUNCIONAL PROGRAMÁTICA	
Unidad Ejecutora:	004 Unidad de Coordinación de Préstamos Sectoriales
Función:	03 Planeamiento, Gestión y Reserva de Contingencia
División Funcional:	004 Planeamiento Gubernamental
Grupo Funcional:	0005 Planeamiento Institucional
Actividad / Acción de Inversión / Obra:	
Finalidad:	
OBJETIVOS DEL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2012 - 2016	
Objetivo Estratégico General:	
OEG 7: Gestión eficiente de las entidades públicas	
Objetivo Estratégico Específico:	
OEE 7.7: Fortalecer la institucionalidad del Estado	
ACTIVIDAD ESTRATÉGICA PEI 2012 - 2016	
AE 7.7.2: Ampliar la cobertura de servicios	

N°	OEG	OEE	AE	ACTIVIDADES OPERATIVAS	SITUACIÓN ESPERADA/LOGRO A ALCANZAR	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO			EJECUTADO			
							TRIM 1	TRIM 2	SEM	TRIM 1	TRIM 2	% TRIM	% SEM
1	OEG 7	OEE 7.7	AE 7.7.2	BID - Programa de Reducción de Vulnerabilidad del Estado ante Desastres III	Impulsar una política integral de reducción de riesgos ante desastros originados por fenómenos naturales y de esta forma reducir la vulnerabilidad del Estado	N° compromisos cumplidos	10	15	25	25	44	293%	278%
2	OEG 7	OEE 7.7	AE 7.7.2	BID - Programa para la Mejora de la Productividad y la Competitividad III	Contribuir a aumentar la productividad y competitividad empresarial, mediante la mejora del entorno de negocios, el fortalecimiento de la institucionalidad, las políticas e instrumentos para la competitividad, y el apoyo al desarrollo productivo y la innovación	N° compromisos cumplidos	4	4	8	4	8	200%	150%
3	OEG 7	OEE 7.7	AE 7.7.2	BID - Programa de Segunda Generación de Reformas del Sector Saneamiento III	Mejorar la eficiencia, equidad, sostenibilidad y las condiciones ambientales de la prestación de los servicios de agua y saneamiento en el Perú	N° compromisos cumplidos	4	4	8	4	11	275%	188%
4	OEG 7	OEE 7.7	AE 7.7.2	BM - Programa de Reformas de Gestión de Resultados para la Inclusión Social II	Impulsar las reformas en las políticas de intervención de la lucha contra la pobreza para lograr la inclusión social de los sectores marginados	N° compromisos cumplidos	0	0	0	0	0	0%	0%
5	OEG 7	OEE 7.7	AE 7.7.2	KIIV - Programa de Reforma de Gestión Municipal II	Mejorar la gestión municipal considerando la naturaleza del proceso de descentralización que se ha experimentado en el país y la exposición del origen de los recursos municipales al ciclo económico	N° compromisos cumplidos	0	5	5	0	0	0%	0%



EVALUACIÓN POI 2014 AL PRIMER SEMESTRE								
Logros, Problemas, Medidas Correctivas y Recomendaciones								
Pliego : 009 Ministerio de Economía y Finanzas								
Órgano: Unidad de Coordinación de Préstamos Sectoriales								
N°	OEG	OEE	AE	ACTIVIDADES OPERATIVAS	LOGROS	PROBLEMAS	MEDIDAS CORRECTIVAS	RECOMENDACIONES
Proyecto: 2.092350 Apoyo a la Implementación del Programa de Reformas del Sector Saneamiento								
1	OEG 7	OEE 7.7	AE 7.7.2	Implementar el sistema de información de agua saneamiento.	Durante el período no hubo logros importantes debido principalmente a lo siguiente: La Dirección Nacional de Saneamiento (DNS), por decisión de la Alta Dirección del Viceministerio de Construcción y Saneamiento, retrasaron las actividades programadas en el POA 2013 y 2014, siendo necesario reprogramarlas según los acuerdos entre VIVIENDA, BID y UCPS. Por otro lado, se solicitó al BID la ampliación de plazo de desembolsos del Proyecto hasta el 31.DIC.2014; sin embargo, el BID mediante Fax N° 1923/2013 de fecha 2.SET.2013, tomó la decisión de evaluar previamente el avance del proyecto durante los seis meses siguientes.	Principalmente los problemas estuvieron relacionados a: i) Cambio de autoridades en el Vice ministerio de Construcción y Saneamiento, lo cual implicó, a solicitud de éstos, la suspensión de la ejecución de las actividades financiadas con los recursos transferidos entre componentes del Proyecto; ii) Cambio de visión respecto a los alcances del Sistema de Información de Agua y Saneamiento por parte del nuevo director de la DNS, lo cual implicó la decisión de resolución de los contratos de los consultores a cargo de la consultoría de la asistencia técnica y sensibilización del SIAS en las regiones piloto de Cajamarca, Cusco, Arequipa y Huancavelica; iii) Demora en la revisión y aprobación de los productos de las consultorías; iv) Pedido tardío para el desarrollo de nuevas actividades y ampliación de la operación.	Se ha recomendado a la técnica acompañar el proceso de cierre del proyecto y no solicitar nuevas actividades correspondientes.	El 26.JUL.2014 es la fecha de cierre de la operación, se recomienda proceder a las acciones correspondientes.
2	OEG 7	OEE 7.7	AE 7.7.2	Institucionalizar el Sistema de Fortalecimiento de Capacidades (SFC)				



Evaluación POI 2014 al Segundo Trimestre / Avance de Ejecución de Metas

Pilgo:		009 Ministerio de Economía y Finanzas	
Órgano:			
ESTRUCTURA FUNCIONAL PROGRAMÁTICA			
Unidad Ejecutora:	Unidad de Coordinación de Préstamos Sectoriales		
Función:	03 Planeamiento, Gestión y Reserva de Contingencia		
División Funcional:	004 Planeamiento Gubernamental		
Grupo Funcional:	0005 Planeamiento Institucional		
Proyecto:	2.092350 Apoyo a la Implementación del Programa de Reformas del Sector Saneamiento		
Actividad / Acción de Inversión / Obra:	6.000008 Fortalecimiento de Capacidades		
Finalidad:	41219 Mejora de Servicios de Saneamiento		
OBJETIVOS DEL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2012 - 2016			
Objetivo Estratégico General:			
OEG 7: Gestión eficiente de las entidades públicas			
Objetivo Estratégico Específico:			
OEE 7.7: Fortalecer la institucionalidad del Estado			
ACTIVIDAD ESTRATÉGICA PEI 2012 - 2016			
AE 7.7.2: Ampliar la cobertura de servicios			

N°	OEG	OEE	AE	ACTIVIDADES OPERATIVAS	SITUACIÓN ESPERADA/LOGRO A ALCANZAR	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO			EJECUTADO			
							TRIM 1	TRIM 2	SEM	TRIM 1	TRIM 2	% TRIM	% SEM
1	OEG 7	OEE 7.7	AE 7.7.2	Implementar el sistema de información de agua y saneamiento	Contribuir a la consolidación del Programa de Reformas del Sector Saneamiento	estudio	0	0	0	0	0	0%	0%
2	OEG 7	OEE 7.7	AE 7.7.2	Institucionalizar el Sistema de Fortalecimiento de Capacidades (SFC)	Contribuir a la consolidación del Programa de Reformas del Sector Saneamiento	estudio	0	0	0	0	0	0%	0%

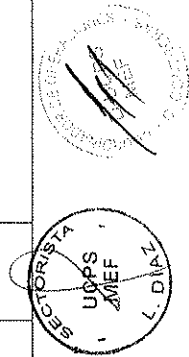


EVALUACIÓN POI 2014 AL PRIMER SEMESTRE
Logros, Problemas, Medidas Correctivas y Recomendaciones

Pliego : 009 Ministerio de Economía y Finanzas

Órgano: Unidad de Coordinación de Préstamos Sectoriales

N°	OEG	OEE	AE	ACTIVIDADES OPERATIVAS	LOGROS	PROBLEMAS	MEDIDAS CORRECTIVAS	RECOMENDACIONES
Proyecto 2.114870 Apoyo al Programa para la Mejora de la Productividad y Competitividad								
1	OEG 7	OEE 7.7	AE 7.7.2	Mejorar el Entorno de Negocios en la implementación y consolidación de las reformas avanzadas en temas como apertura de empresas, acceso a crédito relacionado con garantías mobiliarias, permisos de construcción y gestión municipal, entre otros.	En el marco del subcomponente 1.1 Competitividad Municipal: culminaron las consultorías; i) evaluación de metas del plan de incentivos a la mejora de la gestión y modernización municipal al 31 Dic.2013, vinculadas a simplificación de trámites para municipalidades consideradas ciudades principales Tipo A y Tipo B a cargo de seis consultores en diferentes regiones del Perú; ii) Asistencia Técnica para la Simplificación y automatización del Trámite de Licencia de Funcionamiento en Gobiernos Locales - Grupo 1. Continúan en ejecución las consultorías de: i) Apoyo en la asistencia técnica para la implementación del aplicativo de licencia de funcionamiento en línea en Gobiernos Locales (consultor tecnológico en la supervisión de la implantación del aplicativo); y ii) Sistematización del procedimiento de emisión de licencia de edificación municipal. Por otro lado, se viene realizando el proceso de selección para el servicio de consultoría de "Diagnóstico de la Implementación de las Políticas de Planificación Territorial Urbanística y Gestión Urbanística en el Perú", el cual se encuentra en la etapa de negociación del contrato. En el marco del componente 1.3 Otras acciones de apoyo al Plan de Mejora de Clima de Negocios, Culminaron las siguientes actividades: i) consultoría para elaborar un nuevo diseño del sistema de administradores y liquidadores del sistema concursal peruano; ii) consultoría para la elaboración del mapa de proyectos estratégicos de tecnologías de la información y comunicaciones; iii) Consultoría para el diseño de una estrategia regional de competitividad (panel-internacional) y iv) consultoría asesoria para elaborar la propuesta de Plan de Implantación de la Firma Digital. Continúan en ejecución las consultorías de: i) Asesoría internacional para la elaboración del Plan de promoción de las Tecnologías de Información y Comunicación (TIC) en PYMES, a cargo de un panel de consultores, ii) Elaboración de una Propuesta de Fortalecimiento de la Gestión de las TIC que impulse el Desarrollo de las TIC en el Perú; iii) Simplificación de Procedimientos Administrativos de la Dirección General de Medicamentos, Insumos y Drogas (DIGEMID) del Ministerio de Salud (MINSA). Por otro lado, se viene realizando los trámites para la contratación del servicio de consultoría de "Despliegue del Aplicativo de Licencia de Funcionamiento en Línea en Gobiernos Locales".	La principal dificultad para la ejecución del proyecto estuvo vinculada a lo siguiente: i) Retraso en la revisión de los siguientes entregables de las consultorías contratadas, solicitados al subejecutor por partes de los subejecutores. ii) Definición de algunas actividades pendientes de realizar.	Las acciones tomadas para afrontar y mitigar los desafíos mencionados se encuentran siendo abordadas de forma permanente tanto por la UCPS como por los subejecutores. Al respecto se han tomado las siguientes medidas correctivas: i) Se ha solicitado al subejecutor formalmente el estado de los entregables respectivos, ii) la revisión de algunos entregables pendientes de realizar. En coordinación con el BID se han establecido reuniones de seguimiento y supervisión de los avances en las definiciones de actividad pendientes.	Continuar con las reuniones periódicas con los subejecutores y el BID para monitorear el cumplimiento y avance de las actividades programadas. Establecer plazos definitivos para que el subejecutor emita las conformidades de los entregables.

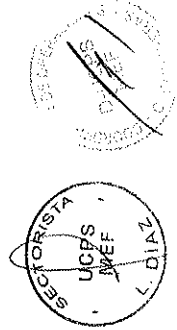


EVALUACIÓN POI 2014 AL PRIMER SEMESTRE
Logros, Problemas, Medidas Correctivas y Recomendaciones

Pliego : 009 Ministerio de Economía y Finanzas

Órgano: Unidad de Coordinación de Préstamos Sectoriales

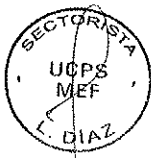
N°	ACTIVIDADES OPERATIVAS	LOGROS	PROBLEMAS	MEDIDAS CORRECTIVAS	RECOMENDACIONES
2	Apoyar acciones de reforma institucional e instrumentos relacionados con el sistema nacional de calidad, la articulación del diálogo público-privado, el desarrollo empresarial y la elaboración de estadísticas productivas e instituciones e instrumentos para la Competitividad.	En el marco del subcomponente 2.1 Fortalecimiento de estadísticas empresariales: Culminaron las tres consultorías de investigaciones en temas socioeconómicos a cargo del INEI. Continúa en ejecución las siguientes consultorías: i) Fortalecimiento de Dirección de Estudios Económicos de MYPE e Industria, y ii) Especialista en metodología para la investigación del comercio exterior de servicios y elaboración de indicadores de actividad económica y estimación de inventarios. Por otro lado, se encuentra en proceso de selección la consultoría para "Reorganización Institucional, Tránsito al Nuevo Régimen de Servicio Civil", que actualmente se está revisando las propuestas recibidas por cuatro empresas. En el marco del componente 2.2 Fortalecimiento del marco institucional de apoyo al desarrollo empresarial y de competitividad: Continúa el proceso de selección de la consultoría elaboración de un Modelo de Gestión en Investigación, Desarrollo e Innovación (I+D+i) para el Instituto Tecnológico de la Producción (TIP) y un modelo de gestión para la articulación de los CITES del Estado y privados.	La principal dificultad para la ejecución del proyecto estuvo vinculada a lo siguiente: i) Retraso en la revisión de las entregables de consultorías contratadas, por partes de los subejecutores. Definición de algunas actividades pendientes de realizar.	Las acciones tomadas para afrontar y mitigar los desafíos mencionados se encuentran siendo abordadas de forma permanente tanto por la UCPS como por los subejecutores. Al respecto se han tomado las siguientes medidas correctivas: i) Se ha solicitado al subejecutor formalmente el estado de los entregables respectivos, lo revisión de los entregables respectivos, ii) En coordinación con el BID se han establecido reuniones de seguimiento y supervisión de los avances en las definiciones de las actividad pendientes.	Continuar con las reuniones periódicas con los subejecutores y el BID para monitorear el cumplimiento y avance de las actividades programadas. Establecer plazos definitivos para que el subejecutor emita las conformidades de los entregables.
3	Asignar recursos para desarrollar capacitaciones en temas de mejora de la productividad y competitividad.	Se realizaron los siguientes eventos de capacitación: i) i) Talleres de presentación de Metas de Plan de Incentivos a la Mejora de la Gestión y Modernización Municipal (PI) del año 2014; ii) Seminario Internacional de Firma Digital.	Ninguno en el periodo de análisis	Ninguno en el periodo de análisis	Ninguno en el periodo de análisis



Evaluación POI 2014 al Segundo Trimestre / Avance de Ejecución de Metas

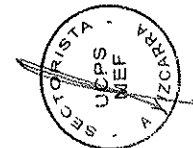
Pilego:	008 Ministerio de Economía y Finanzas
Órgano:	
ESTRUCTURA FUNCIONAL PROGRAMÁTICA	
Unidad Ejecutora:	Unidad de Coordinación de Préstamos Sectoriales
Función:	03 Planeamiento, Gestión y Reserva de Contingencia
División Funcional:	004 Planeamiento Gubernamental
Grupo Funcional:	0005 Planeamiento Institucional
Proyecto:	2 114870 Apoyo al Programa para la Mejora de la Productividad y Competitividad
Actividad / Acción de inversión / Obra:	6 000008 Fortalecimiento de Capacidades
Finalidad:	44823 Mejoramiento de la productividad y competitividad
OBJETIVOS DEL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2012 - 2016	
Objetivo Estratégico General:	
OEG 7: Gestión eficiente de las entidades públicas	
Objetivo Estratégico Específico:	
OEE 7.7: Fortalecer la institucionalidad del Estado	
ACTIVIDAD ESTRATÉGICA PEI 2012 - 2016	
AE 7.7.2: Ampliar la cobertura de servicios	

N°	OEG	OEE	AE	ACTIVIDADES OPERATIVAS	SITUACIÓN ESPERADA/LOGRO A ALCANZAR	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO			EJECUTADO			
							TRIM 1	TRIM 2	SEM	TRIM 1	TRIM 2	% TRIM	% SEM
1	OEG 7	OEE 7.7	AE 7.7.2	Mejorar el Entorno de Negocios - Apoyo en la implementación y consolidación de las reformas avanzadas en temas como apertura de empresas, acceso a crédito relacionado con garantías mobiliarias, permisos de construcción y gestión municipal, entre otros	Apoyar el diseño e implementación de Reformas del Programa para la Mejora de la Productividad y la Competitividad	Estudio	0	2	2	3	8	400%	650%
2	OEG 7	OEE 7.7	AE 7.7.2	Apoyar acciones de reforma institucional e instrumentos relacionados con el sistema nacional de calidad, la articulación del diálogo público-privado, el desarrollo empresarial y la elaboración de estadísticas productivas, instituciones e instrumentos para la Competitividad.	Apoyar el diseño e implementación de Reformas del Programa para la Mejora de la Productividad y la Competitividad	Estudio	0	1	1	0	2	200%	200%
3	OEG 7	OEE 7.7	AE 7.7.2	Asignar recursos para desarrollar capacitaciones en temas de mejora de la productividad y competitividad	Asignar recursos para actividades de capacitación	Evento	0	1	1	3	0	0%	300%



EVALUACIÓN POI 2014 AL PRIMER SEMESTRE
Logros, Problemas, Medidas Correctivas y Recomendaciones

EVALUACIÓN POI 2014 AL PRIMER SEMESTRE						
Logros, Problemas, Medidas Correctivas y Recomendaciones						
009 Ministerio de Economía y Finanzas						
Órgano: Unidad de Coordinación de Préstamos Sectoriales						
N°	ACTIVIDADES OPERATIVAS	LOGROS	PROBLEMAS	MEDIDAS CORRECTIVAS	RECOMENDACIONES	
Proyecto: 2.130645 Apoyo al Programa de Reforma de los Sectores Sociales						
1	Fortalecimiento de la acumulación de capital humano del lado de la oferta (Seguro Integral de Salud)	En el marco del Componente II: Fortalecimiento de la acumulación de capital humano del lado de la oferta (Seguro Integral de Salud - SIS): i) Consultoría de Estudio Actuarial del SIS bajo el escenario PEAS: La consultoría se inició en noviembre de 2013, habiéndose a la fecha entregado el tercer producto de esta consultoría.	i) Demoras en la definición de los Términos de Referencia, o Especificaciones Técnicas; ii) Demora en la revisión de los entregables de las consultorías por parte del Seguro Integral de Salud; iii) Demora en la suscripción de contratos de bienes y servicios por parte del MIDIS.	i) Asistencia en la elaboración de los términos de referencia, mediante visitas de asesoría del equipo de la DUCPS, y mediante la contratación de consultores en materias especializadas que permitan enfocar técnicamente las consultorías; ii) Seguimiento a los sub ejecutores a fin de cumplir con plazos adecuados para la revisión de los entregables, y monitoreando que se cumplan las actividades de supervisión que son responsabilidad de los sub ejecutores. En esta última etapa se ha incluido la participación del BID a fin que los plazos puedan ser cumplidos; iii) Comunicación constante, reiterativos e involucramiento del BID en las coordinaciones para la suscripción de contratos que incluyen al MIDIS como firmante.	i) Al ser un proyecto en cierre, efectuar coordinaciones con los subejecutores a fin que las contrataciones finales que se realicen consideren los plazos necesarios para la elaboración de los TDR y otorgamiento de conformidades. ii) En caso de persistir las demoras en las suscripciones de contratos, se debe considerar informar instancias superiores del MEF a fin que se efectúen coordinaciones de mayor nivel, toda vez que el excesivo retraso en la suscripción de contratos puede afectar la ejecución de un proyecto que se encuentra ad portas del cierre.	
2	Apoyar en la Consolidación del Sistema de Focalización de Hogares	En el marco del Componente IV: Consolidación del Sistema de Focalización de Hogares - SISFOH (Unidad Central de Focalización del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social UCF-MIDIS): i) Consultoría en Capacitación de Adultos, a la fecha la consultoría se encuentra en desarrollo; se aprobó el tercer producto de la consultoría; ii) Contratación del servicio de impresión de guías de Capacitación, Empadronamiento y Plan de Incentivos Municipales: Se realizó un servicio previo de diagramación que fue concluido de manera satisfactoria y a la fecha la imprenta se encuentra realizando el servicio; iii) Desarrollo e Implementación del Sistema Integrado de Focalización para la Inclusión Social: se encuentra a la espera de la ampliación en el plazo del Proyecto para la suscripción del contrato; iv) Contratación del servicio de producción de video tutorial en español: se encuentra a la espera de la firma del contrato por parte del MIDIS; v) Contratación de Consultor para la implementación del plan de fortalecimiento de cal orientada a promover el Desarrollo Infantil Temprano, v) consultoría				



Evaluación POI 2014 al Segundo Trimestre / Avance de Ejecución de Metas

Pilego:				009 Ministerio de Economía y Finanzas											
Órgano:															
ESTRUCTURA FUNCIONAL PROGRAMÁTICA															
Unidad Ejecutora:				Unidad de Coordinación de Prestamos Sectoriales											
Función:				03 Planeamiento, Gestión y Reserva de Contingencia											
División Funcional:				004 Planeamiento Gubernamental											
Grupo Funcional:				0005 Planeamiento Institucional											
Proyecto:				2 130645 Apoyo al Programa de Reforma de los Sectores Sociales											
Actividad / Acción de Inversión / Obra:				6 000008 Fortalecimiento de Capacidades											
Finalidad:				47136 Contribuir a la consolidación de la Reforma de Programas Sociales											
OBJETIVOS DEL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2012 - 2016															
Objetivo Estratégico General:															
OEG 7: Gestión eficiente de las entidades públicas															
Objetivo Estratégico Específico:															
OEE 7.7: Fortalecer la institucionalidad del Estado															
ACTIVIDAD ESTRATÉGICA PEI 2012 - 2016															
AE 7.7.2: Ampliar la cobertura de servicios															
N°	OEG	OEE	AE	ACTIVIDADES OPERATIVAS	SITUACIÓN ESPERADA/LOGRO A ALCANZAR	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO			EJECUTADO					
							TRIM 1	TRIM 2	SEM	TRIM 1	TRIM 2	% TRIM	% SEM		
1	OEG 7	OEE 7.7	AE 7.7.2	Fortalecimiento de la acumulación de capital humano del lado de la oferta (Seguro Integral de Salud)	Contribuir a la consolidación de la reforma de programas sociales y laborales claves para la reducción de la pobreza	Estudio	0	0	0	0	0	0%	0%		
2	OEG 7	OEE 7.7	AE 7.7.2	Apoyar en la Consolidación del Sistema de Focalización de Hogares	Contribuir a la consolidación de la reforma de programas sociales y laborales claves para la reducción de la pobreza	Informe	0	0	0	0	0	0%	0%		



EVALUACIÓN POI 2014 AL PRIMER SEMESTRE
Logros, Problemas, Medidas Correctivas y Recomendaciones

Pilego : 009 Ministerio de Economía y Finanzas

Órgano: Unidad de Coordinación de Préstamos Sectoriales

N°	ACTIVIDADES OPERATIVAS	LOGROS	PROBLEMAS	MEDIDAS CORRECTIVAS	RECOMENDACIONES
2.131964 Modernización del Sistema de Administración Financiera					
		En el marco del Componente de Modernización de los procesos y sistemas de gestión financiera pública, se desarrollaron las siguientes actividades: i) Culminaron las consultorías individuales: Especialista en Base de Datos para el Modelo de Plataforma Tecnológica, Especialista en Infraestructura para la plataforma tecnológica del SIAF II, Especialista en el Área Funcional de Presupuesto del Equipo Ejecutor; ii) se realizó la reunión de trabajo para la validación de los procesos relacionados con la ejecución gasto e ingreso público y de rendición de cuentas, del Equipo Ejecutor SIAF II; iii) se realizaron las reuniones para pruebas Técnicas del Módulo de Formulación del SIAF II; iv) se hizo entrega de los siguientes bienes, que cuentan con la conformidad por parte de la OGTT del MEF: Solución de comunicación inalámbrica de contingencia entre el Data Center de la Sede Central y el Data Center de la Sede Mercury del MEF. Solución de Protección Web. Herramienta de monitoreo del rendimiento de			
1	Modernizar los procesos y sistemas de gestión financiera pública.	Se iniciaron las siguientes contrataciones: suministro de dispositivos para ampliar la capacidad de los equipos IBM Power 770 y DS8000, Ingenieros de Software para los Módulos de Programación y Ejecución Presupuestal – 2. Especialista de Apoyo a OGTT en Base de Datos para el desarrollo del Proyecto SIAF II, Especialista en Infraestructura para la plataforma tecnológica del SIAF II, Tres especialistas que brinden soporte al Análisis Funcional de los Procesos de Negocios en Presupuesto Público, Analistas Funcionales Senior para brindar soporte al desarrollo de la Modernización del Sistema de Administración Financiera del Sector Público (Especialista en Presupuesto Público), Coordinador del Área de Tecnología de la Información del Equipo Ejecutor, Diseño del curso E-Learning del Módulo de Programación Multianual del SIAF y Especialista en Proyectos para fortalecer la Oficina General de Tecnología de la Información.	Entre los principales problemas presentados podemos mencionar: i) Demora por parte del subejecutor (Vice Ministro de Hacienda, Direcciones del Viceministerio de Hacienda y Oficina General de Tecnología de la Información) en otorgar conformidad a los entregables al sexto a octavo las correspondientes al sexto a octavo las entregables (US\$ \$ 848,047.50) de la consultoría "Definición de especificaciones funcionales al máximo detalle y construcción de la solución informática de tres Procesos del Sistema Integrado de la Administración Financiera del Sector Público del Perú, SIAF-SP" a cargo del Consorcio The Louis Berger Group, INC Sucursal del Perú y GMD S.A.; y con lo cual se culminaría dicha contratación;	i) Reuniones para monitorear el cumplimiento y avance de los entregables y actividades para la revisión de los entregables y el levantamiento de observaciones por parte del subejecutor que consultor a través de la suscripción de Actas, teniendo en consideración que la demora en la revisión de los dichos plazos ocasiona un desfase en la programación de pagos, ii) Establecer reuniones de coordinación del comité de selección, por parte del subejecutor y la empresa consultora supervisarán o apoyarán la ejecución de la consultoría, a fin de garantizar su participación activa en el proceso de evaluación de propuestas;	i) El alcance funcional debe ser acordado entre las áreas técnicas del Ministerio en forma previa al inicio de los desarrollos informáticos, ii) Se deben establecer plazos para la revisión de los entregables y el levantamiento de observaciones por parte del subejecutor que consultor a través de la suscripción de Actas, teniendo en consideración que la demora en la revisión de los dichos plazos ocasiona un desfase en la programación de pagos, ii) Establecer reuniones de coordinación del comité de selección, por parte del subejecutor y la empresa consultora supervisarán o apoyarán la ejecución de la consultoría, a fin de garantizar su participación activa en el proceso de evaluación de propuestas;
2	Fortalecer capacidades institucionales para la gestión financiera pública.	En el marco del Componente de Fortalecimiento de capacidades institucionales para la Gestión Financiera Pública: Se encuentra en ejecución la Consultoría Evaluación de los Sistemas Transversales de Logística y Control de Patrimonio y sus procesos vinculados a la Modernización del Sistema de Administración Financiera del Sector Público y el Análisis funcional y de sistemas del Sistema Integrado de Gestión Administrativa (SIGA) para su desarrollo en entorno web – Analista para Procesos de Programación PPR y Patrimonio.			

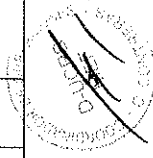
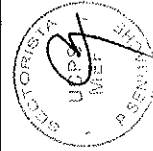


EVALUACIÓN POI 2014 AL PRIMER SEMESTRE
Logros, Problemas, Medidas Correctivas y Recomendaciones

Plegio : 009 Ministerio de Economía y Finanzas

Órgano: Unidad de Coordinación de Préstamos Sectoriales

N°	ACTIVIDADES OPERATIVAS	LOGROS	PROBLEMAS	MEDIDAS CORRECTIVAS	RECOMENDACIONES
3	Institucionalizar instrumentos de gestión presupuestaria para mejorar la calidad del gasto.	En el marco del Componente de Institucionalización de Instrumentos de Gestión Presupuestaria para mejorar la Calidad del Gasto: i) Se encuentra en ejecución las siguientes consultorías; Evaluación de Diseño y Ejecución de Presupuestos Públicos, que evaluará las siguientes intervenciones públicas: Programa Nacional de Asistencia Solidaria - Pensión 65; Prevención y control del cáncer; Logros de Aprendizaje de los Estudiantes de Educación Básica Regular y la Autoridad Nacional de Agua. ii) Se dieron inicio a las siguientes contrataciones: Acompañamiento y Asistencia Técnica a Gobiernos Sub-nacionales para la Gestión Presupuestaria por resultados bajo el enfoque territorial - Coordinador en el ámbito sub-nacional para el desarrollo de la experiencia en la temática social y económico productiva (San Martín y Moquegua); Evaluación Operativa del Funcionamiento del Sistema Integrado de Gestión Administrativa del Ministerio de Economía y Finanzas en Unidades Ejecutoras del Sector Educación - Coordinador y Residente); iii) Se encuentra en proceso de selección la consultoría Evaluación de Diseño y Ejecución de Presupuestos Públicos, que tiene por objetivo la revisión del diseño y contenidos de 36 programas presupuestales.	ii) Falta de personal especializado, por parte del subejecutor, en el uso de las nuevas herramientas informáticas para el nuevo SIAF; iii) Falta de un plan de trabajo para el desarrollo del Módulo de Ejecución, y iv) Renuncia de los consultores contratados en el marco del proyecto.	iv) Suscribir acta de compromiso entre el Equipo Ejecutor y las Áreas para el control adecuado de las actividades programadas en el Plan Operativo Anual del Ejecutor y su respectivo año, v) Establecer reuniones de supervisión de la aprobación se realice en un entre la firma consultora y el subejecutor para determinado plazo, y v) La publicación de avisos para contar con servicios de control y convocar consultores, ante aseguramiento de calidad, testing, gestión de la renuncia de los contratados actualmente.	iv) Realizar reuniones de coordinación permanentes con el subejecutor para un control adecuado de las actividades programadas en el Plan Operativo Anual del Ejecutor y su respectivo año, v) Establecer reuniones de supervisión de la aprobación se realice en un entre la firma consultora y el subejecutor para determinado plazo, y v) La publicación de avisos para contar con servicios de control y convocar consultores, ante aseguramiento de calidad, testing, gestión de la renuncia de los contratados actualmente.
4	Modernización de la gestión financiera en el sector público	Continúa en ejecución la Consultoría Definición de las especificaciones funcionales al máximo detalle y construcción de la solución informática de tres Procesos del Sistema Integrado de la Administración Financiera del Sector Público del Perú, SIAF-SP.			
5	Administrar el convenio.	En el marco de la Administración del Proyecto, Evaluación, Gastos de Auditoría e Imprevistos: Se encuentra en ejecución las consultorías Coordinador de Operaciones y dos Sectoristas. Adicionalmente, durante este periodo para garantizar la operatividad del Equipo Ejecutor se encuentra en ejecución el Alquiler de Local para el Equipo Ejecutor por un periodo de dos años; y el Servicio para el Alquiler de Enlace Inalámbrico para las oficinas del Equipo Ejecutor	Ninguno en el periodo de análisis	Ninguno en el periodo de análisis	Ninguno en el periodo de análisis
6	Realizar procesos para la adquisición de bienes.	Se realizaron los procesos de adquisición de los siguientes bienes: i) Adquisición de solución Contact Center para el MEF. ii) Adquisición de una Solución de Protección Web y iii) Adquisición de herramientas de Análisis de Diseño UML; iv) Herramienta de Software para la Asistencia Técnica Remota Teamviewer 8 Premium; v) Útiles de Oficina, Dispensadores Eléctricos y Ventiladores..	Ninguno en el periodo de análisis	Ninguno en el periodo de análisis	Ninguno en el periodo de análisis



EVALUACIÓN POI 2014 AL PRIMER SEMESTRE
Logros, Problemas, Medidas Correctivas y Recomendaciones

Pliego : 009 Ministerio de Economía y Finanzas

Órgano: Unidad de Coordinación de Préstamos Sectoriales

N°	OEG	OEE	AE	ACTIVIDADES OPERATIVAS	LOGROS	PROBLEMAS	MEDIDAS CORRECTIVAS	RECOMENDACIONES
7	OEG 7	OEE 7.7	AE 7.7.2	Asignar recursos para desarrollar actividades de capacitación en temas relacionados con la modernización del Sistema de Administración Financiera Pública	Se realizaron los siguientes eventos de capacitación: i) Taller de inducción para los coordinadores regionales para la implementación de articulación del gasto público; ii) Reunión del Trabajo de Equipo Ejecutor SIAF II para la revisión del Módulo de Formulación; y iii) Reunión Técnica de Prueba del Aplicativo de Programación y Formulación 2015 por parte de los pliegos de UE y la DGPP; iv) Talleres Piloto de modelo de Gestión Territorial del Proyecto SIAF	Ninguno en el periodo de análisis	Ninguno en el periodo de análisis	Ninguno en el periodo de análisis



Evaluación POI 2014 al Segundo Trimestre / Avance de Ejecución de Metas

Pliego:		009 Ministerio de Economía y Finanzas											
Órgano:		ESTRUCTURA FUNCIONAL PROGRAMÁTICA											
Unidad Ejecutora:		Unidad de Coordinación de Préstamos Sectoriales											
Función:		03 Planeamiento, Gestión y Reserva de Contingencia											
División Funcional:		004 Planeamiento Gubernamental											
Grupo Funcional:		0005 Planeamiento Institucional											
Proyecto:		2131964 Modernización del Sistema de Administración Financiera Pública para Mejorar la Programación, Ejecución, Rendición de Cuentas de los Recursos Públicos.											
Actividad / Acción de Inversión / Obra:		6.000008 Fortalecimiento de Capacidades											
Finalidad:		47137 Contribuir al aumento de la eficiencia en la gestión pública											
OBJETIVOS DEL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2012 - 2016													
Objetivo Estratégico General:		OEG 7: Gestión eficiente de las entidades públicas											
Objetivo Estratégico Específico:		OEE 7.7: Fortalecer la institucionalidad del Estado											
ACTIVIDAD ESTRATÉGICA PEI 2012 - 2016		AE 7.7.2: Ampliar la cobertura de servicios											
N°	OEG	OEE	AE	ACTIVIDADES OPERATIVAS	SITUACIÓN ESPERADA/LOGRO A	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO			EJECUTADO			
							TRIM 1	TRIM 2	SEM	TRIM 1	TRIM 2	% TRIM	% SEM
1	OEG 7	OEE 7.7	AE 7.7.2	Modernizar los procesos y sistemas de gestión financiera pública	Contribuir al aumento de la eficiencia en la gestión pública	Informe	0	0	0	3	5	0%	0%
2	OEG 7	OEE 7.7	AE 7.7.2	Fortalecer capacidades institucionales para la gestión financiera pública	Contribuir al aumento de la eficiencia en la gestión pública	Informe	0	0	0	0	0	0%	0%
3	OEG 7	OEE 7.7	AE 7.7.2	Institucionalizar instrumentos de gestión presupuestaria para mejorar la calidad del gasto	Contribuir al aumento de la eficiencia en la gestión pública	Informe	0	0	0	7	0	0%	0%
4	OEG 7	OEE 7.7	AE 7.7.2	Modernización de la gestión financiera en el sector público	Contribuir al aumento de la eficiencia en la gestión pública	Estudio	0	1	1	0	0	0%	0%
5	OEG 7	OEE 7.7	AE 7.7.2	Administrar el convenio	Administrar la Ejecución del Convenio	Informe	0	8	8	0	5	63%	63%
6	OEG 7	OEE 7.7	AE 7.7.2	Realizar procesos para la adquisición de bienes	Adquisición de bienes	Procesos	0	1	1	4	7	700%	1100%
7	OEG 7	OEE 7.7	AE 7.7.2	Asignar recursos para desarrollar actividades de capacitación en temas relacionados con la modernización del Sistema de Administración Financiera Pública	Asignar recursos para actividades de capacitación	Evento	0	1	1	5	5	500%	1000%

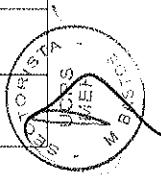


EVALUACIÓN POI 2014 AL PRIMER SEMESTRE
Logros, Problemas, Medidas Correctivas y Recomendaciones

Pliego : 009 Ministerio de Economía y Finanzas

Órgano : Unidad de Coordinación de Préstamos Sectoriales

ACTIVIDADES OPERATIVAS				LOGROS	PROBLEMAS	MEDIDAS CORRECTIVAS	RECOMENDACIONES
Proyecto 2.155821 Programa para la Gestión Eficiente y Sostenible de los Recursos Energéticos del Perú - PROSEMER							
1	OEG 7	OEE 7.7	AE 7.7.2	Fortalecer el Planeamiento Energético	En el marco del Componente 1: Planeamiento Energético, el PROSEMER está impulsando la formulación de una propuesta de organización del sistema de planificación energética, un estudio de desarrollo de mecanismos de implementación de eficiencia energética en iluminación y reducción de consumo de combustibles fósiles. Así mismo, se ha convocado consultorías para formular el Balance Nacional de Energía Útil y determinar el portafolio de proyectos hidroeléctricos de las cuencas del Acumimac, Madre de Dios, Purus, Grande, Chilli, Tambo y Titiaca. Estas consultorías serán aportes importantes a la gestión de la planificación energética del MINEM. Y en el caso de OSINERGMIN, se está contratando un conjunto de consultorías referidas al reforzamiento del sistema de planificación de la operación del Sistema Eléctrico Interconectado Nacional, otra, el reforzamiento del sistema de planificación de las redes eléctricas por parte de la empresas eléctricas de transmisión y el reforzamiento del sistema de implementación de la planificación de la generación eléctrica.	i) La UCPS ha realizado coordinaciones al más alto nivel en los Colaboradores Técnicos y Comités de Evaluación en los propios MEF, para impulsar la ejecución del PROSEMER; ii) Se del BID y en el MOP; iii) Escaso han retomado la comunicación y coordinación oportuna al equipo técnico de las reuniones de compromisos de corto (2014) y mediano plazo (2015 a 2017); iv) Las revisiones del PROSEMER, han permitido que este instrumento de gestión responda a las necesidades de cada Colaboradores Técnicos, las instituciones de manera más clara, acciones necesarias para que dichas instituciones incorporen las actividades en sus planes de acción; v) Impulsar la aprobación de la matriz de resultados con la Embajada de Canadá y el BID.	ii) Continuar con las coordinaciones permanentes con los Colaboradores Técnicos; ii) Capacitar a los Colaboradores Técnicos y Comités de Evaluación en los propios MEF, para impulsar la ejecución del PROSEMER; iii) Se del BID y en el MOP; iii) Escaso han retomado la comunicación y coordinación oportuna al equipo técnico de las reuniones de compromisos de corto (2014) y mediano plazo (2015 a 2017); iv) Las revisiones del PROSEMER, han permitido que este instrumento de gestión responda a las necesidades de cada Colaboradores Técnicos, las instituciones de manera más clara, acciones necesarias para que dichas instituciones incorporen las actividades en sus planes de acción; v) Impulsar la aprobación de la matriz de resultados con la Embajada de Canadá y el BID.
2	OEG 7	OEE 7.7	AE 7.7.2	Fortalecer y mejorar la Actividad Empresarial del Estado en el Sector Energético	En el caso del Componente 2: Actividad Empresarial del Estado en el sector energético, se ha logrado que FONAFE cuente con una metodología para el monitoreo del cumplimiento de los principios del Código de Buen Gobierno Corporativo en las Empresas de FONAFE y con un programa de capacitación para la implementación y monitoreo de dichos principios, y cuenta con un diagnóstico de los procesos y estándares contables para la implementación de la información financiera. Además, se está impulsando la formulación de los lineamientos corporativos para la mejora de la gestión de la empresa y del desempeño de los Directores y de la plana Gerencial de las empresas, los lineamientos para el fomento de la participación de capitales privados en proyectos y activos de las empresas de la Corporación FONAFE, una propuesta de directores independientes para las Empresas Eléctricas de la Corporación FONAFE, perfiles de puestos gerenciales, plan de desarrollo y política remunerativa, nivel gerencial de las empresas eléctricas y los lineamientos para la mejora de la gestión de la empresa y del desempeño de los Directores y de la plana Gerencial de las empresas. El respaldo facilitado a través del PROSEMER a la Corporación FONAFE en su esfuerzo de implementación de su Código Marco de Buen Gobierno Corporativo (CBGC) en las 16 empresas eléctricas que se desempeñan bajo su órbita y de capacitación de sus profesionales para que contribuyan a dicho objetivo, ha permitido identificar las brechas de conocimiento en las empresas mencionadas en lo que se refiere a Buen Gobierno Corporativo (BGC). Se ha elaborado una plataforma de formación en línea para favorecer la capacitación continua de profesionales en aspectos relacionados con BGC, creándose, con base en la formación facilitada a través de dicha plataforma, una certificación interna en BGC.		



Evaluación POI 2014 al Segundo Trimestre / Avance de Ejecución de Metas

Pilego:				009 Ministerio de Economía y Finanzas									
Órgano:													
ESTRUCTURA FUNCIONAL PROGRAMÁTICA													
Unidad Ejecutora:				Unidad de Coordinación de Préstamos Sectoriales									
Función:				03 Planeamiento, Gestión y Reserva de Contingencia									
División Funcional:				004 Planeamiento Gubernamental									
Grupo Funcional:				0005 Planeamiento Institucional									
Proyecto:				2 155821 Programa para la Gestión Eficiente y Sostenible de los Recursos Energéticos del Perú - PROSEMER									
Actividad / Acción de Inversión / Obra:				6 000086 Fortalecimiento de Capacidades									
Finalidad:				87720 Contribuir a una Gestión Equilibrada y Sostenible de los Recursos Energéticos del Perú									
OBJETIVOS DEL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2012 - 2018													
Objetivo Estratégico General:													
OEG 7: Gestión eficiente de las entidades públicas													
Objetivo Estratégico Específico:													
OEE 7.7: Fortalecer la institucionalidad del Estado													
ACTIVIDAD ESTRATÉGICA PEI 2012 - 2016													
AE 7.7.2: Ampliar la cobertura de servicios													
N°	OEG	OEE	AE	ACTIVIDADES OPERATIVAS	SITUACIÓN ESPERADA/LOGRO A ALCANZAR	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO			EJECUTADO			
							TRIM 1	TRIM 2	SEM	TRIM 1	TRIM 2	% TRIM	% SEM
1	OEG 7	OEE 7.7	AE 7.7.2	Fortalecer el Planeamiento Energético	Contribuir a una gestión equilibrada y sostenible de los recursos energéticos	Estudio	0	1	1	0	0	0%	0%
2	OEG 7	OEE 7.7	AE 7.7.2	Fortalecer y mejorar la Actividad Empresarial del Estado en el Sector Energético	Contribuir a una gestión equilibrada y sostenible de los recursos energéticos	Estudio	0	1	1	0	2	200%	200%
3	OEG 7	OEE 7.7	AE 7.7.2	Promoción de Energías Renovables (ER) y Eficiencia Energética (EE)	Contribuir a una gestión equilibrada y sostenible de los recursos energéticos	Estudio	0	1	1	0	0	0%	0%
4	OEG 7	OEE 7.7	AE 7.7.2	Administrar el convenio y Asistencia técnica a las actividades del PROSEMER	Administrar la Ejecución del Convenio	Informes	0	5	5	3	2	40%	100%
5	OEG 7	OEE 7.7	AE 7.7.2	Realizar procesos para la adquisición de bienes	Adquisición de bienes	Procesos	0	0	0	0	0	0%	0%



EVALUACIÓN POI 2014 AL PRIMER SEMESTRE Logros, Problemas, Medidas Correctivas y Recomendaciones						
Pliego : 009 Ministerio de Economía y Finanzas						
Órgano: Unidad de Coordinación de Préstamos Sectoriales						
N°	ORG	OEE	AE	ACTIVIDADES OPERATIVAS	LOGROS	PROBLEMAS
Proyecto 2.160377 Mejoramiento de la Gestión de la Inversión Pública Territorial						
1	OEG 7	OEE 7.7	AE 7.7.2	Mejorar la Gestión de la Inversión Pública de los Gobiernos Regionales	En el componente 1 se viene prestando la asistencia técnica integral a los Gobiernos Regionales (GRRs) con Esquema de Incentivos (Ayacucho, Apurímac, Puno, Huancavelica y Amazonas), y se completó el Equipo de Diseño y Seguimiento de la Matriz de Logros, encargado de revisar y evaluar el cumplimiento de los requisitos y matriz de logros para la activación del Fondo de Incentivos. Adicionalmente, durante el periodo se desarrollaron las siguientes actividades: Componente 1: Mejora de la Gestión de la Inversión Pública por los Gobiernos Regionales, se viene ejecutando la Asistencia Técnica Integral a GRR que firmaron la Matriz de Logros (ML), así como, la Asistencia Técnica Diseño y Seguimiento de la Matriz de Logros (ML), para lo cual se tienen contratados un total de 42 consultores. Igualmente, se ha logrado la aprobación de las metas de los indicadores de las matrices de logros por los GRRs. El 10 y 11 de abril se llevó a cabo un Taller de Coordinación e Integración de los Equipos de Asistencia Técnica para GRRs con Esquema de Incentivos, que contó con la participación de los Equipos de Amazonas, Ayacucho, Apurímac, Huancavelica, Puno y la Dirección General de Inversión Pública, el mismo que ha permitido el intercambio de experiencias y la integración de todo el equipo del proyecto.	Se recomienda tener presente los siguientes riesgos inherentes al proyecto: i) denuncias de corrupción que pueden ocasionar el pedido de la Contraloría General de la República del congelamiento de las cuentas a los Gobiernos Regionales. Con lo cual las metas de los indicadores de la asistencia técnica y de la matriz de logros no podrían alcanzarse y por tanto no se podrían realizar los desembolsos referidos al Fondo de Incentivos; ii) mala gestión de los Gobiernos Regionales que participan en el Fondo de Incentivos que pueden ocasionar demoras en la ejecución del Fondo y que impactan en la rendición de cuentas del proyecto y los desembolsos; iii) Demoras en la definición de los mecanismos para la asignación de fondos de recursos ordinarios que podrían ocasionar demoras en la activación del tercer momento del Fondo de Incentivos. Adicionalmente, se recomienda concluir con la elaboración y aprobación de los estudios definitivos y realizar los procesos de selección este año para la ejecución de las actividades previstas para el 2015, así como, lograr la asignación del Fondo de Incentivos, para lo cual los GRRs deben cumplir con los requisitos y Matriz de Logros.
2	OEG 7	OEE 7.7	AE 7.7.2	Mejorar la Gestión de los Entes Rectores en su capacidad de Facilitar la Inversión Pública Territorial	En el componente Mejoramiento de la Gestión de Entes Rectores, se encuentra en proceso de selección la Evaluación de Viabilidades, para lo cual se está adecuando los Términos de Referencia para realizar la evaluación de un solo periodo (2011) y se han realizado algunas precisiones referidas al equipo clave, los perfiles y productos. Por otro lado, se viene desarrollando la actividad Desarrollo de metodologías sectoriales de pre inversión (metodologías sectoriales) que considera el desarrollo de los siguientes instrumentos metodológicos: i) Guía Metodológica para la Identificación, Formulación y Evaluación Social de Proyectos de Viabilidad Urbana, a nivel de perfil; ii) Guía Metodológica para la Identificación, Formulación y Evaluación Social de Proyectos de Viabilidad Interurbana, a nivel de perfil; iii) Pautas Metodológicas para el Desarrollo de Alternativas de Pavimentos en la formulación y evaluación social de Proyectos de Inversión Pública de Carreteras; iv) Pautas Metodológicas para el uso y aplicación del HDM IV en la Formulación y Evaluación Social de Proyectos de Inversión Pública del Sector Transporte; v) Guía Metodológica para la Identificación, Formulación y Evaluación Social de Proyectos de Inversión Pública de Riego. Terminado a nivel de perfil. Al término de ellos se validarán los productos con los sectores correspondientes, en cinco talleres a llevarse a cabo entre los meses de Julio a Noviembre, con la posterior impresión y difusión del producto consensuado. Adicionalmente, se han realizado los procesos de selección para la contratación del Equipo que desarrollará el Estudio Detallado de los Sistemas de Información del SNIP que se encuentra actualmente operando, que proveerá información para ser considerada en la elaboración de los Estudios Definitivos para el diseño, desarrollo e implementación de un sistema de información que articule los sistemas administrativos en gestión de la inversión pública (SNIP II). De igual manera se está iniciando los procesos de selección para la contratación del Equipo que realizará la Georeferenciación de Proyectos de Inversión Pública Viables Priorizados.	La falta de claridad del proceso de selección de licencias del Presidente Regional que aspira a ser reelecto en la encarga tura al Vicepresidente, ha ocasionado demoras en la medición para la ejecución del Fondo y que impactan en la rendición de cuentas del proyecto y los desembolsos. La DGP ha realizado para cumplir con los requisitos que permitan activar el proceso de selección de licencias del Presidente Regional que aspira a ser reelecto y la encarga tura al Vicepresidente.



EVALUACIÓN POI 2014 AL PRIMER SEMESTRE Logros, Problemas, Medidas Correctivas y Recomendaciones									
Pliego : 005 Ministerio de Economía y Finanzas									
Órgano: Unidad de Coordinación de Prestamos Sectoriales									
N°	OEG	OEE	AE	ACTIVIDADES OPERATIVAS	LOGROS	PROBLEMAS	MEDIDAS CORRECTIVAS	RECOMENDACIONES	
3	OEG 7	OEE 7.7	AE 7.7.2	Administrar el convenio.	Administración y Evaluación del Proyecto. Durante el primer semestre del 2014 se contrataron las siguientes actividades: i) un Especialista Administrativo para reforzar la Coordinación Técnica del Proyecto; ii) un Especialista en Adquisiciones y temas financieros BID para la ejecución del Fondo de Incentivos; que viene prestando asistencia técnica y capacitación a los GGRRs que participan en el Esquema de Incentivos. Asimismo, se ha desarrollado un aplicativo web de apoyo para la selección y contratación de consultorías individuales y base de datos de consultores, que está en etapa de implementación.	Ninguno en el periodo de análisis	Ninguno en el periodo de análisis	Ninguno en el periodo de análisis	
4	OEG 7	OEE 7.7	AE 7.7.2	Realizar procesos para la adquisición de bienes.	Se realizaron procesos para la adquisición de bienes: i) Dispensador de agua; ventiladores; útiles de oficina; ii) Adquisición de dos computadoras portátiles y un écran.	Ninguno en el periodo de análisis	Ninguno en el periodo de análisis	Ninguno en el periodo de análisis	
5	OEG 7	OEE 7.7	AE 7.7.2	Asignar recursos para desarrollar actividades de capacitación en temas relacionados con el Mejoramiento de la Gestión de la Inversión Pública Territorial.	Se realizaron los siguientes eventos de capacitación: i) Taller de validación de la metodología de cálculo del índice de desarrollo provincial (IDP); y ii) Taller de Coordinación e integración para la Asistencia Técnica Integral a GRRR con el Ei.	Ninguno en el periodo de análisis	Ninguno en el periodo de análisis	Ninguno en el periodo de análisis	



Evaluación POI 2014 al Segundo Trimestre / Avance de Ejecución de Metas

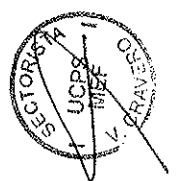
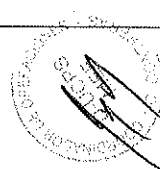
Pliego:	009 Ministerio de Economía y Finanzas
Órgano:	
ESTRUCTURA FUNCIONAL PROGRAMÁTICA	
Unidad Ejecutora:	Unidad de Coordinación de Préstamos Sectoriales
Función:	03 Planeamiento, Gestión y Reserva de Contingencia
División Funcional:	004 Planeamiento Gubernamental
Grupo Funcional:	0005 Planeamiento Institucional
Proyecto:	2.160877 Mejoramiento de la Gestión de la Inversión Pública Territorial
Actividad / Acción de Inversión / Obra:	6.000008 Fortalecimiento de Capacidades
Finalidad:	91639. Mejoramiento de la Gestión de la Inversión Pública Territorial
OBJETIVOS DEL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2012 - 2016	
Objetivo Estratégico General:	
OEG 7: Gestión eficiente de las entidades públicas	
Objetivo Estratégico Específico:	
OEE 7.7: Fortalecer la institucionalidad del Estado	
ACTIVIDAD ESTRATÉGICA PEI 2012 - 2016	
AE 7.7.2: Ampliar la cobertura de servicios	

N°	OEG	OEE	AE	ACTIVIDADES OPERATIVAS	SITUACIÓN ESPERADA/LOGRO A ALCANZAR	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO			EJECUTADO			
							TRIM 1	TRIM 2	SEM	TRIM 1	TRIM 2	% TRIM	% SEM
1	OEG 7	OEE 7.7	AE 7.7.2	Mejorar la Gestión de la Inversión Pública de los Gobiernos Regionales	Reducir las brechas de cobertura y calidad en la provisión de bienes y servicios públicos prioritarios para el desarrollo socioeconómico territorial	Informe	0	0	0	0	1	0%	0%
2	OEG 7	OEE 7.7	AE 7.7.2	Mejorar la Gestión de los Entes Rectores en su capacidad de Facilitar la Inversión Pública Territorial	Reducir las brechas de cobertura y calidad en la provisión de bienes y servicios públicos prioritarios para el desarrollo socioeconómico territorial	Informe	0	0	0	0	0	0%	0%
3	OEG 7	OEE 7.7	AE 7.7.2	Administrar el convenio	Administrar la Ejecución del Convenio	Informe	0	4	4	1	5	125%	150%
4	OEG 7	OEE 7.7	AE 7.7.2	Realizar procesos para la adquisición de bienes	Adquisición de bienes	Procesos	0	0	0	1	2	0%	0%
5	OEG 7	OEE 7.7	AE 7.7.2	Asignar recursos para desarrollar actividades de capacitación en temas relacionados con el Mejoramiento de la Gestión de la Inversión Pública Territorial	Asignar recursos para actividades de capacitación	Evento	0	1	1	1	1	100%	200%

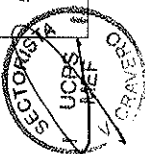


EVALUACIÓN POI 2014 AL PRIMER SEMESTRE **Logros, Problemas, Medidas Correctivas y Recomendaciones**

Pliego : 009 Ministerio de Economía y Finanzas								
Órgano: Unidad de Coordinación de Préstamos Sectoriales								
N°	OEG	OEE	AE	ACTIVIDADES OPERATIVAS	LOGROS	PROBLEMAS		
Proyecto 2.167408 Asistencia Técnica para el Apoyo al Programa de Gestión de Resultados para la Inclusión Social								
1	OEG 7	OEE 7.7	AE 7.7.2	Asistencia Técnica para el Apoyo al Programa de Gestión de Resultados para la Inclusión Social	Durante el periodo, se logró la contratación de las siguientes consultorías: En el marco del Fortalecimiento de la Calidad de las Prestaciones de los Programas del MIDIS: Se contrataron las siguientes actividades: i) Asistencia Técnica para validar la clasificación socioeconómica propuesta por la Dirección General de Gestión de Usuarios (DGGU) y ii) Asistencia Técnica para desarrollar una propuesta de implementación de la clasificación socioeconómica propuesta por la DGGU. En el marco del componente Mejora en la Gestión del Conocimiento, Información y Comunicación: Se contrató las siguientes actividades: i) consultoría de Asistencia Técnica para el análisis de información y propuestas de mejora de los instrumentos de seguimiento y evaluación del Programa Nacional Cuna Más y el Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma; ii) consultoría Rediseño Gráfico, Estructuración y Validación de Contenidos de la Sección Web de la Dirección General de Seguimiento y Evaluación (DGSE) para la Difusión de Resultados en Materia de Seguimiento y Evaluación del MIDIS; iii) adquisición de once licencias de software; iv) adquisición de dos cámaras fotográficas y un proyector multimedia. En el marco del componente Fortalecimiento de la Orientación por Resultados y de la Capacidad de Monitoreo y Evaluación del MIDIS: se contrataron las siguientes actividades: i) Consultoría para la coordinación de la evaluación operativa del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma; ii) Consultoría para brindar asistencia técnica en el proceso de elaboración del componente de entornos y condiciones de los lineamientos para la gestión articulada intersectorial e intergubernamental orientada a promover el desarrollo infantil temprano y el desarrollo del Fondo de Estímulo al Desempeño (FED); iii) Consultoría para brindar asistencia técnica en el proceso de elaboración del componente de salud de los lineamientos para la gestión articulada intersectorial e intergubernamental orientada a promover el desarrollo infantil temprano; iv) asistencia técnica para la elaboración del componente de aprendizaje y desarrollo de los Lineamientos para la Gestión Articulada Intersectorial e intergubernamental orientada a promover el Desarrollo Infantil Temprano; v) consultoría para brindar asistencia técnica y desarrollo de los instrumentos de gestión pertinentes para el funcionamiento y administración del Fondo de Estímulo al Desempeño (FED) y Logro de Resultados Sociales; vi) asistencia técnica en el Diseño del Plan de Acciones Integradas 2014-2016 para la Gestión articulada Intersectorial e intergubernamental orientada a promover el Desarrollo Infantil Temprano y en la construcción de los mecanismos de incentivos orientados a establecer las prioridades de Desarrollo Infantil Temprano.	Durante el primer semestre del año en curso, se ha constatado una débil programación en la elaboración de términos de referencia y especificaciones técnicas, lo que afecta sustancialmente la ejecución presupuestal. Existe, además de ello, una exagerada confianza en la elaboración del Plan Operativo del 2014, presentando una propuesta inicial ascendente a US\$ 10 millones al que luego ajustaron a US\$ 3.79 millones de dólares. Otro tema que se observó al interior del MIDIS fueron los cambios del personal directivo que generaron cancelaciones de consultorías en ejecución y/o reestructuración de las actividades ya programadas.	Implementación de un sistema de mayor comunicación con la Coordinadora Técnica del Proyecto en el MIDIS, con el propósito de transmitirle la posición de la DUCPS frente a la ejecución de las actividades establecidas en el POA. También, se propone realizar una consulta técnica al MIDIS referida a la pertinencia del proyecto, como un instrumento en la materialización de acciones del Ministerio.	Sugerir la contratación de un equipo técnico multidisciplinario, con amplios conocimiento en la elaboración de términos de referencia y especificaciones técnicas, para que en corto plazo elaboren dichos documentos a nivel del Ministerio y, así, poder materializar acciones del corto y mediano plazo.



EVALUACIÓN POI 2014 AL PRIMER SEMESTRE									
Logros, Problemas, Medidas Correctivas y Recomendaciones									
009 Ministerio de Economía y Finanzas									
Órgano: Unidad de Coordinación de Préstamos Sectoriales									
N°	OEG	OEE	AE	ACTIVIDADES OPERATIVAS	LOGROS	PROBLEMAS	MEDIDAS CORRECTIVAS	RECOMENDACIONES	
					vii) consultoría para el "Estudio de Costos Referenciales para el Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma". viii) consultoría (documentos operativos): realizar un diagnóstico sobre el proceso de transferencia de recursos en el marco del Fondo de Inclusión Económica en Zonas Rurales (FONIE), así como recomendar mejoras y simplificaciones para cada una de sus fases; ix) elaboración de pautas metodológicas para el desarrollo de perfiles de proyectos de inversión pública (PIP) orientados a la mejora de la capacidad productiva y la diversificación de ingresos de la población en situación de pobreza y exclusión; x) Coordinador para la elaboración de una propuesta del componente de seguimiento y evaluación de los lineamientos de política "Primero la Infancia". xi) Especialista en métodos cuantitativos y manejo de base de datos para la propuesta del componente de seguimiento y evaluación de los lineamientos de política "Primero la Infancia".				
2	OEG 7	OEE 7.7	AE 7.7.2	Asistencia Técnica para el Apoyo al Programa de Gestión de Resultados para la Inclusión Social	Además de ello, está en etapa de suscripción de contrato la Consultoría para la "Evaluación del proceso de provisión del servicio alimentario en las Instituciones Educativas del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma"; así mismo se encuentra en evaluación por el MIDIS la propuesta financiera presentada en la consultoría Elaboración de términos de referencia para estudios de pre-inversión de Proyectos de Infraestructura para el cierre de brechas en distritos priorizados por el Fondo de Inclusión Económica en zonas rurales. En el marco del componente Fortalecimiento de la Gestión y de las Capacidades de los Recursos Humanos, Se contrataron las siguientes actividades: i) Elaboración y validación de los Lineamientos Estratégicos para el Desarrollo y Fortalecimiento de Competencias para la Gestión de la Política de Desarrollo e Inclusión Social, ii) Programa de Capacitación Virtual sobre Proyectos de Inversión Pública a favor de la Primera Infancia y iii) Consultoría para asistir técnicamente y acompañar proceso de implementación de la propuesta de intervenciones efectivas vinculadas a la protección de la violencia y abandono de la niña y el niño menor de 5 años, en el marco de los lineamientos de política "Primero la Infancia".	Durante el primer semestre del año en curso, se ha constatado una débil programación en la elaboración de términos de referencia y especificaciones técnicas, lo que afecta sustancialmente la ejecución presupuestal. Existe, además de ello, una exagerada confianza en la elaboración del Plan Operativo del 2014, presentando una propuesta inicial ascendente a US\$ 10 millones al que luego se ajustaron a US\$ 3.79 millones de dólares. Otro tema que se observó al interior del MIDIS fueron los cambios del personal directivo que generaron cancelaciones de consultorías en ejecución y/o reestructuración de las actividades ya programadas.	Implementación de un sistema de mayor comunicación con la Coordinadora Técnica del Proyecto en el MIDIS, con el propósito de transmitirle la posición de la DUCPS, la elaboración de términos de referencia y especificaciones técnicas; para que en corto plazo elaboren dichos documentos a nivel del Ministerio y, así, poder materializar acciones del corto y mediano plazo.	Sugerir la contratación de un equipo técnico multidisciplinario, con amplios conocimientos en la elaboración de términos de referencia y especificaciones técnicas; para que en corto plazo elaboren dichos documentos a nivel del Ministerio y, así, poder materializar acciones del corto y mediano plazo.	
3	OEG 7	OEE 7.7	AE 7.7.2	Administrar el convenio	Continúa en ejecución las consultorías contratadas en el marco de la administración del convenio	Ninguno en el periodo de análisis	Ninguno en el periodo de análisis	Ninguno en el periodo de análisis	
4	OEG 7	OEE 7.7	AE 7.7.2	Realizar procesos para la adquisición de bienes.	En el marco del componente Mejora en la Gestión del Conocimiento, Información y Comunicación, se realizó el proceso para la adquisición de once licencias de software, iv) adquisición de dos cámaras fotográficas y un proyector multimedia.	Ninguno en el periodo de análisis	Ninguno en el periodo de análisis	Ninguno en el periodo de análisis	
5	OEG 7	OEE 7.7	AE 7.7.2	Asignar recursos para desarrollar actividades de capacitación en temas relacionados con el Apoyo al Programa de Gestión de Resultados para la inclusión.	Ninguno en el periodo de análisis	Ninguno en el periodo de análisis	Ninguno en el periodo de análisis	Ninguno en el periodo de análisis	



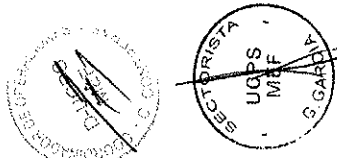
Evaluación POI 2014 al Segundo Trimestre / Avance de Ejecución de Metas

Pliego:	009 Ministerio de Economía y Finanzas
Órgano:	
ESTRUCTURA FUNCIONAL PROGRAMÁTICA	
Unidad Ejecutora:	Unidad de Coordinación de Prestaciones Sectoriales
Función:	03 Planeamiento, Gestión y Reserva de Contingencia
División Funcional:	004 Planeamiento Gubernamental
Grupo Funcional:	0005 Planeamiento Institucional
Proyecto:	2 167406 Asistencia Técnica para el Apoyo al Programa de Gestión de Resultados para la Inclusión Social
Actividad / Acción de Inversión / Obra:	6 000008 Fortalecimiento de Capacidades
Finalidad:	103869 Fortalecer las capacidades de gestión y mejorar el desempeño de los programas sociales
OBJETIVOS DEL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2012 - 2016	
Objetivo Estratégico General:	
OEG 7: Gestión eficiente de las entidades públicas	
Objetivo Estratégico Específico:	
OEE 7.7: Fortalecer la institucionalidad del Estado	
ACTIVIDAD ESTRATÉGICA PEI 2012 - 2016	
AE 7.7.2: Ampliar la cobertura de servicios	

N°	OEG	OEE	AE	ACTIVIDADES OPERATIVAS	SITUACIÓN ESPERADA/LOGRO A ALCANZAR	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO			EJECUTADO			
							TRIM 1	TRIM 2	SEM	TRIM 1	TRIM 2	% TRIM	% SEM
1	OEG 7	OEE 7.7	AE 7.7.2	Asistencia Técnica para el Apoyo al Programa de Gestión de Resultados para la Inclusión Social	Fortalecer los sistemas y capacidades del MIDIS para mejorar el desempeño de los programas sociales	Informes	0	0	0	1	6	0%	0%
2	OEG 7	OEE 7.7	AE 7.7.2	Asistencia Técnica para el Apoyo al Programa de Gestión de Resultados para la Inclusión Social	Fortalecer los sistemas y capacidades del MIDIS para mejorar el desempeño de los programas sociales	Estudios	0	2	2	0	2	100%	100%
3	OEG 7	OEE 7.7	AE 7.7.2	Administrar el convenio	Administrar la Ejecución del Convenio	Informes	0	4	4	1	4	100%	125%
4	OEG 7	OEE 7.7	AE 7.7.2	Realizar procesos para la adquisición de bienes	Adquisición de bienes	Procesos	0	0	0	0	1	0%	0%
5	OEG 7	OEE 7.7	AE 7.7.2	Asignar recursos para desarrollar actividades de capacitación en temas relacionados con el Apoyo al Programa de Gestión de Resultados para la Inclusión Social	Asignar recursos para actividades de capacitación	Evento	0	0	0	0	0	0%	0%



EVALUACIÓN POI 2014 AL PRIMER SEMESTRE									
Logros, Problemas, Medidas Correctivas y Recomendaciones									
Pliego : 009 Ministerio de Economía y Finanzas									
Órgano: Unidad de Coordinación de Préstamos Sectoriales									
N°	ACTIVIDADES OPERATIVAS	AE	OEE	OEG	LOGROS	PROBLEMAS	MEDIDAS CORRECTIVAS	RECOMENDACIONES	
Actividad 5.000443 Apoyo a la Implementación del Programa de Reducción Vulnerabilidad del Estado ante Desastres									
1	Apoyar la Implementación del Programa de Reducción de Vulnerabilidad del Estado ante Desastres	AE 7.7.2	OEE 7.7	OEG 7	Durante el periodo se realizaron las siguientes actividades: Componente 1: Diseño de Serie Programática: i) Se encuentra en ejecución la consultoría de Asesoría Técnica Senior en apoyo al Proceso de Reformas de Política para la Gestión del Riesgo de Desastres; ii) Se firmó el contrato Evaluación de los Compromisos del PBP y Preparación del Informe de Terminación del Proyecto "Programa de Reducción de Vulnerabilidad del Estado ante Desastres III"; ii) se encuentra en ejecución la consultoría "Asesoría Técnica Senior en Apoyo al Proceso de Reformas de Política para la Gestión del Riesgo de Desastres". Componente 2: Desarrollo de actividades para reducción de vulnerabilidades del Perú ante desastres: i) culminó la ejecución de la consultoría "Diseño y Evaluación de Indicadores de Desempeño a nivel de Resultado específico y producto del PP 068"; ii) Se encuentra en ejecución la consultoría "Elaboración de las Estructuras de Costos de los Productos del Sector Agricultura, INDECI del PPE 068 "Reducción de la Vulnerabilidad y Atención de Emergencias por Desastres". En el marco del Subcomponente 2.1.3 "Gobernabilidad en coordinación con PCM e INDECI se encuentra en ejecución las consultorías: i) Apoyo en la organización y consolidación de la presidencia del Consejo de Ministros (PCM) como ente rector del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastre del Perú-SINAGERD; ii) Desarrollo de un Plan Comunicacional Estratégico que coadyuve a la difusión, implementación y cumplimiento de la Ley 29564 (Ley del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de desastres) y su reglamento; iii) Reformulación del Plan de Operaciones de Emergencia y Fortalecimiento de las Herramientas para su aplicación; iv) Consultoría para la elaboración y validación del Manual de Funcionamiento de los Centros de Operaciones de Emergencia Regional (COER). En el marco del Subcomponente 2.2 "Identificación del Riesgo" se desestimó la actividad "Diagnóstico de los Sistemas de Información, Procesos y Requerimiento de interesados, para el Diseño del Sistema Nacional de Información para la Gestión del Riesgo de Desastres". En el marco del Subcomponente 2.3 "Reducción de Riesgo", en coordinación con el MINAG se ha contratado la consultoría individual de "Elaboración y Validación de los Lineamientos para el Manejo de Heladas en el Sector Agrario". El MVCS, culminó la consultoría "estudio de base para el reasentamiento de ocupaciones urbanas emplazadas en zona de muy alto riesgo no mitigable". Continúa en ejecución la consultoría para el perfil de riesgo sísmico a nivel nacional de los bienes inmuebles de propiedad del estado y viviendas a cargo del consorcio CIRNA-PUCP. El plazo de vigencia de la Cooperación Técnica No Reembolsable N° ATN/OC-12295-PE - Apoyo a la Implementación del Programa de Reducción Vulnerabilidad del Estado ante Desastres, culmina el 15.SET.2014.	Se han presentado retrasos en la revisión de los entregables por parte de las áreas técnicas de MINAGRI y PCM. Se han establecido reuniones con las áreas técnicas para agilizar la revisión de entregables de consultorías.	Iniciar una cooperación técnica sin tener definido las áreas técnicas involucradas retrasa la ejecución del proyecto, por lo que se recomienda definir lo actores (entidades) involucrados en el proyecto antes de la suscripción del convenio. Tener una cooperación en la que existan varios sub ejecutores hace costoso el esfuerzo operativo de coordinación de las actividades, así como disminuye el interés de los sub ejecutores por el presupuesto distribuido.		
2	Asignar recursos para desarrollar actividades de capacitación relacionadas con el Apoyo a la Implementación del Programa de Reducción de Vulnerabilidad del Estado ante Desastres	AE 7.7.2	OEE 7.7	OEG 7	Durante el periodo se llevo a cabo el Taller Pautas Metodologicas para incorporar la gestión de desastre en los Planes de Incentivos.	Ninguno en el periodo de análisis	Ninguno en el periodo de análisis	Ninguno en el periodo de análisis	



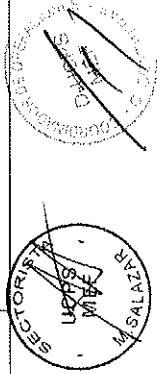
Evaluación POI 2014 al Segundo Trimestre / Avance de Ejecución de Metas

Pilego:				005 Ministerio de Economía y Finanzas									
Órgano:													
ESTRUCTURA FUNCIONAL PROGRAMÁTICA													
Unidad Ejecutora:				Unidad de Coordinación de Préstamos Sectoriales									
Función:				03 Planeamiento, Gestión y Reserva de Contingencia									
División Funcional:				004 Planeamiento Gubernamental									
Grupo Funcional:				0005 Planeamiento Institucional									
Actividad / Acción de Inversión / Obra:				5.000443 Apoyo a la implementación del programa de reducción de vulnerabilidad del Estado ante desastres									
Finalidad:				47136 Mejorar la gestión integral del riesgo									
OBJETIVOS DEL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2012 - 2016													
Objetivo Estratégico General:													
OEG 7: Gestión eficiente de las entidades públicas													
Objetivo Estratégico Específico:													
OEE 7.7: Fortalecer la institucionalidad del Estado													
ACTIVIDAD ESTRATÉGICA PEI 2012 - 2016													
AE 7.7.2: Ampliar la cobertura de servicios													
N°	OEG	OEE	AE	ACTIVIDADES OPERATIVAS	SITUACIÓN ESPERADA/LOGRO A ALCANZAR	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO			EJECUTADO			
							TRIM 1	TRIM 2	SEM	TRIM 1	TRIM 2	% TRIM	% SEM
1	OEG 7	OEE 7.7	AE 7.7.2	Apoyar la implementación del Programa de Reducción de Vulnerabilidad del Estado ante Desastres	Contribuir a la gestión integral del riesgo ante amenazas naturales en el Perú	Estudios	0	3	3	4	0	0%	133%
2	OEG 7	OEE 7.7	AE 7.7.2	Asignar recursos para desarrollar actividades de capacitación relacionados con el Apoyo a la implementación del Programa de Reducción de Vulnerabilidad del Estado ante Desastres	Contribuir a la gestión integral del riesgo ante amenazas naturales en el Perú	Evento	0	0	0	0	1	0%	0%



EVALUACIÓN POI 2014 AL PRIMER SEMESTRE
Logros, Problemas, Medidas Correctivas y Recomendaciones

Pliego : 009 Ministerio de Economía y Finanzas								
Órgano: Unidad de Coordinación de Préstamos Sectoriales								
N°	OEI	OEE	AE	ACTIVIDADES OPERATIVAS	LOGROS	PROBLEMAS	MEDIDAS CORRECTIVAS	RECOMENDACIONES
Actividad: 5.000449 Apoyo a los Programas Nutricionales								
1	OEI 7	OEE 7.7	AE 7.7.2	Apoyar la Implementación del Programa Nutricional	En el marco del Componente Asistencia Técnica en Planificación, Ejecución y Monitoreo Presupuestal, la DGPP remitió el Cuadro de Necesidades con las actividades previstas ejecutarse en el ejercicio 2014, en función a esto se incorporaron las actividades en el Plan de Adquisiciones de la UCPS. Entre las actividades realizadas durante el periodo, se mantienen vigentes 48 Contratos Administrativos de Servicio, que tienen como objetivo fortalecer el equipo de EUROSPAN en la DGPP, así como al SIGA del Ministerio de Economía y Finanzas. También, se adjudicó el proceso de selección ADS N° 001-2014-EUROSPAN-UCPS Agendamiento de pasajes aéreos nacionales. Por otro lado, se contrataron los servicios siguientes: i) Apoyo en la búsqueda de documentos de la UCPS y ordenamiento de la información; ii) Apoyo en la búsqueda de documentos de la UCPS y ordenamiento de la información; iii) Servicio de apoyo administrativo, iv) Servicio de alquiler de computadoras, v) Sistematización de la normatividad interna de la UCPS y Elaboración de propuesta de ordenamiento jurídico, vi) Asistencia Técnica en el monitoreo y seguimiento del uso y manejo del SIGA-MEF en las Unidades Ejecutoras 407-1500 Red de Salud Cotabamba y 409-1502 Red de Salud Aymaraes; y vii) Asistencias técnicas (siete) en la implantación de módulos SIGA para mejorar la ejecución del Programa Presupuestal en las Unidades Ejecutoras siguientes: 407-1457 Hospital de Apoyo Palpa – Región Ica, 141-1531 Red de Salud Norte IV, 140-1528 Hospital de Huaycan, 406-1539 Hospital José Hernán Soto, 403-1452 Hospital Ventanilla, 409-1537 Red de Salud Pacifico Norte – Región Ancash y UE 139-1512 – Instituto Nacional de Salud del Niño – San Borja – Ministerio de Salud.	Se han presentado demoras por parte del subejecutor en la elaboración de los términos de referencia y especificaciones técnicas necesarios para dar inicio a los diversos procesos de selección. Por otro lado, la Ley de Contrataciones y su Reglamento, así como las normas que rigen la contratación administrativa establecen plazos para las distintas etapas de los procesos, los cuales deben ser considerados por el subejecutor al momento de solicitar los servicios	Coordinar con el subejecutor la aplicación de las normas nacionales de contratación, con el fin de gestionar la asignación de viáticos y solicitudes de acuerdo al mantener un constante seguimiento a las actividades contratadas, de selección bajo las normas de la Ley de Contrataciones y su Reglamento, así como de la ejecución de las Contratos actividades previstas en el cuadro de necesidades del Proyecto.	
2	OEI 7	OEE 7.7	AE 7.7.2	Asignar recursos para desarrollar actividades de capacitación en temas vinculados a los programas nutricionales.	Se realizaron los siguientes eventos de capacitación: i) capacitación a usuarios de la UE en la generación de base de datos analíticas usando Cognos Business Intelligence, Reunión Técnica; ii) Definición de metas del Nivel 1 de los convenios de apoyo presupuestal CAD; iii) Presentación de los convenios de apoyo al desempeño, condiciones y/o mecanismos para la asignación de los recursos del fondo de Estimulo al desempeño y logro de resultados sociales - FED; iv) Reuniones técnicas de programación operativa de programas presupuestales de salud 2015 y nuevas funcionalidades del SIGA.	Ninguno en el periodo de análisis	Ninguno en el periodo de análisis	Ninguno en el periodo de análisis
3	OEI 7	OEE 7.7	AE 7.7.2	Realizar procesos para la adquisición de bienes	Ninguno en el periodo de análisis	Ninguno en el periodo de análisis	Ninguno en el periodo de análisis	Ninguno en el periodo de análisis
4	OEI 7	OEE 7.7	AE 7.7.2	Realizar procesos para la contratación administrativa de servicios	Entre las actividades realizadas durante el periodo, se han renovado 52 Contratos Administrativos de Servicio y contratado 03, que tienen como objetivo fortalecer el equipo de EUROSPAN en la DGPP, así como al SIGA del Ministerio de Economía y Finanzas.	Ninguno en el periodo de análisis	Ninguno en el periodo de análisis	Ninguno en el periodo de análisis



Evaluación POI 2014 al Segundo Trimestre / Avance de Ejecución de Metas

Pliego:				009 Ministerio de Economía y Finanzas									
Órgano:													
ESTRUCTURA FUNCIONAL PROGRAMÁTICA													
Unidad Ejecutora:				Unidad de Coordinación de Préstamos Sectoriales									
Función:				03 Planeamiento, Gestión y Reserva de Contingencia									
División Funcional:				004 Planeamiento Gubernamental									
Grupo Funcional:				0005 Planeamiento Institucional									
Actividad / Acción de Inversión / Obra:				5.000449 Apoyo a los programas nutricionales									
Finalidad:				44309 Apoyo a los programas nutricionales									
OBJETIVOS DEL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2012 - 2016													
Objetivo Estratégico General:													
OEG 7: Gestión eficiente de las entidades públicas													
Objetivo Estratégico Específico:													
OEE 7.7: Fortalecer la institucionalidad del Estado													
ACTIVIDAD ESTRATÉGICA PEI 2012 - 2016													
AE 7.7.2: Ampliar la cobertura de servicios													
N°	OEG	OEE	AE	ACTIVIDADES OPERATIVAS	SITUACIÓN ESPERADA/LOGRO A ALCANZAR	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO			EJECUTADO			
							TRIM 1	TRIM 2	SEM	TRIM 1	TRIM 2	% TRIM	% SEM
1	OEG 7	OEE 7.7	AE 7.7.2	Apoyar la implementación del Programa Articulado Nutricional	Contribuir financiera y técnicamente, a la implementación del Programa Articulado Nutricional	Informes	0	0	0	1	3	0%	0%
2	OEG 7	OEE 7.7	AE 7.7.2	Asignar recursos para desarrollar actividades de capacitación en temas vinculados a los programas nutricionales	Asignar recursos para actividades de capacitación	Evento	1	3	4	4	3	100%	175%
3	OEG 7	OEE 7.7	AE 7.7.2	Realizar procesos para la adquisición de bienes	Adquisición de bienes	Procesos	0	0	0	0	0	0%	0%
4	OEG 7	OEE 7.7	AE 7.7.2	Realizar procesos para la contratación administrativa de servicios	Contribuir financiera y técnicamente, a la implementación del Programa Articulado Nutricional	Documento	40	10	50	55	0	0%	110%



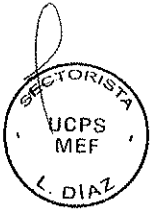
EVALUACIÓN POI 2014 AL PRIMER SEMESTRE									
Logros, Problemas, Medidas Correctivas y Recomendaciones									
009 Ministerio de Economía y Finanzas									
Unidad de Coordinación de Préstamos Sectoriales									
N°	ACTIVIDADES OPERATIVAS	AE	OEE	OEG	LOGROS	PROBLEMAS	MEDIDAS CORRECTIVAS	RECOMENDACIONES	
Actividad 5.000465 Apoyo al grupo de trabajo de cambio climático del MEF									
1	Apoyar al Grupo de Trabajo de Cambio Climático del Ministerio de Economía y Finanzas	AE 7.7.2	OEE 7.7	OEG 7	En el marco del componente 1- Fortalecimiento institucional en materia de cambio climático, las actividades programadas por el área técnica culminaron en julio del 2012. En el marco del componente 2- Apoyo al proceso de transversalización de medidas de mitigación y adaptación en sectores prioritarios, culminaron las consultorías de: i) Panel para el Estudio de Barreras en el Acceso al Financiamiento Climático en el Perú; y ii) Estudio de Análisis del Rol del Ministerio de Economía y Finanzas en el fortalecimiento del sector forestal, por lo que se cuenta con un análisis comparativo institucional para el diseño y ejecución de políticas económicas relacionadas con el cambio climático dentro de los Ministerios de Economía y Finanzas a nivel internacional. Asimismo, se avanzó con el análisis y la propuesta de directrices institucionales que permitieron incorporar la temática del cambio climático en las funciones de las instituciones pertenecientes al sector economía, con miras a complementar las iniciativas emprendidas por el MEF en esta temática. El plazo de vigencia de la Cooperación Técnica No Reembolsable N° ATN/OC-12528-PE. Apoyo al Grupo de Trabajo de Cambio Climático, culminó el 12 de abril de 2014.	Se presentaron retrasos en la ejecución de las actividades programadas por el área técnica, debido a que los postores adjudicados no contaban con disponibilidad para el desarrollo de las consultorías.	Se establecieron reuniones con el área técnica para definir los tiempos de preparación de la documentación para la ejecución de las actividades programadas. Asimismo, se reiteró formalmente en varios procesos de selección y cumplir los oportunos los montos plazos de las actividades pendientes de ejecución programadas. del proyecto y los plazos con los que se cuenta en el mismo.	Es importante y necesario contar con el compromiso por parte del área técnica en la definición y elaboración oportuna de los documentos técnicos para llevar a cabo los respectivos formalmente en varios procesos de selección y cumplir los oportunos los montos plazos de las actividades pendientes de ejecución programadas.	



Evaluación POI 2014 al Segundo Trimestre / Avance de Ejecución de Metas

Pilego:		009 Ministerio de Economía y Finanzas	
Órgano:			
ESTRUCTURA FUNCIONAL PROGRAMÁTICA			
Unidad Ejecutora:		Unidad de Coordinación de Prestamos Sectoriales	
Función:		03 Planeamiento, Gestión y Reserva de Contingencia	
División Funcional:		004 Planeamiento Gubernamental	
Grupo Funcional:		0005 Planeamiento Institucional	
Actividad / Acción de Inversión / Obra:		5 000465 Apoyo al grupo de trabajo de cambio climático del MEF	
Finalidad:		00070 Fortalecimiento institucional	
OBJETIVOS DEL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2012 - 2016			
Objetivo Estratégico General:			
OEG 7: Gestión eficiente de las entidades públicas			
Objetivo Estratégico Específico:			
OEE 7.7: Fortalecer la institucionalidad del Estado			
ACTIVIDAD ESTRATÉGICA PEI 2012 - 2016			
AE 7.7.2: Ampliar la cobertura de servicios			

N°	OEG	OEE	AE	ACTIVIDADES OPERATIVAS	SITUACIÓN ESPERADA/LOGRO A ALCANZAR	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO			EJECUTADO			
							TRIM 1	TRIM 2	SEM	TRIM 1	TRIM 2	% TRIM	% SEM
1	OEG 7	OEE 7.7	AE 7.7.2	Apoyar al Grupo de Trabajo de Cambio Climático del Ministerio de Economía y Finanzas	Fortalecer la capacidad institucional del MEF en materia de cambio climático	Estudio	0	3	3	0	3	100%	100%



EVALUACIÓN POI 2014 AL PRIMER SEMESTRE									
Logros, Problemas, Medidas Correctivas y Recomendaciones									
Pliego : 009 Ministerio de Economía y Finanzas									
Órgano: Unidad de Coordinación de Préstamos Sectoriales									
N°	ACTIVIDADES OPERATIVAS	AE	OEE	OEG	LOGROS	PROBLEMAS	MEDIDAS CORRECTIVAS	RECOMENDACIONES	
Actividad 5.001027 Preparación del Programa de Reformas del Sector Saneamiento									
1	Apoyar la Implementación del Programa de Reformas del Sector Saneamiento	AE 7.7.2	OEE 7.7	OEG 7	Para el periodo 2014 se han previsto los recursos financieros para poder financiar dos consultorías: (i) Desarrollar una propuesta de guía para la elaboración y evaluación de los planes de saneamiento (GUÍA PAMA) y (ii) Desarrollar una propuesta de guía para la elaboración y evaluación de los planes de mitigación y adaptación al cambio climático en el sector saneamiento (GUÍA PMACC), ambos contratos vienen siendo desarrollados con la Empresa Asociación Grupo Gea y se espera la ejecución de S/. 45,000.00 que corresponden al entregable final de la Guía PAMA y el total de Productos de la Guía PMACC. Por otro lado, se vienen realizando las acciones necesarias para la contratación de la consultoría para la elaboración del Plan Nacional de Saneamiento.	Falta de involucramiento de la contraparte técnica del Proyecto han ido mejorando, el MVSC se muestra más colaborativo y viene impulsando la contratación de la consultoría en el marco de la cual se elaborará el Plan Nacional de Saneamiento.	Se viene manteniendo un mayor nivel de contacto con los representantes de la contraparte técnica del proyecto, contacto que incluye las misiones en el marco del Programa de Saneamiento y que afianza las acciones de esta actividad.	Se recomienda realizar pronto las acciones de contratación de la consultoría del Plan Nacional de Saneamiento.	



Evaluación POI 2014 al Segundo Trimestre / Avance de Ejecución de Metas

Pilego: 009 Ministerio de Economía y Finanzas
Órgano:
ESTRUCTURA FUNCIONAL PROGRAMÁTICA
Unidad Ejecutora: Unidad de Coordinación de Programas Sectoriales
Función: 03 Planeamiento, Gestión y Reserva de Contingencia
División Funcional: 004 Planeamiento Gubernamental
Grupo Funcional: 0006 Planeamiento Institucional
Actividad / Acción de Inversión / Obra: 5.001027 Preparación del Programa de reformas del Sector Saneamiento
Finalidad: 00176 Apoyo de gestión

OBJETIVOS DEL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2012 - 2016

Objetivo Estratégico General:

OEG 7: Gestión eficiente de las entidades públicas.

Objetivo Estratégico Específico:

OEE 7.7: Fortalecer la institucionalidad del Estado

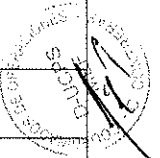
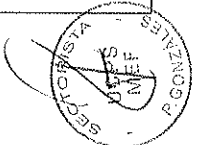
ACTIVIDAD ESTRATÉGICA PEI 2012 - 2016

AE 7.7.2: Ampliar la cobertura de servicios

N°	OEG	OEE	AE	ACTIVIDADES OPERATIVAS	SITUACIÓN ESPERADA/LOGRO A ALCANZAR	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO			EJECUTADO			
							TRIM 1	TRIM 2	SEM	TRIM 1	TRIM 2	% TRIM	% SEM
1	OEG 7	OEE 7.7	AE 7.7.2	Apoyar la implementación del Programa de Reformas del Sector Saneamiento	Apoyar el cumplimiento de algunos de los compromisos de la Matriz de Políticas del Programa de Reformas del Sector Saneamiento	Estudio	0	0	0	0	0	0%	0%



EVALUACIÓN POI 2014 AL PRIMER SEMESTRE Logros, Problemas, Medidas Correctivas y Recomendaciones									
Pliego : 009 Ministerio de Economía y Finanzas									
Órgano: Unidad de Coordinación de Préstamos Sectoriales									
N°	OEG	OEE	AE	ACTIVIDADES OPERATIVAS	LOGROS	PROBLEMAS	MEDIDAS CORRECTIVAS	RECOMENDACIONES	
Actividad 5.001890 Cierre de Brechas en Productos Priorizados del Programa Estratégico Articulado Nutricional									
1	OEG 7	OEE 7.7	AE 7.7.2	Apoyar a fortalecer y consolidar el Programa JUNTOS para las familias con niños menores a 36 meses.	Durante el primer semestre en el Componente 1 Fortalecimiento y consolidación del Programa Juntos para las familias con niños menores de treinta y seis meses; se concluyó satisfactoriamente con la ejecución de la consultoría de seguimiento y coordinación de las actividades del Componente 1. Por otro lado, se han venido desarrollando exitosamente las tres consultorías para el seguimiento del desarrollo del Sistema de Información de Transferencia de Corresponsabilidad – SITC.	i) No hay una programación adecuada de las actividades del proyecto, lo cual i) Se han enviado en su ejecución de las subejecuciones de acuerdo a las especificaciones técnicas remitido o los términos de referencia de las actividades programadas a la ejecución de algunas actividades; iii) El proyecto, acordando mensuales de coordinación con las entidades técnicas (Programa Juntos y SIS) para monitorear la ejecución de las actividades; y iv) Mantener la fluidez en las coordinaciones con la DGPP, y a través de ella con las entidades ejecutoras (Juntos y SIS) sobre la ejecución de sus actividades y el monitoreo de la programación del Plan Operativo.			
2	OEG 7	OEE 7.7	AE 7.7.2	Apoyar el fortalecimiento de la capacidad del gobierno para influir en los resultados nutricionales mediante la mejora en la capacidad de programación presupuestaria y el seguimiento de los resultados de las actividades seleccionadas en el Programa Articulado Nutricional (PAN).	i) Dos asistencias técnicas para el fortalecimiento de capacidades en planificación y gestión presupuestal en ámbitos dispersos con población indígena y amazónica (Condorcanqui – Jaen); ii) Asistencia técnica para el seguimiento de los indicadores del SWAP, elaboración de sus informes técnicos respectivos y apoyo en el seguimiento de indicadores de monitoreo social; iii) Asistencia administrativa para el monitoreo y seguimiento del POA y PAAC de las actividades ejecutadas en el marco del SWAP, en coordinación con la UCPS; iv) Asistencia técnica en el análisis de base de datos analíticas para el seguimiento de compromisos de gestión de las entidades involucradas en el proyecto; v) Procesamiento de bases de datos analíticas para el seguimiento de compromisos de gestión de las entidades involucradas en el proyecto; vi) Dos Analistas programador de sistemas para el desarrollo de las adecuaciones de los módulos del SIGA-MEF en Cliente/Servidor; vii) Analista programador WEB para soportar los programas implementados por el SIGA-MEF; viii) Analista para el control de calidad de adecuaciones a las funcionalidades del SIGA. Subcomponente 3.2: Monitoreo social - Se ha concluido satisfactoriamente con la ejecución de la consultoría de "implementación de un Padrón Nominal autenticado de niñas y niños menores de 6 años" ejecutada por el RENIEC, cumpliendo con sus principales objetivos que son: i) Disponer de un registro actualizado y homologado de niñas y niños menores de 6 años a nivel distrital; ii) Identificar a las niñas y niños que no cuentan con Documento Nacional de Identidad (DNI) o Código Único de Identificación (CUI); y iii) Dotar a los gobiernos locales con una herramienta para la gestión de intervenciones destinadas a mejorar la salud de las niñas y niños menores de 6 años.				



EVALUACIÓN POI 2014 AL PRIMER SEMESTRE
Logros, Problemas, Medidas Correctivas y Recomendaciones

008 Ministerio de Economía y Finanzas						
Unidad de Coordinación de Préstamos Sectoriales						
N°	OEG	OEE	AE	ACTIVIDADES OPERATIVAS	LOGROS	PROBLEMAS
					Se vienen ejecutando las siguientes consultorías con la conformidad de la DGPP: i) Asistencia técnica en el componente de monitoreo social en los gobiernos locales, en coordinación con la Dirección de Presupuesto Territorial (MEF) y el equipo del Proyecto "Modelo de intervención participativa para mejorar la nutrición infantil" financiado por la donación japonesa; ii) Asistencia Técnica para la capacitación al personal de salud de los gobiernos locales seleccionados en atención de salud intercultural; y iii) Supervisión y monitoreo de la implementación del Padrón Nominal autenticado de niñas y niños menores de 6 años.	
2	OEG 7	OEE 7.7	AE 7.7.2	Apoyar el fortalecimiento de la capacidad del gobierno para influir en los resultados nutricionales mediante la mejora en la capacidad de programación presupuestaria y el seguimiento de los resultados de las actividades seleccionadas en el Programa Articulado Nutricional (PAN).	Subcomponente 3.3: Verificación técnica - Se vienen desarrollando las consultorías relacionadas a: i) Supervisión y monitoreo de la metodología para la verificación técnica de la capacidad resolutiva de los Establecimientos de Salud (EESS); y ii) Encuesta a establecimientos de salud sobre productos priorizados del Programa Articulado Nutricional - PAN 2013 - 2014 (se ha concluido con las encuestas ENCREC 1.1 y ENCREC 2, se está ejecutando la encuesta ENCREC 1.2)	i) No hay una programación adecuada del proyecto, lo cual repercute en su ejecución; ii) Los sub ejecutores no han actividades de acuerdo a las especificaciones técnicas realizadas una misión de supervisión del Banco Mundial en la cual se ha abordado la relación a la ejecución del proyecto; iii) El proyecto, acordando liderazgo técnico en los compromisos con los jefes de las entidades ejecutoras (Juntos y SIS) para monitorear la ejecución de las actividades; y iv) Mantener la fluidez en las coordinaciones con la DGPP, y a través de ella con las entidades ejecutoras (Juntos y SIS) sobre la ejecución de sus actividades y el monitoreo de la programación del Plan Operativo.
3	OEG 7	OEE 7.7	AE 7.7.2	Apoyar el fortalecimiento de las actividades relacionadas a los programas nutricionales	Sub Ejecutor: Seguro Integral de Salud: Se vienen desarrollando los siguientes procesos de selección para contratación de firmas consultoras: i) Sistema de atención al asegurado para gestionar eficazmente las consultas, reclamos y sugerencias de los usuarios del SIS; y ii) Consultoría para la verificación de la información existente y evaluación de las etapas del flujo de información de las prestaciones CRED financiadas por el SIS.	ii) Es necesario que los responsables técnicos del proyecto, designados en el Programa Juntos y en el Seguro Integral de Salud, tengan el empoderamiento necesario para poder coordinar con las áreas usuarias la ejecución de las actividades de acuerdo a los plazos programados; ii) Es necesario que la Coordinación Técnica del proyecto ejecute las funciones designadas en el Manual de Operaciones para obtener el progreso esperado en la ejecución del proyecto; iii) Establecer reuniones mensuales de coordinación con las entidades técnicas (Programa Juntos y SIS) para monitorear la ejecución de las actividades; y iv) Mantener la fluidez en las coordinaciones con la DGPP, y a través de ella con las entidades ejecutoras (Juntos y SIS) sobre la ejecución de sus actividades y el monitoreo de la programación del Plan Operativo.
4	OEG 7	OEE 7.7	AE 7.7.2	Administrar el convenio.	Continúa en ejecución las consultorías contratadas para la administración del convenio	Ninguno en el periodo de análisis
5	OEG 7	OEE 7.7	AE 7.7.2	Realizar procesos para la adquisición de bienes.	Se realizó la adquisición de bienes (dispositivos lavamanos)	Ninguno en el periodo de análisis
6	OEG 7	OEE 7.7	AE 7.7.2	Asignar recursos para desarrollar actividades de capacitación orientadas a mejorar los resultados en nutrición.	Se han realizado las siguientes actividades: i) capacitación del uso de las licencias COGNOS y SPSS destinadas a optimizar el manejo de bases de datos del SIS; ii) Taller de identificación de Necesidades de Información y priorización de indicadores del padrón Nominal de Niños y Niñas menores de 06 años de edad; iii) Reunión Técnica de preparación de las acciones de fortalecimiento de capacidades de los actores locales que implementarán la Estrategia de Monitoreo Social de los Distritos priorizados.	Ninguno en el periodo de análisis

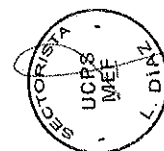


Evaluación POI 2014 al Segundo Trimestre / Avance de Ejecución de Metas

Pliego:				009 Ministerio de Economía y Finanzas									
Órgano:													
ESTRUCTURA FUNCIONAL PROGRAMÁTICA													
Unidad Ejecutora:				Unidad de Coordinación de Préstamos Sectoriales									
Función:				03 Planeamiento, Gestión y Reserva de Contingencia									
División Funcional:				004 Planeamiento Gubernamental									
Grupo Funcional:				0005 Planeamiento Institucional									
Actividad / Acción de Inversión / Obra:				5.001890 Cierre de brechas en productos priorizados del programa estratégico articulado nutricional									
Finalidad:				44389 Apoyo a los programas nutricionales									
OBJETIVOS DEL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2012 - 2016													
Objetivo Estratégico General:													
OEG 7: Gestión eficiente de las entidades públicas													
Objetivo Estratégico Específico:													
OEE 7.7: Fortalecer la institucionalidad del Estado													
ACTIVIDAD ESTRATÉGICA PEI 2012 - 2016													
AE 7.7.2: Ampliar la cobertura de servicios													
N°	OEG	OEE	AE	ACTIVIDADES OPERATIVAS	SITUACIÓN ESPERADA/LOGRO A ALCANZAR	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO			EJECUTADO			
							TRIM 1	TRIM 2	SEM	TRIM 1	TRIM 2	% TRIM	% SEM
1	OEG 7	OEE 7.7	AE 7.7.2	Apoyar a fortalecer y consolidar el Programa JUNTOS para las familias con niños menores a 36 meses	Apoyar al Programa Articulado Nutricional para lograr reducir la desnutrición crónica infantil	Informes	1	2	3	2	1	50%	100%
2	OEG 7	OEE 7.7	AE 7.7.2	Apoyar el fortalecimiento de la capacidad del gobierno para influir en los resultados nutricionales mediante la mejora en la capacidad de programación presupuestaria y el seguimiento de los resultados de las actividades seleccionadas en el Programa Articulado Nutricional (PAN)	Apoyar al Programa Articulado Nutricional para lograr reducir la desnutrición crónica infantil	Informes	4	4	8	0	1	25%	13%
3	OEG 7	OEE 7.7	AE 7.7.2	Apoyar el fortalecimiento de las actividades relacionadas a los programas nutricionales	Apoyar al Programa Articulado Nutricional para lograr reducir la desnutrición crónica infantil	Estudios	0	2	2	0	0	0%	0%
4	OEG 7	OEE 7.7	AE 7.7.2	Administrar el convenio	Administrar la Ejecución del Convenio	Informes	0	5	5	0	6	120%	120%
5	OEG 7	OEE 7.7	AE 7.7.2	Realizar procesos para la adquisición de bienes	Adquisición de bienes	Procesos	1	0	1	1	0	0%	100%
6	OEG 7	OEE 7.7	AE 7.7.2	Asignar recursos para desarrollar actividades de capacitación orientados a mejorar los resultados en nutrición	Asignar recursos para actividades de capacitación	Eventos	0	1	1	1	1	100%	200%



EVALUACIÓN POI 2014 AL PRIMER SEMESTRE Logros, Problemas, Medidas Correctivas y Recomendaciones									
Pliego : 009 Ministerio de Economía y Finanzas									
Órgano: Unidad de Coordinación de Préstamos Sectoriales									
N°	OEG	OEE	AE	ACTIVIDADES OPERATIVAS	LOGROS	PROBLEMAS	MEDIDAS CORRECTIVAS	RECOMENDACIONES	
Actividad 5.002676 Integración de la Información de Riesgo de Desastres en el Sistema de Planificación en el Perú									
1	OEG 7	OEE 7.7	AE 7.7.2	Fortalecimiento del Programa Presupuestal Estratégico de Reducción de Vulnerabilidad y Atención de Emergencias por Desastres.	En el marco del Componente 1 Integración de las intervenciones sobre riesgo de desastres en el SNIP, se contrató la consultoría Elaboración de una Guía metodológica para la identificación, formulación y evaluación social de Proyectos de Inversión Pública de Recuperación de Servicios post desastre, a Nivel de Perfil, a cargo de un panel de consultores. En el marco del Componente 3 Fortalecimiento del Programa Presupuestal Estratégico de Reducción de Vulnerabilidad y Atención de Emergencias por Desastres, continúa la ejecución las siguientes consultorías: i) Apoyo Técnico en la implementación del PP "Reducción de la Vulnerabilidad y Atención de Emergencias por Desastres"; ii) Seguimiento, acompañamiento y asistencia técnica al nivel regional del PP 068: Reducción de la Vulnerabilidad y Atención de Emergencias por Desastres, en las regiones de Piura, Arequipa, Ica y Lima y Callao. Por otro lado, se ha realizado Talleres Macro-regionales en la Implementación del PP "Reducción de la Vulnerabilidad y Atención de Emergencias por Desastres" para la formulación del presupuesto 2015".	Se han presentado retrasos en las subejecuciones de las áreas técnicas de entregables de las consultorías contratadas.	Se ha reiterado a los subejecutores la revisión oportuna de los entregables de las consultorías solicitadas con la finalidad de cumplir con los compromisos contractuales.	Es importante y necesario contar con el compromiso por parte del área técnica en la definición y elaboración oportuna de los documentos técnicos para llevar a cabo los respectivos procesos de selección y cumplir los plazos de las actividades programadas, así como, mantener reuniones permanentes con el área técnica respecto del nivel de ejecución del proyecto y de los plazos de ejecución del mismo.	
2	OEG 7	OEE 7.7	AE 7.7.2	Asignar recursos para desarrollar actividades de capacitación relacionadas con el Fortalecimiento del Programa Presupuestal Estratégico de Reducción de Vulnerabilidad y Atención de Emergencias por Desastres.	En el marco del Componente 2 Capacitación técnica en Análisis de Riesgo, en coordinación con la DGP se realizará el taller de "Experiencias Internacionales en la Recuperación de Bienes y Servicios Públicos Post Desastre" y la elaboración de un proyecto de boletín del taller con la finalidad de contar con un documento que permita plasmar los resultados de las experiencias más relevantes expuestas en el taller internacional. Ninguno en el periodo de análisis				

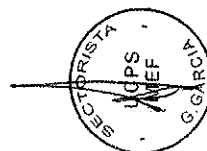


Evaluación POI 2014 al Segundo Trimestre / Avance de Ejecución de Metas

Pliego:				009 Ministerio de Economía y Finanzas									
Órgano:													
ESTRUCTURA FUNCIONAL PROGRAMÁTICA													
Unidad Ejecutora:				Unidad de Coordinación de Préstamos Sectoriales									
Función:				03 Planeamiento, Gestión y Reserva de Contingencia									
División Funcional:				004 Planeamiento Gubernamental									
Grupo Funcional:				0005 Planeamiento Institucional									
Actividad / Acción de Inversión / Obra:				5.002676 Integración de la información de riesgos de desastres en el Sistema de Planificación en el Perú.									
Finalidad:				73993 Fortalecer la integración y utilización de información de riesgo de desastres en el sistema de planificación									
OBJETIVOS DEL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2012 - 2016													
Objetivo Estratégico General:													
OEG 7: Gestión eficiente de las entidades públicas													
Objetivo Estratégico Específico:													
OEE 7.7: Fortalecer la institucionalidad del Estado													
ACTIVIDAD ESTRATÉGICA PEI 2012 - 2016													
AE 7.7.2: Ampliar la cobertura de servicios													
N°	OEG	OEE	AE	ACTIVIDADES OPERATIVAS	SITUACIÓN ESPERADA/LOGRO A ALCANZAR	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO			EJECUTADO			
							TRIM 1	TRIM 2	SEM	TRIM 1	TRIM 2	% TRIM	% SEM
1	OEG 7	OEE 7.7	AE 7.7.2	Fortalecimiento del Programa Presupuestal Estratégico de Reducción de Vulnerabilidad y Atención de Emergencias por Desastres	Fortalecer la capacidad institucional del MEF para evaluar los riesgos derivados de fenómenos naturales	Informes	0	0	0	0	0	0%	0%
2	OEG 7	OEE 7.7	AE 7.7.2	Asignar recursos para desarrollar actividades de capacitación relacionadas con el Fortalecimiento del Programa Presupuestal Estratégico de Reducción de Vulnerabilidad y Atención de Emergencias por Desastres	Fortalecer la capacidad institucional del MEF para evaluar los riesgos derivados de fenómenos naturales	Eventos	0	0	0	0	0	0%	0%



EVALUACIÓN POI 2014 AL PRIMER SEMESTRE									
Logros, Problemas, Medidas Correctivas y Recomendaciones									
009 Ministerio de Economía y Finanzas									
Órgano: Unidad de Coordinación de Préstamos Sectoriales									
N°	OEG	OEE	AE	ACTIVIDADES OPERATIVAS	LOGROS	PROBLEMAS	MEDIDAS CORRECTIVAS	RECOMENDACIONES	
Actividad 5.003712 Sistema de Monitoreo, Evaluación e Información con Enfoque hacia Resultados									
1	OEG 7	OEE 7.7	AE 7.7.2	Apoyar al MIDIS en desarrollar procesos y mecanismos de monitoreo y evaluación continuos y sistemáticos para mejorar la efectividad y gestión de proyectos, programas e intervenciones en materia de desarrollo e inclusión social.	Culminaron las consultorías: i) Levantamiento de información, análisis y elaboración del informe del seguimiento del desempeño de los Módulos Familiares y Comunales del servicio de cuidado diurno del Programa Nacional Cuna Más; ii) Revisor financiero de los costos operacionales incurridos en el marco de las consultorías desarrolladas por el Instituto Nacional de Estadística e Informática - INEI y el Registro Nacional de Identificación y Estado Civil - RENIEC. El plazo de cierre del convenio culminó el 01 de abril de 2014, alcanzándose el 98% de ejecución y cumpliéndose todas las contrataciones en el marco de los objetivos del convenio.	Hubo demoras en recibir la conformidad técnica del entregable final de la consultoría. Levantamiento de información, análisis y elaboración del informe del seguimiento del desempeño de los Módulos Familiares y Comunales del servicio de cuidado diurno del Programa Nacional Cuna Más, lo cual generó igualmente retraso en la presentación del entregable final del revisor financiero.	En el periodo se realizaron reuniones con el INEI y con la DGSYE para actuar de manera coordinada y adoptar medidas correctivas a los posibles riesgos que se podían generar.	Ninguno en el período de análisis.	



Evaluación POI 2014 al Segundo Trimestre / Avance de Ejecución de Metas

Pilego:		009 Ministerio de Economía y Finanzas	
Órgano:			
ESTRUCTURA FUNCIONAL PROGRAMÁTICA			
Unidad Ejecutora:		Unidad de Coordinación de Préstamos Sectoriales	
Función:		03 Planeamiento, Gestión y Reserva de Contingencia	
División Funcional:		004 Planeamiento Gubernamental	
Grupo Funcional:		0005 Planeamiento Institucional	
Actividad / Acción de Inversión / Obra:		5 003712 Sistema de monitoreo, evaluación e información con enfoque hacia resultados	
Finalidad:		83484 Apoyar en la Implementación del Sistema de Monitoreo, Evaluación e Información con Enfoque hacia Resultados	
OBJETIVOS DEL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2012 - 2016			
Objetivo Estratégico General:			
OEG 7: Gestión eficiente de las entidades públicas			
Objetivo Estratégico Específico:			
OEE 7.7: Fortalecer la institucionalidad del Estado			
ACTIVIDAD ESTRATÉGICA PEI 2012 - 2016			
AE 7.7.2: Ampliar la cobertura de servicios			

N°	OEG	OEE	AE	ACTIVIDADES OPERATIVAS	SITUACIÓN ESPERADA/LOGRO A ALCANZAR	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO			EJECUTADO			
							TRIM 1	TRIM 2	SEM	TRIM 1	TRIM 2	% TRIM	% SEM
1	OEG 7	OEE 7.7	AE 7.7.2	Apoyar al MIDIS en desarrollar procesos y mecanismos de monitoreo y evaluación continuos y sistemáticos para mejorar la efectividad y gestión de los proyectos, programas e intervenciones en materia de desarrollo e inclusión social	Apoyar en la implementación del Sistema de Monitoreo, Evaluación e Información con Enfoque hacia Resultados	estudio	0	1	1	1	0	0%	100%



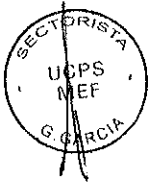
EVALUACIÓN POI 2014 AL PRIMER SEMESTRE								
Logros, Problemas, Medidas Correctivas y Recomendaciones								
Pliego : 009 Ministerio de Economía y Finanzas								
Órgano: Unidad de Coordinación de Préstamos Sectoriales								
N°	OEG	OEE	AE	ACTIVIDADES OPERATIVAS	LOGROS	PROBLEMAS	MEDIDAS CORRECTIVAS	RECOMENDACIONES
Actividad 5.500932 Estudios para el Mejoramiento de los servicios de la DGPIP y elaboración e integración de estudios de pre inversión.								
1	OEG 7	OEE 7.7	AE 7.7.2	Mejorar los servicios de la Dirección General de Política de Ingresos Públicos y elaboración e integración de estudios de preinversión	En coordinación con la DGPIP se contrató la consultoría para los Estudios de Pre-inversión a Nivel de Perfil para el Mejoramiento de los Servicios y Capacidad Operativa de la Dirección General de Ingresos Públicos del Ministerio de Economía y Finanzas, a la fecha el consultor ha cumplido con la entrega del producto final.	Aún se está a la espera de los términos de referencia para la consultoría a desarrollarse en el marco de la donación.	Se ha remitido diversas comunicaciones solicitando se remita la información	Mantener reuniones permanentes con el área técnica respecto del nivel de ejecución del proyecto y de los plazos con que se cuentan.



Evaluación POI 2014 al Segundo Trimestre / Avance de Ejecución de Metas

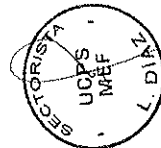
Pilego:		005 Ministerio de Economía y Finanzas											
Órgano:													
ESTRUCTURA FUNCIONAL PROGRAMÁTICA													
Unidad Ejecutora:		Unidad de Coordinación de Préstamos Sectoriales											
Función:		03 Planeamiento, Gestión y Reserva de Contingencia											
División Funcional:		004 Planeamiento Gubernamental											
Grupo Funcional:		0005 Planeamiento Institucional											
Actividad / Acción de Inversión / Obra:		5.500932 Estudios para el Mejoramiento de los servicios de la DGPIP y elaboración e integración de estudios de pre inversión.											
Finalidad:		1500080 Apoyar la mejora en la elaboración de estudios que faciliten el diseño, focalización y la evaluación de las políticas de ingresos públicos											
OBJETIVOS DEL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2012 - 2016													
Objetivo Estratégico General:													
OEG 7: Gestión eficiente de las entidades públicas													
Objetivo Estratégico Específico:													
OEE 7.7: Fortalecer la institucionalidad del Estado													
ACTIVIDAD ESTRATÉGICA PEI 2012 - 2016													
AE 7.7.2: Ampliar la cobertura de servicios													

N°	OEG	OEE	AE	ACTIVIDADES OPERATIVAS	SITUACIÓN ESPERADA LOGRO A ALCANZAR	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO			EJECUTADO			
							TRIM 1	TRIM 2	SEM	TRIM 1	TRIM 2	% TRIM	% SEM
1	OEG 7	OEE 7.7	AE 7.7.2	Mejorar los servicios de la Dirección General de Política de Ingresos Públicos y elaboración e integración de estudios de pre inversión	Mejoramiento de los servicios de la DGPIP	estudios	0	1	1	0	1	100%	100%



EVALUACIÓN POI 2014 AL PRIMER SEMESTRE
Logros, Problemas, Medidas Correctivas y Recomendaciones

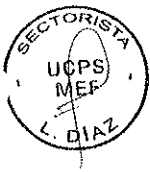
009 Ministerio de Economía y Finanzas						
Unidad de Coordinación de Préstamos Sectoriales						
Nº	ACTIVIDADES OPERATIVAS	AE	OEE	LOGROS	PROBLEMAS	MEDIDAS CORRECTIVAS
Actividad 5.000473 Apoyo para la elaboración de un programa de asistencia para la modernización y la mejora de la gestión de los gobiernos locales						
1	Mejorar el clima de negocios: Facilitación del proceso de apertura de empresas	AE 7.7.2	OEE 7.7	Culminaron las siguientes consultorías: i) Construcción del Aplicativo de Mesa Única de Partes para el Trámite de Conexión Domiciliar de Agua Potable ii) Implementación del módulo de interacción entre SEDAPAL y cuatro (04) municipalidades de Lima Metropolitana. Grupo 03. iii) Consultoría para el fortalecimiento de capacidades institucionales que afectan la oportuna y eficiente ejecución de los proyectos de inversión. iv) Línea de Base del Trámite de Licencia de Edificación en 8 Municipalidades de Lima Metropolitana. v) Determinación de la Línea de Base de Inspecciones Técnicas de Seguridad en Defensa Civil. GRUPO 1. vi) Determinación de la Línea de Base de Inspecciones Técnicas de Seguridad en Defensa Civil. GRUPO 2 y vii) Determinación de la Línea de Base del Tiempo de Duración del Procedimiento de Emisión de Licencia de Edificación en 08 municipalidades de Lima Metropolitana. El plazo de vigencia del convenio suscrito con la CAF, culminó el 30 de Junio de 2014.	Hubo algunos retrasos del área técnica y de la CAF entregables, tanto con el área técnica como con la ejecución de algunos entregables de las consultorías.	Se reforzó el seguimiento para la aprobación de los entregables, tanto con el área técnica como con la ejecución de las actividades programadas en el proyecto.



Evaluación POI 2014 al Segundo Trimestre / Avance de Ejecución de Metas

Pilego:		009 Ministerio de Economía y Finanzas	
Órgano:			
ESTRUCTURA FUNCIONAL PROGRAMÁTICA			
Unidad Ejecutora:		Unidad de Coordinación de Préstamos Sectoriales	
Función:		03 Planeamiento, Gestión y Reserva de Contingencia	
División Funcional:		004 Planeamiento Gubernamental	
Grupo Funcional:		0005 Planeamiento Institucional	
Actividad / Acción de Inversión / Obra:			
		5.000473 Apoyo para la elaboración de un programa de asistencia para la modernización y la mejora de la gestión de los gobiernos locales	
Finalidad:			
		43863 Mejora de la gestión de los gobiernos locales	
OBJETIVOS DEL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2012 - 2016			
Objetivo Estratégico General:			
OEG 7: Gestión eficiente de las entidades públicas			
Objetivo Estratégico Específico:			
OEE 7.7: Fortalecer la institucionalidad del Estado			
ACTIVIDAD ESTRATÉGICA PEI 2012 - 2016			
AE 7.7.2: Ampliar la cobertura de servicios			

N°	OEG	OEE	AE	ACTIVIDADES OPERATIVAS	SITUACIÓN ESPERADA/LOGRO ALCANZAR	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO			EJECUTADO			
							TRIM 1	TRIM 2	SEM	TRIM 1	TRIM 2	% TRIM	% SEM
1	OEG 7	OEE 7.7	AE 7.7.2	Mejorar el Clima de Negocios Facilitación del proceso de apertura de empresas	Apoyo para la elaboración de un programa de asistencia para la modernización y la mejora de la gestión de los gobiernos locales	informes	6	1	7	6	1	100%	100%



EVALUACIÓN POI 2014 AL PRIMER SEMESTRE
Logros, Problemas, Medidas Correctivas y Recomendaciones

Pliego : 009 Ministerio de Economía y Finanzas								
Órgano: Unidad de Coordinación de Préstamos Sectoriales								
N°	OEG	OEE	AE	ACTIVIDADES OPERATIVAS	LOGROS	PROBLEMAS	MEDIDAS CORRECTIVAS	RECOMENDACIONES
Actividad 5.004814 Programa de Apoyo a la Política Peruana de Promoción de las Exportaciones de Productos Ecológicos (EURO-ECO-TRADE).								
1	OEG 7	OEE 7.7	AE 7.7.2	Apoyo a la Política Peruana de Promoción de las Exportaciones de Productos Ecológicos (EURO-ECO-TRADE).	En el marco del Componente Asistencia Técnica, la DGPP remitió el Cuadro de Necesidades con las actividades previstas ejecutarse en el ejercicio 2014. Entre las actividades realizadas durante el periodo, se mantiene vigente un Contrato Administrativo de Servicio, que tienen como objetivo brindar asistencia técnica para seguimiento de los compromisos de Apoyo. Presupuesto del Convenio EUROECOTRADE. Por otro lado, se contrataron los siguientes servicios: i) Articulación de la política de promoción de las exportaciones de productos ecológicos; ii) Asistencia Técnica al MINAM y a los gobiernos regionales de Arequipa, Madre de Dios y Piura para la implementación del PP Gestión Sostenible de los Recursos Naturales y Diversidad Biológica y iii) Servicio de gestión de información de Operadores y Productores Orgánicos y la Validación del Sistema Integrado de Control de la Producción Orgánica- SiCPO para el acceso de los productos orgánicos a los mercados internacionales.	Al inicio del presente año, se presentaron demoras por parte del subejecutor en la remisión del Cuadro de Necesidades, así como de la incorporación del presupuesto para el presente año. Al mes de junio se presentaron demoras por parte del subejecutor en la elaboración de los términos de referencia y especificaciones técnicas, los cuales son necesarios para el inicio de los diversos procesos de selección.	i) La Ley de Contrataciones y su Reglamento, así como las normas que rigen la contratación administrativa establecen plazos para las distintas etapas de los procesos, los cuales deben ser considerados por el subejecutor al momento de solicitar los servicios; ii) Coordinar con el subejecutor la aplicación de las normas nacionales de contratación, con el fin de gestionar oportunamente los requerimientos de acuerdo a la normativa nacional.	i) Planificar, teniendo en cuenta los plazos establecidos, los requerimientos de servicios y adquisición de bienes; ii) Mantener un constante seguimiento a las actividades contratadas, además de apoyar y asesorar al subejecutor para controlar y garantizar la ejecución de las actividades previstas en el cuadro de necesidades del Proyecto.
2	OEG 7	OEE 7.7	AE 7.7.2	Asignar recursos para desarrollar actividades de capacitación orientados a la Política Peruana de Promoción de las Exportaciones de Productos Ecológicos (EURO-ECO-TRADE).	Ninguno en el periodo de análisis	Ninguno en el periodo de análisis	Ninguno en el periodo de análisis	Ninguno en el periodo de análisis



Evaluación POI 2014 al Segundo Trimestre / Avance de Ejecución de Metas

Pilego:		005 Ministerio de Economía y Finanzas											
ESTRUCTURA FUNCIONAL PROGRAMÁTICA													
Unidad Ejecutora:		Unidad de Coordinación de Programas Sectoriales											
Función:		03 Planeamiento, Gestión y Reserva de Contingencia											
División Funcional:		004 Planeamiento Gubernamental											
Grupo Funcional:		0005 Planeamiento Institucional											
Actividad / Acción de Inversión / Obra:		5 DQ4814 Programa de Apoyo a la Política Peruana de Promoción de las Exportaciones de Productos Ecológicos (EURO-ECO-TRADE)											
Finalidad:		0123998 Apoyar la Implementación de la Política Peruana de Promoción de la Exportaciones de Productos Ecológicos											
OBJETIVOS DEL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2012 - 2016													
Objetivo Estratégico General:													
OEG 7: Gestión eficiente de las entidades públicas													
Objetivo Estratégico Específico:													
OEE 7.7: Fortalecer la multifuncionalidad del Estado													
ACTIVIDAD ESTRATÉGICA PEI 2012 - 2016													
AE 7.7.2: Ampliar la cobertura de servicios													
N°	OEG	OEE	AE	ACTIVIDADES OPERATIVAS	SITUACIÓN DE PRERADICIÓN A ALCANZAR	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO			EJECUTADO			
							TRIM 1	TRIM 2	SEM	TRIM 1	TRIM 2	% TRIM	% SEM
1	OEG 7	OEE 7.7	AE 7.7.2	Apoyo a la Política Peruana de Promoción de las Exportaciones de Productos Ecológicos (EURO-ECO-TRADE)	apoyar financiera y técnicamente la adecuada implementación de la política peruana de promoción de las exportaciones de productos ecológicos	informes	1	0	1	1	2	0%	300%
2	OEG 7	OEE 7.7	AE 7.7.2	Asignar recursos para desarrollar actividades de capacitación orientados a la Política Peruana de Promoción de las Exportaciones de Productos Ecológicos (EURO-ECO-TRADE)	apoyar financiera y técnicamente la adecuada implementación de la política peruana de promoción de las exportaciones de productos ecológicos	eventos	0	0	0	0	0	0%	0%



EVALUACIÓN POI 2014 AL PRIMER SEMESTRE
Logros, Problemas, Medidas Correctivas y Recomendaciones

Pliego : 009 Ministerio de Economía y Finanzas

Órgano: Unidad de Coordinación de Préstamos Seccionales

N°	OEG	OEE	AE	ACTIVIDADES OPERATIVAS	LOGROS	PROBLEMAS	MEDIDAS CORRECTIVAS	RECOMENDACIONES
Proyecto 2.190226 Mejoramiento del Servicio de Información Presupuestaria de Planillas del Sector Público								
1	OEG 7	OEE 7.7	AE 7.7.2	Administrar el convenio	En el marco de la Administración y evaluación del Proyecto. Se han modificado los instrumentos de gestión del proyecto a fin que estos permitan registrar y recuperar información de una forma más ágil y eficiente, en concordancia con lo solicitado por el BID. También, se han efectuado las contrataciones del Coordinador de Proyecto y Coordinador Administrativo del Proyecto	Los términos de referencia toman un tiempo mayor al previsto en su elaboración por parte del Equipo Ejecutor. Asimismo, las temas seleccionados, toman un tiempo excesivo en conformarse y la participación de la OGTI, que debería ser constante, es medianamente indiferente.	Se han establecido fechas y plazos para la entrega de términos de referencia y se han establecido cronogramas estándar para según cada tipo de proceso de selección. Asimismo, el equipo ejecutor se ha comprometido con efectuar las coordinaciones necesarias con la OGTI a fin que su participación en el proyecto sea mayor.	Mantener el nivel de coordinación que se tiene a la fecha a fin de garantizar la oportuna presentación de entregables, informes u otros relacionados al Proyecto.



Evaluación POI 2014 al Segundo Trimestre / Avance de Ejecución de Metas

Piego:		009 Ministerio de Economía y Finanzas	
Órgano:			
ESTRUCTURA FUNCIONAL PROGRAMÁTICA			
Unidad Ejecutora:		Unidad de Coordinación de Préstamos Sectoriales	
Función:		03 Planeamiento, Gestión y Reserva de Contingencia	
División Funcional:		004 Planeamiento Gubernamental	
Grupo Funcional:		0005 Planeamiento Institucional	
Proyecto:		2.190226 Mejoramiento del Servicio de Información Presupuestaria de Planillas del Sector Público	
Actividad / Acción de Inversión / Obra:		6.000008 Fortalecimiento de Capacidades	
Finalidad:		0134507 Brindar mayor eficiencia en la gestión presupuestal de la planilla del sector público	
OBJETIVOS DEL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2012 - 2016			
Objetivo Estratégico General:			
OEG 7: Gestión eficiente de las entidades públicas			
Objetivo Estratégico Específico:			
OEE 7.7: Fortalecer la institucionalidad del Estado			
ACTIVIDAD ESTRATÉGICA PEI 2012 - 2016			
AE 7.7.2: Ampliar la cobertura de servicios			

N°	OEG	OEE	AE	ACTIVIDADES OPERATIVAS	SITUACIÓN ESPERADA/LOGRO A ALCANZAR	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO			EJECUTADO			
							TRIM 1	TRIM 2	SEM	TRIM 1	TRIM 2	% TRIM	% SEM
1	OEG 7	OEE 7.7	AE 7.7.2	Administrar el convenio	Administrar la Ejecución del Convenio	Informes	0	0	0	0	0	0%	0%





MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS
PROYECTO ESPECIAL JUNTAS DE GOBERNADORES BM/FMI 2015 PERÚ.

"DECENIO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL PERÚ"
"AÑO DE LA PROMOCIÓN DE LA INDUSTRIA RESPONSABLE Y DEL COMPROMISO CLIMÁTICO"

**INFORME TRIMESTRAL DE EVALUACION DEL PLAN OPERATIVO ANUAL 2014
DE LA UNIDAD EJECUTORA 010: PROYECTO ESPECIAL JUNTAS DE
GOBERNADORES BM/FMI 2015 PERÚ.**

Julio 2014



MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS
PROYECTO ESPECIAL JUNTAS DE GOBERNADORES BM/FMI 2016 PERÚ.

"DECENIO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL PERÚ"
"AÑO DE LA PROMOCIÓN DE LA INDUSTRIA RESPONSABLE Y DEL COMPROMISO CLIMÁTICO"

INDICE

- I. INTRODUCCIÓN
- II. EVALUACIÓN DE LAS ACTIVIDADES Y RESULTADOS PROGRAMADOS.
- III. LOGROS OBTENIDOS
- IV. IDENTIFICACIÓN DE PROBLEMAS
- V. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES





MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS
PROYECTO ESPECIAL JUNTAS DE GOBERNADORES BM/FMI 2015 PERÚ.

"DECENIO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL PERÚ"
"AÑO DE LA PROMOCIÓN DE LA INDUSTRIA RESPONSABLE Y DEL COMPROMISO CLIMÁTICO"

I. INTRODUCCIÓN

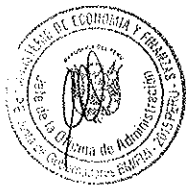
Con Decreto Supremo N° 241-2012-EF se creó en el Ministerio de Economía y Finanzas el "Proyecto Especial Juntas de Gobernadores BM/FMI – 2015 Perú", con autonomía administrativa, económica y financiera, encargado de la organización, preparación y realización de las Juntas de Gobernadores del Grupo Banco Mundial y del Fondo Monetario Internacional correspondiente al año 2015.

A través de la Décima Séptima Disposición Complementaria Final de la Ley N° 30114, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año 2014, se autorizó, por excepción, a celebrar convenios de administración de recursos y/o adendas con organismos internacionales a las entidades a cargo de la preparación, organización y realización de las Juntas de Gobernadores del BM/FMI correspondiente al año 2015.

En el marco de lo dispuesto en la citada norma, el MEF suscribió con el PNUD, en enero de 2014, una *Carta de Acuerdo* y un *Documento del Proyecto MEF - PNUD - PERÚ 2015*, con el objeto de que éste último brinde servicios de apoyo al Proyecto Especial.

Sobre la base de dichos documentos, y los objetivos, metas y actividades del Plan de Desarrollo del Proyecto Especial, se formuló su Plan Operativo Anual, aprobado mediante Resolución Ministerial N° 007-2014-EF/10.

En este sentido, el presente informe evalúa el nivel de avance de la ejecución de las actividades programadas al II trimestre 2014 del citado Plan Operativo, los logros obtenidos y problemas presentados durante su ejecución; así como, las medidas correctivas a adoptar que posibiliten su cumplimiento. Este documento ha sido elaborado de acuerdo con las disposiciones establecidas en la Directiva N° 01-2011-EF/41.01, Normas y Lineamientos para la Formulación y Evaluación del Plan Operativo Institucional del Ministerio de Economía y Finanzas.





MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS
PROYECTO ESPECIAL JUNTAS DE GOBERNADORES BM/FMI 2015 PERÚ.

"DECENIO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL PERÚ"
"AÑO DE LA PROMOCIÓN DE LA INDUSTRIA RESPONSABLE Y DEL COMPROMISO CLIMÁTICO"

II. EVALUACIÓN DE LAS ACTIVIDADES Y RESULTADOS PROGRAMADOS

Durante el segundo trimestre de 2014, los resultados de las actividades programadas en el POA del Proyecto Especial Juntas de Gobernadores BM/FMI 2015 Perú, fueron las siguientes:

ACTIVIDADES OPERATIVAS	UNIDAD DE MEDIDA	META PROGRAMADA (A)	META EJECUTADA (B)	AVANCE %
		II TRIMESTRE	II TRIMESTRE	(B/A)*100
Informe Mensual de Avance de la Ejecución del Gasto de Activos No Financieros No Vinculados a Proyectos de Inversión Pública para el Año Fiscal 2014.	Documento	3	3	100.0
Estados Financieros y Presupuestarios Mensuales 2014 de la Unidad Ejecutora.	Documento	3	3	100.0
Reporte Mensual de Confrontación de Operaciones Autodeclaradas – COA para el Año Fiscal 2014	Reporte	3	3	100.0
Informe Trimestral de los Equipos Técnicos sobre el Avance de las Actividades de cada una de las Áreas de Gestión del Proyecto Especial	Documento	1	1	100.0
Plan de Transporte diseñado para el evento	Documento	1	1	100.0
Plan de Seguridad diseñado para el evento	Documento	1	1	100.0





MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS
PROYECTO ESPECIAL JUNTAS DE GOBERNADORES BM/FMI 2015 PERÚ.

"DECENIO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL PERÚ"
"AÑO DE LA PROMOCIÓN DE LA INDUSTRIA RESPONSABLE Y DEL COMPROMISO CLIMÁTICO"

ACTIVIDADES OPERATIVAS	UNIDAD DE MEDIDA	META PROGRAMADA (A)	META EJECUTADA (B)	AVANCE %
		II TRIMESTRE	II TRIMESTRE	(B/A)*100
Programa de Recepción, Orientación, Servicios y Atenciones a participantes del evento.	Documento	1	0	0
Plan de Atención de Salud diseñado para el evento	Documento	1	1	100.0
Plan de Comunicación, Prensa y Marketing diseñado para el evento.	Documento	1	1	100.0
Plan de Registro y Acreditación diseñado para el evento.	Documento	1	1	100.0
Plan de Tecnología e Informática diseñado para el evento.	Documento	1	1	100.0



El detalle de los resultados alcanzados por actividad operativa se expone a continuación:

1. Informe Mensual de Avance de la Ejecución del Gasto de Activos No Financieros no vinculados a Proyectos de Inversión Pública para el Año Fiscal 2014.

Según las disposiciones establecidas por la Oficina de Presupuesto de la Oficina General de Planificación y Presupuesto del Ministerio de Economía y Finanzas, la Unidad Ejecutora elaboró los Informes Mensuales de Avance de la Ejecución del Gasto de Activos No Financieros, los mismos que



MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS
PROYECTO ESPECIAL JUNTAS DE GOBERNADORES BM/FMI 2015 PERÚ.

"DECENIO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL PERÚ"
"AÑO DE LA PROMOCIÓN DE LA INDUSTRIA RESPONSABLE Y DEL COMPROMISO CLIMÁTICO"

fueron presentados a la citada Oficina General vía correo electrónico de fecha 08 de mayo, 09 de junio y 08 de julio de 2014 respectivamente.

2. Estados Financieros y Presupuestarios Mensuales 2014 de la Unidad Ejecutora.

En esta actividad se programó la entrega de los Estados Financieros y Presupuestarios correspondientes a los meses de abril, mayo y junio de 2014 de la Unidad Ejecutora 010: Proyecto Especial Juntas de Gobernadores BM/FMI 2015 Perú; sin embargo considerando lo comunicado por la Oficina General de Administración (OGA – MEF) a través del Memorando Circular N° 05-2014-EF/43.06, del 04 de julio 2014, mediante el cual se plantea nuevos plazos para la presentación de los Estados Financieros y Presupuestarios correspondientes a los meses de abril, mayo y junio de 2014, resulta pertinente mencionar que la meta registrada en esta actividad corresponde a la entrega de los Estados Financieros y Presupuestarios de la Unidad Ejecutora de los meses de enero, febrero y marzo presentado de acuerdo a calendario alcanzado por la OGA – MEF en su oportunidad.

3. Reporte Mensual de Confrontación de Operaciones Autodeclaradas – COA para el Año Fiscal 2014.

De acuerdo con la programación realizada por esta Unidad Ejecutora y los plazos establecidos por la Superintendencia Nacional de Administración Tributaria y de Aduanas - SUNAT, se cumplió con remitir los Reportes Mensuales de Confrontación de Operaciones Autodeclaradas – COA-SUNAT, de fecha 29 de abril, 29 de mayo y 27 de junio de 2014, correspondiente a los meses febrero, marzo y abril de 2014, según cronograma establecido por la SUNAT.

4. Informe Trimestral de los Equipos Técnicos sobre el Avance de las Actividades de cada una de las Áreas de Gestión del Proyecto Especial.

Mediante Informe N° 019-2014-EF/10.05.5 de fecha 15 de abril de 2014, la Coordinación General de esta Unidad Ejecutora presentó el Informe Trimestral de Avance (enero – marzo 2014) a la Dirección Ejecutiva, en la cual consolida las actividades realizadas y productos alcanzados por cada Grupo de Trabajo conformado por dicha Dirección, así como el estado de avance de los productos esperados para correspondiente trimestre.

5. Plan de Transporte diseñado para el evento.

Al segundo trimestre de 2014, de acuerdo con las disposiciones establecidas en el Plan de Desarrollo del Proyecto Especial, se elaboró el Plan de Transporte del evento, el mismo que fue presentado a la Dirección Ejecutiva del Proyecto Especial con el Memorando N° 033-2014-EF/10.05.5.





MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS
PROYECTO ESPECIAL JUNTAS DE GOBERNADORES BM/FMI 2015 PERÚ.

"DECENIO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL PERÚ"
"AÑO DE LA PROMOCIÓN DE LA INDUSTRIA RESPONSABLE Y DEL COMPROMISO CLIMÁTICO"

6. Plan de Seguridad diseñado para el evento.

Asimismo, de acuerdo con las disposiciones señaladas en el Plan de Desarrollo del Proyecto Especial se elaboró el Plan de Seguridad del evento, el mismo que fue presentado a la Dirección Ejecutiva del Proyecto Especial con el Memorando N° 032-2014-EF/10.05.5.

7. Programa de Recepción, Orientación, Servicios y Atenciones a participantes del evento.

En esta actividad operativa no se reporta avance pues esta Unidad Ejecutora no cuenta con el personal especializado para desarrollar el Programa antes indicado, dado que el proceso de selección y contratación del Especialista en Relaciones Públicas que tendría a cargo esta actividad, ha tomado un periodo mucho más largo que el previsto por no encontrarse los perfiles adecuados para el puesto. A la fecha se viene realizando una tercera ampliación de la convocatoria en este proceso. No obstante, esta Unidad Ejecutora ha venido desarrollando actividades de coordinación con el Ministerio de Cultura y PROMPERU a fin que, cuando se cuente con el profesional antes indicado, éste tenga al alcance toda la información necesaria para elaborar el Programa antes indicado y poder cumplir con esta Meta en el tercer trimestre del presente año.

8. Plan de Atención de Salud diseñado para el evento.

Además, según la programación de actividades establecida en el Plan de Desarrollo del Proyecto Especial, el Área de Servicios Médicos elaboró el Plan de Atención de Salud del evento, el mismo que fue presentado a la Dirección Ejecutiva con el Memorando N° 031-2014-EF/10.05.5.

9. Plan de Comunicación, Prensa y Marketing diseñado para el evento.

De acuerdo con la programación de actividades establecidas en el Plan Operativo Anual del Proyecto Especial, el Área de Comunicaciones, Prensa y Marketing elaboró el Plan de Comunicación, Prensa y Marketing para el evento, el mismo que fue presentado a la Dirección Ejecutiva con el Memorando N° 034-2014-EF/10.05.5.

10. Plan de Registro y Acreditación diseñado para el evento.

Según las actividades programadas en el Plan de Desarrollo del Proyecto Especial, el Área de Servicios de Registro elaboró el Plan de Registro y Acreditación del evento, el mismo que fue presentado a la Dirección Ejecutiva con el Memorando N° 029-2014-EF/10.05.5.

11. Plan de Tecnología e Informática diseñado para el evento.

Finalmente, de acuerdo con las actividades programadas en el Plan Operativo Anual del Proyecto Especial, el Área de Tecnología e Informática elaboró el Plan de Tecnología e Informática del evento, el mismo que fue





MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS
PROYECTO ESPECIAL JUNTAS DE GOBERNADORES BM/FMI 2015 PERÚ.

"DECENIO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL PERÚ"
"AÑO DE LA PROMOCIÓN DE LA INDUSTRIA RESPONSABLE Y DEL COMPROMISO CLIMÁTICO"

presentado a la Dirección Ejecutiva con el Memorando N° 030-2014-EF/10.05.5.

III. LOGROS ALCANZADOS Y PROBLEMAS PRESENTADOS

- *Logros alcanzados:*

Se cumplieron al 90% las metas programadas por el Proyecto Especial

- *3.2 Problemas presentados:*

Pendiente la incorporación del Especialista en Relaciones Públicas que debe desarrollar el Área de Gestión de Relaciones Públicas de esta Unidad Ejecutora. El retraso en su incorporación resulta debido a que los profesionales que se han presentado en el proceso de selección y contratación de este puesto (a la fecha ampliada por tercera vez) no cumplen con el perfil requerido.

IV. CONCLUSIONES

- a. El Plan Operativo Anual de la Unidad Ejecutora 010: Proyecto Especial Juntas de Gobernadores contempla once actividades programadas para el Segundo Trimestre del Año Fiscal.2014.
- b. Las metas programadas para cada actividad se cumplieron al 90%. La actividad pendiente de reportar se implementará en el tercer trimestre del presente año como parte de las actividades a ser desarrolladas durante este periodo.

